



ENCUENTRO DE SABERES

1939-2017 *Historia de las facultades,
institutos y colegios de la
Universidad Nacional de Cuyo*

DIRECTORA **Adriana Aída García**

COORDINADOR **Pablo F. Agüero**

EDIUNC

ENCUENTRO DE SABERES



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Mendoza, República Argentina

ENCUENTRO DE SABERES

1939-2017 *Historia de las facultades,
institutos y colegios de la
Universidad Nacional de Cuyo*

DIRECTORA **Adriana Aída García**

COORDINADOR **Pablo F. Agüero**

ENCUENTRO DE SABERES: 1939-2017: HISTORIA DE LAS FACULTADES, INSTITUTOS Y COLEGIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | Daniel Ricardo Pizzi... [et al.]; coordinación general de Pablo F. Agüero; dirigido por Adriana Aída García; fotografías de Leandro Fernandez... [et al.].
-1ª ed.-Mendoza: EDIUNC, 2017.
278 p; 25 x 18 cm

ISBN 978-950-39-0355-1

1. Historia. 2. Universidades Públicas. I. Pizzi, Daniel Ricardo.
II. Agüero, Pablo F., coord. III. García, Adriana Aída, dir.
IV. Fernandez, Leandro, fot.

CDD 378.009

ENCUENTRO DE SABERES: 1939-2017: HISTORIA DE LAS FACULTADES, INSTITUTOS Y COLEGIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Imagen de cubierta: Biblioteca Universitaria, 1942.
Rivadavia 125, Ciudad de Mendoza.
Foto: Centro de Documentación Histórica.

Imagen de contracubierta: Biblioteca Central Dr. Arturo Roig, 2017.
Centro Universitario, Parque General San Martín, Mendoza.
Foto: Elena Visciglió.

Primera edición, Mendoza, 2017
ISBN 978-950-39-0355-1
Queda hecho el depósito que marca la ley 11723
© EDIUNC, 2017
<http://www.ediuncuncuyo.edu.ar>
ediunc@uncuyo.edu.ar

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR **Daniel Ricardo Pizzi**

VICERRECTOR **Jorge Horacio Barón**

DECANOS **Drago Brajak** ARTES Y DISEÑO
Concepción Arjona CIENCIAS AGRARIAS
Alicia Lucía Ordóñez CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
Esther Lucía Sánchez CIENCIAS ECONÓMICAS
Manuel Tovar CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Pedro Eliseo Esteves CIENCIAS MÉDICAS
Claudia Alejandrina García CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Ismael Farrando DERECHO
Mónica Elisabeth Castilla EDUCACIÓN
Adolfo Omar Cueto FILOSOFÍA Y LETRAS
Daniel Santiago Fernández INGENIERÍA
María del Carmen Patricia Di Nasso ODONTOLOGÍA

DIRECTORES INSTITUTOS **Carlos A. Balseiro** INSTITUTO BALSEIRO
Mariana Castiglia INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

DIRECTORAS COLEGIOS SECUNDARIOS **Lilian Montes** COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN
María Ana Barrozo DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE
María Cristina López ESCUELA DE AGRICULTURA
María Perla Cremaschi ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA
Dora Cubas de Tramontana ESCUELA DE MAGISTERIO
Marcela Inés Romero Day LICEO AGRÍCOLA Y ENOLÓGICO
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CRÉDITOS DE ESTA EDICIÓN

<u>DIRECTORA</u>	Adriana Aída García		
<u>COORDINADOR</u>	Pablo F. Agüero		
<u>AUTORES</u>	Daniel Ricardo Pizzi	<u>FOTÓGRAFOS</u>	Leandro Fernández
	Adriana Aída García		Axel Lloret
	Pablo F. Agüero		Marcelo Fernández
	Adolfo Omar Cueto		Flavio Collavechia
	Soledad Berná		Daniel Serio
	María Isabel Zamorano		Espacio de Producción Audiovisual. FCPys
	Alejandro Meli		Marcela Curadelli
	Ricardo Agustín Fornero		Elena Visciglio
	Norma C. Magnelli		Débora Lilien Rodríguez
	Ramón S. Piezzi		Pablo F. Agüero
	Pedro E. Esteves		
	Juan C. Abarca		
	Roberto M. Miatello		
	María Teresa Causa		
	María Celina Fares		
	Daniel S. Fernández		
	Susana Ávila		
	Luis Enrique Abbiati		
	Ismael Farrando		
	M. del Carmen Patricia Di Nasso		
	Paula Passalacqua		
	Damián Lionel Aloí		
	María Luz Martínez		
	Susana Ortega		
	Manuel Tovar		
	María Florencia Tarabelli		

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 13 **PALABRAS DEL RECTOR**
Nuestra memoria
Daniel Ricardo Pizzi
- 15 **PRÓLOGO**
Conocer para
reconocernos
Adriana Aída García
- 23 **INTRODUCCIÓN**
Orígenes y evolución
Pablo F. Agüero
-
- 36 **Filosofía y Letras**
Adolfo Omar Cueto
- 62 **Dirección General
de Educación Secundaria**
*Soledad Berná,
María Isabel Zamorano*
- 80 **Ciencias Agrarias**
Alejandro Meli
- 96 **Ciencias Económicas**
Ricardo Agustín Fornero
- 112 **Ciencias Médicas**
*Norma C. Magnelli, Ramón S. Piezzi,
Pedro E. Esteves, Juan C. Abarca,
Roberto M. Miatello*
- 128 **Instituto Balseiro**
María Teresa Causa
- 142 **Ciencias Políticas
y Sociales**
María Celina Fares
- 160 **Ingeniería**
Daniel S. Fernández
- 174 **Artes y Diseño**
Susana Ávila
- 190 **Derecho**
*Luis Enrique Abbiati,
Ismael Farrando*
- 208 **Odontología**
M. del Carmen Patricia Di Nasso
- 218 **Instituto Tecnológico
Universitario**
Paula Passalacqua
- 228 **Ciencias Aplicadas
a la Industria**
*Damián Lionel Aloí,
María Luz Martínez*
- 240 **Educación**
Susana Ortega
- 252 **Ciencias Exactas
y Naturales**
*Ramón S. Piezzi, Manuel Tovar,
María Florencia Tarabelli*
-
- 265 **EPÍLOGO**
Una historia viviente,
continua y siempre abierta
Adriana Aída García

NUESTRA MEMORIA

Las instituciones, como las sociedades y también las naciones, precisan asumir un compromiso ineludible para la construcción de su futuro. Esa toma de postura, que les permitirá a las próximas generaciones tener bases sólidas para su desarrollo, sólo puede ser posible desde la consolidación de la memoria.

La memoria no es enumerar recuerdos sino contextualizar procesos, valorar hechos y protagonistas, proyectar esos legados que nos han permitido recorridos generalmente fructíferos, otras veces traumáticos y, en algunos casos, hasta dolorosos.

Asumir la decisión de contarnos para entendernos es un ejercicio necesariamente histórico, pero también válido para la comprensión de la compleja trama que suele rodear a los acontecimientos en todos los órdenes.

Este libro, en el que la Universidad Nacional de Cuyo indaga en la trayectoria de cada una de sus facultades, institutos y colegios, es una fascinante aventura hacia el interior de nosotros mismos, pero a la vez de una comunidad que ha sabido interpretar el espíritu de la Universidad pública para ponerlo en práctica cada día desde hace décadas.

Así, con fundadores, pioneros, hombres y mujeres fundamentales, se fueron forjando –a su tiempo– cada una de las unidades académicas que conforman el todo simbólico de la UNCuyo, hoy ligado de manera indivisible al destino de Mendoza.

Este trabajo es un homenaje, pero también un lúcido respiro en la tarea de no descuidar nuestra memoria, para hacerla cotidiana, asequible. Estoy convencido también de que esta obra es asimismo un invaluable aporte para aquellos investigadores e interesados que más

adelante, con otra distancia y perspectiva, quieran seguir construyendo nuestro pasado para continuar moldeando el porvenir.

En cualquier caso, y con toda razón, este libro será constante memoria, permanente creación y nuevo punto de partida para seguir reconociéndonos en el apasionante desafío de la educación superior como motor y búsqueda del conocimiento, la investigación, la ciencia y la cultura.

PRÓLOGO

Adriana Aída García

Secretaria Académica UNCuyo

CONOCER PARA RECONOCERNOS

DIEGO F. PRÓ **«Sólo por el conocimiento historiográfico del pasado se logra interiorizar ese pasado en la conciencia de las gentes y prolongarlo activamente en el ahora actual, creando así las condiciones de realizaciones futuras. Esta verdad de carácter general, no lo es menos cuando se trata del pasado intelectual y cultural de una región o del país».**

En el marco de las instituciones republicanas, la Universidad Nacional de Cuyo es una comunidad autónoma y crítica (*universitas*), un entorno histórico constituido por la urdimbre de facultades, institutos y colegios. Nos proponemos plantear la historia de esta Universidad en términos de patrimonio cultural, a partir de la idea de continuidad, porque lo que no se transmite, y aquello con lo que ya nadie se identifica, no constituye un patrimonio. Ser conscientes de que en cada momento tenemos la posibilidad de comprender lo que nos llega desde el pasado es tener conciencia histórica. Este es el desafío: ubicar en el mismo plano la memoria institucional y el futuro de la Universidad Nacional de Cuyo.

Los textos que conforman este libro constituyen una invitación a conocer la historia de cada una de las unidades académicas que integran la Universidad. Por orden cronológico de creación, las facultades, institutos y colegios son: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Económicas, Liceo Agrícola y

Enológico «Domingo Faustino Sarmiento», Escuela de Comercio «Martín Zapata», Colegio Universitario Central «General José de San Martín», Escuela Superior del Magisterio, Escuela de Agricultura de General Alvear, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Médicas, Instituto Balseiro, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Facultad de Odontología, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Derecho, Instituto Tecnológico Universitario, Facultad de Educación, Escuela Carmen Vera Arenas, Departamento de Aplicación Docente y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

La presente compilación, lejos de articular una homogeneidad, es una apuesta por la variedad en la unidad. Es que el legado es enorme y requiere de una política de reconocimiento de la identidad cultural de la Universidad sustentada en la diversidad que se corporiza en diferentes unidades académicas. Somos un tejido de «constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados» (Morin, 1997, p. 32), un ámbito del saber que asume su conciencia de ser temporal, lo que implica reconocer que está inscripto en los diversos procesos de cambio por los que atraviesa la sociedad. Es en este marco que el concepto de autonomía universitaria está asociado al principio de responsabilidad social. Desde el mismo instante de su creación, se establece un tácito, y a la vez explícito, contrato con la comunidad por el cual la institución universitaria se compromete a custodiar la tradición y la cultura y, al mismo tiempo, a cumplir con su función pública, que es la construcción del conocimiento y la formación de intelectuales críticos en relación con las necesidades de la sociedad.

Conocer para reconocernos es la premisa que inspira esta narrativa de la historia de las unidades académicas. La densidad y complejidad de cada una de ellas son también la densidad y complejidad de la Universidad como un todo, una complejidad que lo es de las relaciones con nuestra propia historia. Por lo tanto, dos actitudes básicas definen nuestro trabajo: la explicitación de una expresa voluntad de responsabilidad ante la comunidad que nos sostiene y la exigencia de un continuo autoconocimiento histórico.

Tener conciencia histórica es precisamente tener plena *conciencia* de la historicidad de todo presente, es comprender este *momento histórico*, no desde lo provisional y emergente sino desde el sentido histórico que, sólo en apariencia, ha desaparecido de la reflexión, ese que se realiza desde la pluralidad de ámbitos y saberes. Por esta razón, es importante preguntarse por el sentido de la existencia de nuestra Universidad.

Es por eso que invitamos a un movimiento genético-retrospectivo que se pregunte por sus raíces y a un movimiento prospectivo que actualice la *visión* de esta institución en orden a lo que propone el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (2012):

involucrarse con la sociedad en el bien común, en la construcción de ciudadanía y en el desarrollo socialmente justo, ambientalmente sostenible y territorialmente equilibrado del pueblo argentino, en un contexto de integración regional latinoamericana y caribeña, en el marco de los procesos de internacionalización de la educación superior (p. 9).

Con respecto a estos dos movimientos, señala Cruz (2014) que el pasado «no está ahí, con sus reclamaciones intactas, esperando ser atendidas, sino que es la materia prima de un determinado quehacer histórico» (p. 35). Es la proyección de esos sujetos individuales o colectivos, de acontecimientos positivos o negativos, que constituyen en «el fondo, un telos verosímil (...) que nos desafía desde el pasado con su realidad, instándonos a medirnos con él, (...) desde nuestro propio tiempo» (p. 38). Es interesante destacar que Cruz sostiene que hemos perdido algunas herramientas por medio de las cuales varones y mujeres se relacionaron con el pasado. Una de esas herramientas conceptuales es la *tradición*, porque ella «no tiene como función primordial legitimar a toda costa la continuidad, sino que constituye una auténtica condición de posibilidad teórica para pensar el pasado en toda su riqueza» (p. 38).

Tradicición y horizonte nos permiten contextualizar e historizar los procesos y no ser funcionales a un modelo impuesto por políticas que atentan contra el sentido de la Universidad pública y gratuita. Dicha Universidad está ligada, en primer lugar, al sentido emancipatorio, social, cultural, político de la Reforma del 18 y, en segundo lugar, no menos importante, a la eliminación de los aranceles durante el primer gobierno peronista.

Por *tradición* entendemos el conjunto de formas de actuar y los valores culturales y éticos asociados a estas formas, que han regido por mucho tiempo, en este caso en una institución, y que son «aceptados independientemente de su razonabilidad o adaptación a las circunstancias del momento» (Di Tella, 2001, p. 696). La tradición no tiene por objeto prioritario el pasado, sino la recreación y la contextualización en el presente de todas esas formas y valores que, de no mantenerse en esa suerte de casa común que es la tradición, pueden caer en la insignificancia y hasta en el olvido. Por lo tanto, hablar de este concepto implica distancia en el tiempo, es decir, distancia entre el pasado y el presente. Este tiempo que separa los acontecimientos del pasado, lejos de significar un corte, un vacío, constituye un intervalo mediador, una transmisión que, junto a su significatividad, genera *experiencias*. Por esta *transmisión*, los contemporáneos reciben *formas* y *valores* que son actualizados e incorporados, porque la existencia humana es al mismo tiempo continuidad y cambio.

Estas *experiencias* constituyen lo que Koselleck (1993) denomina «espacio de experiencia»:

la experiencia es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados. En la experiencia se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento que no deben, o no debieran ya, estar presentes en el saber. Además, en la propia experiencia de cada uno, transmitida por generaciones o instituciones, siempre está contenida y conservada una experiencia ajena (p. 338).

Es esta *experiencia* la que constituye el tesoro acumulado de la historia pasada, es el pasado que hemos incorporado y se encuentra presente. Pero, más aún, este *espacio de experiencia* alude a múltiples itinerarios que pueden ser recorridos. Cada una de las Unidades Académicas constituye este *espacio de experiencia* que es la Universidad Nacional de Cuyo y en cada una existe un itinerario a ser recorrido. Al respecto, Halbwachs (2011/1950) argumenta que

Cada grupo tiene una historia. Se distinguen allí figuras y acontecimientos. Pero lo que nos sorprende es que en la memoria las similitudes pasan al primer plano. En el momento en que considera su pasado, el grupo considera que ha sido siempre y sigue siendo el mismo, y toma conciencia de su identidad a través del tiempo (p. 135).

Cabe considerar en este momento una distinción y una advertencia. Para la primera recurriremos a Ricoeur (2013/2000), de su libro *La memoria, la historia, el olvido*, donde analiza los tres niveles de la historia expuestos por Nietzsche: la «historia monumental» (imitación de la grandeza), la «historia tradicionalista» (veneración por las historias pasadas) y la «historia crítica» (ejercicio crítico del juicio). Al referirse a la segunda, afirma:

conservar y venerar costumbres y tradiciones es útil a la vida: sin raíces, no hay flores y frutos; pero, una vez más, el pasado mismo padece, todas las cosas pasadas acaban por ser cubiertas por un velo uniforme de venerabilidad, y «lo que es nuevo y está naciendo es rechazado y atacado». Esta historia sólo sabe conservar, no engendrar (p. 381).

He aquí la advertencia que nos previene de una exagerada valoración de los contenidos tradicionales, que terminan por ignorar lo que Koselleck denomina «horizonte de expectativa». Un horizonte de espera asociado a la «visión receptiva» y, como afirma Castoriadis (1993), «toda institución es también reunión con vistas a (...); y en esta última, los términos instituidos funcionan siempre unos en relación con los otros y todos en relación con la institución y valen para la institución» (p. 161).

Si aplicamos este pensamiento de Castoriadis a la institución universitaria, podemos concluir que las facultades, institutos y colegios expresan la idea de lo que *es* la Universidad Nacional de Cuyo,



La obra *Somos el principio*, de Patricia Aisum, en la entrada al edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.
Mural en cemento marmolina directo, 1993.

expresan su *síntesis*, y «funcionan siempre unos en relación con los otros y todos en relación con la institución, por lo cual valen como términos de esta institución y valen para ella, por su inserción en las combinaciones instituidas».

Facultades, institutos y colegios, si son postulados como *términos* en y por una institución universitaria, tienen cada uno de ellos una *razón suficiente, con vistas a...* . En este punto, apuntamos a dar una razón de ser a la Universidad. Naishtat, García Raggio y Villavicencio (2001), al respecto, señalan:

Si consideramos que la razón de ser de la Universidad tal como fue pensada en su formación moderna está basada en primer lugar en el vínculo de la racionalidad con la creación y transmisión de conocimiento, cuyo resultado es una institución autónoma, regulada por la relación libre y no dogmática con la verdad, también es dable considerar que (...) la formación profesional (...) viene a completar el sentido de la misión universitaria (...) acorde con las urgencias nacionales y regionales de un país y con el nivel alcanzado en el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad (p. 28).

Formar ciudadanos para el logro del bien común y no como disposición técnica para responder a las exigencias del mercado. Así, enfáticamente,

Bauman (2013) declara que «un aprendizaje meramente técnico-científico, olvidando el horizonte crítico, más amplio y más rico (...) es incompleto e infructuoso» (p. 76).

De este modo, la Universidad Nacional de Cuyo como institución realiza sus fines organizando una *estructura de sentido* pero vinculada a un *saber con permanencia*. Y aquí la pregunta decisiva: ¿Para qué una historia de esta Universidad a través de sus historias particulares? Pueden darse infinitas respuestas: para afianzar nuestra identidad y reconquistar continuamente la certeza de un sentido colectivo; para la curiosidad que pregunta simplemente por el trayecto histórico de sus facultades, institutos y colegios; para recordar y comprender; para conocer y reconocer. En fin, muchas respuestas y todas muy válidas y, sin duda, dependerá de las motivaciones con las que cada persona se acerque a la lectura de esta obra.

Ahora bien, esta necesidad de vincular saber con permanencia resulta decisiva. Puesto que toda institución es resultado de un proceso, ningún conocimiento sobre ella puede producirse al margen de la formación de sus partes: la comprensión de las condiciones que posibilitaron que esas partes, esos términos (facultades, institutos y colegios), se gestaran y pasaran a integrar la Universidad Nacional de Cuyo.

Postulamos la posibilidad y, al mismo tiempo, la necesidad de conocer la historia de la Universidad Nacional de Cuyo, en su unidad, a través de la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BAUMAN, Zygmunt (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTORIADIS, Cornelius (1993). *La institución imaginaria de la sociedad* (2ª Ed.). Buenos Aires: Tusquets Editores.
- CRUZ, Manuel (2014). *Adiós, historia, adiós. El abandono del pasado en el mundo actual*. Buenos Aires: FCE.
- DI TELLA, Torcuato (2001). Tradición. En: T. Di Tella, H. Chumbita, S. Gamba, P. Gajardo. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- HALBWACHS, Maurice (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- KOSELLEK, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires: Paidós.
- MORIN, Edgard (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- NAISHTAT, Francisco; GARCÍA RAGGIO, Ana María; VILLAVICENCIO, Susana (2001). La Universidad hoy: crisis de esa «buena idea». En F. Naishat, A.M. García Raggio, S. Villavicencio (Comps.), *Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades*. Buenos Aires: Colihue Universidad.
- RICOEUR, Paul (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. (2ª Reimp.). Buenos Aires: FCE.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (2012). *Plan estratégico 2021: Un proyecto de Universidad compartido*. Mendoza.

INTRODUCCIÓN

Pablo F. Agüero

Coordinador Centro de Documentación

Histórica UNCuyo

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

El presente capítulo comprende una brevísima síntesis histórica que refleja 78 años de vida de la Universidad, a través de algunos momentos trascendentes de su historia.

El proceso que culminó en la creación de la UNCuyo demandó la participación de distintos actores y la convergencia de varios acontecimientos que anteceden en más de una década al momento de su fundación. Sin embargo, para este trabajo se ha tomado como punto de partida el acto político que dio vida a nuestra institución.

1939, LA ETAPA FUNDACIONAL El 21 de marzo de 1939 se firmó en Buenos Aires el decreto presidencial de creación de la Universidad Nacional de Cuyo. Este acto formal dio lugar a su fundación seis días después en la ciudad de Mendoza.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA, DECRETA:

Artículo 1º — En cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 12.578, fúndase la Universidad Nacional de Cuyo, que así se denominará, perteneciente a las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. La sede del Consejo Superior de esta Universidad se radicará en la primera, pero las otras tendrán sus instituciones integrantes de la Universidad, que se hallarán representadas por dos Consejeros.

Durante los años previos a la creación de la Universidad, se discutieron los perfiles educativos que ella debía adoptar. En principio, se pensó en una Universidad de carácter industrial, debido a las condiciones socioeconómicas de la región en esa época. Sin embargo, la orientación humanística definió el futuro de la población universitaria



Primera clase dictada en la Universidad Nacional de Cuyo, el 16 de agosto de 1939, en el antiguo edificio universitario, en Rivadavia 125 de la ciudad de Mendoza.

de los primeros años, aunque sin descartar espacios curriculares científico-técnicos:

la Universidad tiene como fin principal no sólo la formación de profesionales, sino la de difundir una enseñanza de carácter humanístico que reconoce como su objeto central al hombre. No se preocupa de expedir títulos de una aplicación utilitaria inmediata, como de despertar y formar en su seno vocaciones para el cultivo desinteresado de las más nobles disciplinas científicas y estéticas. No quiere convertirse en una fábrica de profesionales, sino en algo mucho más básico para el progreso espiritual de la región de Cuyo y del resto del país: aspira a ser en esta época tan crudamente pragmatista, un verdadero reducto de las fuerzas del espíritu, un centro de investigaciones superiores donde cuente con un clima propicio el entusiasmo por las humanidades, las bellas artes y el arte (Universidad Nacional de Cuyo, 1940, p. 33).

El gobierno de la Universidad y algunas de sus facultades comenzaron a funcionar en el centro de Mendoza, otras estaban repartidas en las provincias de San Juan y San Luis. El Rectorado y dependencias se encontraban en una antigua escuela cedida por el gobierno provincial. En el momento de su creación, la Universidad contaba sólo con dos facultades, la de Filosofía y Letras y la de Ciencias, además de

15 institutos y escuelas: la Academia de Bellas Artes; Conservatorio de Música y Arte Escénico; Escuela de Lenguas Vivas; Liceo Agrícola y Enológico; Escuela «Martín Zapata»; Instituto Nacional del Profesorado; Escuela Normal de Maestros; Escuela de Minas e Industrial y Escuela de Artes y Oficios; Institutos de Lingüística, Economía, Investigaciones Históricas; Etnografía Americana; Petróleo y Olivotecnia. También disponía de una biblioteca, un museo y archivo, además de un Club Universitario.

El dictado de clases se inauguró oficialmente el 16 de agosto de 1939. Desde esa fecha hasta el presente se conmemora el día de la Universidad Nacional de Cuyo.

LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA La década de 1940 estuvo marcada por un impulso fundacional en la Universidad. A lo largo del decenio se consolidaron los espacios educativos universitarios, con la creación de institutos superiores y la promoción de institutos a la categoría de Facultad. De esta manera, se crearon el Instituto del Petróleo, el Instituto del Trabajo, el Instituto del Vino y el de Investigaciones Mineras en San Juan; también se creó el Instituto Superior del Agua y el Instituto de la Energía.

En 1940, colaborando con el desarrollo de la identidad institucional, Julio Perceval compuso el Himno de la Universidad, a pedido del rector Edmundo Correas.

En el año 1943 se creó el Colegio Nacional Universitario, hoy conocido como Colegio Universitario Central. Esta institución junto al Colegio del Magisterio (1947) ampliaron la oferta en educación media de la época.

En 1945 se eligió por primera vez un rector a través de la Asamblea Universitaria. De esta manera, la Universidad Nacional de Cuyo inauguró su adhesión a los principios fundados en la Reforma Universitaria de 1918.

En 1945 también se crearon, a través de la Asamblea Universitaria, las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Económicas. Durante esa época, la Universidad tuvo el privilegio de contar en su cuerpo docente con el escritor Julio Cortázar. Y aunque hay autores que destacan que su estadía en Mendoza tuvo varios altibajos, el siguiente texto rescata una visión positiva de su paso por nuestra provincia:

¡Los mendocinos me han sorprendido! La Facultad tiene un club universitario hermosamente decorado, que ocupa varias habitaciones de un subsuelo. Hay allí bar, discoteca con abundante «boggie-woogie», banderines de todas las universidades de América, y tanto profesores como alumnos van allá a charlar, seguir una clase inconclusa, beber e incluso bailar. ¿Cree usted posible eso en Mendoza? A mí me pareció, cuando me llevaron, que entraba en Harvard,



Juegos deportivos femeninos en la Quinta Agronómica (1939). La Quinta, que data del año 1870, funcionó 84 años en los terrenos que actualmente ocupa el Centro Cívico de la Ciudad de Mendoza.

o Cornell; todo menos aquí. Y sin embargo es realidad; alegrémonos de ello (Correas, 2004, p. 33).

Hacia el final de la década, la Universidad Nacional de Cuyo fue sede de un evento que, si bien fue de carácter nacional, tuvo una amplia proyección internacional. Se trató del *Primer Congreso Nacional de Filosofía del año 1949*, realizado entre fines de marzo y principios de abril. En él participaron personalidades destacadas del mundo de la filosofía. El profesor Diego F. Pró destacaba la importancia del programa: «El temario general y el analítico desbordaba, indudablemente, las cuestiones y disciplinas estrictamente filosóficas. Hasta podemos decir que se trataba de un temario de humanidades y humanismo» (Pró, 1965, p. 265).

Durante 1949 se creaba también un espacio para la ciencia, fundamental en la historia de la Universidad: el Departamento de Investigaciones Científicas (DIC). Este departamento surgía con un doble propósito, por un lado, el de realizar investigaciones científicas y, por otro, el de formar investigadores en materias como astronomía, matemática, biología, genética y física.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD El inicio de la década de 1950 se encuentra marcado por varios acontecimientos que modificaron para siempre la vida universitaria. A principios de ese año se creó la Escuela de Agricultura de General Alvear, conocida como la quinta escuela secundaria perteneciente a la UNCuyo.

Diciembre de 1950 fue especialmente significativo para nuestra Universidad, ya que a mitad del mes se celebró el primer Congreso Nacional de Historia del Libertador, en homenaje al centenario del nacimiento del Gral. San Martín. En un párrafo del discurso inaugural, el rector Ireneo Cruz expresaba: «No es un Congreso más de los que ha hecho el país, y no se circunscribe a los días de sus sesiones plenarias. Es una verdadera movilización de la conciencia nacional histórica» (Universidad Nacional de Cuyo, 1951, p. 179).

Al finalizar el período anual, el 26 de diciembre, se fundó la Facultad de Ciencias Médicas. El dictado de sus cursos comenzó en el recién estrenado Hospital Central de Mendoza, ya que la Facultad no contaba con una sede. En 1952 se estableció el Departamento de Asistencia Médico Social Universitaria (DAMSU), con el objetivo de ofrecer a la población universitaria una prestación médica asistencial.

A mitad de la década, el 22 de abril de 1955, fue creado el Instituto de Física de San Carlos de Bariloche. Siete años después cambió su nombre por el de Instituto Balseiro, tal como lo conocemos actualmente.

EL CENTRO UNIVERSITARIO La historia del Centro Universitario en el Parque General San Martín se remonta a la década de 1950, cuando a la Universidad le fue asignado un terreno cercano a la Escuela Hogar. Sin embargo, la casa de estudios no hizo uso de esos terrenos y los canjeó por el actual emplazamiento, luego de recibir en donación un edificio sin terminar que había sido construido como un hospital para niños. Dicho edificio fue entregado a la Facultad de Medicina, que se inauguró en 1966, y junto con él, nuevos terrenos en los alrededores. De esta manera, se convirtió en la primera Facultad en asentarse en el actual Centro Universitario, que comenzó a expandirse rápidamente en los terrenos circundantes con la construcción de diversos edificios.

En 1967 se crearon dos nuevas facultades, la de Ciencias Políticas y Sociales y la de Ingeniería. Ambas contaban con antecedentes de estudios superiores en sus respectivas disciplinas.

Durante los primeros años del decenio siguiente continuó el arduo trabajo de transformar el paisaje agreste del pedemonte en el Centro Universitario que hoy conocemos. A lo largo de toda la década se produjo una verdadera expansión edilicia en el campus de la Universidad.

Si bien, por un lado, se vislumbraba el crecimiento de la Universidad Nacional de Cuyo en la provincia de Mendoza, por otro, aquella se separaría de sus sedes de San Juan y San Luis en 1973 por un decreto presidencial. Enmarcada dentro del *Plan Taquini*, Mendoza se quedaría con la Universidad Nacional de Cuyo, y en las provincias de San Juan y San Luis se crearían nuevas universidades nacionales. Ese año marcaría el fin de una historia universitaria compartida por las tres provincias.

EL AUTORITARISMO EN LA UNCUYO En 1975, un año antes del golpe militar y aún en gobierno democrático, ya empezaba a manifestarse el clima de violencia institucional en la Universidad que se potenciaría a niveles insospechados durante la dictadura militar.

Durante ese año no sólo fueron perseguidos los estudiantes, sino que también varios profesores y personal de apoyo académico terminaron cesanteados. Muchos de ellos tuvieron que huir exiliados del país debido a las presiones de un gobierno que sólo manifestaba ser democrático en la teoría.

En la Universidad Nacional de Cuyo los cambios se hicieron sentir ya desde el '75. El primer crimen que afectó a la comunidad universitaria fue anterior al golpe: en junio de 1975 apareció en Canota (una zona descampada) Amadeo Sánchez, estudiante peruano de Comunicación, torturado y acribillado a balazos por un grupo de tareas de la Policía Federal. Desde ese año se hizo explícita la orientación que se quería dar a la Universidad. El rector Otto Burgos reiteraba su «intolerancia con los perturbadores». Sin embargo, las elecciones estudiantiles eran patoteadas por la CNU (Concentración Nacional Universitaria) que llegaba a las facultades portando armas y cadenas. Pocos días antes del golpe, asesinan en la misma noche a Susana Bermejillo, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y a Mario Susso, de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) (Barreda, Gorri y Schneemann, 2010, p. 75).

El golpe de estado de 1976 y la dictadura cívico-militar terminaron de transformar la Universidad en un lugar de ambiente opresivo, cesantías, persecuciones y desapariciones. Años más tarde, el Dr. Isidoro Busquets, rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo, expresaría durante una reunión de Consejo Superior la valoración que tenía el gobierno militar sobre la Universidad:

Tengo sobre la mesa, copia del informe confidencial elevado por el señor Interventor Militar en la Universidad Nacional de Cuyo, que posiblemente los señores consejeros no conocen (...). Comenzaré por señalar las conclusiones a que arriba este informe del señor Interventor Militar.

En primer lugar, hace una serie de reflexiones sobre lo que fueron las universidades argentinas, despotricando contra todas ellas, cualquiera



El presidente Juan Domingo Perón y su esposa, María Eva Duarte, arriban para la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía (1949). Los acompañan el gobernador Blas Brisoli y su esposa (Cruz, 1951).

fuera la época en que funcionaron, para terminar con algunos conceptos fundamentales, que es importante conozcan los señores consejeros.

Se dice luego que se ha de evitar la participación de egresados, estudiantes y no docentes en la elección de autoridades y su intervención en el gobierno universitario como así también todo tipo de propaganda política para lo cual, las autoridades deben estar preocupadas al detalle de todo lo que ocurra en su ámbito: controlando apuntes, canales de comunicación, liderazgo, pedidos, etc. (Busquets, 1986, p. 319).

Los años que restaron para terminar la década de 1970 estuvieron dominados por esta política represiva dictada por el gobierno militar. Además, la represión era acompañada por civiles que acordaban con este poder y, en el caso de la Universidad, lo representaban en su nombre.

Para el año 1980 los institutos superiores de las distintas artes sumados al de Diseño se conjugaron en la creación de la Facultad de Artes y Diseño.

LA DEMOCRACIA EN LA UNIVERSIDAD Con la vuelta a la democracia en el año 1983, la Universidad Nacional de Cuyo descubrió una estabilidad gubernamental inusitada en su historia. Luego de una etapa de gobierno «normalizador», la Universidad ingresó en un nuevo



Los estudiantes obreros del Instituto del Trabajo—antecedente del actual Centro de Formación en Oficios—esperan la llegada del presidente Juan Domingo Perón y su comitiva, congregados en el patio de honor «General San Martín» del edificio central de la Universidad, en el marco del Primer Congreso Nacional de Filosofía.

período, caracterizado por la continuidad de gobiernos autónomos y democráticos. Sin embargo los desafíos que debieron superar los rectores de la época fueron considerables:

Les tocó a ellos terminar el proceso de completar la normalización y conducir a la Universidad en sus primeros pasos de ejercicio pleno de la autonomía universitaria, con el funcionamiento de sus órganos de gobierno y la reconstrucción de su vida académica, terminando de reincorporar a los docentes cesanteados y a los alumnos expulsados, restableciendo las carreras que habían sido cerradas y comenzando a mejorar sus planes de estudios (Bertranou y Martín, 2009, p. 268).

Pasado un año del retorno democrático, en diciembre de 1984, se creó la Facultad de Derecho, consolidando así un anhelo pretendido a lo largo de la historia de la institución.

En 1989 comenzó una grave crisis económico-institucional en el país que se venía gestando desde años anteriores. Así, se produjeron sucesos que afectaron seriamente a la educación pública y la Universidad no salió indemne de esta situación. La hiperinflación y las condiciones

desfavorables para las universidades nacionales provocaron una situación de inestabilidad generalizada que redujo las partidas presupuestarias. Las autoridades universitarias lo manifestaban de la siguiente manera:

La Universidad sufrió el deterioro de su presupuesto, producto del estrechamiento del Estado y de la consecuente reducción del gasto público social, en especial el destinado a la esfera educativa. Ello la ha llevado a concentrarse en la resolución de problemas de coyuntura, pero a la vez esta gestión no ha perdido de vista nunca el mediano y el largo plazo, ya que si nos hubiéramos quedado sólo en la resolución de lo inmediato, la Universidad habría perdido la posibilidad de orientarse hacia el futuro (Universidad Nacional de Cuyo, 1992, p. 6).

A pesar de este pronóstico desalentador, la Universidad Nacional de Cuyo continuó expandiéndose. Así, en 1993 nació el Instituto Tecnológico Universitario, para cumplir con la demanda de nuevos requerimientos laborales. Dos años después se creó la Facultad de Educación Elemental y Especial.

Los exámenes del primer lustro señalaban la continuidad de la crisis que impactaba directamente sobre la UNCUYO:

Hoy más que nunca la Universidad viene siendo puesta en cuestión, tanto por organismos en el orden nacional como desde las necesidades y demandas sociales locales, nacionales e internacionales. En realidad, lo que está en crisis es el sistema educativo en su totalidad (Universidad Nacional de Cuyo, 1992, p. 3).

En 1998, producto de la ley Federal de Educación promulgada cinco años antes, se creó el Departamento de Aplicación Docente, cuyo propósito inicial fue el de cubrir un espacio de educación media generado por esta legislación.

Con el cambio de milenio las estrategias universitarias se plantearon con miras al futuro. El énfasis estaba puesto en una Universidad «de cara al año 2000». Este año icónico aparece proyectado en el ambiente como la llegada a un futuro que se encuentra bajo el impulso de la revolución tecnológica y la productividad humana. Sin embargo, la culminación de la coyuntura iniciada poco más de 10 años antes provocó un desenlace trágico a finales de 2001, que marcó el destino de todo el país y de las instituciones públicas, entre ellas el de la Universidad Nacional de Cuyo. A pesar de ello, se lograron superar los escollos dejados por la crisis.

La gestión que asumió el gobierno de la Universidad a partir del año 2002 se enfocó en el desarrollo de un plan estratégico que respondiera a las necesidades regionales.



Fuerzas militares que ejercían el poder en la Universidad. Frente al micrófono, el interventor militar a cargo del Rectorado, comodoro Héctor Ruiz, en un acto en la Facultad de Ciencias Económicas, en 1976.

En este marco, trabajamos activamente construyendo espacios de participación y compromiso con el desarrollo local y regional, a partir de reforzar su integración interna y el desarrollo de una cultura proactiva y de cooperación, así como de una mayor vinculación horizontal y vertical con los sectores educativos, productivos, sociales y culturales tanto públicos como privados (Universidad Nacional de Cuyo, 2008).

Cabe destacar que en el año 2003 la Universidad adquirió el antiguo Hospital Ferroviario y lo transformó en el actual Hospital Universitario. La adquisición y equipamiento de este hospital se realizó con el objetivo de contar con un espacio de práctica profesional para los estudiantes de Ciencias de la Salud y otras profesiones relacionadas con la temática.

A lo largo de la década, la Universidad siguió afirmando su propósito educador y su influencia en la comunidad regional, nacional e internacional. Hacia el final del período, la cooperación con otras universidades latinoamericanas se definió como un eje de trabajo, declarando a la educación como bien público y derecho social.

Estamos en un proceso de redefinición por el lado de la precisión, de la misión y visión universitarias. Se afirma claramente un doble papel. Por un lado, el clásico de la formación de graduados universitarios como responsabilidad primaria y como impacto indirecto en la sociedad. Por el otro, la interacción

con la comunidad con todos los espacios posibles, tanto físicos como institucionales. Lo novedoso y auspicioso de esto es que este proceso de creciente involucramiento en la realidad que nos contiene está acompañado de una convergencia de las universidades latinoamericanas en sus posiciones públicas, como la del Comité Regional de Educación Superior del Centro Occidente (cres) 2008, en el que se definió a la educación como bien público y derecho social, responsabilidad ineludible del Estado (Universidad Nacional de Cuyo, 2011).

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO EN LA ACTUALIDAD Durante la primera mitad de la década que transitamos comenzó un proceso de transformación en la UNCuyo, que culminó con la reforma electoral.

En el año 2012 finalizó un litigio judicial que la Universidad sostuvo contra el Grupo Dalvian por más de 20 años. El motivo de la querrela fue la apropiación por parte de este Grupo de un terreno de 32 hectáreas pertenecientes a nuestra casa de estudios. La Corte Suprema de Justicia de la Nación falló a favor de la UNCuyo, otorgándole el dominio sobre los terrenos.

Ese mismo año también se aprobó el plan estratégico 2021, que plantea los horizontes que debería seguir la Universidad durante el próximo decenio. A partir de este momento comenzó a gestarse la propuesta de modificación del Estatuto Universitario, que se vería plasmada al año siguiente.

El rector Somoza aclaraba que tanto la reforma del Estatuto como el Plan Estratégico se debían a la culminación de un proceso que había iniciado con la Tercera Evaluación Institucional. La reforma del Estatuto se produjo en 2013, contemplándose algunos cambios significativos en el funcionamiento de la Universidad.

En marzo de 2013, comenzó el debate en el marco de la Asamblea Universitaria del cual resultó la *elección directa de las autoridades* de rector/a y decanos/as; la extensión de la duración de los mandatos de los Consejeros/as Superiores y Directivos; el fortalecimiento de las atribuciones legislativas del Consejo Superior y la inclusión de la visión y misión del Plan Estratégico 2021.

El 18 de octubre, el Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo fue publicado en el *Boletín Oficial* de la República Argentina. Estableciendo así, luego de las revisiones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación, la plena vigencia del mismo (UNCuyo. Reforma universitaria, s.f.).

Uno de los atributos más importantes de la modificación del Estatuto fue la elección directa de las autoridades, aplicada durante el proceso eleccionario de la Universidad al año siguiente. En 2014, como corolario de esta transformación, resultarían electos el Ing. Agrónomo Daniel Pizzi y el Dr. Prof. Jorge Barón como rector y vicerrector, respectivamente (Elección directa 2014, s.f.).



Acto de entrega del premio «Llama de Plata del Aconcagua» al expresidente Raúl Ricardo Alfonsín, en junio de 1996. En la foto se observa, junto a Alfonsín, a José Francisco Martín, rector de la Universidad de 1995 a 2002.

Las breves palabras aquí consignadas intentan demostrar la fuerza creadora y movilizadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Aun en períodos desfavorables o de crisis, la comunidad universitaria a través de sus unidades académicas, sus claustros y autoridades ha sabido sobreponerse y continuar con la tarea de formar ciudadanos y aportar soluciones a las problemáticas que se presentan en la región.

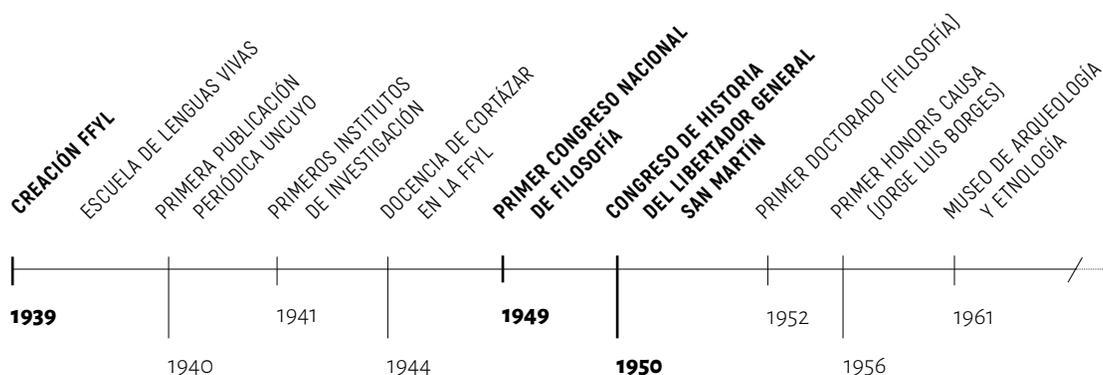
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BARREDA, Amelia; GORRI, Patricia y SCHNEEMANN, Susana Natalia (2010). Las «marcas de la historia» en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la Universidad Nacional de Cuyo entre los 60 y los 70. *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*, (8), 63-100. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://bdigital.uncu.edu.ar/5462>
- BERTRANOU, Armando y MARTÍN, José Francisco (2009). Hitos de una universidad abierta al futuro. En A. Somoza y otros, *Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009): Reflexiones, testimonios e imágenes*. Mendoza: EDIUNC.
- BUSQUETS, Isidoro (1998). Versión taquigráfica de la exposición del Dr. Isidoro Busquets, rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo, en la sesión del Consejo Superior, el día 6 de Marzo de 1986. En A.A. Roig: *La Universidad hacia la Democracia: bases doctrinarias e históricas para la constitución de una Pedagogía Universitaria*. Mendoza: EDIUNC.
- CORREAS, Jaime (2004). *Cortázar, profesor universitario: su paso por la Universidad de Cuyo en los inicios del peronismo*. Buenos Aires: Aguilar.
- Elección directa 2014* (s.f.). Recuperado el 15 de julio de 2016, de <http://elecciones.uncu.edu.ar/resultados/>
- PRÓ, Diego F. (1965). Primer Congreso Nacional de Filosofía. En *Memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras 1939-1964*. Mendoza: Imprenta Oficial.
- UNCUYO. *Reforma universitaria* (s.f.). Recuperado el 15 de julio de 2016, de <http://www.uncu.edu.ar/reforma/reforma-universitaria>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1940). *Creación, organización y planes de estudio*. Buenos Aires: Talleres Gráficos J. Belmonte.
- (1950). *La Universidad y la revolución I*. Mendoza: Oficina de Prensa y Recepción de la Universidad Nacional de Cuyo.
- (1951). *La Universidad y la revolución II*. Mendoza: Oficina de Prensa y Recepción de la Universidad Nacional de Cuyo.
- (1992). *Memoria Rectoral 1992-1994. Primera parte*. Mendoza.
- (2008). *Rectorado: memoria de gestión 2002-2008*.
- (2011). *Rectorado: memoria de gestión 2008-2011*.

TAD DE FILOSOFIA



FILOSOFÍA Y LETRAS



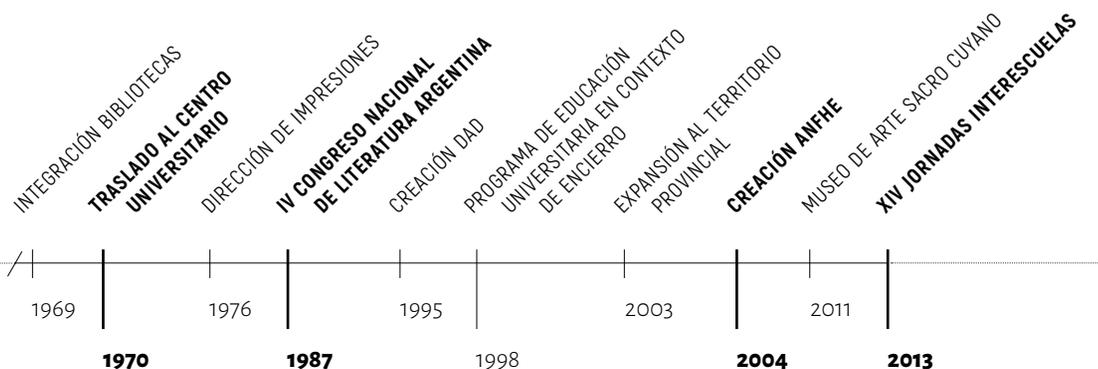
E

scribir la historia de la Facultad de Filosofía y Letras en unas pocas páginas representa todo un reto. En primer lugar, porque se deben explicar, aunque sea en lo sustantivo, 77 años de una institución clave en el desarrollo de la educación provincial y regional, en segundo lugar, porque ello involucra a miles de personas que se han formado o que se han entregado a la misión de formar o gestionar, y por último, porque todos y cada uno han sido y son parte indispensable de la evolución institucional (docentes, personal administrativo, estudiantes, graduados y autoridades).

En la República Argentina, la filosofía, las letras, la historia y la geografía, si bien inician su desarrollo científico, académico y disciplinar en el siglo XIX, recién se consolidan y alcanzan nivel intelectual en las primeras décadas del XX, con la creación de las primeras universidades regionales.

Una región con la importancia cultural, geográfica, histórica y socioeconómica de Cuyo no podía carecer por más tiempo de una Universidad y menos de una Facultad de Filosofía y Letras. Tal como nos dice Diego F. Pró: «El crecimiento de la cultura argentina, el progreso histórico del país en todas sus actividades, explican la existencia de condiciones preparatorias que dieron origen a la Universidad Nacional de Cuyo y a su Facultad de Filosofía y Letras» (1989, p. 155).

LA SITUACIÓN REGIONAL El desarrollo de las humanidades, y en particular los estudios filosóficos, registra una tradición provincial y regional arraigada en el tiempo. Ya en el período colonial, sobre la cátedra de Filosofía que dictaban los jesuitas en 1757, los



Una región con la importancia cultural, geográfica, histórica y socioeconómica de Cuyo no podía carecer por más tiempo de una Universidad y menos de una Facultad de Filosofía y Letras.

cabildos cuyanos y los vecinos solicitaron reiteradamente la autorización para convertirla en Universidad y desarrollar las humanidades en la región.

Durante el siglo XIX, colegios como el de la Santísima Trinidad (1818), el Nacional (1864), la Escuela Normal de Maestras (1878) y la de varones (1879), mantuvieron encendida la flama del humanismo. En el siglo XX se registra, entre otras, la Universidad Popular (1919), que entre sus ramas apunta a un profesorado en Filosofía y Letras.

Si a estos antecedentes de la enseñanza de las humanidades los vinculamos al crecimiento de otras actividades, como son las ciencias, las artes plásticas y musicales, el periodismo, la población estudiantil, los requisitos económicos y sociales, bien se comprende cómo la cultura de esta región del país estaba preparada para sostener y dar fuerte impulso de desarrollo a la Universidad y a su Facultad de Filosofía y Letras.

El día llega: tras décadas de lucha y reclamos de la sociedad cuyana y por decreto del Poder Ejecutivo del 21 de marzo de 1939, el presidente doctor Roberto Ortiz determina la creación de la Universidad Nacional de Cuyo. En el artículo 5º de dicho decreto se establecían las facultades e institutos de la nueva Universidad (1939): «Facultad de Filosofía y Letras: a la cual corresponden los siguientes institutos y cátedras: Biblioteca, Archivo y Museo Cuyano; Filosofía, Historia, Literatura (sede en Mendoza) (...). Pocos meses después se creaba la Escuela de Lenguas Vivas en Mendoza».

El 27 de marzo de 1939 se realizaba el acto en la Escuela Arístides Villanueva. Al decir de Edmundo Correas, se pretendía un nuevo tipo de Universidad, de acuerdo con ideales rigurosos de docencia e investigación. La Universidad debía buscar la formación de hombres cultos. En ese sentido, la Facultad de Filosofía y Letras tendría un papel importante que cumplir dentro de la futura institución universitaria.

EL PORQUÉ DE SU ORIGEN Y ORGANIZACIÓN INICIAL Aunque afirmar que la Facultad de Filosofía y Letras fue creada en el mismo acto de fundación de la Universidad Nacional de Cuyo sea una aseveración comprobable ante la simple lectura del acta, no lo es afirmar que su origen simultáneo deja claramente evidenciado que nuestra Universidad tuvo en su acto fundacional una neta inclinación hacia las humanidades y la educación, como también, que se apuntaría al desarrollo del conocimiento mediante la investigación. Parafraseamos a Diego F. Pró (1989): «La circunstancia de haber nacido simultáneamente con sus hermanas universitarias explica en parte la fuerte vitalidad que tuvo en sus primeros años la Facultad de Filosofía y Letras en el concierto de sus hermanas universitarias» (p. 155). Afirmación que se profundiza al asegurar que, a diferencia de otras universidades en donde las humanidades surgieron detrás de otras ciencias, en nuestra casa fueron primigenias. Es rotundo al insistir, Pró:

algo que ya hemos dicho: entre los designios de los fundadores y asesores de la Universidad estaba el de darle a la Universidad un decidido acento humanista y entre los signos del humanismo están precisamente los estudios desinteresados y la formación no sólo de profesionales y especialistas, sino, ante todo, de hombres cultos. De allí el apoyo que dieron a la Facultad y la intervención preponderante que tuvo su cuerpo de profesores en la elaboración de los planes de estudios de las distintas escuelas, donde pusieron contenidos humanísticos para la formación aún en las carreras aparentemente sólo profesionales de otros institutos y facultades. El carácter plástico de la vida universitaria en aquellos años iniciales, la ausencia de una estructura hecha, el anhelo de hacer las cosas bien, la necesidad de adaptar los métodos y tradiciones universitarias de otras partes a las nuevas circunstancias hicieron que los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras desarrollaran una labor creadora e inventiva en el plano de las instituciones y planes de estudios universitarios (1989, p. 124-125).

Pero, más allá de las elucubraciones anteriores, la realidad es más pragmática. Puede resultar llamativa esta afirmación si tenemos en cuenta que en ninguna de las propuestas de Universidad para Cuyo, hasta 1934, se hablaba de la necesidad de promover los estudios humanísticos. En aquel año, una norma del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación sería decisiva. La prensa daba a conocer la reglamentación

para las provisiones de cátedras en los institutos de enseñanza secundaria, normal y especial, en los cuales se posibilitaba incorporar al rol docente a los egresados de facultades especializadas en humanidades y ciencias de la educación (*Los Andes*, 18 de junio de 1934, p. 4). Como asegura Fontana (1989), esto cambió las perspectivas de la opinión pública, instalando la necesidad de una Facultad de estudios humanísticos que proveyera de los profesores necesarios.

LOS PRIMEROS PASOS La creación de la Facultad abarcaba otras dependencias, como la Biblioteca, Archivo y Museo Cuyano y los estudios disciplinares de Filosofía, Historia, Geografía y Letras (decreto nacional, 1939). Comenzó a organizarse sobre la base de cinco áreas: Filosofía, Literatura, Historia y Geografía, Historia con especialidad en Historia Argentina y Americana e Historia con especialidad en Didáctica. A excepción de esta última, cuyas materias debían ser cursadas por todos los alumnos, las cuatro primeras otorgaban los títulos de profesor y doctor en la especialidad correspondiente.

A partir del año 1941, se agregaron a la Facultad los primeros institutos de investigación, ya que hasta ese momento solamente se habían cumplido tareas de preparación profesional en las carreras del Profesorado en Filosofía, Historia y Letras. Esta situación se mantuvo hasta 1943, cuando los institutos volvieron a depender del Rectorado y del Consejo Superior. Por fin, en 1944, retornaron a jurisdicción de la Facultad.

El primer gobierno fue conformado por un decano, un prosecretario y un consejo directivo, que se constituyó por primera vez el día 2 de agosto de 1939. El doctor Manuel G. Lugones, como decano, presidía el Consejo y Emilio Jofré y Héctor Catalano eran consejeros.

A su vez, la Facultad de Filosofía y Letras integraba el Honorable Consejo Superior, con su decano y dos consejeros más: Julio C. Raffo de la Reta y José E. Rodríguez Saá. El 2 de agosto de 1939, el Consejo Directivo, como primera medida, autorizó a Lugones a proceder en el orden administrativo, hasta tanto se aprobara el reglamento de la Facultad. El 9 del citado mes fue aprobado el primer reglamento, en el cual se estableció que la dirección de la Facultad estaría a cargo del Consejo Directivo y del decano, determinándose las disposiciones y relaciones administrativas entre ella y sus dependencias.

La Facultad comenzó con 11 cargos docentes y 2 cargos administrativos (1939) y fue aumentándolos a medida que su crecimiento lo exigía, hasta llegar a 191 cargos docentes y 54 administrativos (1964). En un comienzo, los secretarios administrativos ejercían a la vez funciones de auxiliares en la docencia.

Con motivo de haber sido intervenida la Universidad, el primer Consejo Directivo fue disuelto el 2 de agosto de 1943 y la intervención dispuso la designación de un delegado interventor para que presidiera los actos electorales dispuestos por el Poder Ejecutivo de la Nación.

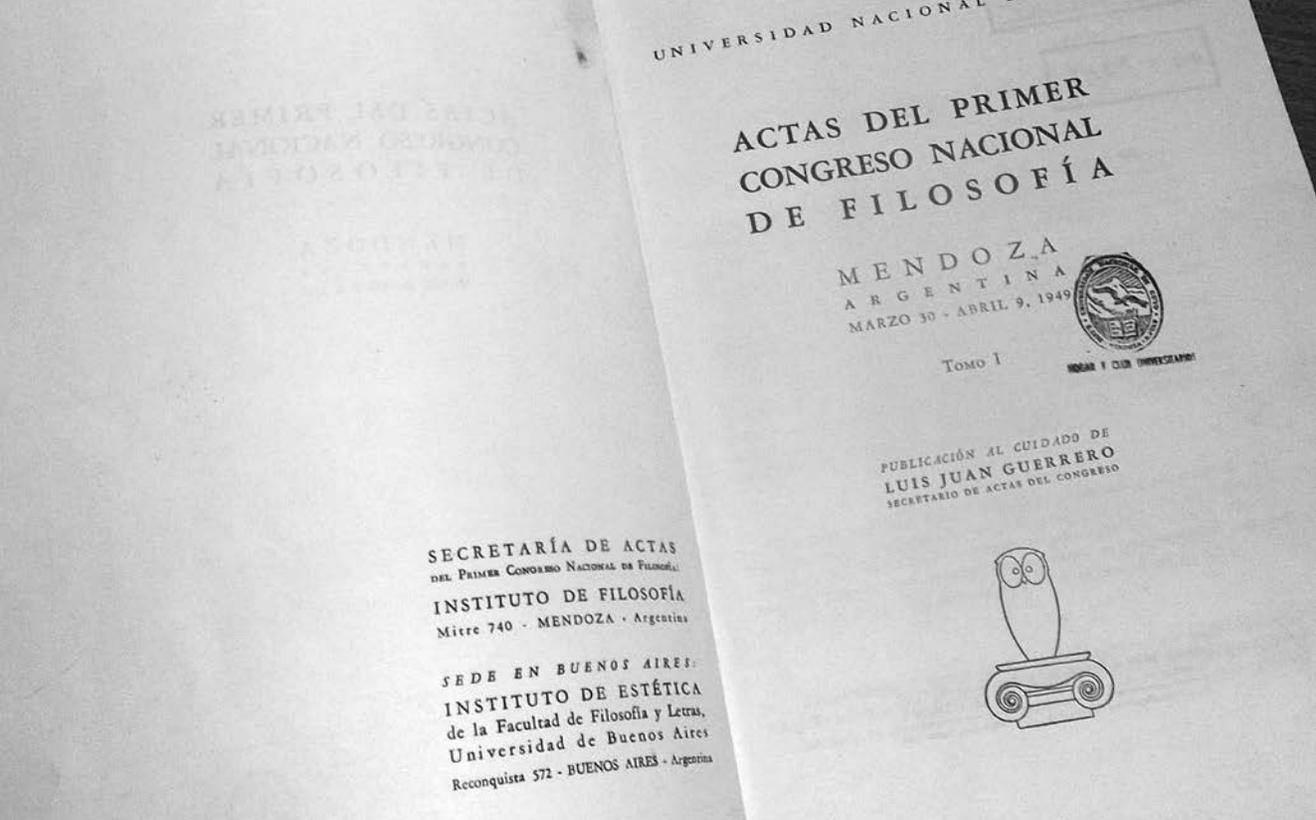
La elección para dotar de autoridades legítimas a la Facultad se realizó el 13 de junio de 1945 y en ella se designaron consejos titulares para integrar el segundo Consejo Directivo. Dicho Consejo eligió, a su vez, el 14 de junio del mismo año, al decano y al vicedecano. De esta manera, surgió el primer decano electo de la Facultad, el profesor Juan Villaverde.

EVOLUCIÓN ACADÉMICA La actividad intelectual de la Facultad abarcó desde un comienzo la docencia, la investigación y la extensión en las cuatro disciplinas fundantes. Así, la Filosofía se destacó desde un inicio con la incorporación de distinguidos profesores como Héctor Catalano, Luis Felipe García de Onrubia, Juan Arévalo, Juan Villaverde, Juan Sepich, Guido Soaje Ramos y otros que eran representantes del espectro de tendencias filosóficas de la época. Mas alcanzó una posición destacada en el quehacer nacional y se insertó en lo internacional con la realización del trascendente Primer Congreso de Filosofía, en 1949. Luego de 1950 se incorporaron los españoles Ángel González Álvarez, Hilario Rodríguez Sanz y Antonio Millán Puelles.

Los estudios clásicos de lenguas griega y latina, las letras en lengua española y la lengua y literatura inglesa, francesa, italiana y alemana se consolidaron rápidamente y se incorporaron a todas las carreras. Más aun, creados los colegios preuniversitarios, se transformaron en semilleros del ideal de entonces en cuanto a formación del hombre integral y abierto al desarrollo de la cultura nacional con tradición occidental y cristiana.

En este ámbito descuella la presencia de varios especialistas egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires: Enrique Anderson Imbert, Julio Caillet Bois, Julio Cortázar, «excelente profesor de literatura inglesa y francesa que aquí concibió los cuentos de su libro *Bestiario* y publicó su primera monografía» (Puceiro, 1989, p. 224), Juan Corominas, figura destacadísima de la lingüística, al que se sumaría el ilustre alemán Fritz Krüger. Como hecho destacado en los inicios de este campo, puede mencionarse el otorgamiento del doctorado *honoris causa* a Jorge Luis Borges, en 1956, ya que fue la primera Universidad en dar tal distinción.

La historia y los estudios historiográficos no sólo canalizaron el quehacer cultural del medio, sino que marcaron la enseñanza de la historia universal, hispanoamericana, argentina y regional. Bajo la



Publicación de las actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en la UNCuvo en 1949 y nacionalizado por decreto del presidente Juan Domingo Perón.

conducción de Roberto Marfany y con la incorporación de notables historiadores, rápidamente se destacó y marcó una corriente propia de influencia hispánica y nacionalista, con hombres como el gran medievalista español Claudio Sánchez Albornoz y, no menos importantes, los historiadores locales Manuel Lugones, Julio César Raffo de la Reta o Juan Draghi Lucero y Salvador Canals Frau, este último especialista en arqueología y etnología.

Los estudios geográficos (si bien, en un principio, estuvieron ligados a los estudios históricos), las publicaciones de alto nivel y sus actividades académicas permitieron la creación del Instituto de Geografía en el año 1954. Ya en 1955, se constituyeron en carrera independiente. Se destaca, en los inicios de esta carrera, la figura de Martín Pérez.

Como lo hemos manifestado ya, la docencia y la formación pedagógica han sido un pilar fundante de la Facultad de Filosofía y Letras. Razón explicativa de su creación y preponderancia en la novel Universidad. Es por ello que a la preparación y formación en las distintas disciplinas y carreras, en forma complementaria y necesaria se implementaron los estudios pedagógicos para la formación de profesores (Pró, 1989, p. 133).

La necesidad provincial y regional de capacitación de los maestros y docentes del medio fue respondida por las actividades de extensión en la articulación y asesoramiento a la Inspección General de Enseñanza, con cursos de perfeccionamiento para maestros, escuela de verano y especialización para docentes rurales, de jardines de infantes, preescolares, así como formación de directores e inspectores. No menos destacada fue la labor de los egresados y profesores de la Facultad en su participación en instituciones culturales como el Instituto Cuyano de Cultura Hispánica, la Sociedad Dante Alighieri, la Sociedad Goetheana, la Sociedad Cuyana de Filosofía, entre otras.

Desde su creación y hasta 1973, la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la Universidad, se manejó administrativa y académicamente con las normas nacionales y el Estatuto Universitario aprobado

en 1959, que retomaba los principios fundacionales del artículo 1º. Se ratificaba que era función esencial el desarrollo y la difusión de la cultura a través de la enseñanza superior, la investigación científica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético, y se ejecutaban sus funciones meridianas con la lógica de docencia-cátedra e investigación-institutos. Es decir, cátedras e institutos representaban los núcleos de acción en donde se generaba el conocimiento, la transmisión y la formación profesional.

En esta misma etapa de referencia, debemos señalar que, si bien desde los inicios el claustro docente estuvo conformado mayoritariamente por docentes extranjeros y de otras universidades argentinas, paulatinamente fue nutriéndose de los propios graduados y, desde 1955, jóvenes profesores ocuparon las cátedras y participaron en los institutos.

La década de 1960 presenta una Facultad en donde el cuerpo docente produce una madurez intelectual y da cabida a la consolidación de líneas ideológicas que con los años van a ir anticipando la dura confrontación de la década siguiente. A fines de los 60, como política de la Revolución Argentina (1966-1973), se procura una adecuación de la enseñanza universitaria y un redimensionamiento de las casas de estudios en el país.

En el marco de aquella política, la Facultad de Filosofía y Letras eliminó las cátedras y reestructuró su área académica creando los departamentos. La intención era la relación directa y la transversalidad de las disciplinas. Desde entonces, las antes cátedras y ahora materias quedaron constituidas por un cuerpo de docentes con niveles y jerarquías distintas. Al decir de los documentos, así se superaba un rígido sistema cuasi feudal y combatido desde 1918. Conllevaba este cambio

La docencia y la formación pedagógica han sido un pilar fundante de la Facultad de Filosofía y Letras. Razón explicativa de su creación y preponderancia en la novel Universidad.



Ireneo Fernando Cruz

(5 de septiembre de 1903, Capital Federal - 3 de junio de 1954, Mendoza). Alcanzó el título de Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). El 16 de abril de 1940 fue contratado para dar Lenguas clásicas en la FFyL, UNCuyo. Desde 1941 ocupará los cargos de consejero directivo, vicedecano, decano interino (1944), rector interventor (1947-1948) y rector de la UNCuyo (1948-1951 y 1951-1954). Fue un referente de los Estudios Clásicos y promotor de las Humanidades. En su homenaje, nuestra Facultad lo designa patrono civil y lleva su nombre.

una nueva relación docente-alumno, nuevas técnicas de aprendizaje y el trabajo conjunto con los equipos pedagógicos.

El año de 1973 fue un momento bisagra de nuestra historia institucional. No sólo porque se desmembró la Universidad Nacional de Cuyo en tres nuevas universidades, también porque surgió desde el peronismo en el gobierno una profunda crítica al desarrollismo tecnócrata de la década anterior, instalando las ideas de liberación o dependencia.

Durante el rectorado del ingeniero Roberto Carretero y el decanato del profesor Onofre Segovia, la Facultad inició una experiencia pedagógica que se basó en un carácter participativo, dinámicas grupales, revisión de los planes de estudios vigentes y de las formas de evaluación. Tenía por objetivo la adecuación del proceso enseñanza-aprendizaje, la relación educativa diversificada, la profundización de la departamentalización y la conformación de las unidades pedagógicas.

Entonces, se gestó un proyecto para reemplazar a la cátedra como centro de la enseñanza y el aprendizaje por unidades pedagógicas que democratizaran los estudios universitarios. Se entendió por unidad pedagógica a una comunidad educativa organizada, en la que docentes y alumnos compartían responsabilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje. Debía tenderse a la flexibilización de los planes e interacción de las funciones de docencia, investigación, prestación de servicios y producción. La interacción interdisciplinaria de las unidades debía conducir a las coincidencias epistemológicas y curriculares. Esta estructura se apoyaba en el ingreso libre.

La confrontación de dos modelos diferentes fue irreconciliable. La experiencia pedagógica terminó con la *misión Ivanishevich* en 1975. Más aún, todo quedó lapidado con la revolución cívico-militar del 24 de marzo de 1976. Sin garantías constitucionales, con la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional y un control sistemático, se produjo una razia de docentes y alumnos, mediante la figura de expulsión o suspensión, que si bien se había iniciado ya en 1975 durante el gobierno democrático, se profundizó en grado extremo con el gobierno de facto. En esta etapa, la Facultad pierde un elevado número de intelectuales, docentes e investigadores que se destacaban internacionalmente.

A partir de 1976 se establecieron nuevos planes de estudios para todas las carreras existentes que ofrecían los títulos de profesor y licenciado, con un espíritu enciclopedista y en donde se reivindicaban los métodos y procesos de enseñanza anteriores a 1973. El período 1976-1983 no registra demasiadas innovaciones académicas y pedagógicas. Puede destacarse la creación del Instituto de Ciencias de la Educación, que fue suprimido y luego restablecido, y de una comisión en 1977 que fue el germen de la futura carrera.

El retorno a la democracia implicó todo un proceso de normalización académica y de la política educativa y de reorganización administrativa e institucional.

El retorno a la democracia implicó todo un proceso de normalización académica y de la política educativa y de reorganización administrativa e institucional. Entre otras medidas, se reincorporó a estudiantes suspendidos para que terminaran sus estudios, los docentes cesanteados fueron reubicados, se produjo una intensa política de concursos docentes que reabrió enfrentamientos y se debatieron lineamientos pedagógicos que en breve condujeron a la presentación de nuevos planes de estudios en varias carreras.

En estos tiempos adquirieron notable fuerza el rol y formación docente como ejes institucionales, así como la formación pedagógica y el perfeccionamiento permanente de los docentes. En esta concepción y maduradas las acciones previas, se crea la carrera de Ciencias de la Educación, con los vertientes de profesorado y licenciatura. Con ella, no sólo se buscaba jerarquizar la carrera docente y responder a necesidades del medio educativo, sino también capacitar profesionales para intervenir en la administración, diagnóstico, planeamiento y organización en la educación formal y no formal de la institución educativa.

La Facultad reafirmó el sistema de departamentos como núcleo de la actividad docente y a los institutos como núcleos y áreas de labor investigativa de dichos docentes. Esta normativa reafirmó claramente el rol del docente-investigador y consolidó la concepción primigenia con la cual fue pensada la formación en nuestra Facultad y que se mantiene viva y activa aún hoy.

A partir de los nuevos planes de estudios que surgieron a fines de la década de los 80 y comienzos de los 90, se instaló una concepción más integral, dado que las cátedras fueron organizadas en áreas. Estas se comportaron como unidades disciplinares y formativas para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión.

Por entonces, y ante la necesidad de buscar títulos intermedios que ofrecieran alternativas laborales más ágiles, se creó la carrera de Técnico Universitario en Francés.

La lógica de la Ley de Educación Superior (1995) planteó una concepción más amplia del principio y rol de la docencia. Filosofía y Letras, como institución educadora de educadores, se propuso enfrentar este reto no sólo con el perfeccionamiento por actividades de extensión, sino en la creación de nuevas propuestas académicas que cubrieron un amplio espectro en la oferta de grado. Así surgieron: la Licenciatura en Educación Física, que se dicta desde el 2000 en Mendoza y desde el 2003 en Córdoba; el Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios; el Ciclo de Licenciatura en Literatura Infantil y Juvenil (2005); el Ciclo de Licenciatura en

El siglo **XXI** muestra a una Facultad que enfrenta al nuevo milenio con raíces sólidas, dispuesta a transformarse para responder a los cambios de la sociedad.

Recreación para el Turismo y el Deporte (2005). Siempre desde la misma concepción formadora en docencia, se incorporó en 2003 a la Facultad la Especialización en Docencia Universitaria, creada en 1995 como oferta de la Universidad en el campo de posgrado. A la fecha, con su 22ª cohorte y con más de 1.100 egresados en sedes Mendoza, San Rafael, San Martín, La Rioja, Santiago del Estero, Entre Ríos y Comodoro Rivadavia, sigue exitosamente vigente.

El siglo **XXI** muestra a una Facultad que enfrenta al nuevo milenio con raíces sólidas, dispuesta a transformarse para responder a los cambios de la sociedad y las demandas en el campo educativo y profesional. Así, no sólo se avanzó en la actualización de los planes de estudios del profesorado y licenciatura en Geografía en el 2004, sino que se crearon las carreras de Profesional Geógrafo y de Tecnicatura en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección. Igualmente, las lenguas modernas se ampliaron con la creación de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués y, en el Departamento de Inglés, se aprobó el Traductorado Bilingüe Inglés-Español.

En el marco político de los contrato-programas del Ministerio de Educación de la Nación y a los que la Universidad Nacional de Cuyo accedió, se consiguió financiamiento para nuevas carreras. Entre estas están las dos últimas ofertas académicas creadas: la Licenciatura en Turismo, dictada en el departamento de Tupungato, y el Ciclo Común de Conocimientos Básicos en Lenguas (2015), dictado en la sede Este, con alcance para Letras, Inglés, Francés y Portugués.

En diciembre de 2014 el Consejo Directivo inició la actualización e innovación de los planes de estudios. La conformación de las comisiones fue organizada por departamento y quedaron constituidas con representación de los cuatro claustros en igualdad de número, un reto innovador que las autoridades asumieron consustanciadas de que la propuesta requiere del compromiso y responsabilidad de todos los hacedores de la comunidad de la Facultad.

VIRTUALIDAD La incorporación de las tecnologías a la educación ha sido el gran reto a enfrentar desde fines del siglo **XX** y se agudiza en el presente por tratarse de herramientas indispensables en la formación de docentes e investigadores que enfrenten los desafíos actuales y respondan a las demandas sociales. En tal sentido, si bien la Facultad viene trabajando desde hace años en la problemática, desde septiembre de 2014 se creó la Subsecretaría Virtualidad.

De esta manera, se intenta dar respuesta a requerimientos de formación sin restricciones de espacio y tiempo y que posibiliten el aprendizaje a través de medios tecnológicos de un modo flexible. En este sentido, todas las carreras de la Facultad han incorporado la virtualidad en un 25 % de sus programas y, como producto de la capacitación docente, 300 asignaturas tienen aulas virtuales.

TERRITORIALIZACIÓN Si bien la Universidad Nacional de Cuyo es concebida con un criterio regional y su cobertura se dimensiona inicialmente en Cuyo, al dividirse en 1973 y surgir las universidades de San Juan y San Luis, nuestra casa se circunscribe a la provincia, con la excepción del Instituto Balseiro. ■ Su presencia institucional y edilicia se encuentra básicamente en la Ciudad de Mendoza y en San Rafael, General Alvear y Luján. ■

■ Este instituto está instalado en la ciudad de Bariloche.

■ Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Facultad de Ciencias Económicas (sede) e ITU en San Rafael, Escuela de Agricultura en General Alvear y Facultad de Ciencias Agrarias en Luján.

En el 2002 dos elementos hicieron que se despertara la necesidad y el deseo de tener mayor presencia territorial: por un lado, el surgimiento de una nueva política nacional que instaló la modalidad de contrato-programas del Ministerio de Educación y Secretaría de Políticas Universitarias, por el cual se ofrecieron subsidios para nuevas propuestas académicas fuera de la sede central. Por otra parte, el surgimiento de los ciclos de licenciatura como herramientas de articulación con los institutos de enseñanza superior no universitaria propuso una nueva dinámica académica, que rápidamente sería acompañada con ofertas de grado demandadas en comunidades departamentales.

Desde entonces, la Facultad se transformó en pionera de esta acción, desarrollando una intensa presencia territorial con una variada oferta académica de grado, pregrado, posgrado y extensión. Así, nos encontramos presentes en casi todos los departamentos provinciales desde 2003 a la fecha, con más de 1.400 egresados en las diferentes ofertas académicas. Hoy, la Facultad ofrece el Profesorado de Ciencias de la Educación en Lavalle, el Ciclo de Conocimientos Básicos en Lenguas en Junín, cursos de idiomas extranjeros en San Martín, Diplomatura y Ciclo de Profesorado en San Rafael y Licenciatura en Turismo en Tupungato, para 453 jóvenes en sus comunidades.

Con el lema de democratizar la educación haciéndola llegar a todos los rincones de la provincia, nos proponemos la presencia física y virtual de la Facultad en el territorio.

Con el lema de democratizar la educación haciéndola llegar a todos los rincones de la provincia, nos proponemos la presencia física y virtual de la Facultad en el territorio, para evitar el desarraigo de los jóvenes y asegurar la formación profesional de los recursos humanos requeridos para el desarrollo estratégico de las comunidades locales. Dada la importancia institucional

que le otorga la Facultad a esta política, se crea en septiembre de 2014 la Subsecretaría de Territorio, dependiente de la Secretaría Académica, a efectos de atender toda la oferta académica y propuesta de la extensión e investigación externa a la sede central.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CONTEXTO DE ENCIERRO (PEUCE) Con la misma lógica institucional y concepción de ser principales responsables del desarrollo y formación educativa en todos los espacios que la sociedad requiera, y a fin de implementar actividades relacionadas con la promoción social, el ejercicio de derechos y, la inclusión académica y social de los sectores vulnerables es que abordamos el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro.

La Facultad tuvo sus primeras experiencias en 1998-1999, dictando el ingreso a las carreras de Letras e Historia para personas privadas de la libertad en la penitenciaría de Boulogne Sur Mer. A partir de 2012, ya institucionalizado el programa, la Facultad comenzó a ofrecer la carrera de Filosofía. Posteriormente se sumaron Letras e Historia. En la actualidad, el cuerpo docente y los tutores (egresados y alumnos avanzados) participan en las sedes de San Felipe, Almafuerde y Boulogne Sur Mer, con un total de 20 alumnos.

CÁTEDRAS LIBRES Un espacio que se abre para poder conjugar al mundo académico con la sociedad y generar un ámbito de discusión sobre temas que la preocupan y ocupan, son las cátedras libres. Entre ellas se cuentan «Julio Cortázar», «Mundo y Cultura Árabe» y «María Luisa Bemberg». Estas cátedras responden a un amplísimo horizonte en donde conviven espacios de naturaleza muy variada.

OFERTA DE POSGRADO La formación en posgrado fue una preocupación que se instaló desde un principio en la mente y necesidad institucional. Procurar el crecimiento y la excelencia académica fue un objetivo constante de las autoridades. No obstante, en los comienzos, adquirir un título superior no era una posibilidad aquí, implicaba viajar a Europa.

Los reclamos de los jóvenes egresados, ansiosos por alcanzar nuevos logros académicos tuvieron respuesta en breve. Así surgió el Doctorado en Filosofía (1952) y, sucesivamente, en Letras (1954), en Geografía (1962) y en Historia (1965). Estas carreras han alcanzado nivel internacional e ininterrumpidamente están vigentes.

1939-1943	Dr. Manuel G. Lugones	1974-1975	Prof. Onofre Segovia ⁴
1943	Manlio Lugaresi ¹	1975	Prof. Juan Torres ³ (14 días)
1944	Dr. Ireneo Fernando Cruz ¹	1975	Prof. José Armando Seco Villalba ³
1944	Juan R. Sepich ¹		
1945	Froilán Varas Gazari ¹	1975-1976	Prof. Rosa Mercedes Zuluaga ³
1945-1946	Alberto Corti Videla ¹	1976	Prof. Luis Bruno Campoy ³
1946-1947	Guido Soaje Ramos ¹	1976-1978	Prof. Luis Bruno Campoy
1945-1947	Dr. Ireneo Fernando Cruz ¹	1978-1979	Prof. Expedito Ignacio Granero ²
1947-1950	Prof. Toribio M. Lucero ¹	1979-1981	Prof. Expedito Ignacio Granero
1950-1954	Prof. Toribio M. Lucero	1981-1983	Dra. Martha S. Páramo de Isleño
1954	Manlio Lugaresi ¹		
1955	Aníbal Willians Orozco ¹	1983-1986	Prof. Elia Ana Bianchi de Zizzias
1955	Dr. Carlos Massini Correas ²	1986 a 2002 (7 períodos)	Dr. Miguel Carlos Juan Verstraete
1955	Ángel Lapieza Elli ³		
1956-1957	Bernardo Blanco González ³	2002 a 2008 (2 períodos)	Dr. Adolfo Omar Cueto
1957	Edwin Félix Rubens ³		
1957-1958	Dr. Adolfo Ruiz Díaz	2008 a 2014 (2 períodos)	Prof. Esp. Adriana Aída García
1959-1961	Dr. Mariano Zamorano		
1961-1965	Dr. Pedro S. Martínez	2014-2018	Dr. Adolfo Omar Cueto
1965-1967	Prof. Atilio Anastasi		
1967-1969	Prof. Jorge F. Comadrán Ruiz		
1969-1973	Dr. Carlos Orlando Nallim		
1973-1974	Prof. Onofre Segovia ¹		

1. Delegado interventor
2. Encargado despacho
3. Decano interventor
4. Decano normalizador

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Es a partir de 1990, momento en que el mundo académico e intelectual-universitario establece nuevos parámetros, que la obtención de un título de posgrado adquiere nuevas connotaciones. Se dio lugar al surgimiento de nuevas categorías, como la maestría y la especialización, y a una enorme variedad de carreras que responden a los requerimientos disciplinares.

LA INVESTIGACIÓN Tal importancia tiene la investigación en la concepción y los orígenes de la Facultad, que antes de existir los departamentos, fueron los institutos de investigación quienes dieron origen a la actividad académica. Por ello, un tema no menor en los comienzos fue su organización.

Los primeros institutos de la Universidad dependían «directamente del Consejo Superior y del rector de la Universidad» (art. 29). Al poco tiempo, se decía que los institutos «se encontraban ya organizados y en pleno funcionamiento [por lo que se pasan a las facultades y escuelas a fin de] complementar con trabajos de investigación las disciplinas correspondientes que integran los planes de estudios» (ord. 56/41 CS). Entonces, fueron tres los institutos que pasaron a nuestra Facultad: Etnografía Americana, Lingüística e Investigaciones Históricas. Pero la intervención de 1943 retrotrae la dependencia a la jurisdicción del Rectorado, entonces, a aquellos se incorporaron dos más: Lenguas y Literaturas Clásicas y Psicología.

Finalmente, se dispone la dependencia de todos los institutos humanísticos a la Facultad a través de la ordenanza 104/44-R (1944). En ella se asegura que:

[El instituto no es la] prolongación de cátedras [porque un instituto] es la unidad técnica de la Facultad. Cada Departamento de esta constará de su instituto (o de tantas secciones de instituto) cuantas sean las disciplinas que contiene (...). El instituto debe proveer al profesor de un medio de investigación obligatorio para su función docente, con lo cual el catedrático vitalizará su enseñanza, evitando la rutina de la cátedra en cuya materia el profesor no es primordialmente investigador (...). En el instituto el profesor cumple además la tarea docente, puesto que la Universidad tiene también como fin formar en las profesiones o carreras universitarias, introduciendo a los alumnos en los métodos y tareas de investigación.

En aquel año, eran 10 los institutos de investigación humanísticos bajo la dependencia de la novel unidad académica. Las palabras de Ricardo Rojas en la clase inaugural del 16 de agosto de 1939, que señalaban a la investigación como una labor esencial y una función primordial de la Universidad, es decir, para generar conocimiento que luego se enseñara, habían calado hondo en nuestras autoridades e intelectuales.

Así, a 20 años de su creación, los institutos se reestructuraron, aumentaron a 12 y especificaron sus orientaciones. Estos eran: Instituto de Historia, de Psicología Experimental, de Lenguas y Literaturas Clásicas, de Estudios Franceses, de Estudios Ingleses, de Estudios Italianos, de Estudios Germanos, de Filosofía, de Literaturas Modernas, de Geografía, de Historia del Arte y de Sociología.

Cuando el estatuto universitario establece que «se favorece la investigación procurando por todos los medios a su alcance la formación de

investigadores (...) proveyendo los elementos necesarios» (art. 114), no quedan dudas del lugar que aquella ocupa en el quehacer institucional. En esta línea, y a efectos de generar políticas permanentes, primero se generaron comisiones de estudios y luego organismos específicos en el seno de la Universidad.

La finalidad de los institutos era la promoción, formación, actualización y perfeccionamiento de los investigadores. Estos ámbitos de estudio se transformaron en verdaderos centros del quehacer investigativo e intelectual. Gracias a ellos, la promoción y desarrollo alcanzó notable evolución, tal como queda demostrado en las publicaciones de docentes, investigadores, alumnos, egresados y auxiliares, en distintas revistas editadas por la Facultad que fueron referentes nacionales e internacionales, tales como *Philosophia*, *Estudios Clásicos*, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, *Boletín de Estudios Geográficos* y *Anales del Instituto de Historia*. Una herramienta sustancial en este proceso será la imprenta propia.

En 1993 se transformó la estructura orgánica y se creó la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Paso seguido, los profesores fueron categorizados, según sus antecedentes en docencia, investigación, extensión y gestión. Si este programa generó una reactivación del tema y amplió el ámbito para la formación de los investigadores y becarios, con el tiempo y la falta de respaldo financiero se lo encuentra en una meseta, aunque vigente.

Aquella tradición de conjugar la investigación con la docencia se ha consolidado en nuestra institución. Hoy, la Facultad de Filosofía y Letras posee 17 institutos (de Historia Americana y Argentina, de Historia Universal, de Arqueología y Etnología, de Filosofía, de Filosofía Argentina y Americana, de Historia del Arte, de Lingüística, de Literatura en Lengua Inglesa, de Lenguas y Culturas Extranjeras, de Lenguas y Literaturas Clásicas, de Geografía, de Cartografía, Investigaciones y Formación para el Ordenamiento Territorial, de Literaturas Modernas, de Ciencias de la Educación, de Estudios del Ambiente y Recursos Naturales e Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos), 17 centros y 5 laboratorios, con 383 docentes investigadores que desarrollan sus actividades en más de 84 proyectos de investigación. Además, promueve la investigación a través de becas que hoy desarrollan 57 becarios (alumnos y graduados) de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo. Asimismo, la Facultad se ofrece como lugar de trabajo a 71 miembros de Conicet.

Tal importancia tiene la investigación en la concepción y los orígenes de la Facultad, que antes de existir los departamentos, fueron los institutos de investigación quienes dieron origen a la actividad académica.

EXTENSIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA Tal como se expresa en el estatuto de la Universidad, la extensión es una de sus funciones esenciales, en cuanto forma de relacionarse directamente con la sociedad y entregar a ella sus saberes y logros. Desde su creación, la Facultad ha tenido una sostenida actividad de extensión que ha enriquecido, mediante una relación interactiva, no sólo a lo comunidad local, sino también a las comunidades departamentales. La expresión más antigua han sido los encuentros académicos y científicos (congresos, simposios, jornadas, etc.), como cursos de capacitación y perfeccionamiento en el marco de la formación permanente. Otras formas son el programa radial *Con todas las Letras*, emitido semanalmente, y *Martes Literarios* que, con dirección de la Dra. Marta Castellino, lleva ya más de 15 años promoviendo la presentación de libros y el arte literario.

Otra vía novedosa para la extensión son las diplomaturas, creadas entre 2016 y 2017, que exitosamente se dictan en la sede central y en San Rafael. Entre ellas se cuentan las diplomaturas en Docencia para la Enseñanza en Nivel Superior No Universitario; en Redes Sociales, Tecnologías Digitales y Comunicación (Community Manager & Marketing Digital) y en Gestión Cultural.

Un párrafo aparte merece la enseñanza de los idiomas extranjeros. Como se ha dicho, la enseñanza de lenguas extranjeras tiene especificidad académica en las carreras y en los institutos y, no menos importante, en el Colegio de Lenguas Extranjeras. Pero, al entender la necesidad que tiene el manejo de una segunda lengua en el mundo universitario para la capacitación y el mantenimiento de acciones en la internacionalización, se ha venido trabajando en pos de prestar un servicio a la comunidad universitaria, a la sociedad local y a extranjeros.

En tal sentido, desde 1992 se desarrolla la enseñanza del español como lengua extranjera (CELE). Además se sostienen programas de intercambio con universidades estadounidenses, se presta servicio de traducciones (CETI) y se dictan cursos semestrales, anuales y acelerados de más de 12 lenguas extranjeras a más de 1.000 jóvenes y adultos.

El crecimiento sostenido y la prospectiva ambiciosa institucional de darle a las lenguas extranjeras un papel destacado en la institución llevaron a crear primero una Subsecretaría (en 2014) y, recientemente, una Secretaría de Políticas Lingüísticas (2016). Esta secretaría fue sido concebida para desarrollar políticas relativas a lenguas y resolver demandas relacionadas con los idiomas extranjeros, el español como lengua nativa con fines académicos y científicos y el español como lengua extranjera y segunda. Este espacio de gestión se aboca a desarrollar estrategias y llevar adelante acciones tendientes a consolidar la posición de la Facultad como polo lingüístico en el contexto local, regional, nacional e internacional.



Frente del edificio que ocupaba el Instituto de Historia, en la calle Rivadavia 540 de la ciudad de Mendoza.

MUSEO DE LA FACULTAD En 1961 se creó el Museo de Arqueología y Etnología, como parte del instituto de igual nombre. Su propósito es servir como espacio de encuentro y de enlace entre el ámbito académico y la sociedad, a efectos de afirmar el rol que tiene la Facultad en las tareas de protección y comunicación del patrimonio que tutela, proyectándolo a la provincia, a la nación y al exterior, como referente de nuestra realidad cultural.

Es un espacio institucional que sintetiza el encuentro entre la docencia, la investigación y la extensión. Se destaca por sus colecciones arqueológicas de relevancia para la región. En la actualidad alberga colecciones adquiridas en sus inicios y otras donadas por investigadores y docentes que han formado parte de la institución o particulares interesados en determinadas temáticas. También aloja patrimonio cultural arqueológico obtenido en las tareas de campo realizadas por investigadores de la Facultad. Entre las colecciones más preciadas, se encuentra el ajuar de la momia del cerro Aconcagua.

Desde finales del año 2007 pasa a denominarse Museo de la Facultad de Filosofía y Letras «Profesor Salvador Canals Frau», para darle cabida a bienes patrimoniales de otra naturaleza, como históricos y geográficos. Depende del decanato y posee un reglamento que regula y

organiza su funcionamiento. Se ubica en el primer subsuelo de la Facultad. En la actualidad se ha ampliado su espacio físico y se está replanteando su organización.

MUSEO DE ARTE SACRO CUYANO El Museo de Arte Sacro Cuyano es una clara expresión de la defensa del patrimonio cultural de la provincia y de la región de Cuyo que lidera la Facultad. Depende del Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CEIDER) y fue formado en 2011 sobre la base de la colección *Madera Santa* del Dr. Rodolfo Reina Rutini (préstamo temporal).

CAMBIOS EDIFICIOS Dice Arturo Roig:

Un edificio es un modo de concreción del espíritu y en él puede leérselo e interpretárselo (...). De ahí que hablar de los edificios ocupados por una institución cualquiera, desde sus comienzos precarios hasta llegar a la construcción apropiada y expresamente levantada para sus fines, sea tema de alto y significativo interés (1965, p. 587).

Sentidas palabras que sintetizan el largo periplo desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, en marzo de 1939, y por más de 30 años para lograr el anhelo de la casa propia y adecuada.

La historia que se materializa en el edificio puede relatarse en tres etapas, cada una de las cuales aportó al ser y hacer de la institución. Así lo registran los recuerdos personales de quienes, como testigos privilegiados, han armado una memoria en donde se combinan todos los planos de la lógica institucional y del sentir afectivo humano. El mismo Roig recuerda el primer edificio —y la primera etapa—, cito en el viejo edificio de la Escuela Arístides Villanueva, entre calles Rivadavia, 9 de Julio y Sarmiento:

Hermoso edificio de época que respondía a los ideales pedagógicos del 900, con amplios patios, largos y soleados pórticos, elevados techos. El frente tenía un noble marco de columnas sobre las que se apoyaba el clásico frontón que le daba toda la jerarquía de templo del saber (1965, p. 588).

Fue un tiempo en que, si bien respetando los cánones de entonces, los pocos docentes, administrativos y alumnos vivenciaron una experiencia casi familiar.

El crecimiento de la institución provocó el traslado, pero no se logró unificar el funcionamiento de los institutos, que debieron continuar esparcidos en numerosos edificios más o menos cercanos. La nueva sede se ubicó en una casona, antigua y señorial, propiedad de Balbino

■ Corresponde al terreno donde hoy se ubica la Galería del Sol.

Arizu, en calle Las Heras al 500. ■ Por entonces, los institutos ocupaban dos edificios más: el de Lingüística, en la calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina, y el de Literatura, en 9 de Julio entre Rivadavia y Montevideo.

En la segunda mitad de los 60 se planteó la necesidad de construir un edificio que cumpliera con las necesidades de una sede educativa. Por aquellos años la Universidad empezaba trasladarse al naciente Centro Universitario del parque. Allí se inauguró en 1970 el edificio principal con cinco pisos, que albergaba a los cuerpos docente y administrativo, a la biblioteca y a los institutos, con lo cual se reunía en un mismo lugar todo el quehacer académico.

Hacia 1974 se inauguró el sector de aulas, hoy conocido como ala este, que respondía a políticas que abrieron la Universidad a la demanda del medio y a un ingreso irrestricto. Este edificio, recién inaugurado, pronto resultó escaso ante la creación de nuevas carreras. A comienzos del siglo XXI, se logró la construcción del tercer cuerpo, que se inauguró en 2009. El crecimiento de nuevas actividades académicas requiere seguir expandiéndose. Así, nos encontramos en plena construcción del primer piso en el tercer cuerpo, que será destinado a aulas.

NUESTRA BIBLIOTECA En la actualidad sería difícil hablar de la Facultad de Filosofía y Letras sin incluir a su biblioteca, dado que es una institución vital e indispensable para el funcionamiento académico e intelectual. Sin embargo, su estructura y funcionamiento no siempre fueron iguales.

En el decreto fundacional ya se preveía la creación de la biblioteca de la Facultad. Pero en un inicio, los diferentes institutos fueron organizando sus propias bibliotecas especializadas, tratando de satisfacer las necesidades de investigadores y graduados y a causa de la dispersión edilicia

En 1963 se conformó una comisión, integrada por los profesores D. Pró, V Cicchitti, J. Comadrán y L. Noussan Letry, con experiencia bibliotecológica, para estudiar la situación de los repositorios de los institutos y elevar una propuesta. Como resultado de aquel informe, el Consejo Directivo dispuso la creación de la biblioteca a efectos de superar los problemas existentes, lo que significaba la centralización bibliográfica de los institutos.

De este modo, se arribó a la decisión de unificar las 16 colecciones de los institutos en una sola. La integración definitiva de las bibliotecas en un sólo organismo se produjo, finalmente, en 1969. El rol de *bibliotecario* era desempeñado por algún alumno diplomado o graduado. Coincidentemente, en ese año se organizó el traslado al

flamante edificio de la ciudad universitaria, que empezó a funcionar en febrero de 1970.

En mayo de 1972 la biblioteca atesoraba 79.252 libros, 18.570 volúmenes de revistas sobre 2.300 títulos, además de material especial, fotografías, mapas, discos y fonogramas (Gaido, 2015, p. 53). En el presente, la biblioteca resguarda una colección que asciende a 160.000 libros y 670.000 volúmenes de revistas que corresponden a 6.618 títulos. Si bien cuenta con una infraestructura edilicia muy importante, requiere crecer en el área de depósito y hemeroteca.

Su fondo antiguo posee valiosas ediciones de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX y modernos textos en diversos soportes que responden a los estudios humanísticos de la Facultad. En la actualidad se mantiene la Biblioteca del Instituto de Historia del Arte como área descentralizada, debido a la especificidad de su servicio y a requerimientos de Coneau para la aprobación del doctorado en formación.

EDITORIAL DE LA FACULTAD La más antigua publicación periódica, no sólo de nuestra Facultad, sino de toda la Universidad Nacional de Cuyo, es *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, editada en 1940 y cuyo fundador y primer director fue el Dr. Salvador Canals Frau. Con *Anales...* se inicia una tradición tan antigua como la institución misma: la voluntad de difundir la producción académica de sus docentes-investigadores. No menos antigua e importantes fueron en sus orígenes las revistas estudiantiles, que cumplieron una importante labor en la promoción de las humanidades. A un año de vida institucional, en junio de 1940 y hasta 1942, apareció *Spiritus*, la primera de las revistas de estudiantes. Otras publicaciones también ilustraron la acción estudiantil: *Vita* (1944), de la que se editaron cuatro números, *Cosmos* (1957), *Unidad juvenil*, *Aletheia*, *Nuestro tiempo* (1963), *Sancho Panza* (1979). Estas revistas periódicas fueron dando vida y difusión al quehacer intelectual y académico de la Facultad, más su impresión era toda una aventura que dependía del mecenazgo filantrópico editorial, como el de Gildo D'Acurzio.

En 1976 se creó la Dirección de Impresiones de la Facultad de Filosofía y Letras, cuya finalidad era atender a las necesidades de imprenta requeridas por los organismos docentes, de investigación y administrativos de la Facultad. Ubicada en un aula del segundo subsuelo del ala este y equipada con lo mínimo, empezó a cumplir una función clave para el servicio y difusión académica. Su rápido crecimiento llevó a que en 15 años se transformara en editorial universitaria. En el año 2009 se inauguró su espacio propio en el nuevo cuerpo de edificio. La imprenta-editorial se ocupa de la publicación de libros, revistas



Salón de usos múltiples en el ala este del edificio de la Facultad, inaugurada en 1974.

científicas (en papel, *cd-rom* y *on line*), apuntes o selección de textos para el ingreso y las cátedras, impresión de índole variada, insumos de la administración y de la folletería en general.

Las revistas constituyen una auténtica fortaleza de la Editorial de la Facultad (EDIFYL), ya que se editan 34, varias de las cuales figuran en indizaciones de nivel internacional. Además, sustentan el canje con otras publicaciones académicas: actualmente se envían por año más de 1.700 revistas, por las que se recibe material siempre actualizado, que ha transformado a nuestra hemeroteca en la más importante y rica del interior del país. Los libros de autoría de los docentes-investigadores de la Facultad se enmarcan en distintas colecciones: Partenón, Roma Eterna, Letras Mendocinas, Historia de los Departamentos, Cumbre Andina, Jarilla, Sendas Cordilleranas, Investigaciones, Tempranillo, Florcita de Retama.

Ante la constante expansión de la editorial, se le dio identidad propia a la oficina de publicaciones, que puso en forma permanente el área de comercialización con la venta de la producción intelectual a la comunidad universitaria y público en general. Su éxito condujo a la concreción de la hoy librería, que se encuentra en el primer subsuelo y que, no sólo

ofrece libros y publicaciones de producción propia, sino que también articula, mediante consignaciones, con otras editoriales nacionales. Hoy, junto con la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, se busca incrementar la visibilidad de nuestras revistas científicas a través de nuevas indizaciones a nivel nacional e internacional y avanzar en la digitalización de las publicaciones.

COLEGIOS PREUNIVERSITARIOS Y CLE Desde la creación de la Universidad hasta el 9 de octubre de 1940, la Escuela Normal Superior «J. Pascual Pringles» de San Luis dependió de la Facultad. Pero, por ordenanza del Consejo Superior, desde esa misma fecha pasó a pertenecer directamente al Rectorado. Aquella breve y fugaz experiencia podría haber quedado como anécdota aunque, por el contrario, en el relato de la historia institucional es imposible omitir la importante relación que la Facultad ha tenido con los colegios preuniversitarios.

Ya desde la creación del Colegio Universitario Central (CUC) y de la Escuela del Magisterio, se los pensó como preparatorios para ingreso a las humanidades. De allí que fueron establecimientos dependientes hasta 1995, en que se crea la Dirección General de Secundaria, subordinada directamente al Rectorado.

Mas aquel año 1995, lejos de significar el fin de esta relación, como consecuencia de la Ley Federal de Educación, la Universidad crea el Departamento de Aplicación Docente (DAD), como organismo de la Facultad, y cuya finalidad era articular con el sistema educativo entre el nivel EGB provincial y los colegios universitarios incorporados al polimodal. La relación de dependencia institucional con los tres colegios hoy ya no existe pero, por la naturaleza y formación humanística que predominan en ellos, la articulación académica es plena.

Nos proponemos enfrentar las próximas décadas construyendo una Facultad de Filosofía y Letras que sustente su calidad académica, su responsabilidad social y su capacidad para enfrentar las transformaciones y los cambios de forma activa.

Una situación especial es el Colegio de Lenguas Extranjeras de la Facultad (CLE). A pocos meses de creada la Facultad, surgió la Escuela de Lenguas Vivas en Mendoza. En ella se enseñaban idiomas extranjeros para la población universitaria y jóvenes en general. A fines de los años 60 será la semilla para la creación de las carreras de profesorado en inglés, francés e italiano que se incorporaron a la unidad académica y por lo cual se cerró la Escuela. Tal fue la repercusión en la comunidad mendocina que, por la presión social, debió reabrirse como Colegio de Lenguas Extranjeras, dependiente de la Facultad. Funcionaba en Avenida España entre Las Heras y General Paz. Posteriormente se

trasladó al edificio del CUC, de donde, tras casi veinte años y como consecuencia de las reformas curriculares, se debió mudar. Actualmente y desde 2012, funciona en las instalaciones alquiladas del colegio San Luis Gonzaga.

El Colegio de Lenguas Extranjeras enseña las lenguas inglesa, francesa y portuguesa a jóvenes entre los 13 y 18 años, en cursos de cinco años. Asimismo, desarrolla cursos para adultos en horarios de tarde. Tiene una población de alrededor de 1.000 alumnos y 50 docentes. Goza de una bien ganada fama por la calidad en la formación.

PALABRAS FINALES Una institución es lo que son las personas que la constituyen y hacen de ella con su trabajo y con su vocación en el tiempo. Su historia se escribe todos los días. Y, más allá de las personas que circunstancialmente tengan la responsabilidad de dirigirla, es indispensable que toda la comunidad asuma la responsabilidad y el compromiso de hacer de ella una herramienta para transformar los entornos, para que nuestra sociedad camine indefectiblemente hacia una sociedad mejor.

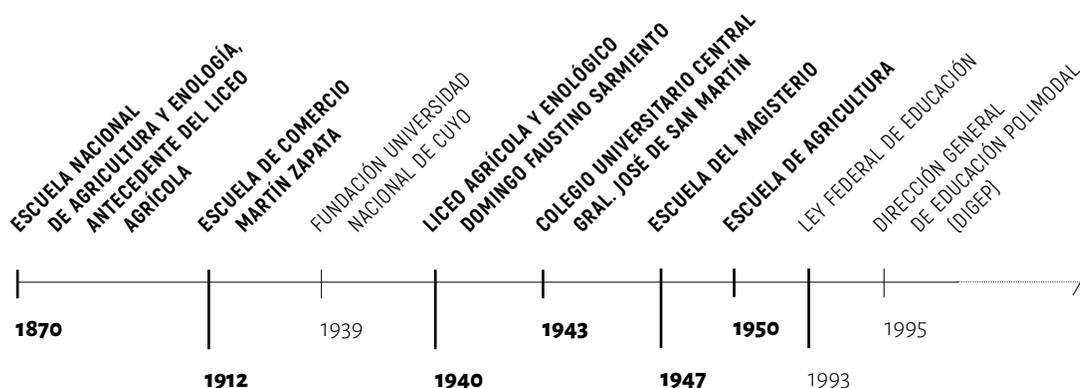
Dado que la dinámica social nos demanda mayor movilidad institucional, siempre con los pies firmes en nuestras raíces, en nuestro origen y en nuestra esencia, nos proponemos enfrentar las próximas décadas construyendo una Facultad de Filosofía y Letras que sustente su calidad académica, su responsabilidad social y su capacidad para enfrentar las transformaciones y los cambios de forma activa. Esta construcción, en forma indelegable, es responsabilidad de cada uno de nosotros y de todos los claustros en forma participativa, porque necesariamente tenemos que hacerla entre todos.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- CASTELLINO, Marta (2011). *La Facultad de Filosofía y Letras y el 75° de la UNCUYO*. (Trabajo inédito).
- CUETO, Adolfo Omar (1998). *Historia del Ministerio de Cultura y Educación*. Tomo 2, vol. 1. Mendoza: Ediciones Culturales.
- Diario *Los Andes* (18 de junio de 1934). Mendoza.
- FONTANA, Esteban (1989). Cómo se gestó la Universidad Nacional de Cuyo. En *Libro del cincuentenario 1939-1989* (p. 65-86). Mendoza: EDIUNC.
- (1990). La generación del 80 en Mendoza: su ley de educación común. *Educación* (1), p. 13-27. Mendoza.
- (2007). La creación de la Universidades en su última etapa. *Revista IEHM*, (1). Mendoza.
- GAIDO, Marta y RUANO, Claudia (2015). *Memoria documental y Testimonial. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. 1962-2011*. Mendoza: EDIFYL, FFYL, UNCUYO.
- GIAMPORTRONE, Teresa (2012). La Ilustración, los ilustrados y sus manifestaciones culturales y políticas de Mendoza en el siglo XIX. *Revista de Estudios Regionales, CEIDER*, (29), 35-63. Mendoza.
- HUALDE DE PÉREZ GUILHOU, Margarita y otras (2007). *Aportes realizados a la Comisión de Evaluación Institucional*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.
- INGENIEROS, José (1956). *La Universidad del Porvenir. América Latina y el Imperialismo*. Buenos Aires: Inquietud.
- LÚQUEZ SÁNCHEZ, Elizabeth (2014). *La Historia de la Educación en Mendoza. Un recorte regional. La primera etapa desarrollista (1958-1962)*. Mendoza: Ediciones Jagüel.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1950). *Universidad Nacional de Cuyo; La Universidad y La Revolución*. Mendoza.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando (1943). *Historia de la cultura mendocina*. Mendoza: Best.
- MUSCARÁ, Francisco (2015). *Política y Educación en Mendoza (1861-1988)*. Mendoza: Editorial de la Universidad Aconcagua.
- PÁRAMO DE ISLEÑO (2009). *Sobre la Universidad. En Universidad Nacional de Cuyo; 70 años (1939-2009); Reflexiones; testimonios e imágenes* (p. 215). Mendoza: EDIUNC.
- PRÓ, Diego F. (1989). La cultura filosófica en la Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza. En *Libro del Cincuentenario 1939-1989* (p. 155). Mendoza: EDIUNC.
- PUCEIRO, E (1989). *La Universidad Nacional de Cuyo y el desarrollo...* En *Libro del Cincuentenario 1939-1989* (p. 224). Mendoza: EDIUNC.
- ROIG, Arturo (1965). *El edificio de la facultad. En Memoria histórica 1939-1964* (p. 587) Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- (1996). *Mendoza en sus Letras y sus Ideas*. Mendoza: Ediciones Culturales.
- (1998). *La Universidad hacia la Democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- (1998). La Revolución Argentina y la Universidad nacional de Cuyo: los trasfondos ideológicos. En *Los Hombres y las Ideas en la Historia de Cuyo* (p. 59-76). Mendoza: UNCUYO.
- (2001). *La Universidad Nacional de Cuyo y la Revolución Argentina (1966-1973)*. Mendoza: FFYL.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1950). *X Aniversario. 16 agosto 1939-1949*. Mendoza: Best.
- (1965). *II Jornadas Universitarias de Humanidades, Instituto de Filosofía*. Mendoza: Imprenta Oficial.
- (1965). *Memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras 1939-1964*.
- (2001). *Libro del Cincuentenario*. Mendoza: EDIUNC.
- (2009). *Humanismo y Técnica*. Mendoza: Inca.
- (2009). *70 Años (1939-2009) Reflexiones, testimonios e imágenes*. Mendoza: EDIUNC.



DIRECCIÓN
GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



La UNCUYO es una de las universidades nacionales con más colegios del país. Cuenta con seis colegios secundarios. También es la única que posee una Dirección General para el nivel que depende estatutariamente del rector y funcionalmente de la secretaría académica. Dicha dirección cuenta con un mecanismo de elección del director sobre la base de una terna de postulantes que presenta el Comité de Educación Secundaria al rector, el cual propone ante el Consejo Superior el director seleccionado. De este modo, las escuelas pueden desarrollar una política consistente y consensuada por los integrantes del Comité el cual tiene al Director General como su presidente.

La dirección surgió estatutariamente en 1993, en el contexto de aplicación de la Ley Federal de Educación (ley 23193), por la cual los colegios secundarios pasarían a ser sólo polimodales y aquellas instituciones que eran de formación técnica podían articular con los trayectos técnicos profesionales.

A principios del año 1995 se organizó en sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo la Dirección de Educación Polimodal (DIGEP) y pasó a depender de ella la Escuela del Magisterio; el Colegio Universitario Central Gral. José de San Martín; la Escuela de Comercio Martín Zapata, el Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento y la Escuela de Agricultura (General Alvear) y posteriormente hacia fines de 1998, se incorpora el Departamento de Aplicación Docente. Hasta ese momento habían tenido una dependencia normativa de facultades de formación afines: el Colegio Universitario Central y escuela del Magisterio de la Facultad de Filosofía y Letras, Martín Zapata de la Facultad de Ciencias Económicas, el Liceo Agrícola y Enológico y la Escuela de Agricultura de la Facultad de Ciencias Agrarias.

REDUCCIÓN A POLIMODAL
CON ORIENTACIONES Y 3 AÑOS
DE CURSADO

TOMA DE LOS COLEGIOS
EN RECHAZO AL ACHICAMIENTO

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN
DOCENTE

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESTITUCIÓN SECUNDARIO
DE 5 AÑOS, CON ORIENTACIONES

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
(DIGES)

1997

1998

2006

2010

2013

Durante el primer período de esta dirección se realizó el llamado «achicamiento» de las escuelas, en un contexto de conflicto y resistencia permanente. Los colegios debieron cambiar su oferta educativa y redujeron notablemente su cantidad de alumnos, personal docente y de apoyo académico y también sus recursos financieros. No obstante, se implementó un nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional que se aplicó en los colegios con profesionalismo y se trabajó profundamente en la elaboración de Proyectos Curriculares Institucionales significativos. Se modificó el régimen de ingreso de los alumnos: hasta ese momento lo hacían a través de un examen de ingreso y, a partir de la Ley Federal, se cambió por un sistema de ingreso por promedio, dándole la posibilidad a vastos sectores de la sociedad al ingreso a las escuelas dependientes de la UNCuyo. Asimismo, se procedió al llamado a concurso efectivo a todos los cargos directivos.

En una segunda etapa de funcionamiento de la DIGEP, durante la gestión como rectora de la Dra. María Victoria Gómez de Erice, se focalizaron las acciones en lograr una vinculación distinta con las escuelas, dado que la aplicación del polimodal fue una experiencia traumática y percibida como totalmente desvalorizada.

Desde el punto de vista normativo y reglamentario se dictaron las normas necesarias para la elección de consejeros del Comité de Polimodal, y la normalización de la elección del Director General de Educación Polimodal. En los aspectos pedagógicos se continuó con la aplicación de los Proyecto Curriculares Institucionales y se acordó e implementó un régimen general de evaluación y normas de convivencia. Se aplicó una política de capacitación al interior de cada institución y gran cantidad de docentes continuaron con su formación de posgrado.



Escuela de Comercio Martín Zapata.

A partir del año 2008, con el dictado de la Ley de Educación Nacional (ley 26206), se inició el proceso de secundarización de las escuelas. En esta etapa se definieron modalidades/orientaciones, se realizó e implementó un Diseño Curricular Jurisdiccional con un equipo de especialistas curriculares surgido de las mismas instituciones y se elaboró, una vez más, la normativa pertinente para colegios, ahora, secundarios. Previo a ello se realizó la efectivización del personal, con lo cual se inició este cambio en un escenario de seguridad y certeza a nivel laboral.

En año 2013, la Dirección General pasó a llamarse Dirección General de Educación Secundaria. Por la ordenanza 20/14CS, los Departamentos de Aplicación Docentes dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias Aplicada a la Industria pasaron a depender de su jurisdicción.

A partir del año 2015, se inició la implementación de programas de desarrollo institucional en el marco del plan estratégico de la Universidad. Permitieron la creación de la modalidad escuela domiciliaria y hospitalaria, la aplicación del proyecto de integración, el inicio de una evaluación de la aplicación del diseño curricular jurisdiccional con el

objeto de visualizar necesidades de mejora y capacitación y la conclusión de la revisión de actividades sustantivas, roles y funciones a nivel de estructura organizacional.

ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA La Escuela de Comercio Martín Zapata ha construido más de 100 años de historia desde su fundación, el 29 de junio de 1912, por resolución 296 del gobierno de la provincia de Mendoza. Surgió como escuela de vanguardia y para dar respuesta a necesidades sociales del momento que requerían la capacitación de los jóvenes, especialmente de la mujer, en las prácticas del comercio, la administración pública, la industria y la banca. Se otorgaba a los egresados el título de Tenedor de Libros y, con cinco años, el de Contador Público provincial. En 1937 se logró la nacionalización de los títulos, con el traspaso del establecimiento al gobierno nacional, hasta que se creó la UNCUYO.

Surgió como escuela de vanguardia y para dar respuesta a necesidades sociales del momento que requerían la capacitación de los jóvenes.

La comunidad educativa de la escuela, junto con el Liceo Agrícola y Enológico desempeñó un rol muy importante en la creación de la Universidad Nacional de Cuyo.

A partir de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo en el año 1939, la escuela pasó a depender de esa jurisdicción. Esto significó el desafío de cumplir con la función de la preparación de alumnos para su posterior ingreso al nivel universitario. Su estatuto, en el art. 97, establece que:

La enseñanza secundaria en la Universidad tiene por fin servir a la formación integral y a la preparación y orientación de los alumnos hacia la enseñanza superior. Los establecimientos secundarios deben ser campos de experimentación docente y escuelas modelos en todos sus aspectos.

En 1943, se realizó una nueva modificación en el plan de estudios: aparecieron por primera vez las actividades coprogramáticas, relacionadas con el deporte y el coro que, si bien eran obligatorias, revestían el carácter de discontinuas.

En el año 1969, por ordenanza 1/69 CS, nuevamente se modificó el plan de estudios, para incorporar el sexto año, con el fin de otorgar a los egresados el título de Bachiller y Perito Mercantil. Con posterioridad, este plan experimentó transformaciones entre 1981 y 1990 para incorporar la informática.

En el año 1993, se sanciona la Ley Federal de Educación que estableció una fuerte reforma a la estructura del sistema educativo argentino.

Escuela de Comercio Martín Zapata	CIUDAD DE MENDOZA
Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento	PARQUE GRAL. SAN MARTÍN
Colegio Universitario Central Gral. José de San Martín	CIUDAD DE MENDOZA
Escuela del Magisterio	CIUDAD DE MENDOZA
Escuela de Agricultura	GRAL. ALVEAR
Departamento de Aplicación Docente	PARQUE GRAL. SAN MARTÍN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

En este marco, el 15 de noviembre de 1995, se produce la reforma del estatuto de la UNCUYO y la Asamblea Universitaria toma una decisión estructural: adoptar para las cinco escuelas de su dependencia el nivel Polimodal. Más allá de las controversias generadas por estos cambios, la comunidad educativa, con un fuerte compromiso y tenacidad, respondió al desafío de la adecuación a la nueva ley.

El 28 de agosto de 1997 el Consejo Superior de la UNCUYO, por ordenanza 72 y 79 adoptó tres modalidades para la escuela: Economía y Gestión de las Organizaciones (EGO), Producción de Bienes y Servicios (PBS) y Humanidades y Ciencias Sociales (HCS)

El 14 de diciembre de 2006 el Congreso de la Nación aprobó la nueva Ley de Educación, reemplazando el marco jurídico que regía en nuestro país desde 1993. En un contexto político renovado, la nueva ley apareció como el principal referente de un proyecto nacional que buscó fortalecer los principios básicos sobre los que se sustenta la educación pública: la equidad, la justicia, la solidaridad, el bien común.

Con la ley, la escuela enfrentó un nuevo desafío: garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos a lo largo de cinco años, otorgando el título de bachiller con orientación en Economía y Administración, Ciencias Sociales y Humanidades, e Informática.

A partir del año 2015 la escuela comenzó a trabajar en el Programa de Integración e Inclusión educativa, con alumnos con discapacidades cognitivas, en el marco del Programa Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo en su objetivo estratégico II: «Responder a la creciente demanda de educación en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia».



Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento.

**LICEO AGRÍCOLA Y ENOLÓGICO
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

El antecedente de la creación del Liceo Agrícola y Enológico se remonta al año 1870 donde por ley 432, en la presidencia de Domingo F. Sarmiento, se creó un Departamento de Enseñanza de la Agronomía, bajo la dependencia del Colegio Nacional de Mendoza.

La resolución 658 de 1940, firmada por el rector Edmundo Correas, expresaba que la Escuela Nacional de Agricultura y Enología fue fundada por Domingo Faustino Sarmiento y por lo tanto correspondía que legítimamente portara el nombre del prócer, en honor a su creador. El artículo 1 establecía que la Escuela de Agricultura y Enología sería denominada en lo sucesivo, Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento.

Desde entonces, otorgó a sus egresados el título de Perito Técnico Industrial y Bachiller Enotécnico. Más adelante el título fue reemplazado por el de Bachiller y Agricultor Enólogo. Con la aprobación de un nuevo plan de estudios se cambió el título anterior por el de Bachiller, Agrotécnico y Enólogo. En medio de la consternación de toda la sociedad mendocina debido a la aplicación de la Ley Federal de Educación, los alumnos recibieron sus títulos de Enólogos de la

última promoción, en el año 2000. Simultáneamente se puso punto final a un modelo educativo, centrado en seis años de estudios, que demostró durante décadas su destacado nivel excelencia.

Durante el fin del siglo **xx** se generaron cambios profundos en los establecimientos educativos de la Universidad Nacional de Cuyo. Bajo la Ley Federal de Educación, se sacudieron, tanto en lo curricular como en lo social, las estructuras de los colegios universitarios.

Tal como lo prescribe el *Estatuto* de la Universidad, en el artículo 102, los establecimientos se convierten en Polimodales, dada su condición de «campos de experimentación e innovación pedagógica y escuelas modelos en todos sus aspectos». El viejo diseño que abarcaba seis años de estudios se redujo a tres y de este modo se ajustó a la propuesta de la ley. El Liceo Agrícola se abocó al estudio de las orientaciones que le permitieran optar por las modalidades más acordes con su historia institucional.

Con la puesta en vigencia de la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación Técnica, incorporó el título de Técnico por ordenanza 40/2011CS. Dentro del universo de escuelas secundarias dependientes de la DIGES, el Liceo Agrícola y Enológico se posiciona como la única escuela técnica que ofrece título de Técnico en Tecnología de los Alimentos y cuya visión es «ser la institución de formación técnica de mayor prestigio en Latinoamérica».

La formación del Técnico en Tecnología de los Alimentos se conforma por los cuatro campos de formación establecidos en la res. CFE 47/08: formación general, científico tecnológica, técnica específica y prácticas profesionalizantes, los que superan el total de carga horaria mínima (6480 h reloj) previstas para esta oferta educativa. La trayectoria se desarrolla en seis años con una carga horaria semanal de 47 horas cátedras y posee una carga anual de 6768 h reloj.

La escuela técnica procura una sólida formación general. Por ello el primer ciclo contempla espacios curriculares vinculados con este campo, con el campo científico tecnológico y la formación vinculada con el mundo del trabajo, estableciendo diferentes pesos específicos en función de los objetivos de este ciclo y la edad de los alumnos

Para el segundo ciclo de la escuela técnica se aborda, con mayor énfasis, la formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes. Sólo puede concretarse si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo. Por otra parte, los continuos procesos de innovación científica y tecnológica señalan la necesidad de profundizar los aprendizajes en áreas vinculadas, en particular en disciplinas lógico-formales. En este sentido, las prácticas profesionalizantes constituyen uno de los ejes centrales y al mismo tiempo un eje transversal de la



Colegio Universitario Central General José de San Martín.

formación, que da sentido e integralidad al conjunto de saberes y capacidades que comprende la formación orientada a un perfil profesional en el segundo ciclo.

**COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN**

El Colegio Universitario Central dio sus primeros pasos el 19 de abril de 1943, pocos años después de la creación de la Universidad (1939). El 24 de mayo de 1967, se inauguró la nueva sede del colegio en la actual dirección San Martín 290, de la Ciudad de Mendoza.

El colegio se orienta, según palabras de Edmundo Correas, el primer rector de la UNCuyo, no sólo al logro de conocimientos (enciclopedismo) sino a que los estudiantes aprendieran a pensar, a responsabilizarse, a trabajar, a ser independientes, a tener carácter a través de tres puntos fundamentales: la naturaleza eminentemente formativa de la enseñanza, sin excluir su función instructiva, fundamentada en la etapa psicoevolutiva de los alumnos; la elección rigurosa de profesores; y la estricta selección de los alumnos en función de su desempeño académico.

En 1948, el entonces rector de la Universidad el Dr. Ireneo Fernando Cruz, en la colación de la primera cohorte de egresados, expresó:

Jóvenes egresados, estamos orgullosos de ustedes, sabemos que llevarán en vuestras mentes y en vuestros corazones una formación que los hará individualizables a través de vuestras vidas, cualquiera sea la circunstancia en que prestéis servicios de argentinos. (...) Sabemos que en cualquier frontera, en cualquier tiempo, en viento a favor o entre tormentas, en el éxito, en el dolor o en la exaltación, habéis de ser una madura conciencia, una voluntad serena, una conducta recta y una capacidad probada (...) serán testigos de los caminos de la vida que desde ahora os son propuestos y de la fidelidad que habéis de guardar a principios recibidos a los largo de este itinerario de perfeccionamiento.

En la década de los 60, cuando ya el CUC estaba consolidado en el medio, se rediseñó su plan de estudios en orden a lograr la excelencia y exigencia propias de un bachillerato. Se definió el título de Bachiller con orientación en Ciencias o en Humanidades, con una estructura de seis años, divididos en dos ciclos: uno básico, de cuatro años y otro de especialización con dos años de duración. La creación de la agrupación estudiantil Tribus, las actividades coprogramáticas y el Servicio de Orientación son hitos fundamentales de la historia del colegio.

La creación de la agrupación estudiantil Tribus, las actividades coprogramáticas y el Servicio de Orientación son hitos de la historia del colegio, por la innovación que significaron en el momento de su creación y fundamentalmente por su impronta en la cultura institucional, ya que configuran el carácter distintivo del CUC; razones que han contribuido a su permanencia y resignificación hasta la actualidad.

En el año 1962 se creó la agrupación estudiantil Tribus. Aunque inicialmente sus fines eran deportivos, con el paso de los años volcaría su orientación también hacia lo cultural y social. Tribus, integrada por todos los estudiantes del colegio distribuidos en Huarpes y Pehuenches, es entendida como un espacio institucional de convivencia, de afecto, tolerancia y de solidaridad. Representa el ámbito adecuado para el aprendizaje de iniciativas, la autogestión de proyectos y el ejercicio de la participación democrática. Además, favorece el desarrollo de competencias interactivas, sociales y éticas.

Ese mismo año se crearon las actividades coprogramáticas, con el objetivo de estimular en los estudiantes valores tales como el espíritu de solidaridad, camaradería, y amistad. Se mantuvieron con ese nombre hasta el año 2000, fecha en que el colegio se adaptó definitivamente a la Ley Federal de Educación y no pudo continuar con su implementación. Actualmente, aunque no funcionan bajo esta denominación, pervive la oferta de actividades extracurriculares (elenco de teatro,

coro juvenil, fútbol, juegos y el cuchi, por mencionar algunos) que mantienen el espíritu de la formación integral de los estudiantes y el clima que querían lograr los creadores. Las coprogramáticas siempre se caracterizaron por alentar a la valoración del arte, el deporte, la intervención social. Además, sostienen el concepto de la libertad en términos de opcionalidad, ya que promueven itinerarios formativos más personales de los estudiantes, lo que es una muestra de los principios de colegio.

Al año siguiente, en 1963, se creó el Servicio de Orientación. Pionero en la provincia de Mendoza y en los colegios secundarios, el Servicio de Orientación cuenta con más de 50 años de experiencia al servicio de toda la comunidad educativa. En sus inicios estuvo a cargo de una sola psicopedagoga, pero con el paso del tiempo se fueron sumando diversos profesionales: psicólogos, psicopedagogos, médicos y trabajadores sociales. El objetivo principal del servicio es apoyar, prevenir y asesorar a los integrantes de la Comunidad Educativa. Acompaña al alumno durante toda su carrera secundaria, poniendo el énfasis en la atención de los procesos de inserción socioafectivos y de adaptación al aprendizaje, en la promoción del conocimiento personal y la clarificación del proyecto vocacional y de vida personal.

A partir de los 90, la dinámica sociopolítica le reclamó a la escuela una mayor apertura social y articulación con el nivel superior. El CUC comienza a realizar experiencias piloto de articulación directa con el nivel universitario a través de un proyecto que incluye trayectos optativos, asistencia regulada por el propio alumno, pasantías en facultades e incluso la posibilidad de cursar Introducción a la Filosofía en la Facultad mientras el alumno cursaba su último año de bachillerato.

Con la implementación de la Ley Federal cambió la estructura del colegio de 6 años a 3 años y pasó a tener tres orientaciones de polimodal: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Comunicación, Arte y Diseño.

Finalmente, en el marco de la Ley de Educación Nacional, con el proceso de secundarización, la escuela posee una oferta educativa como bachiller en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Arte y Diseño, y se han puesto en valor experiencias del período anterior como los espacios curriculares compartidos, la elección de espacios de definición institucional, entre otros.

ESCUELA DEL MAGISTERIO En 1947, surge la Escuela Superior del Magisterio, con la finalidad de formar personas para el desempeño de la docencia primaria e intensificar la enseñanza del inglés y francés, a efectos de que sus egresados pudieran ingresar directamente al segundo año del profesorado de lenguas vivas.



Escuela del Magisterio.

La idoneidad de sus egresados en cuanto al ejercicio de la profesión es reconocida públicamente.

Esta institución considera como hitos en su historia cuatro períodos claves relacionados con los cambios en su oferta educativa y el impacto de dichos cambios.

El primero, desde su creación en 1947 hasta 1970, se caracterizó como una etapa de crecimiento y de gran calidad institucional. Esto lo expresaron los medios de comunicación de la época, egresados entrevistados y bibliografía referida a la UNCUYO que explicitaron que la idoneidad de sus egresados en cuanto al ejercicio de la profesión es reconocida públicamente.

El segundo período, desde 1971 a 1994, la escuela perdió su sentido de formadora de maestros cuando se excluyó dicha formación del nivel secundario y pasó al terciario. Fue un período de crisis, en el cual el título es el denominado Bachillerato Pedagógico. Los datos de esa época registran un descenso en el número de aspirantes a la escuela, el ingreso de alumnos de menor promedio en su examen, comparando los porcentajes con los otros cuatro colegios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo y en cuanto a los alumnos que egresaban, sólo el 70% continuaba estudios universitarios.

El tercer período, desde 1994 a 2010 es aquel en el que las escuelas secundarias de la UNCUYO dejan de ser secundarias para tener sólo el ciclo de polimodal. A pesar de lo conflictiva que fue la situación en ese momento, este colegio como los demás, asumen el cambio como un desafío que dio la oportunidad de implementar un nuevo enfoque pedagógico; ampliar las opciones con la elección de tres modalidades, renovar el diseño curricular; introducir contenidos actualizados; realizar capacitación docente; reestructurar la organización escolar en tiempos, espacios y recursos; trabajo en parejas pedagógicas; construir y reactualizar el Proyecto Educativo Institucional. Aumentó a un 90% el porcentaje de egresados que continuaron con sus estudios en el nivel superior.

Por último, a partir del año 2010, con la aplicación de la Ley Nacional de Educación, la Escuela del Magisterio volvió a tener el nivel secundario completo y eligió tres orientaciones: Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación y Ciencias Naturales, siempre teniendo en cuenta su cultura e identidad institucional.

ESCUELA DE AGRICULTURA A principios de la década de 1950, la Escuela de Agricultura de General Alvear surgió cuando se planteó la necesidad de contar con una escuela con orientación agropecuaria, ya que siendo esta la principal actividad económica de la zona y en franco crecimiento, se consideró de fundamental importancia contar con técnicos idóneos que respondieran a la demanda empresaria.

Este establecimiento educativo ha sido responsable de la formación y capacitación de enólogos, requeridos para su desempeño profesional no sólo dentro de los límites de nuestra provincia sino también desde otros puntos del país. En el diario *La Libertad* del 21 de julio de 1954 se hace referencia a la inauguración de esta escuela, dependiente en sus primeros tiempos del Instituto del Trabajo. Su primer nombre fue el de Ireneo Fernando Cruz, en memoria del rector de la Universidad de Cuyo a quien se le reconocía participación en la iniciativa educativa. Esta denominación, después del golpe de estado de 1955 dejó de usarse y se perdió con el transcurso del tiempo. Hoy se la conoce como Escuela de Agricultura.

En 1956 se determinó su dependencia de la Facultad de Ciencias Agrarias. El 30 de septiembre de 1958, por ley provincial, se produce el traspaso de aproximadamente cuatro hectáreas de tierras de propiedad provincial a la UNCUYO. En los primeros tiempos se trató de dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para lograr una mejor y mayor producción de nuestros suelos. A partir de 1963, se establecieron cinco años para obtener el título de Bachiller, debiéndose



Escuela de Agricultura.

Siempre se ha contado con personal docente, de orientación y de apoyo académico que ha hecho posible una identidad fuerte con rasgos de distintiva calidad.

hacer un año más y las prácticas de bodegas para obtener el título de Enólogo Nacional.

Posteriormente, por ord. 34/65CS UNCuyo, se establecieron los seis años al final de los cuales se obtenía el título de Bachiller y Técnico Agrario. Con las prácticas de bodega realizadas y la presentación de una monografía y su posterior aprobación se alcanzaba la graduación como Enólogo Nacional.

Con la aplicación de la Ley Federal de Educación, con el fin de mantener los seis años de cursado, se creó el Departamento de Aplicación Docente, dependiente de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, que impartió el 3° Ciclo de la EGB. Las orientaciones en el Polimodal fueron: Producción de Bienes y Servicios, que articula con Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria; y Ciencias Naturales.

Actualmente, luego del proceso de secundarización de los colegios de la Universidad, el colegio forma técnicos agropecuarios y se encuentra en un proceso de homologación de título con el INET, ya que el plan



Departamento de Aplicación Docente.

aprobado responde a las exigencias de la educación tecnológica nacional.

Independientemente de los planes de estudios que se han implementado, siempre se ha contado con personal docente, de orientación, y de apoyo académico que, comprometido con la escuela y con la educación de los jóvenes, ha hecho posible una identidad fuerte con rasgos de distintiva calidad y ha tenido posiciones destacadas en diferentes olimpiadas de Matemática, Química, Física, Biología, Filosofía, Geografía y actividades extracurriculares como Club de Ciencias, diferentes disciplinas artísticas y deportivas y de recreación, como así también en las evaluaciones de calidad educativa realizadas por el ministerio de Educación de la Nación.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE El contexto en el que fue creado el Departamento de Aplicación Docente obedeció a una necesidad imperiosa de que la Universidad no se desentendiera de los estudiantes de 13 a 15 años, ya que al transformar sus históricos colegios secundarios en polimodales, anulaba una oferta académica de alto prestigio en ese nivel.

La creación del DAD obedeció a la necesidad de que la Universidad no se desentendiera de los estudiantes de 13 a 15 años.

En diciembre de 1998, en el marco de un convenio de cooperación mutua entre el gobierno de la provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo (ord.60/98CS, decreto provincial 1720/98 y ley 6635/98), a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación (Ley 24195) y la restructuración del sistema educativo argentino, se creó el Departamento de Aplicación Docente. Fue creada como una oferta exclusiva del tercer tramo de la Enseñanza General Básica (EGB 3), bajo la dependencia académica de la Facultad de Filosofía y Letras y el financiamiento de la provincia de Mendoza.

En el año 2010, la Universidad asume una nueva restructuración de los colegios bajo su dependencia a partir de la aplicación de la Ley de Educación Nacional. Así, el Departamento de Aplicación Docente comenzó a ofrecer el nivel secundario pero continuó siendo una escuela dependiente académicamente de la Facultad de Filosofía y Letras. En el año 2012 es transferido a la DIGES de la Universidad Nacional de Cuyo.

La implementación de esta nueva ley produjo cambios muy significativos y una reorganización importante en todas sus dimensiones: organizativa, administrativa, pedagógico-didáctica y comunitaria.

Actualmente ofrece las orientaciones de Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales y Lenguas (orientado a idiomas).

El DAD ha conseguido a lo largo de sus 16 años de existencia una gran cantidad de mejoras edilicias. Comparativamente con el año 2000, cuando se recibió un enorme edificio y mobiliario, hoy posee una serie de adecuaciones que permiten un desarrollo confortable y adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

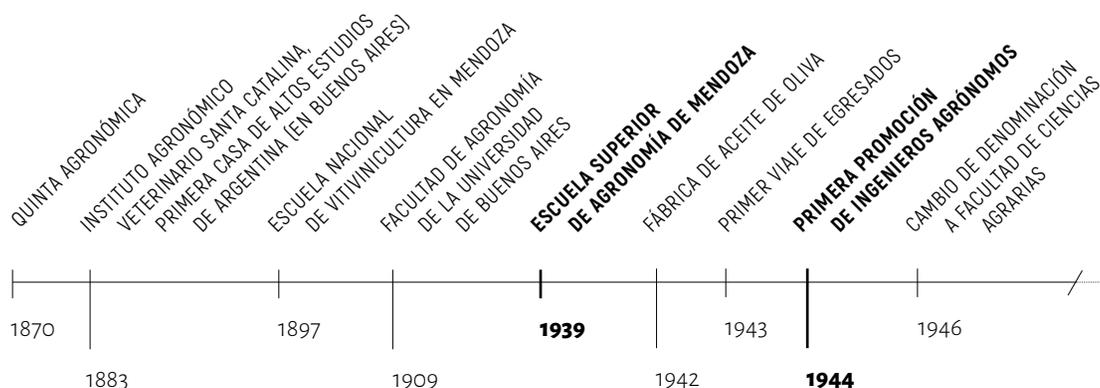
- CEVERINO, Viviana (2015) *Historia del Liceo Agrícola*. Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO.
- CONGRESO DE LA NACIÓN (1995). Ley Federal de Educación 24195
- (2006). Ley de Educación Nacional 26206
- CRIVELLI, Néilda Estela; CUBAS DE TRAMONTANA, Dora (1997). *Yo, la Escuela del Magisterio en mi Cincuentenario (1947-1997)*. Ex-Libris, Mendoza.
- CUETO, Adolfo; ANÍBAL Romano y SACCHERO, Pablo (1994). *Historia de Mendoza. Los Andes*, Mendoza.
- DIARIO LOS ANDES (1982) *Cien años de vida mendocina*. Mendoza
- FONTANA, Esteban (1989). *Cómo se gestó la UNC*. En: *Libro del Cincuentenario*. Mendoza.
- (1992). *La Universidad y sus orígenes*. Mendoza, *Primera Fila*, nº 5.
- GOBIERNO DE MENDOZA (1943). Decreto 145.358/1943.
- (1998). Decreto 1720/98.
- LEGISLATURA DE MENDOZA (1998). Ley 6635/98.
- MICALE, Adriana (1992). *Historia de la Escuela de Comercio Martín Zapata*, Ediciones Culturales de Mendoza. Mendoza.
- RODRÍGUEZ, C. y ROMERO DAY, M. (2017) *Liceo Agrícola - heredero de la Quinta Agronómica*. Diario Los Andes, 17 de abril de 2017, Mendoza.
- ROIG, Arturo; LACOSTE, Pablo; SATLARI, María Cristina (2004). *Mendoza a través de su historia*, Colección Cono Sur, Mendoza.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1956). Ordenanza 16/56 CS
- (1965). Ordenanza 34/65 CS
- (1998). Ordenanza 60/98
- (2015). Ordenanza 01/15 CS
- VELASCO QUIROGA, Hilario (1941). *Martín Zapata*. En: *Perfiles 1* Mendoza, Best.



IRAS UNO



CIENCIAS
AGRARIAS



La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo constituye un hecho único desde el punto de vista histórico en el país, por cuanto es la continuadora de la primera institución de enseñanza agrícola fundada y especializada en esa rama del saber científico: la Quinta Agronómica.

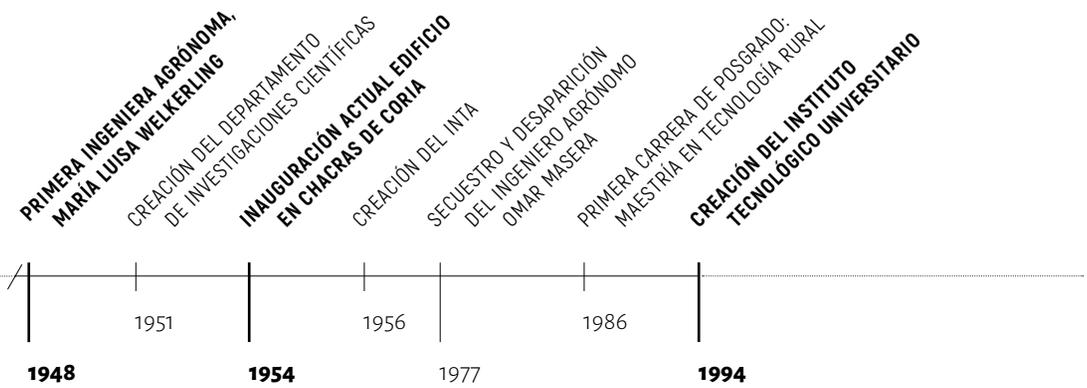
Desde 1870 y por el término de 84 años, la Quinta funcionó en los terrenos que actualmente ocupa el Centro Cívico, para luego trasladarse a su actual emplazamiento en Chacras de Coria, en 1954. Así, se anticipó 13 años al Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina, creado en 1883, y 39 años a la Facultad de Agronomía de la UBA de 1909.

Durante ese tiempo, dos institutos agronómicos funcionaron en el histórico predio: la Escuela Nacional de Agricultura, desde 1874 a 1890, de la que egresó la primera promoción de profesionales agrónomos del país, con el título de Perito Agrícola, en 1879; y la Escuela Nacional de Vitivinicultura y Enología, entre los años 1897 y 1939.

En 1899 egresó la primera promoción de Enólogos de la Argentina y fue la cuna de grandes vitivinicultores, como Isaac Flichman, Luis Filippini, Luis Pincolini y Pacífico Tittarelli, entre otros. En 1939 comenzó a funcionar en el predio de la Facultad de Ciencias Agrarias con la denominación primigenia de Escuela Superior de Agronomía.

PRIMERA ETAPA EN LA QUINTA AGRONÓMICA (DESDE 1939 HASTA 1954)

En agosto de 1939, al fundarse la Universidad Nacional de Cuyo, nuestra Facultad (llamada Escuela Superior de Agronomía hasta 1946) comenzó a ocupar progresivamente la Quinta Agronómica, hasta instalarse por completo en 1943. De ese modo se proseguía con la enseñanza agrícola al heredar no



sólo el histórico predio sino también toda la infraestructura, además de parte del personal docente y no docente.

Mendoza se preparaba, tras una larga lucha, para tener su propia Universidad. El 24 de marzo de 1939, el Gobernador Dr. Rodolfo Corominas Segura cedió el edificio ocupado por la Escuela Arístides Villanueva, ubicado entre las calles Rivadavia, Sarmiento y 9 de Julio. El 16 de agosto asistieron todos los estudiantes al acto inaugural, presidido por el primer rector, Dr. Edmundo Correas. Eran más de cien jóvenes los que, unos días después, comenzarían a cursar las primeras materias. Pertenecían a todos los estratos sociales, de las más diversas edades y egresados de distintos establecimientos, principalmente de la misma Quinta Agronómica. Así lo recordaba el Ing. Roberto Vega, quien obtuviera el mejor promedio de ese primer año:

Eso fue lo que yo le llamo un rejuntao, fueron ahí a parar todos los que no se pudieron ir a estudiar afuera por una razón o por otra. Había maestros, como Alcalde y Ubertone, el mayor grupo era de enólogos y también algunos bachilleres. Llegó el número a ciento veintiuno y pudieron inscribirse en segundo año cincuenta.

Estos fueron los profesores fundadores:

- ▶ Ing. Agr. Héctor G. Contardi
- ▶ Dr. José Maroso
- ▶ Dr. Juan E. Itoiz
- ▶ Dr. Clodomiro A. Giménez
- ▶ Ing. Manuel Marini
- ▶ Ing. Agr. Alberto L. Jofré
- ▶ Ing. Agr. Guillermo Magistretti

- Dr. Egidio Feruglio
- Prof. Julio Ruiz López

Las clases se prolongaron hasta comienzos de enero de 1940. Durante ese primer año se hizo el proyecto del laboratorio de Botánica Agrícola, se llevaron a cabo las prácticas a campo en la Quinta Agronómica y las de Física y Química se realizaron en el Colegio Nacional. Se constituyó

un primigenio Centro de Estudiantes, cuya participación pocos años después sería trascendental. La mayoría de los profesores eran recién recibidos, muchos de ellos egresados de la UBA.

Ese año se inició la instalación de nuestra casa de estudios en la Quinta, con la novedad que comenzaron a tomar clases y usar sus dependencias alumnos del Liceo Agrícola Domingo F. Sarmiento, situación que se prolongó hasta 1942. Se compartieron las aulas, algunos laboratorios, cultivos y especialmente la bodega de la Quinta, fundada en 1900 por el gran profesor peruano Ing. Alberto Raetz.

Un hecho poco conocido es que ya desde 1940 los alumnos concurrían al predio de Chacras de Coria (actual emplazamiento de la Facultad), según lo demuestran los registros fotográficos. Dicho predio había sido obtenido por expropiación en 1937, según la ley 12571 «para la Escuela Nacional de Agricultura y Enología». Pero al cesar su funcionamiento, la finca fue destinada a la UNCuyo para el establecimiento futuro de nuestra Facultad, según resolución 3984/43.

El año 1941 fue casi nulo en cuanto a progresos edilicios y académicos. El descontento estudiantil

fue creciendo y esto llevó a una huelga. En total 62 estudiantes de agronomía fueron suspendidos por un turno de exámenes. Esto provocó una fuerte reacción del estudiantado no solamente a nivel local sino también nacional. El 7 de noviembre de 1941, la Acción Renovadora de Ingenieros Agrónomos de Capital Federal protestó enérgicamente por esta medida disciplinaria.

Era imperiosamente necesario proveer de los materiales pertinentes a diversas cátedras, entre ellas, Química, Física, Topografía. El año culminó con el proyecto de supergás aprobado por YPF para los laboratorios de Química y para el de Fitopatología. Se comenzó con la demolición del tabique del tercer cuerpo de la bodega, donde se instaló al año siguiente la cátedra de Mecánica Agrícola. Fue el último año en el cual se dictaron clases en la Escuela Arístides Villanueva.

El Dr. Julio Savastano realizó uno de los proyectos más ambiciosos: la fábrica de aceite de oliva. Aunque la Quinta ya tenía un olivar (plantado en 1904), nunca había tenido una fábrica de este tipo. Se instaló aladaña al antiguo laboratorio central del establecimiento (inaugurado en 1909). En pocos meses, y con un importante esfuerzo presupuestario, se montó. El 27 de junio de 1942 se celebró su inauguración.



1960. Alumnos de tercer año en la explanada de acceso a la Facultad, acompañados por el profesor de Fitopatología, el ingeniero agrónomo Rafael Pontis Videla (en el centro, con anteojos).

Al año siguiente, merced a que las autoridades del Rectorado destinaron los fondos necesarios, se inició la concreción de grandes proyectos. No obstante, también fue un año de intervencionismo.

El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación mandó al Ing. Agr. Pablo Bascialli como director-interventor y luego al Ing. Agr. Teófilo Barañaño. La Escuela anteriormente estaba bajo la dirección del Ing. Agr. Héctor G. Contardi, un hombre que con eficiencia y entusiasmo había puesto en marcha, entre otras acciones, dos laboratorios. Ejerció la dirección hasta febrero de 1942 y sólo se le permitió seguir en Fisiología (cargo que había ganado por concurso).

El Dr. Julio Savastano realizó uno de los proyectos más ambiciosos: la fábrica de aceite de oliva. Aunque la Quinta ya tenía un olivar (plantado en 1904), nunca había tenido una fábrica de este tipo. Se instaló aledaña al antiguo laboratorio central del establecimiento (inaugurado en 1909). Se montó en pocos meses y con un importante esfuerzo presupuestario. El 27 de junio de 1942 se celebró su inauguración.

Se instaló el Supergás en todos los laboratorios. La Cátedra de Botánica Agrícola pasó a estar a cargo del Ing. Agr. Guillermo Covas, quien realizó y concretó el proyecto del Jardín Botánico.

Se puso en marcha con todo su equipamiento la cátedra de Mecánica Agrícola. Además, el Ing. Jorge Christensen junto con el Ing. Fernando Roby, instalaron las cátedras de Zoología Agrícola y de Fruticultura, respectivamente, cubriendo todas sus necesidades de infraestructura. También se construyó una fábrica de lácteos impulsada por el Ing. Ángel Stura y el Ing. Raimundo Bassi. La fabriquita se ubicó en el antiguo habitáculo de máquinas de la bodega. Se dio continuidad a la elaboración de vinos de la mano del Ing. Aquiles Maveroff. En definitiva, se consolidó la escuela como tal: no había sido en vano la huelga del alumnado del año anterior y la insistencia de sus profesores.

Dos hechos importantes ocurrieron en 1943: el viaje de egresados por el noreste argentino (actividad difundida por el diario *Los Andes*) y la primera promoción que culminaba su cursado.

El 7 de agosto de ese año renunció el Dr. Julio Savastano a la dirección del Instituto de Olivotecnia y a las cátedras de Fitopatología y Olivicultura. Asumió dicho cargo un joven Ingeniero Agrónomo que había llegado pocos meses antes: León Nijensohn, quien se convertiría en uno de los profesores más prestigiosos de la Facultad. Apenas dos meses después se ocupó de la venta de aceite de oliva, que incluso se comercializó en la *Casa Harrods* de Buenos Aires. Por otra parte, comenzaron los primeros ensayos en mejoramiento vegetal, llevados a cabo por el Ing. Benno Schnack, quien adquirió una colección de dalias para tal fin. Quedan además registrados los primeros trabajos de mantenimiento de la finca El Sauce por parte del Ing. Enrique Vitoria.

Lamentablemente, la revolución de 1943 modificó significativamente el panorama educativo nacional. Algunos profesores tuvieron que alejarse de sus cargos docentes, pues adherían al manifiesto del 15 de octubre de ese año. Dos de ellos fueron el Ing. León Nijensohn y el Ing. Guillermo Covas. Este manifiesto, firmado por muchos universitarios del país y personas de varias filiaciones políticas, tanto de derecha como de izquierda, requería la restauración de la democracia, la libertad de prensa y la solidaridad con los aliados.

En 1944 entraron en plena producción la fábrica de aceite y la bodega. Existían serias dificultades para la obtención de diésel para la caldera de la fábrica de aceite, por haber racionamiento (época de guerra). El 12 de julio de 1944 salieron de viaje de estudio los alumnos de 4º año, quienes visitaron el Litoral argentino y la República del Uruguay.

SEGUNDA ETAPA EN LA QUINTA AGRONÓMICA: DESDE 1945 A 1954

Con la Escuela de Agronomía organizada, el período se caracterizó por el alejamiento de algunos profesores y la incorporación de otros. Dos pérdidas significativas fueron el alejamiento del Dr. Egidio Feruglio, que volvía

Adolfo R. Mallea
Alberto Jorge Alcalde
Pedro Weinstein
Roberto Vega
Esteban Popón
Leonardo Pedano
Pedro Andrés Zuluaga
José Vega
Francisco G. Gómez

Roberto R. Gazari
Modesto Ilardo
Pedro Deis
Aquiles De Benedictis
Nicolás Ubertone
Guillermo Almela Pons
Julio C. Agrifoglio
Hugo A. Mercado
Juan E. Dutto

PRIMEROS INGENIEROS AGRÓNOMOS

a su Friuli natal, y el fallecimiento del Ing. Jorge Christensen, el 13 de agosto de 1951 a los 35 años, profesional de gran prestigio en la comunidad científica local e internacional.

En 1945, y dadas las argumentaciones que durante décadas se oponían a la permanencia de la Quinta Agronómica en la ciudad, comenzó la construcción en Chacras de Coria. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Arístides Cottini y tardaría poco más de siete años su concreción. En un acto en el cual participó el rector Dr. Irineo Cruz se colocó la losa de planta baja. Muchos años después, se completó con el portal de ingreso y la zona de gobierno en el costado oeste.

En 1949, el Dr. Cruz propuso la fundación del DIC (Departamento de Investigaciones Científicas). Comenzó a funcionar en el flamante edificio. Se contrató a eminentes profesionales de la agronomía, para realizar investigaciones que aportaran progresos al medio. Ellos fueron: Walter Georgi, Giovanni Pinaridi, Heinz Brücher y José Miguel Cei.

La política de la época no fue ajena a la escuela. El enfrentamiento entre peronistas y no peronistas se evidenciaba recurrentemente. Uno de los hechos más resonantes sucedió inmediatamente después del fallecimiento de Eva Duarte de Perón. La escuela hacía mejoramiento vegetal y el encargado de la cátedra de Horticultura era el Agrónomo Abelardo Piovano, que, en homenaje a la primera dama, designó con el nombre *Eva Perón* un tomate producto de un cruzamiento. En una reunión del Consejo Directivo se redactó un manifiesto en el cual se señalaba que era demasiado poco homenaje designar un tomate con el nombre de la primera dama. Dicho manifiesto fue firmado por todos

los consejeros, algunos sin medir consecuencias. En 1955, la Revolución Libertadora dejó sin trabajo a varios de los firmantes.

El Ministerio de Instrucción Pública, el 31 de diciembre de 1946, según Decreto del Poder Ejecutivo 25621, elevó a rango de Facultad a la hasta entonces Escuela de Agronomía. Nació oficialmente la Facultad de Ciencias Agrarias.

En 1947, dicho ministerio contrató especialmente para la Facultad a Pier Giovanni Garoglio, enotécnico italiano, para que se hiciera cargo de la cátedra de Industrias Agrarias, función que desempeñó hasta 1951. Fundó el Instituto de Industrias Agrarias que ampliaba el abanico investigativo del Instituto de Olivotecnia, para todo tipo de alimentos. Fue un hecho significativo respecto de la creación, unos años más tarde, de la carrera de Bromatología.

El 31 de mayo de 1948 rindió su última materia Emma María Luisa Welkerling, la primera Ingeniera Agrónoma de nuestra Facultad, quien desarrolló una amplia y prestigiosa tarea de docencia e investigación en la cátedra de Fruticultura. La siguieron Zoraida María Fernández (10/11/50), Sara Mercedes Salvatierra (22/11/50), Santina Yolanda Ofría (25/11/50) y Martha Nilda Sánchez (13/12/50).

En diciembre de 1950 nuestra casa de estudios eligió por primera vez sus propias autoridades, previa resolución del Rectorado. Fueron electos como decano el Ing. Roberto Vicente Carretero y como vicedecano el Ing. Erbio Anacleto Bragadín. Asimismo, se nombraron los integrantes del Consejo Directivo.

Finalmente, el 3 de abril de 1954, en un emotivo acto de despedida de la Quinta Agronómica, presidido por el decano de la Facultad, Ing. Rubén Balmaceda, acompañado de numerosas autoridades del Rectorado, alumnos y profesores, se procedió a los discursos por parte del decano, del Presidente del Centro de Estudiantes Fidel Roig y del Ing. José Raúl Ponce, profesor de Viticultura, que había sido el último director de la Escuela de Agricultura y Enología. De esta manera culminaron casi 85 años de enseñanza profesional agronómica en el histórico predio de la Quinta Agronómica.

Sin embargo, recién a fines de la década completaron la mudanza las cátedras de Mecánica Agrícola y Enología.

TERCERA ETAPA: Lo dividiremos en dos subperíodos: el primero desde 1955 hasta nuestros días desde el nombramiento como decano del Ing. Arturo

Somoza (padre), con un decanato muy breve, entre julio y septiembre de 1955, hasta el del Ing. Jorge Tacchini desde junio de 1981 hasta enero de 1983. En este lapso ocurrieron dos sucesos militares: la caída de Perón en 1955 y el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón en 1976, hasta el advenimiento de la democracia en 1983, hechos que no solamente influyeron a nivel nacional sino que también afectaron a nuestra Facultad. El segundo subperíodo, desde la presidencia de Raúl Alfonsín en 1983 hasta el presente.

El 16 de septiembre de 1955 se produjo el derrocamiento del general Perón, encabezado principalmente por el general Lonardi. Más de una veintena de profesores en cargos directivos fueron echados por suponerse peronistas. Las listas negras incluían desde titulares hasta jefes de trabajos prácticos: Héctor Contardi, Alberto Alcalde, Federico González, José Vega, Raúl Vitoria, Darío Balmaceda, Aquiles Piedrabuena, Félix Albani, Roberto Carretero, Arturo Somoza (padre), Mario Cereza, entre otros.

Varios de ellos constituían el plantel fundador. Esto no importó en absoluto. Como señalara el Ing. Esteban Popón, algunos profesores fundadores temían por la continuidad en sus cargos y suponían que quienes habían sido sus alumnos eran sus potenciales competidores.

La «limpieza» del golpe de Estado facilitó el camino para que muchos alumnos del plantel fundador ocuparan cargos docentes años más tarde. No obstante, ya se había incorporado una nueva oleada de profesores no egresados de nuestra Facultad, como por ejemplo Alberto Lotti, Norberto Palleroni, Poy Costa, Adrián Ruiz Leal, Luis Minoprio y Ricardo Tizio, entre otros.

En 1956, durante la presidencia de Pedro E. Aramburu se creó el INTA (ley 25641/02). Significó un verdadero desahogo para nuestra Facultad puesto que muchos ingenieros comenzaron a ocupar cargos con dedicación exclusiva, obligando a renunciar a sus puestos como docentes. Tres de los primeros fueron Fernando Roby, Oscar Wouters y José Vega. Luego seguirían muchos más. Fue una etapa en la cual también surgieron universidades privadas (decreto de la Revolución Libertadora 6403/55), hecho que motivó algunas reacciones en pro y en contra en la Facultad.

El 12 de octubre de 1963 asumió la presidencia el Dr. Arturo Illia. Se facilitaron fondos en ese entonces para el Instituto de Economía del Ing. Tacchini. Con el derrocamiento de Illia, asumió el general Juan Carlos Onganía y se produjo uno de los hechos más violentos de la política universitaria, conocida como «la noche de los bastones largos». Se reprimió a docentes y alumnos. El objetivo era ir en contra del sistema de reforma universitaria, que establecía su autonomía, para sustituirlo con un sistema de gobierno tripartito. La medida no



La ingeniera agrónoma Emma María Luisa Welkerling, en una clase de campo en la parcela de Fruticultura.

tuvo repercusión en Mendoza debido a que, al frente del Rectorado, estaba el Dr. Dardo Pérez Guilhou. Fue una época signada también por la aparición de los brazos armados de la izquierda revolucionaria.

Los decanatos de Mario Barraza y Carlos Grassi establecieron la reforma del régimen horario, con el dictado de las clases teórico-prácticas aún vigente. Grassi, mientras tanto, contribuyó a superar las heridas de las cesantías del 55. Su sucesor, el Ing. Máximo Bocklet, realizó reformas en biblioteca y rotuló a cada cátedra. Posteriormente, durante el decanato del Ing. Manuel Cáceres, se instaló el tambo modelo, se inauguró la cátedra de Extensión Agrícola y de Terapéutica Vegetal. Su sucesor, el Ing. Luis Melis, era de la idea que cada cátedra tuviera su propio instituto: así, construyó el edificio del Instituto de Horticultura y Banco de Germoplasma.

La elección que puso a Héctor Cámpora en el poder agitó los ánimos estudiantiles. Nuestra Facultad no estuvo ajena. El decano, Ing. Fidel Roig, supo afrontar la situación. Los estudiantes pretendían discutir incluso la orientación de las investigaciones científicas, cuestionando algunas de ellas. Durante su decanato, nació la carrera de Bromatología, dando paso a especialidades cortas que llenaron un gran vacío existente

en el medio. Luis A. Premat fue su sucesor, un peronista ortodoxo, que ya había sido ministro de Instrucción Pública. En el gobierno de María Estela Martínez de Perón se decidió la «caza de brujas», es decir, librar a las universidades de la «contaminación marxista».

En nuestra casa fueron cesanteados los ingenieros Jorge Chambouleyron y Pedro Marchevsky, ambos de Hidrología; Mario Felman de Fitopatología; Vilma Gutiérrez de Genética; Bele Rubinsky de Fisiología Vegetal; Fidel Roig de Botánica Agrícola y Juan Carlos Guevara del Instituto de Economía Agraria. A pesar de todo, Premat inició el proceso de poner en marcha la bodega de la Facultad con la cátedra de Enología.

El 31 de mayo de 1948 rindió su última materia Emma María Luisa Welkerling, la primera ingeniera agrónoma de nuestra Facultad, quien desarrolló una amplia y prestigiosa tarea de docencia e investigación en la cátedra de Fruticultura. La siguieron Zoraida María Fernández, Sara Mercedes Salvatierra, Santina Yolanda Ofría y Martha Nilda Sánchez.

El golpe de Estado de marzo de 1976 puso fin al decanato de Premat. Le sucedió el Ing. Adolfo Ramón Mallea, que continuó con las cesantías de Ricardo Tizio, Bruno Cavagnaro y José Ambrosetti, entre otros. Algunos estudiantes fueron suspendidos, como Brusadín y Francisconi. Dos casos impactaron fuertemente en la Facultad y en toda la Universidad. El primero referido a Mauricio López (rector de la Universidad de San Luis, profesor de Filosofía y defensor de la autonomía universitaria) fue secuestrado el 1 de enero de 1977. Su sobrino, Tristán López, realizó enconados esfuerzos para saber el destino de su tío. El otro caso se trató del

profesor adjunto de Fruticultura, el Ing. Omar Masera, secuestrado por un grupo militar que irrumpió violentamente en su casa y desde entonces está desaparecido.

El Ing. Mallea culminó las obras de terminación del edificio principal, inaugurando el bloque central de ingreso y el de gobierno (ala oeste) donde se instalaron el decanato -que funcionaba donde hoy está la cátedra de Economía-, el área de administración y la biblioteca, entre otras dependencias. Finalizó su mandato por razones de salud el 31 de mayo de 1981.

Asumió consecutivamente el Ing. Jorge Tacchini, italiano de Parma, egresado del establecimiento, un gran testigo y memorioso de nuestra historia. Pese al régimen militar todavía vigente, fue un gran progresista. Nombrado por el rector Zuleta Álvarez, supo timonear la situación frente a grandes adversidades, no sólo las provenientes de la cúpula militar gobernante sino también las que venían por el lado del Centro de Estudiantes, que le costó varios dolores de cabeza. Fue el primer profesor de nuestra casa en proponer encuestas de desempeño docente a los alumnos. Innovó al propulsar la realización de seminarios en

todos los años del cursado, lo que dio la posibilidad de adquirir una gran experiencia frente a los problemas agrícolas que se planteaban, para lo cual se pidió la colaboración ad honórem de egresados que se desempeñaban ya en el medio. Luego esta iniciativa se redujo a un año de cursado. Dio un gran impulso a la sección de industrias, principalmente la fábrica de aceite de oliva y de dulces, remodelando instalaciones y equipos con fuentes de financiación externas muy ingeniosas. También fundó la Asociación Cooperadora de la Facultad.

En lo administrativo, recomendó una drástica reducción de todo tipo de ordenanzas, que truncaban o impedían cualquier progreso. Se animó a reincorporar a profesores y alumnos cesanteados: volvieron Tizio, Ambrosetti y Virgilio Roig, entre otros. Además, permitió la apertura condicionada del Centro de Estudiantes, cuyos infiltrados hicieron varios desmanes en el edificio. También eliminó las restricciones al ingreso a la Facultad (había un cerco militar) e hizo caso omiso a las

listas negras. La cúpula militar ya estaba en retirada y las presiones habían aminorado. Su progresismo encumbró a nuestra casa con el lanzamiento de Feriagro, una feria totalmente organizada por la Facultad, que lamentablemente no fue tenida en cuenta por sus sucesores y que, sin embargo, hoy es un clásico lujanino, que atrae gran cantidad de público. Fue, en síntesis, una máquina de enfrentar adversidades y gran progresista. Dejó el cargo a principios de 1983. Finalizó así un largo período de antagonismos y rivalidades.

El segundo subperíodo comenzó con el decanato del Ing. Adolfo Lombardozzi y con el advenimiento de la democracia, con el Dr. Raúl Alfonsín. Lombardozzi fue propuesto como decano interventor por el rector Isidoro Busquets. Su decanato no fue muy afortunado, principalmente por su escasa experiencia docente y por no rodearse de buenos asesores. Se le criticó el hecho de no mantener la continuidad de Feriagro y de reducir a su mínima expresión los seminarios. Tuvo fuertes enfrentamientos con su antecesor, bajo amenaza de remoción amparada por la Ley Stubrin (ley 23115, que dejaba a los docentes por concurso nuevamente interinos). Lombardozzi murió repentinamente en mayo de 1985.

Su sucesor fue el Ing. Carlos Cherubini, de buen desempeño, sobre todo en el mejoramiento de las casas del personal de campo y la adquisición de nuevos automotores (un moderno camión Ford). Dejó tempranamente el decanato (apenas poco más de un año). Se jubiló en junio de 1987. La brevedad de ambos decanatos fue el motivo real de los escasos logros realizados.

El otro caso se trató del profesor adjunto de Fruticultura, el ingeniero Omar Masera, secuestrado por un grupo militar que irrumpió violentamente en su casa y desde entonces está desaparecido.



Estudiantes frente al nuevo bloque de aulas, formado por cuatro grandes espacios de cursado para 200 alumnos cada uno. Inaugurado en el 2014, el edificio ocupa 4.000 m².

Héctor Contardi

El Ing. Héctor Contardi se destacó por la instalación del primer laboratorio de Botánica Agrícola; su tesón en surtir los demás laboratorios; el enorme poder organizativo que poseía; su gran didáctica: un verdadero baluarte.

En una entrevista de 1940 para la revista *Panorama* dijo: «hay que hacer en Cuyo y para Cuyo ingenieros agrónomos con capacidad real. No le quepa dudas que lo haremos».

Contardi dictó clases desde la primera hora en nuestra casa y toda su vida la dedicó a la docencia.

Luego vinieron tres períodos consecutivos del Ing. Félix Olmos. Caracterizó su mandato una gran austeridad, por la hiperinflación. Asumió en junio de 1986. Un gran avance fue el inicio de las carreras de posgrado: desarrolló la Maestría en Tecnología Rural Adecuada y Transferencia Tecnológica. Además, se aprobó la ordenanza para el doctorado en la Facultad. Para una mejor especialización, se tomó la modalidad de formar grupos estudiantiles rentados, para proyectos específicos. Y se adquirió un gran ómnibus para viaje de alumnos.

Por dos períodos consecutivos fue reelecto el Ing. Jorge Tacchini. Su accionar progresista fue similar a su primer mandato, pero con la libertad del período democrático y sin temores. Realizó importantes reformas al plan de estudios y retomó los seminarios. Creó nuevos grupos de trabajo estudiantiles, esta vez con metas productivas y la mitad de las utilidades para los estudiantes. Se realizaron los primeros viajes a Estados Unidos y Europa por parte de nuestros estudiantes.

Frente a las nuevas demandas del medio creó la Licenciatura en Bromatología, en la que los bromatólogos podían ejercer por primera vez cargos docentes. En convenio con el INTA se ampliaron las carreras de posgrado tales como Riego y Drenaje, y Horticultura, adecuando el salón del Instituto de Horticultura para ese fin.

PREGRADO

- ▶ **Bromatología**
- ▶ **Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura**
- ▶ **Tecnicatura Universitaria en Producción Animal de Zonas Áridas**

GRADO

- ▶ **Ingeniería Agronómica***
- ▶ **Licenciatura en Bromatología**
- ▶ **Ingeniería en Recursos Naturales Renovables***

*Las carreras de grado Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables han cumplimentado en todas las oportunidades las exigencias para lograr el máximo período de acreditación (seis años) de Coneau.

POSGRADO

- ▶ **Doctorados**
 - Agronomía
 - Ciencias Biológicas
 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

▶ **Maestrías**

Riego y Drenaje
Viticultura y Enología
Horticultura
Producción Ganadera de Zonas Áridas
Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales
Cultivo e Industrias del Olivo
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

▶ **Especialización**

Riego y Drenaje
Viticultura
Olivicultura
Producción Ganadera de Zonas Áridas

▶ **Diplomaturas de posgrado**

Riego
Extensión y Desarrollo Rural

IBAM

El Instituto de Biología Agrícola Mendoza es una unidad integrada entre UNCuyo y CCT con sede en la Facultad de Ciencias Agrarias. Desarrolla una vasta tarea de investigación en temas prioritarios para la región.

OFERTA EDUCATIVA ACTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Se edificó el anfiteatro, sobre el cual se construyeron dos importantes aulas. Se dotó al establecimiento de un ascensor. Se construyeron los invernaderos. Durante su decanato se creó en Ciencias Agrarias el ITU (Instituto Tecnológico Universitario) como una importante opción para jóvenes que deseaban carreras cortas. El Proyecto Acrópolis fue una gran idea, lamentablemente trunca. Al cumplir 65 años el Ing. Tacchini se vio obligado a dejar el cargo.

Lo sucedió la Ing. Agr. Rosa Arreghini (primera decana), prestigiosa especialista en Dasonomía, cuya gestión fue breve debido a su fallecimiento. Le siguieron el Ing. Alberto Ortiz Maldonado, Luis Martí, Arturo Somoza, José Rodríguez y la Ing. Concepción Arjona, actual decana.



Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo

Esta revista es una publicación periódica de alto nivel científico, avalada por instituciones internacionales. Su factor de impacto, con el cual se miden las publicaciones científicas, es de 1.107.

La Facultad edita semestralmente esta revista para validar y difundir los resultados de la investigación científica en las áreas de Agronomía, Bromatología, Recursos Naturales Renovables y especialidades afines.

Son muchos los logros de estos últimos años. El período se ha caracterizado por una departamentalización de las cátedras, para una mejor coordinación de la enseñanza y ampliación de la oferta educativa.

A nivel edilicio, cabe mencionar la construcción de cuatro modernas aulas divisibles que ocupan una superficie total de 3200 m², ubicadas en el sector sur. Asimismo, están próximas a ser habilitadas las nuevas instalaciones del jardín maternal «Semillita». Están en obra el Centro Tecnológico de la Madera y el Vivero Forestal.

Además, se ha dotado a la Facultad de la muy esperada conexión de red cloacal, después de casi 60 años.

La historia de nuestra Facultad está ligada a la de la Quinta Agronómica. Desde su fundación, cuando sus primeros alumnos hacían surcos, manejaban el arado o plantaban con árboles las primeras avenidas, hasta nuestro presente, ha transcurrido casi un siglo y medio. De ese tiempo, 84 años fueron en la legendaria Quinta y sólo 63 en nuestro actual emplazamiento.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Archivo fotográfico UNCuyo

Archivo Histórico de la Biblioteca San Martín

Archivo histórico de la Facultad de Ciencias Agrarias:

Carpetas de expedientes, entre los años 1939 a 1955, libros 1, 2, 3 y 4 de registro de alumnos.

Hemeroteca del diario *Los Andes*.

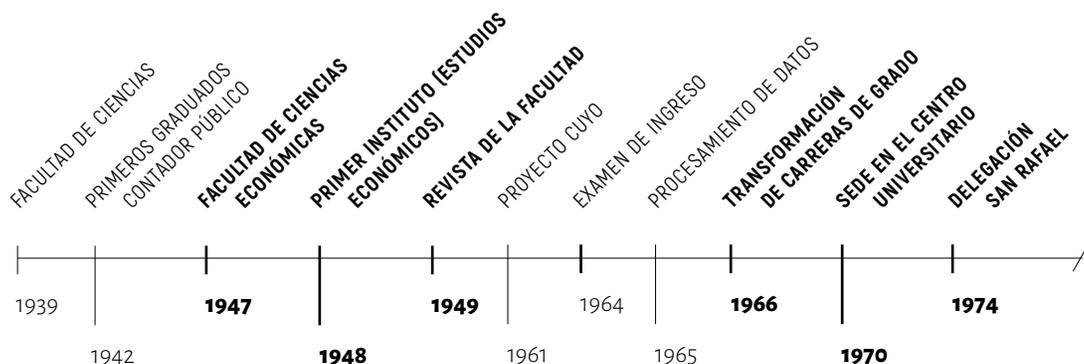
TACCHINI, Jorge. *Orígenes de la Enseñanza Agronómica en Mendoza, cimientos de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo*.

TESTIMONIOS

Ing. Alberto Alcalde, Ing. Esteban Popón, Ing. José Vega, Ing. Roberto Vega, Ing. Guillermo Almela Pons, Ing. Pedro Zuluaga, Ing. Hugo Mercado, Ing. Nicolás Ubertone, Ing. Fernando Roby, Ing. Alberto Jofré, Ing. Soraida Fernández, Ing. Francisco Melis, Ing. Carlos Cherubini, Ing. Carlos Baquero, Cont. Julio Pacheco, Prof. Sonia Chaca, Enól. Luis Manteggini, Enól. Benito Barbero, Sr. Miguel Simois, Sr. Albino Quercetti, Sr. Mateo Morro.



CIENCIAS
ECONÓMICAS

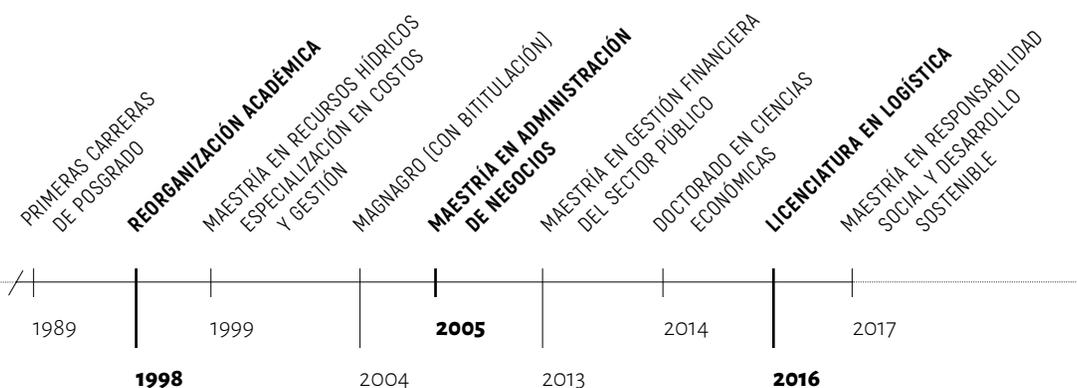


La formación de profesionales en ciencias económicas existe en la Universidad Nacional de Cuyo desde su creación en 1939. La carrera de Contador Público Nacional se dicta inicialmente en la Facultad de Ciencias y después en la Facultad de Ciencias Económicas. Los primeros graduados de la UNCUYO egresan en 1942 con el título de Contador Público Nacional y Perito Partidor, título que continúa otorgándose hasta el presente.

SURGIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La transformación de la Escuela de Ciencias Económicas (que pertenecía a la Facultad de Ciencias) en Facultad de Ciencias Económicas se produce por iniciativa de la Asamblea Universitaria, a fines de 1945, y se completa el 10 de febrero de 1947. En el mismo proceso, se transforman en facultades las otras escuelas de la Facultad de Ciencias: la Escuela de Agronomía y Enología en Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela de Ingeniería en Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (en San Juan).

La nueva Facultad es dirigida por Miguel Ángel Hurtado Delgado, quien se desempeña como delegado del rector hasta junio de 1949, cuando asume como decano Francisco Femenía. La institución continúa funcionando en el lugar de la Escuela de Ciencias Económicas, en calle Buenos Aires 253. Allí se concentran todas las actividades hasta 1955, cuando se traslada a la sede de calle Lavalle 373. Este inmueble fue adquirido en 1961 y «pasó a ser uno de los pocos locales propios con que contó la Universidad durante mucho tiempo», como expresa el profesor José J. Maselli (1970) en su reseña histórica de la FCE.



De la Facultad de Ciencias Económicas depende la Escuela de Comercio Martín Zapata, institución de nivel secundario, que comienza a otorgar el título de Perito Mercantil Nacional, ya que el título de Contador Público Nacional lo entregaba desde 1939 la Universidad. En 1946, esta última organiza en San Juan la Escuela Superior de Comercio. Dicha escuela recibe en 1950 el nombre de «Libertador General San Martín», en ocasión del centenario de la muerte del prócer. En relación a esa institución, el profesor Ángel Ginestar recuerda: «Mi vínculo con la Universidad nació y se desarrolló por pertenecer al primer grupo de 17 graduados de esta escuela (en 1950); de estos, cuatro continuamos nuestros estudios en la Facultad, desempeñándonos posteriormente como docentes».

Evolución inicial de la carrera de Contador Público En la época en que se inicia la carrera de Contador Público Nacional en Mendoza, no existían normas específicas para los aspectos técnico-contables (la primera norma, referida al formato del balance, fue el decreto 9795/54). En la Carrera de Contador había sólo una materia de Contabilidad General y otra de Contabilidad Pública. Las otras actividades profesionales se estudiaban en la asignatura de Práctica del Contador.

El plan de estudios incluía 11 asignaturas de contenido jurídico. Esta «excesiva juridización», se mantiene en los diseños inmediatamente posteriores, hasta llegar a una situación más equilibrada. El doctor Jorge Sarmiento García señala que «las relaciones entre la economía y el derecho no pueden ser desconocidas y marginadas (...) y se ha avanzado en el sentido correcto de la interdisciplinariedad». El profesor Ángel Ginestar, por su parte, comenta



Sede de la Facultad en la calle Lavalle 373. Allí se desarrollaron las actividades académicas de 1955 a 1972.

Tal formación jurídica servía de apoyo a muchas cuestiones económico-contables que se presentaban en juicios y en las discusiones vinculadas a la partición de los bienes, en herencias, en separaciones matrimoniales, en concursos y quiebras. Con el correr de los primeros años se reconocieron y desarrollaron otras funciones profesionales que exigían una respuesta de la Facultad.

Entre las asignaturas jurídicas de la carrera, se incluye el contenido profesional relacionado con la partición de bienes en las sucesiones y otros patrimonios. El título de Contador Público que otorga la Universidad Nacional de Cuyo reconoce esta incumbencia en su expresión, ya que el profesional es también Perito Partidor.

Paulatinamente, aumenta el contenido económico-contable de la carrera, que se mantiene con una duración de cuatro años. Desde 1955 puede ser seguida de dos años para completar la Licenciatura en Ciencias Económicas. Con la tesis, se completa el Doctorado.

En 1939, al iniciarse la carrera en la Escuela de Ciencias Económicas, ingresan 143 alumnos. En 1942 egresan los primeros tres graduados con el título de Contador Público Nacional y Perito Partidor: Manuel Azcona, Armando Infante Artaza y Delia Elba Segarra. En 1947, Francisco

Leiva Hita es el primer Doctor en Ciencias Económicas egresado de la Universidad. En 1949, la Facultad de Ciencias Económicas tiene 564 alumnos inscriptos. Ese año ingresan 118 nuevos alumnos y 19 se gradúan como contadores.

Los primeros pasos de la Facultad de Ciencias Económicas En 1948, la Universidad transfiere a la Facultad el Instituto de Estudios Económicos, formado en 1940, con la denominación de Instituto de Investigaciones Económicas, que continúa funcionando para «la investigación de problemas económicos y manifestaciones económicas actuales, como asimismo la formación de investigadores entre los estudiantes de la carrera» (ord. 34/1948, firmada por el rector de ese año, Ireneo Fernando Cruz).

También en 1948, el Rectorado crea el Instituto de Estadística Matemática, que es dirigido hasta 1956 por el doctor Fausto I. Toranzos. La profesora Delia Tisera de Emili comenta:

Desde esos tiempos se iniciaron las relaciones de la Facultad con el gobierno provincial. Al doctor Toranzos se le encargó la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas de la provincia, creado por el ingeniero Bunge en 1938, que actualmente es la Dirección de Estadística, DEIE.

En 1949 aparece el primer número de la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. Allí se publican, desde entonces, artículos de los profesores e investigadores de la Facultad y también colaboraciones de personalidades científicas nacionales y extranjeras. Esta revista ha tenido continuidad hasta la época actual, con la edición de 130 números (cuatrimestrales o anuales).

Según recuerda el profesor Ginestar, a principios de los años 50 «se realizó una investigación para determinar en Mendoza una canasta de bienes que permitiera calcular la evolución del índice de precios; esto fue conocido como el estudio del costo de vida».

También en 1949 se crea el Instituto de Finanzas, y en 1950 el Instituto de Contabilidad, cuyo primer director, y hasta 1955, es Arturo A. Erice. Con los institutos se procura orientar la investigación en las disciplinas relacionadas con la ciencia económica. Estos institutos tienen un importante desarrollo en los años 60, con la asignación de recursos que permiten intensificar sus actividades específicas.

En 1950 se inicia la carrera de Licenciatura en Administración Pública, con dos títulos intermedios: Secretario de Administración Pública y Perito en Administración Pública. El ciclo completo da el título de Licenciado en Administración Pública. En 1957 se suspenden las inscripciones para esta carrera debido a la poca cantidad de alumnos.

1947-1949	Miguel A. Hurtado Delgado	1972-1973	José Manuel Romero
1949-1952	Francisco Femenía	1973-1974	Guido Liserre
1952-1954	Julio Vila Porcar	1975	Héctor Benelbaz
1954-1955	David Dominguez Jorba	1975-1976	Alejandro Rey Tudela
1955	Randolfo Paolantonio	1976	Vidal Linares Benegas
1955-1956	Hernán Cortés	1976-1983	José J. Maselli
1956-1958	Edmundo Zalba	1983-1987	Juan Argentino Vega
1958-1961	Alberto Corti Videla	1987-1988	Orlando A. Braceli
1961-1963	Sergio A. Vernier	1988-1994	Mauricio Wajchman
1963-1967	Carlos Conrado Cid	1994-2002	Rodolfo Sícoli
1967-1969	Rafael Ruiz López	2002-2007	Roberto Varo
1969-2070	José J. Maselli	2007-2008	Alejandro Trapé
1970	Angel Ginestar	2008-2014	Jorge A. López
1970-1972	Sergio A. Vernier	2014-	Esther L. Sánchez

DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Según recuerda el profesor Ginestar, a principios de los años 50 «se realizó una investigación para determinar en Mendoza una canasta de bienes que permitiera calcular la evolución del índice de precios; esto fue conocido como el estudio del costo de vida».

**LOS AÑOS 60: TRANSFORMACIÓN
Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO**

A principios de la década de 1960 se cambia el régimen de las asignaturas, de anual a semestral, y se intensifica la enseñanza con el desarrollo de trabajos prácticos. Hasta 1963 el ingreso a la Facultad era totalmente libre, sólo se requería el título de Perito Mercantil o la aprobación de materias de contabilidad y merceología a quienes hubieran realizado el ciclo de la escuela secundaria con orientación humanística. Sin embargo, según señala el profesor José J. Maselli: «en forma creciente se observaban dificultades en muchos estudiantes, así como años con inscripciones numerosas que no se efectivizaban en el estudio regular. Esto dificultaba la planificación seria de la enseñanza» (1970).

En 1964 se establece un examen de ingreso referido a tres temáticas: matemática, contabilidad y castellano. Previo al examen, la Facultad organiza y dicta un cursillo preuniversitario en el que se repasan los conocimientos de la escuela secundaria para los aspirantes a ingresar. Para que el aspirante quedara inscripto como alumno regular, se consideraban los resultados de estos exámenes y el promedio de calificaciones de los tres últimos años de la escuela secundaria (para disminuir el factor circunstancial y valorar el esfuerzo de una trayectoria prolongada). El examen de ingreso se plantea como selectivo, no limitativo: no existe una cantidad máxima de plazas vacantes. En el período previo a esta modalidad de ingreso, se observaba un promedio de 200 ingresantes por año. A partir de 1964 y durante el resto de la década, ingresan en promedio 100 alumnos por año.

También a principios de los años 60, comenta el profesor Ángel Ginestar,

se iniciaron procesos de transformación académica para actualizar el contenido de la enseñanza. El decano, Alberto Corti Videla, viajó a Chile con el Secretario Técnico, Enrique Marín, para observar cómo las escuelas de economía de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Chile formaban a sus profesores y definían el contenido de la enseñanza. Coincidieron con una visita de supervisión que hacía Arnold Harberger, de la Universidad de Chicago. En el marco del Programa Interamericano para el Desarrollo, el profesor Harberger fue invitado a Mendoza y se preparó el Proyecto Cuyo, que fue el proyecto número uno del Programa.

La finalidad era formar economistas para la enseñanza, la investigación y la asistencia técnica.

Entre 1961 y 1966 se dicta tres veces un curso de dos años; en total hubo 22 egresados, no sólo de Cuyo sino también de Tucumán, Córdoba, Nordeste, etc. Además, se seleccionan becarios para estudiar en la Universidad de Chicago. Mediante otros convenios, se envían becarios a las universidades de California, Pensilvania, Minnesota y el MIT. También a universidades de Inglaterra y de Bélgica.

Esta redefinición académica implicó la formulación de un plan de estudios completamente distinto a los que se habían aplicado desde el origen de la Facultad. Se reconocía así el ámbito crecientemente especializado en economía y administración.

Con el impulso del Secretario Académico, José J. Maselli (que a continuación fue vicedecano y decano de la Facultad), se organiza la formación de docentes e investigadores en Administración. Por un convenio con la Universidad de Chile,

En 1966, con el nuevo plan de estudios, la Facultad es la segunda en la Argentina en ofrecer la Licenciatura en Administración, que hasta ese momento sólo se dictaba en la Universidad de Buenos Aires.



Andrej Bajuk (1943-2011)

(También *Andrés Bajuk*). Nace en Liubliana (Eslovenia) y llega a Mendoza en 1948. Se gradúa en la FCE UNCuyo y en las universidades de Chicago y de California. Regresa a Mendoza y enseña en la UNCuyo. Se traslada luego a Washington DC, donde trabaja en el Banco Interamericano de Desarrollo. Retorna a Eslovenia en 1999 y en 2000 asume como primer ministro. Se desempeña como ministro de Finanzas (2004-2007) y contribuye a diseñar las instituciones para incorporar plenamente a Eslovenia a la Unión Europea.

cuatro egresados realizaron el Programa de Administración para graduados en INSORA (Instituto de Organización y Administración) y se desarrolló en Mendoza el Programa de Perfeccionamiento en Administración de Negocios. La mayor parte de las materias fueron dictadas por profesores del INSORA.

La nueva estructura de estudios planteada en 1966 se forma con un ciclo común de tres años, a partir del cual se desarrollan tres carreras de grado: Contador Público Nacional y Perito Partidor (con un ciclo adicional de dos años), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (con un ciclo adicional de tres años). Las licenciaturas habilitan a realizar el Doctorado en Ciencias Económicas. En 1969, con los egresados que retornaron de su beca en INSORA, los egresados del curso que se dictó en Mendoza y los profesores Armando Margalef y Joaquín Fanjul, se forma el plantel de profesores para comenzar el dictado del ciclo específico de la Licenciatura en Administración.

En 1966, con el nuevo plan de estudios, la Facultad es la segunda en la Argentina en ofrecer la Licenciatura en Administración, que hasta ese momento sólo se dictaba en la Universidad de Buenos Aires.

Con posterioridad, la Licenciatura en Administración se incorpora en otras universidades nacionales (Tucumán, Litoral, Nordeste y Córdoba). También en algunas universidades de gestión privada en Mendoza.

Procesamiento de datos en la Facultad El profesor Guido Liserre, en esa época director del Instituto de Estadística Matemática, incentiva la incorporación de elementos de tratamiento automático de datos. En conjunto con los directores de los institutos de Economía, Contabilidad y Finanzas se gestiona la adquisición (con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo) de un equipo de Máquinas Eléctricas IBM que operaban con tarjetas perforadas como soporte de datos. El procesamiento de datos se inicia en ese equipo en 1965 y satisface durante varios años las necesidades de los proyectos de investigación de la Facultad, fundamentalmente el procesamiento de encuestas y de algunas series estadísticas con la elaboración de promedios y porcentajes. Después se incorporan algunos procesamientos administrativos, tanto de la Facultad como de la Universidad (Contabilidad de Presupuesto y Patrimonial).

Ese Servicio de Sistematización de Datos se transforma en el Departamento de Sistematización y Computación de Datos. Posteriormente se fueron migrando las aplicaciones de procesamiento de datos a dispositivos electrónicos, con las computadoras digitales de la Facultad de Ingeniería en San Juan.



Biblioteca de la Facultad en la sede actual del Centro Universitario.

Otras transformaciones académicas En 1965 se realiza en Mendoza la Segunda Reunión de Centros de Investigación Económica, organizada por la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP). Esta entidad se constituye en 1957 y durante varios años realiza encuentros periódicos de análisis y discusión de temas. La participación en las reuniones de la AAEP significó la inserción en el ámbito nacional de los economistas egresados de Mendoza, que pueden salir así del estrecho marco provincial para confrontar sus ideas con las de todo el país y equiparar sus capacidades a las de los más destacados en el orden nacional.

Con respecto a las publicaciones que realiza la Facultad, en 1968 se crean tres series: Cuadernos, Estudios y Traducciones. Esto permite la difusión de numerosos trabajos didácticos e investigaciones, con un proceso de edición, impresión y distribución. El profesor Maselli comenta:

Con esta estructuración, la Facultad tiende a lograr mayor cantidad, rapidez, homogeneidad y calidad en sus publicaciones. Un Editor y una Comisión Asesora formada por profesores e investigadores ayudan a lograr una adecuada jerarquía científica y didáctica de los trabajos que se publican (1970).

Desde 1966 se plantea una reestructuración técnico-docente y administrativa de la Facultad. Y en 1969 se organizan los departamentos que reúnen las asignaturas de cada disciplina, así como los institutos de investigación.

Se forman los departamentos de Economía y Finanzas, de Matemática y Estadística, de Contabilidad, de Disciplinas Jurídicas, de Administración y de Disciplinas Humanísticas, además del de Especialización y Graduados. Estos departamentos realizan la coordinación de las cátedras e institutos en las labores docentes y técnicas. Esta organización se mantiene hasta 1998, cuando se introduce la modalidad de Direcciones de Carrera.

LA SEDE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO Las actividades de la Facultad estaban dispersas en diferentes lugares de la ciudad de Mendoza, en inmuebles distintos para la administración y gobierno, la enseñanza y los institutos de investigación.

En 1965 se inicia el proyecto de construcción de una sede en el Centro Universitario. Una comisión, integrada por los profesores Alberto Romero, Carlos Zannoni, Agustín Latres, Francisco Navarro Vilches y José J. Maselli y los consejeros Francisco Nadal Aznar y Alberto Roura, estudia las necesidades de la Facultad. Sobre esta base, el arquitecto Héctor León completa el anteproyecto en 1966.

La ejecución se inicia en 1968, con la construcción del edificio de gobierno, administración e investigación (cuatro plantas y subsuelo), que se habilita en 1970. Desde 1969 se realizan las obras del edificio de enseñanza (cinco plantas y un subsuelo) y del bloque de anfiteatros, que se habilitan en 1973.

Este conjunto de 16.000 metros cuadrados cubiertos fue planteado con tal perspectiva de futuro que aún hoy, 50 años después, satisface las necesidades de enseñanza y administración de la Facultad.

LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO EN SAN RAFAEL Entre marzo y mayo de 1974, un grupo de padres, junto con la Municipalidad de San Rafael, gestionan el dictado de carreras de ciencias económicas en esa ciudad. La Universidad autoriza a iniciar el curso de primer año del ciclo básico común de las carreras existentes en la Facultad, curso que se inaugura en el mes de mayo. En ese primer año hay 122 inscriptos. En 1975 se ofrece segundo año y en 1977 el tercer año del ciclo básico. Hasta mediados de los años 1980, los alumnos realizan el ciclo básico común en San Rafael y concluyen la carrera que elijan en la sede de la Facultad en la ciudad de Mendoza.

La Sede San Rafael de la Facultad de Ciencias Económicas funciona como una extensión territorial, académica y administrativa de la sede central, con la autoridad de un delegado del decano y un consejo asesor. Durante esos primeros años, las clases se dictan en la escuela Rodolfo Iselín. En 1978 se alquila un local para uso propio en la calle Bombal y en 1983, un local adicional en la calle Hipólito Yrigoyen.

Al reducirse la duración del ciclo común de las carreras, en 1985 se decide, por la orientación mayoritaria de los alumnos, que en la sede San Rafael se dictará la carrera de Contador Público Nacional. Se continúan ofreciendo los tres primeros años, pero ahora con la primera parte del ciclo profesional de esa carrera. En 1986 se inicia el dictado de cuarto año y en 1990 se crea el primer semestre de quinto año. De este modo, hasta 2003 sólo el tramo final de la carrera de Contador Público se realiza en la sede central de la Facultad. Desde ese año, la totalidad de la carrera se puede cursar en San Rafael.

REFORMULACIÓN DE LAS CARRERAS La estructura del plan de estudios para la carrera de Contador Público Nacional y las Licenciaturas en Administración y en Economía, que fuera planteada en 1966, significó la modernización y flexibilización del trayecto curricular. Un ciclo común de 18 asignaturas permitía realizar la carrera de Contador Público Nacional (con otras 12 asignaturas, que incluían tres electivas) o las carreras de Licenciaturas (con otras 18 asignaturas, incluidas 6 electivas).



Franco Modigliani en la FCE

En noviembre de 1985 se realiza en Mendoza la reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP), con la presencia del profesor Franco Modigliani (1918-2003), quien un mes antes había recibido el Premio Nobel de Economía. Nacido en Roma, Modigliani emigró a los EEUU en 1939. De proverbial afabilidad y locuacidad, realizó importantes contribuciones a la teoría económica y a la teoría financiera, que Robert Merton resume: «Franco Modigliani es un gran macroeconomista. También es un gran microeconomista».

Durante los años en que se mantuvo esta estructura, se observó que el contenido de las asignaturas del ciclo básico común producía un sesgo hacia la carrera de Contador Público. Era casi generalizado (y estaba contemplado en el plan de 1966) que se siguiera la carrera de Contador Público como etapa previa a una Licenciatura. Muy pocos alumnos realizaban directamente las Licenciaturas, como era la intención del plan de estudios así articulado.

En 1985 se realiza una modificación estructural que reduce el ciclo básico a un año y medio y se estipulan ciclos profesionales para Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se completan en tres años y medio en cada carrera. Como resultado, aumenta la cantidad de alumnos que siguen directamente la formación de las Licenciaturas, en especial la de Administración.

La cantidad de ingresantes en la Facultad aumenta durante los años 80 de modo significativo: en 1980 hay 216 ingresantes, 480 en 1985 y 850 en 1990. Los egresados se mantienen en un promedio de 100 por año durante esa década; el promedio durante los años siguientes es de 130 egresados.

POSGRADOS: ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS

La primera carrera de posgrado, la Especialización en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia, comienza a dictarse en 1989. Fue lanzada a fines de 1987 pero el inicio se demoró hasta 1989, recuerda el profesor Rodolfo Sícoli, a causa de la fuerte oposición de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a los nuevos requerimientos legales para el ejercicio de esta actividad profesional del Contador Público.

Otras dos especializaciones son impulsadas por el decano Mauricio Wajchman a partir de 1990: Administración Financiera y Sistemas de Información Administrativa.

En 1994, en la gestión del decano Rodolfo Sícoli, la Universidad Nacional de Cuyo (facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas), con el Ministerio de Economía de la Provincia y la École Nationale des Ponts et Chaussées (Francia), organizan el Master in International Business. La carrera es dictada por especialistas internacionales, en idioma inglés.

Gracias a un convenio con el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO), en 1999 se inicia la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. En el año 2005, durante el decanato de Roberto Varo, comienza la Maestría en Administración de Negocios, dirigida por María Verónica Linares y Rodolfo Sícoli. También se inicia la Maestría en Administración de Servicios de Salud, dirigida por Raúl Parodi.

En forma conjunta con la Universidad Nacional del Litoral, en 2006 nace la Maestría en Gestión de los Recursos Hídricos, dirigida por Armando Llop. También en 2006, junto a la Facultad de Ciencias Agrarias, se da inicio la Maestría en Gestión de Negocios Agroindustriales (MAGNAGRO), dirigida por Osvaldo Roby y Esther Sánchez, que ofrece bititulación con la Universidad de Pau (Francia).

En 2012, el decano Jorge A. López impulsa la creación de la Maestría en Gestión Financiera del Sector Público, dirigida por Juan A. Vega y Juan Carlos García Ojeda.

Durante el decanato de Esther Sánchez, en 2016 se comienzan a dictar tres diplomaturas: Control y Auditoría del Sector Público, Gestión del Cambio Organizacional y Estrategia Financiera. Y en 2017 se inicia la Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.

La estructura orientada al resultado de cada carrera busca ganar en dinamismo, para mantener así la permanente adecuación a los cambios que se producen en el ámbito de las profesiones en Ciencias Económicas.

CARRERAS ACTUALES DE GRADO

La estructura actual de las carreras de grado en Ciencias Económicas sigue los lineamientos planteados en el

diseño curricular de 1998, con tres carreras independientes (Contador Público Nacional y Perito Partidor, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía), articuladas horizontalmente. Ese diseño se realiza para ganar especificidad en la formación de los profesionales y es acompañado por un cambio en la organización académica. Dicha organización se basa en las carreras: la Dirección de Carrera coordina los aspectos académicos y administrativos propios de cada formación, dentro del marco dado por la gestión académica general de la Facultad. La estructura orientada al resultado de cada carrera busca ganar en dinamismo, para mantener así la permanente adecuación a los cambios que se producen en el ámbito de las profesiones en Ciencias Económicas.

Desde 1995, ingresan en promedio 500 alumnos por año, cifra que ha disminuido levemente desde mediados de los años 2000 (con un promedio de 450 alumnos). La cantidad de egresados se mantiene actualmente en un promedio anual de 200, con un máximo de 300 en el año 2006.

Los egresados de la carrera de Contador Público Nacional y Perito Partidor son aproximadamente 130 por año. Entre 1985 y 2015 egresaron casi 3.000 profesionales que ingresaron a la Facultad desde 1985, luego del cambio de planes de estudios de ese año.

A partir de mediados de los años 2000, han egresado de las Licenciaturas en Administración y en Economía, en promedio, 80 profesionales por año. Desde 1998, con el nuevo diseño curricular, ingresaron 1.770 alumnos en la Licenciatura en Administración y 980 en la Licenciatura en Economía. De estas carreras, hasta 2015, han egresado 490 y 290 profesionales, respectivamente.



El centroforward murió al amanecer y el teatro de Mendoza

En octubre de 1965, el Conjunto Teatral de Ciencias Económicas, dirigido por Leónidas Monte, alumno de la FCE, puso en escena *El centroforward murió al amanecer*, de Agustín Cuzzani. Esta obra fue considerada por aficionados y profesionales del quehacer teatral como un antes y un después en la historia del teatro mendocino. En las diferentes puestas de ese Conjunto Teatral (1962-1966), intervinieron alumnos de la Universidad y se iniciaron actores de destacada trayectoria, como Ernesto Suárez y Elsa Cortopassi.

Presencia en el territorio Además de su sede en San Rafael, la Facultad participa en el proyecto de territorialización de la Universidad Nacional de Cuyo con la oferta de una nueva carrera orientada a las economías regionales. Esta propuesta contempla las realidades de la región, con herramientas de gestión acordes a la competitividad de los negocios internacionales. La Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales es una carrera de ciclo iniciada en 2010 en General Alvear, en coordinación con las autoridades municipales de ese departamento, con cohortes en 2010, 2012 y 2015. La carrera también se ofrece en el Campus Universitario del Este, en el departamento de Junín, desde 2014, en coordinación con las autoridades municipales de ese departamento.

En 2016 se inicia la Licenciatura en Logística también en el departamento de Junín. En el diseño de esta nueva carrera de la Universidad participan, además de la Facultad de Ciencias Económicas que la organiza, las facultades de Ingeniería, Derecho, Filosofía y Letras,

Educación, Ciencias Exactas y Naturales y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU).

Esta carrera de grado permanente busca generar un espacio profesional que priorice y ponga en valor la importancia del manejo profesional de la cadena logística, tanto dentro como fuera de los establecimientos productivos y de servicios. La formación profesional pone especial énfasis en las competencias para optimizar los procesos de almacenamiento, manipulación, transporte y distribución de productos. La Licenciatura en Logística está articulada para que los egresados del Instituto Tecnológico Universitario puedan completar su formación con una carrera de grado.

INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN La investigación en Ciencias Económicas ha sido una actividad permanente en la Facultad desde los años 50, referida tanto a aspectos regionales como sectoriales. En ese lapso, se han estudiado aspectos de economía agraria, de economía de transportes, del sector público, de la economía de Mendoza en sus diversos sectores, de la matriz productiva de la provincia. También se han llevado a cabo estudios de población y de temas laborales, de costos estandarizados de productos agrícolas, de financiamiento sectorial, de concentración económica.

Por otra parte, la Facultad organiza las Jornadas de Ciencias Económicas, anteriormente en forma anual y en la actualidad cada dos años. En ellas se consideran ponencias basadas en la actividad de investigación de docentes, egresados y estudiantes.

La vinculación con el sector público y privado también ha sido sostenida y con ritmo creciente. La Facultad ha desarrollado actividades de apoyo a sectores estratégicos de la economía provincial, como el turismo y la producción vitivinícola y olivícola. También ha sido amplia la vinculación para apoyar la mejora del sector público, tanto en su organización, como en la eficiencia de la regulación de tarifas y del sistema para la administración tributaria, y en el diseño de un Plan Integral de Movilidad del Gran Mendoza.

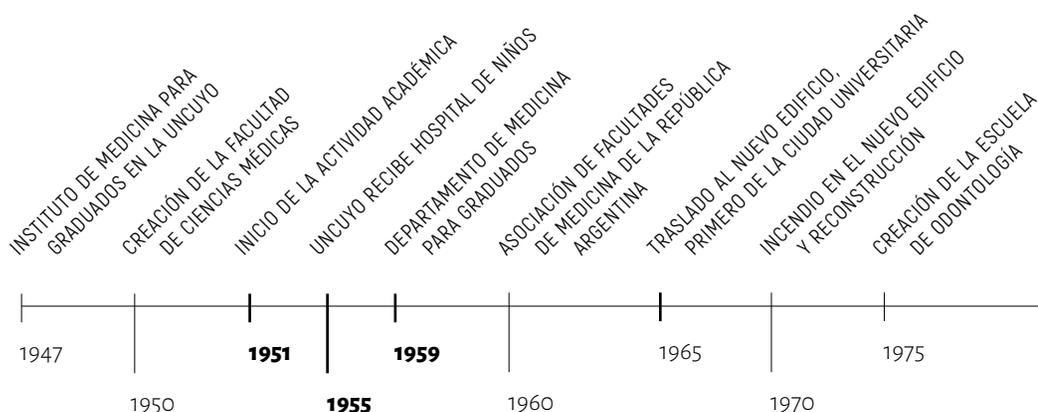
El enfoque hacia los temas ambientales ha sido prioritario, en especial durante los últimos años, con énfasis en temas hídricos y de racionalización del consumo de energía eléctrica. La Facultad motorizó la constitución de la Red Integral para la Gestión del Agua (RIGA) en 2014, de la cual es el nodo coordinador, y participó en todas las actividades realizadas por esta red, relacionadas con los recursos hídricos y el cambio climático.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BUCHBINDER, Pablo (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CORIA LÓPEZ, Luis Alberto (2016). *La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo: Antecedentes históricos y primeras etapas*. Manuscrito no publicado.
- LEIVA HITA, Francisco V. (1951). La carrera en ciencias económicas y su campo de acción profesional. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Año 3 (8), 76-88.
- MASELLI, José Jorge (1970). *Treinta años de la Facultad de Ciencias Económicas (1939-1969). Aporte sobre su evolución y actividad*. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, UNCUYO.
- MERTON, Robert C. (1987). In honor of Nobel Laureate, Franco Modigliani. *Journal of Economic Perspectives*, Vol.1, 145-155.
- NAVARRETE, José Francisco (1998). *Universidad y teatro en Mendoza*. Mendoza: Breviarios de Investigación Teatral.
- NAVARRO, Alfredo M. (Ed.) (2007). *Medio siglo de economía: Cincuenta aniversario de la Asociación Argentina de Economía Política*. Buenos Aires: Avellaneda.
- SEDANO, Dayi (2011). In memoriam Andrej Bajuk, campeón de la economía de mercado. *HACER Latin American News*. Recuperado el 19 de octubre de 2011 de: <http://www.hacer.org/latam/in-memoriain-andrej-bajuk-campeon-de-la-economia-de-mercado-por-dayi-sedano/>
- SJAASTAD, Larry A. (2011). Programa Cuyo: A short history. *Revista UCEMA*, 16, 16-19.



CIENCIAS
MÉDICAS

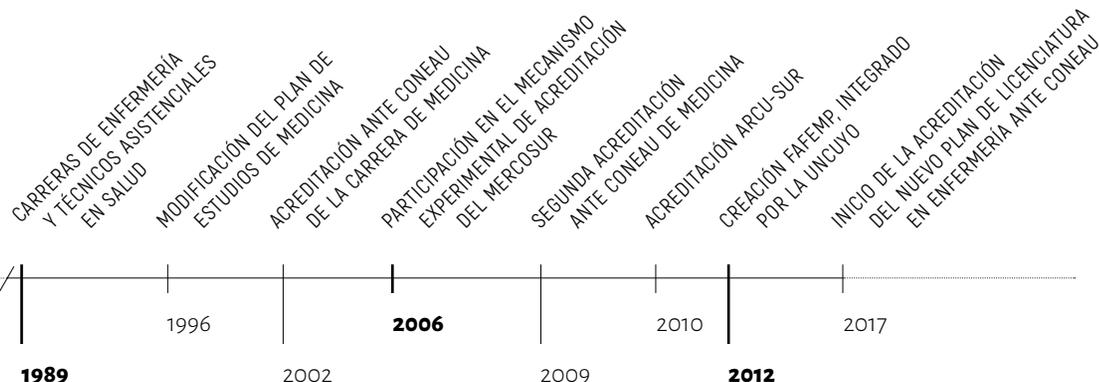


LA **FUNDACIÓN** A comienzos de la segunda década del siglo xx la región de Cuyo carecía de instituciones educativas de nivel universitario. Aquellos que deseaban satisfacer sus aspiraciones de superación profesional debían trasladarse a otras provincias o forjarse en la autoeducación. En una Mendoza en crecimiento, las inquietudes intelectuales comenzaban a florecer en forma de ateneos y centros culturales. A principios de 1920 surgió, como fruto de la iniciativa privada, la Universidad Popular de Mendoza. Esta Universidad comenzó a otorgar títulos habilitantes en Construcción, Farmacia y Química Industrial, entre otros. Los legisladores provinciales insistían en la necesidad de crear una Universidad nacional con sede regional.

El 21 de marzo de 1939, por decreto del presidente de la nación, se fundó la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) sobre la base de las instituciones existentes en Mendoza, San Juan y San Luis. Quedaron constituidas las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música. Su primer rector, el Dr. Edmundo Correas, destacada personalidad del ámbito docente, debió afrontar severas dificultades iniciales.

Algunos años después de la fundación de la UNCUYO, comenzó a tomar cuerpo la idea de organizar una Facultad de Medicina en Mendoza. Los profesionales que trabajaban en la región se habían graduado en Córdoba, Buenos Aires o La Plata; pero no existían oportunidades locales de perfeccionarse dentro de un programa adecuadamente estructurado.

Por ordenanza 222 del 15 de julio de 1947 del interventor de la UNCUYO se creó el Instituto de Medicina para Graduados. Tuvo como objetivos la organización y el dictado de cursos de estudios superiores



destinados al perfeccionamiento de los egresados y al desarrollo de la investigación científica. Profesionales nacionales y extranjeros de reconocido prestigio fueron invitados a dictar conferencias, clases magistrales y otras actividades académicas. Su accionar fue muy proficuo. Por ordenanza 38/48 se incorporó a este Instituto el Centro de Investigaciones Brucelósicas.

En 1950, el rector Ireneo Fernando Cruz, que era profesor de Griego, encargó la realización de un estudio de factibilidad para la creación de una Escuela de Medicina que, a la sazón, se convertiría en la Facultad de Ciencias Médicas. Con el aporte de los médicos locales se comenzó a formar una biblioteca en el Hospital Central de Mendoza; este fue el origen de la biblioteca de la futura unidad académica.

A partir de estos antecedentes y con clara vocación emprendedora se creó la Facultad de Ciencias Médicas, por decreto 27258 de 1950 del poder ejecutivo nacional. Este decreto fue refrendado por los ministros de Educación y de Hacienda. En el *Digesto* de 1951 se menciona «el denominador común de ciencia y humanismo» como sustento de su creación, resaltando la conjunción entre la investigación científica, el arte de curar y la universalidad de la cultura.

Inicialmente llevó el nombre del Dr. Tomás Perón, familiar del entonces presidente. Según los considerandos de la norma de creación, la Facultad abarcaría las Escuelas de Medicina, Odontología, Bioquímica, Farmacia y las Escuelas Auxiliares de Obstetricia y Kinesiología, Servicio Social y Pedagogía Social. El plan fue sumamente ambicioso y complejo, pero dispuso de recursos escasos, de manera que sólo comenzó su actividad la Escuela de Medicina. Las autoridades provinciales dieron una auspiciosa acogida y le prestaron su total apoyo. El Ministerio de



En 1950, el Hospital Central fue la primera sede de la Facultad de Ciencias Médicas. El Hospital albergó al Decanato, la Biblioteca, la Contaduría, algunas dependencias administrativas y la mayoría de las cátedras.

Salud Pública colaboró con las instalaciones del Hospital Central a fin de que se desarrollaran allí las labores docentes.

La Facultad de Ciencias Médicas inició su actividad académica el 28 de mayo de 1951.

Por ordenanza 24/51 se creó el Instituto del Bocio, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas y que funcionaría en el Hospital Central. Mediante la ordenanza 3/58 se creó el Instituto de Biología, que pasó a depender de la Facultad de Ciencias Médicas. El Instituto de Medicina para Graduados, creado anteriormente, se extendió como tal hasta 1959, transformándose en el Departamento de Medicina para Graduados, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Más tarde se creó la Escuela de Visitadoras Sociales y se formuló un proyecto para la creación de la Escuela de Enfermería Universitaria. En 1962 se creó la carrera de Técnicos en Oftalmología.

Cuando en 1973 la UNCuyo se escindió para dar origen a las universidades nacionales de San Juan y de San Luis, la Facultad de Bioquímica y Farmacia quedó en esta última provincia. Odontología fue creada inicialmente como Escuela (Expte 7-673/75), dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas y puesta en marcha en 1976, apoyada por la

Federación Odontológica y el Círculo Odontológico, ambos con asiento en Mendoza. Se constituyó definitivamente como Facultad en 1986.

En 1988, por convenio con el gobierno provincial, se instalaron las carreras de Enfermería y de Técnicos Asistenciales en Salud en el edificio de la Facultad, dependiendo de la UNCuyo los aspectos académicos y del gobierno, los presupuestarios.

EL TEMA EDIFICIO Una vez que la Facultad se fundó, hubo que resolver el difícil tema del espacio físico para su funcionamiento. La provincia fue muy generosa y por un decreto firmado tres días después de la creación autorizó el uso del Hospital Central como sede física. La mayor parte de las cátedras se instaló en un hermoso edificio con excelente diseño arquitectónico, que contaba con todos los adelantos constructivos de la época y que había sido habilitado para atender a las víctimas del terremoto de San Juan en 1944. Hoy continúa siendo un predio admirable, su presencia es, sin duda, orgullo para Mendoza.

El Hospital Central albergó al Decanato, la Biblioteca, la Contaduría, algunas dependencias administrativas y a las siguientes cátedras: Anatomía Normal y Anatomía Patológica, que junto con la de Medicina Legal y el Cuerpo Médico Forense provincial compartían un gran sector de uno de los subsuelos y las instalaciones de la morgue. También tenían su lugar las cátedras de Histología y Embriología, Biofísica, Bioquímica, Farmacología, Fisiología Normal y Patológica, Ginecología, Psicología Médica, Urología, Radiología, Neurología, Traumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Medicina Preventiva y las Clínicas Médicas y Quirúrgicas.

En el antiguo Hospital Emilio Civit se dictó Pediatría, Obstetricia y Clínica Médica. En el Hospital Luis Lagomaggiore se dictaron cursos de Enfermedades Infecciosas y Dermatología. La enseñanza de Psiquiatría se llevó a cabo en los hospitales El Sauce y Carlos Pereyra. Grupos de alumnos tenían clases en el Hospital José Néstor Lencinas y en el entonces Hospital Ferroviario. La Facultad tuvo que hacer algunos convenios con instituciones privadas a fin de que los alumnos tuvieran acceso y posibilidad de estudiar más pacientes.

El crecimiento de ambas instituciones, hospital y Facultad, puso en evidencia la necesidad de contar con más espacios. Así se decidió trasladar algunas dependencias administrativas a una antigua casona en la calle Córdoba. Contaduría se reubicó en una casa en la calle 25 de Mayo y Sarmiento. Cabe recordar que el Rectorado de la Universidad estaba instalado en calle Rivadavia. Todo esto producía una verdadera dispersión geográfica de las distintas dependencias que debían ser

superadas diariamente por administrativos, docentes y alumnos. Estos fueron algunos aspectos del problema edilicio que hubo que resolver.

Las materias clínicas han continuado desarrollándose en los mismos hospitales mencionados, pero tuvieron que adaptarse a distintos espacios físicos. Al desaparecer el Hospital Emilio Civit la atención pediátrica se transfirió al Hospital Pediátrico Humberto Notti; el Luis Lagomaggiore se convirtió en hospital general y albergó la maternidad José Federico Moreno, la más grande e importante de todo el Oeste argentino, donde se cursaba Obstetricia.

Debido a que los hospitales públicos disminuyeron la cantidad de camas disponibles, la Facultad se vio obligada a buscar otros lugares para el dictado de las materias del ciclo clínico y para que los estudiantes pudieran cumplir con la Práctica Final Obligatoria (PFO, antiguo Internado). Para ello se recurrió al Hospital El Carmen, a la OSEP y a hospitales y clínicas privadas. El problema se agravó por el hecho de que la UNCuyo tuvo que compartir áreas con las facultades privadas, las que tenían posibilidad de ofrecer y donar construcción de aulas y de instrumentos a entidades gubernamentales provinciales a cambio de espacios para el desarrollo de la actividad estudiantil; cosa que nuestra Facultad no pudo realizar. Afortunadamente la UNCuyo compró el ex Hospital Ferroviario de Mendoza para convertirlo en Hospital Universitario. Después de una profunda refacción se inauguró en el 2009. Por ahora no tiene internación, pero a pesar de su reciente comienzo ya goza de gran prestigio en la población mendocina.

La cátedra de Histología y Embriología, ubicada inicialmente en el sexto piso del Hospital Central, debió trasladarse a una casona en la esquina de Martín Zapata y Paso de Los Andes para instalar adecuadamente un microscopio electrónico, pionero en la región. Fue adquirido en 1958 con fondos de la UNCuyo.

En Mendoza se había comenzado la construcción del Hospital de Niños sobre la Avenida del Liberador en el Parque General San Martín. Cuando la obra estaba avanzada, fue objetada por considerar que no cumplía algunas exigencias antisísmicas y posteriormente abandonada durante muchos años, con inevitable deterioro. Se perdieron materiales para revestimientos, pisos y sanitarios. La Universidad compró el edificio y Medicina se instaló en él, siendo la primera Facultad en el centro universitario, actualmente orgullo de todos los mendocinos. La edificación fue reforzada y ha soportado con gran hidalguía una seguidilla de temblores y terremotos (como el de Caucete en 1977 y el de Godoy Cruz en 1985) sin mostrar daños. En ella se ubicó el decanato, biblioteca, contaduría, dependencias administrativas, los bioterios y todas las cátedras del ciclo básico, es decir, aquellas en que los alumnos no tienen relación con pacientes. La tarea de terminar el edificio fue

Las Residencias Médicas y la Facultad

Otra gran contribución a la Salud de Mendoza fue el Sistema de Residencias, nacido en los 50 en EEUU y los 60 en Argentina. El pionero mendocino fue el Dr. Raúl Abaurre, egresado de nuestra Facultad, llegó a ser el primer Jefe de Residentes de medicina interna en la UBA. A su regreso de EEUU el profesor Muratorio Posse en el Hospital Central lo apoyó fuertemente para instaurarlas. El compromiso de estos precursores y el entusiasmo generado entre los egresados llevaron a que se multiplicaran en pocos años, en todas las especialidades.

PREGRADO ▶ **Enfermería Universitaria**
▶ **Técnicos Asistenciales en Salud**

Diagnóstico por Imágenes
Laboratorio
Quirófano
Anestesia
Hemoterapia

POSGRADO ▶ **Doctorados**
Medicina
Ciencias Biológicas

▶ **Maestrías**
Urología Oncológica
Bioética
Investigación Clínica

GRADO ▶ **Medicina**
▶ **Licenciatura en Enfermería**
▶ **Ciclos de Complementación**

Curricular:

Ciclo de Licenciatura
en Enfermería
Ciclo de Licenciatura en Higiene
y Seguridad en el Trabajo

▶ **Especialización**
Medicina Legal
Salud Pública
Medicina, Higiene y Seguridad
del Trabajo
Tocoginecología

ORGANIZACIÓN EDUCATIVA ACTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ardua, tuvieron un mérito notable los docentes, el personal de apoyo y los estudiantes que transitaban diariamente sobre contrapisos desnudos, con escasos sanitarios instalados y con grandes áreas sin electricidad, agua ni gas.

Estoicamente fue avanzando la ocupación funcional. En 1970, un error grosero en la instalación de un horno crematorio causó un incendio que motivó la pérdida de valiosos instrumentos, muebles y archivos con deterioro de sectores que ya estaban terminados. El hermoso techo de tejas desapareció, tuvo que ser reemplazado por un techado común, con lo que la construcción perdió parte de su belleza y encanto. Con gran esfuerzo, se inició la recuperación. Hoy es un hermoso edificio, funcional, y sin elementos de lujo de ninguna índole. Posee ambientes con iluminación natural, alberga la Dirección de Obras y el Jardín Maternal. La biblioteca, la sala de Consejo Directivo y algunas otras áreas del actual edificio tienen como ornamento bellas obras de arte, pinturas y esculturas de autores mendocinos en su mayoría.

Además de las áreas ocupadas por las Ciencias Básicas hay sectores para atención de pacientes como el Instituto de Genética y el Centro de Medicina del Adolescente (CENMAD). El área de Parasitología también

atiende pacientes, así como varios sectores de creación reciente, que ofrecen servicios asistenciales. Hay numerosas salas y espacios para el desarrollo de cursos de posgrado.

En 2007 se firmó un convenio entre la Universidad y el gobierno de la provincia para la instalación del primer laboratorio para estudios de ADN. En lo que hace al dictado de las Ciencias Básicas, muchos ambientes son compartidos con la Facultad de Odontología,

En 2007, la Universidad adquirió el Hospital Ferroviario para convertirlo en Hospital Universitario. Tuvo que ser restaurado y abrió sus puertas al público en abril de 2011.

La Escuela de Enfermería Universitaria depende académicamente de la Facultad de Ciencias Médicas. Fue creada como Escuela Mixta de Enfermería, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, paralelamente con la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud. En el año 1989, por decreto 2972 del gobernador, adscribe el personal de diferentes agrupamientos para prestar funciones en la Universidad Nacional de Cuyo, quien por su parte, se comprometió a aportar la infraestructura académica, edilicia y administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas. En el decreto,

el poder ejecutivo provincial se comprometió a gestionar las partidas presupuestarias para el funcionamiento de las carreras. Luego se firmó el Convenio de Colaboración Mutua, aprobado por Consejo Superior por la resolución 245/87.

En el año 2007 la Universidad adquirió el Hospital Ferroviario para convertirlo en Hospital Universitario. Tuvo que ser restaurado y abrió sus puertas al público en abril del 2011. Por ahora sólo atiende pacientes ambulatorios: consultas médicas y odontológicas. Ha tenido gran aceptación por la población por lo impecable de las instalaciones, así como por la calidad de la atención profesional.

El Instituto de Histología y Embriología, creado en 1957 como centro de referencia en microscopía y biología celular, alcanzó un importante desarrollo. Esto exigió la adquisición de valioso material de microscopía electrónica y otro tipo de instrumental con instalaciones especiales para su uso. El 4 de diciembre de 2007 la Universidad y el Conicet firmaron un convenio para concretar la construcción de un edificio ubicado adyacente al frente de la Facultad. Fue refrendado por el Consejo Superior de la Universidad al año siguiente. En dicho edificio se han respetado todos los elementos necesarios para el trabajo en esa clase de laboratorios: mantenimiento estable de la temperatura, protección contra el polvo ambiental, anulación de las vibraciones (muy importante en zona sísmica), como forma de proteger los valiosos equipos. La primera etapa, financiada por el Plan Federal de Infraestructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y por Conicet, se encuentra ya habilitada.

Un dato curioso y que pocos recuerdan: la construcción que fue ocupada durante muchos años por el Rectorado hasta que se concretó el nuevo edificio, pertenecía a Ciencias Médicas y estaba destinada a Maestranza. Esto explica la modestia de la construcción, con pisos calcáreos y ningún detalle de acabado fino, simplemente porque era el área de servicio. Desde que dejó la sede en calle Rivadavia 65, el Rectorado lo ocupó durante más de 40 años, hasta que se construyó su propio edificio. Durante ese tiempo se hicieron mejoras: alfombrado de ambientes, reconstrucción de sanitarios y otros. La pequeña construcción de techo curvo al lado del Rectorado fue durante muchos años la casa de los animales para trabajos médicos, cuando los perros eran usados en muchas de las prácticas de los investigadores de las Ciencias Básicas y de Cirugía Experimental. Luego ha sido ocupado por varios organismos de la Universidad.

La Facultad de Ciencias Médicas inició su actividad académica el 28 de mayo de 1951; se fijó un cupo de 100 alumnos para el ingreso y

LA ENSEÑANZA DE GRADO fueron admitidos noventa y ocho. Se contrataron docentes de Buenos Aires, España, Italia y Portugal.

Algunos argentinos que estaban radicados en Estados Unidos fueron invitados a integrar el plantel educativo. Se designaron profesionales de gran prestigio como docentes organizadores de las distintas cátedras. Acreditados médicos locales fueron los primeros profesores de la Facultad, muchos de ellos se desempeñaban como jefes de servicio en distintos hospitales. Poco a poco el cuerpo docente fue completándose con los llamados a concurso, tanto de titulares y adjuntos como de docentes medios. Todo esto permitió la formación de un cuerpo académico que elevó la formación médica y la calidad de los egresados. Mucho de lo que se logró fue mediado a través de convenios con la Provincia de Mendoza. Desde el comienzo las autoridades decidieron que el ingreso tenía que ser selectivo, a través de la aprobación de exámenes, teniendo en cuenta algunas razones de peso como: 1) no hay Facultad de medicina en el mundo que tenga calidad académica sin el régimen de examen de ingreso; 2) la cantidad de alumnos que se puede admitir no es arbitraria. Existen recomendaciones basadas en estudios y evaluaciones efectuadas por la Organización Mundial de la Salud y otros organismos igualmente prestigiosos, además de las valoraciones locales, que tienen en cuenta la necesidad de profesionales médicos según la base poblacional, cantidad de especialistas, cantidad de docentes necesarios, posibilidades edilicias, disponibilidad de instrumental adecuado, incluyendo material bibliográfico actualizado, oferta de posgrado (becas y residencias médicas). Otro tema de gran complejidad es la enseñanza en los escenarios clínicos que naturalmente exige que los estudiantes estén en contacto con

El cambio curricular de la carrera de Medicina en 1996

Las nuevas estrategias pedagógicas incluyeron el aprendizaje basado en problemas (ABP) sobre los contenidos de ciencias básicas planteados en un contexto clínico; discusiones dirigidas, revisión bibliográfica, seminarios, sesiones teórico-prácticas en el aula y trabajos de campo en comunidades. Se garantiza el contacto precoz del estudiante con los problemas de salud comunitaria y de las personas, así como la oportunidad de participar en proyectos de investigación, gerenciamiento y educación, asegurando la adquisición de las competencias definidas en el perfil propuesto.



Estudiantes en trabajo práctico de microscopía óptica.

pacientes y sus familias.

La enseñanza debe ser personalizada, de modo semejante a lo que ocurre con el aprendizaje de un instrumento musical. De la misma manera que no se puede enseñar a tocar el piano a 10 estudiantes juntos, no se puede enseñar a entrevistar, auscultar el corazón o corregir una maniobra o decisión clínica en grupos numerosos.

Para mitigar algunos de estos problemas se ha recurrido a actores y a simuladores. Por ejemplo, para auscultación cardiopulmonar o asistir un parto, un recién nacido o maniobras de examen clínico, que en la práctica cotidiana requieren el título profesional para practicarlas. Hay también simuladores para las prácticas de enfermería, son instrumentos caros y se deterioran con mucha facilidad. Los avances en Medicina han logrado que las internaciones sean cada vez más cortas; muchos pacientes son ahora atendidos de forma ambulatoria, por lo que los estudiantes tienen menos posibilidad de estar en contacto con ellos.

Esta Facultad ha sido vanguardista en innovaciones pedagógicas. En efecto en 1996, actualizó sustancialmente los programas de la carrera de Medicina. A partir de entonces los estudiantes están en contacto con pacientes desde primer año (cursos de Relación Médico-Paciente).

Nuestra Facultad se constituyó en un semillero de excelentes profesionales con una sólida formación y entrenamiento para resolver los problemas de salud a nivel individual y poblacional.

Para implementar adecuadamente estos cambios, se recibió la visita de expertos en educación médica de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) y de Laval (Canadá). Docentes de nuestra Facultad visitaron luego esos centros académicos. Fue necesario acondicionar algunas áreas del edificio para poder llevar a cabo el nuevo modo de cursado, en especial las salas tutoriales para el desarrollo del aprendizaje basado en resolución de problemas. Se creó una Asesoría Pedagógica para apoyo de los docentes. Entre las modificaciones se incluyeron dos exámenes globales, uno al final del ciclo básico y otro en el ciclo clínico. Se organizó también un examen tipo OSCE (sigla en inglés del Examen Clínico Objetivo Estructurado) y se modificó la Práctica Final Obligatoria (PFO), que sustituyó al antiguo Internado. Este espacio dura 12 meses; los estudiantes del último año rotan durante 3 meses por cada una de las asignaturas troncales: Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Gineco-Obstetricia y Pediatría.

Todas estas modificaciones redujeron el desgranamiento, obteniendo la mayor parte de los estudiantes su título en el tiempo regular, todo lo que ha llevado a considerar que esta unidad académica es una de las destacadas de este país, distinción que en realidad ha mantenido desde su creación. El fruto de todos estos cambios implementados se reflejó en la acreditación máxima de seis años que Coneau otorgó a nuestra Facultad en dos oportunidades, y ARCU-Sur en otras dos.

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y SU PROYECCIÓN AL MEDIO

Es importante destacar que la Facultad ha estado atenta a las demandas locales y regionales en salud. A continuación se relatan brevemente algunas de las acciones, emprendimientos y avances llevados a cabo con proyección a la población de la provincia y de la región.

Nuestra Facultad se constituyó en un semillero de excelentes profesionales con una sólida formación y entrenamiento para resolver los problemas de salud a nivel individual y poblacional. Esta capacitación incluyó numerosos campos de la medicina clínica, quirúrgica y especialidades, así como la investigación biomédica, transformando los parámetros de calidad de salud en Mendoza.

La Facultad y el gobierno provincial lograron que se promulgara en 1952 la ley 2112 que determina la obligatoriedad del uso de sal iodada como prevención del bocio endémico en la provincia. A través del Instituto del Bocio, creado el 18 de mayo de 1951, se logró sancionar la ley nacional 17259 que exige la adición de yodo a la sal de mesa para

prevenir el desarrollo del bocio endémico.

Mediante la contratación de cardiocirujanos suecos y argentinos se inició el servicio de Cirugía Cardiovascular en el Hospital Central de Mendoza.

En Mendoza no se hacían operaciones oftalmológicas de avanzada; los pacientes eran derivados a Córdoba o Buenos Aires. Con un subsidio de la Fundación Rockefeller se pudo equipar el servicio y la cátedra de Oftalmología en el Hospital Central con un magnífico equipamiento, en uso hasta el día de hoy.

La Universidad y la provincia lograron la instalación de la primera bomba de cobalto para el tratamiento de tumores malignos. A partir de este logro se crearon más tarde la Fuesmen (Fundación Escuela de Medicina Nuclear), dependiente del Gobierno de Mendoza, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la UNCUYO, y el COIR (Fundación Centro Oncológico de Integración Regional), que prestan un servicio eficiente en estas patologías.

Es importante destacar que en Mendoza no se hacían biopsias. Las muestras extraídas en actos quirúrgicos eran enviadas a Córdoba para su diagnóstico. Ello suponía semanas de demora para conocer sus resultados, lo que era perjudicial para el paciente y para el pronóstico. La Facultad contrató en Córdoba a un profesor con carácter de titular, que fue Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Central. Más tarde se equipó el Servicio de Anatomía Patológica y se adquirió instrumental para todas las cátedras de las ciencias básicas.

Por primera vez se trataron enfermos con insuficiencia renal mediante diálisis peritoneal y extracorpórea.

Se han atendido con estudios especiales el complejo tema de las infecciones gastrointestinales.

Se creó en 1998 el CENMAD para estudio y tratamiento interdisciplinario de adolescentes.

Muchos de los docentes de la Facultad desarrollaron proyectos de investigación en temas de patologías comunes que afectan a una proporción significativa de la población, como la hipertensión arterial.

Enfermedades como el botulismo, de baja frecuencia pero de altísima mortalidad, al igual que la enfermedad de Chagas y otras parasitosis, han sido objeto de la dedicación de muchos docentes e investigadores de la Facultad.

El Instituto de Histología y Embriología fue creado en 1957. Por un convenio firmado en 1983 entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la UNCUYO se constituyó como unidad ejecutora con doble dependencia y pasó a denominarse Instituto de Histología y Embriología de Mendoza Dr. Mario H. Burgos (IHEM). Ha funcionado como unidad de integración docente y de investigación



Alumnos en uno de los jardines internos.

entre la Facultad de Ciencias Médicas y Conicet. Se ha destacado desde sus inicios como un centro de referencia nacional e internacional en microscopía óptica y electrónica, biología celular y molecular, y cuenta con un sofisticado equipamiento obtenido con fondos aportados por instituciones nacionales, internacionales y de la UNCuyo.

En el año 1964 se fundó el Instituto de Cirugía Experimental donde se realizan actividades de investigación científica, docencia de pregrado, grado y posgrado, al igual que prácticas de asistencia y extensión.

El desarrollo de la Medicina Interna motivó la creación de los institutos de Inmunología y de Genética, este último fundado en 1979. Para esto se gestionaron becas en el exterior de modo que los docentes adquirieron la formación necesaria. Sobre la base de la Sección Inmunología de la Cátedra de Clínica Médica II y del Servicio de Inmunología del Hospital Central se creó el Instituto de Inmunología de la Facultad en abril de 1983. Ambos institutos han desarrollado una intensa labor docente, además de proyectos de investigación y sostener una sobrecargada labor asistencial en Mendoza y provincias vecinas.

Cabe resaltar también la importante capacitación de excelencia realizada por la Facultad a partir de 1967 en residencias médicas,

posgrados y especialidades. Ha significado una importante contribución para el desarrollo de la medicina de avanzada.

La Facultad ha desarrollado y lo sigue haciendo actualmente una importante tarea de posgrado con Especialización en Medicina del Trabajo, Medicina Legal, Cardiología y Psiquiatría, creadas en el año 1973. Deben agregarse también la Maestría en Investigación Médica y los Doctorados en Medicina y en Biología, este último categorizado como A por Coneau.

En el año 2007 se fundó el laboratorio de ADN en asociación con el gobierno de Mendoza; ha sido también el primero en Cuyo y en todo el Oeste argentino.

El proyecto educativo de la Facultad de Ciencias Médicas ha sido considerado de avanzada. Los egresados han tenido destacada actuación dentro y fuera del país. A los 67 años de su fundación ha cambiado su programación tantas veces como los cambios y los avances de la Medicina lo han hecho necesario. Uno de ellos fue la introducción de los cursos de relación médico-paciente desde primer año, coordinado por una Asesoría Pedagógica creada para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. En el presente se han multiplicado las actividades de extensión, la medicina ambulatoria y la promoción de la atención primaria de la salud, dando respuesta a las nuevas demandas de la comunidad.

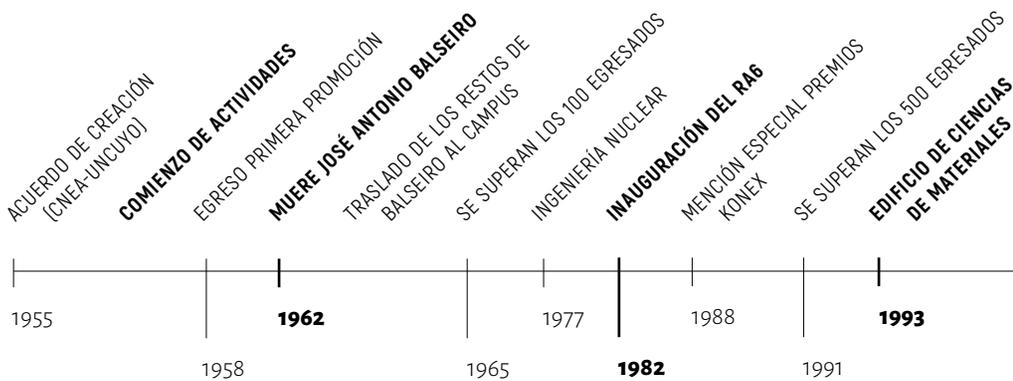
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BURGOS, M.H. (1989). La Universidad y su contribución al desarrollo médico-biológico de la región. En *Libro del Cincuentenario 1939-1989*, EDIUNC, Mendoza.
- CRUZ, I.F. (1950). *Discurso pronunciado con motivo de la creación de la Facultad de Medicina*. Centro de Documentación Histórica de la UNCuyo, Mendoza.
- Digesto (1951). *Guía del estudiante-Ministerio de Educación UNCuyo*. Departamento de Ceremonial y Prensa de UNCuyo, Mendoza.
- FASCIOLO, J.C. (1989). Mis siete lustros en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo. En *Libro del Cincuentenario 1939-1989*, EDIUNC, Mendoza.
- La Universidad y la revolución II* (1951). UNCuyo, Mendoza.
- MURATORIO POSSE, R. (1989). Nuestra Facultad y la medicina de Mendoza. Recuerdos y reflexiones. En *Libro del Cincuentenario 1939-1989*, EDIUNC, Mendoza.
- Universidad Nacional de Cuyo – 70 años (1939-2009); reflexiones, testimonios e imágenes* (2009). EDIUNC, Mendoza.



WIBELSON BEHLAG
GUIDO BECK

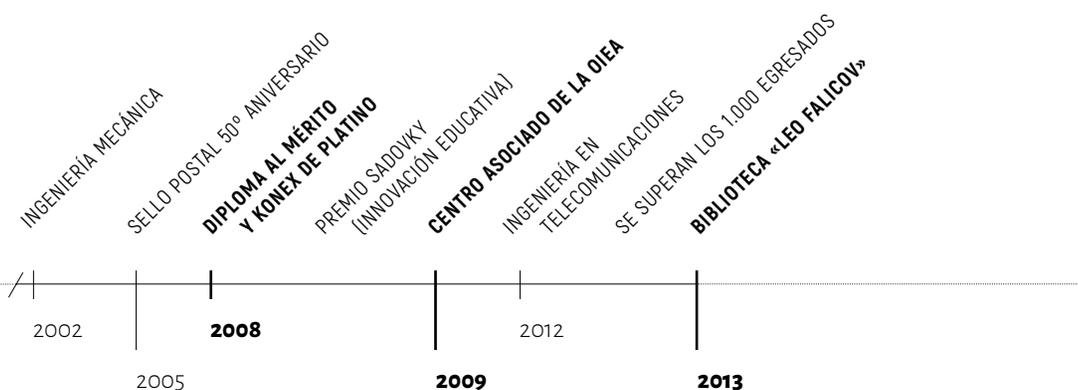
INSTITUTO
BALSEIRO



E

l Instituto Balseiro (IB) tiene su sede en San Carlos de Bariloche, en la región andina de la provincia de Río Negro. Como *Instituto de Física de Bariloche*, inició sus actividades el 1 de agosto de 1955. Unos meses antes, el 22 de abril, se había firmado un acuerdo entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), creada en 1950, y la Universidad Nacional de Cuyo. Esta Universidad, a una distancia de 1.200 km, era la más cercana y tenía sedes en las tres provincias cuyanas. El Instituto dependía de la Facultad de Ciencias ubicada en San Luis. Al crearse, en 1973, las universidades de San Juan y San Luis, se decidió que permaneciera en la UNCuyo.

En 1955 la ciudad de Bariloche, que hoy cuenta con más de 100.000 habitantes, tenía apenas 15.000. Por otra parte, carecía de rutas adecuadas y el aeropuerto operaba sólo si había buen tiempo. Es por ello que el traslado de personas y mercaderías desde la Capital Federal hasta esa ciudad patagónica se realizaba fundamentalmente por tren. La red telefónica también era deficiente y durante mucho tiempo la radio fue el medio utilizado para los contactos diarios del IB con la CNEA central. Dados estos condicionantes, es válido preguntarse por qué se instaló allí una escuela de Física. La razón fundamental es que la CNEA ya estaba presente en Bariloche. Junto a esta institución, José Antonio Balseiro será el personaje pujante de esta historia. Fue él quien consiguió que docentes y estudiantes se apropiaran del proyecto. Un mandato que se traslada a través de generaciones; tal vez allí radica el carácter distintivo del instituto. Este relato sobre los 61 años de existencia del Balseiro se enmarca en los vaivenes de la historia argentina, en la cual se sitúan hechos fundamentales de la trayectoria de la CNEA.



LOS ORÍGENES. PROYECTO HUEMUL Se podría decir que el IB es uno de los emergentes de un proceso de búsqueda de recursos energéticos requeridos por la política industrialista del primer gobierno peronista. Era la época del nacimiento de la energía nuclear —o energía atómica— que el público conocía por su uso bélico. Sin embargo, bajo control, esta nueva energía podía servir para generar electricidad, abriéndose un camino alternativo al uso del carbón y el petróleo. En Estados Unidos la tecnología nuclear daba sus primeros pasos y en 1951 se puso en operación el primer reactor para producir electricidad. ¿Sería posible para la Argentina incursionar en esta dirección? El país contaba con recursos económicos y educación universitaria de buen nivel pero no existía un adecuado plantel científico para proyectos de gran envergadura. Además, la exigencia de libertad de investigación a menudo chocaba con la planificación peronista. Esto impulsó la emigración de muchos universitarios con vocación científica.

La falta de científicos se puso en evidencia con el proyecto Huemul, encabezado por el físico austríaco Ronald Richter, que tenía como objetivo producir *fusión nuclear* de manera controlada. Después de un intento en Córdoba, las investigaciones se trasladaron a Bariloche donde la construcción de los laboratorios comenzó en 1949. Se contaba con un predio, la Planta Experimental de Altas Temperaturas — *la Planta* — aunque los experimentos se realizaban en instalaciones de la isla Huemul, frente a Playa Bonita.

Los resultados anunciados por Richter en 1951 se interpretaron como un exceso triunfalista, lo que llevó al envío de comisiones investigadoras. En ellas se integraron, entre otros, José Antonio Balseiro, que con 32 años y ya doctorado en Física era becario en Inglaterra, y



Biblioteca «Leo Falicov», 2015. Exposición de fotos del Archivo Histórico del IB. Estuvo presente Alberto Maiztegui, docente entre 1955 y 1961, autor de muchas de las fotos que se expusieron. Fuente: Comunicación y Prensa IB.

Mario Bíncora, ingeniero de Rosario que había regresado al país en 1946 luego de una estadía en Estados Unidos. Tanto Balseiro —con un análisis teórico— como Bíncora —con argumentos experimentales— produjeron informes con críticas demoledoras. El proyecto fue cancelado en 1952.

Tras el desengaño del proyecto Huemul, Balseiro vio una oportunidad para desarrollar en Bariloche una escuela de Física, una institución donde estudiantes y profesores dedicaran tiempo completo a sus tareas. Con la gran cantidad de equipos y materiales abandonados en Huemul se montarían en la Planta laboratorios que constituirían el Centro Atómico Bariloche (CAB), dependiente de la CNEA, el cual, además, compartiría el mismo campus con el IB, facilitando un intercambio permanente.

Enrique Gaviola, que era el mejor físico experimental argentino y conocía centros científicos de excelencia, fue el primero en formular un proyecto de este tipo. ■ La idea fue discutida y en los ajustes finales se decidió que la nueva institución recibiría solamente a estudiantes que ya hubiesen aprobado el primer ciclo universitario, para completar en Bariloche la Licenciatura en Física. La CNEA, por su parte, se

■ Enrique Gaviola (1900-1989) volvió al IB como profesor, entre 1963 y 1968. Amante de las plantas, junto a sus estudiantes se dedicó a arbolar el campus con donaciones de los viveros, convirtiendo la estepa en parque.

comprometía a otorgar anualmente 15 becas a estudiantes de Ciencias Exactas o Ingeniería, admitidos a través de un concurso. A estos estudiantes se agregaron algunos oficiales de las Fuerzas Armadas y estudiantes latinoamericanos. Con estas pautas se dio inicio a las actividades.

El IB cumplió con el objetivo de aumentar en poco tiempo el plantel de físicos del país. En los años siguientes, varios docentes y egresados tuvieron roles clave en el desarrollo temprano de la Ciencia y Tecnología en Argentina. El físico alemán Wolfgang Meckbach, que llegó con la primera dotación de docentes, desarrolló junto con un equipo de alumnos y egresados el acelerador Kevatrón, presentado en 1963 en la reunión de la Asociación Física Argentina (AFA). Con esta herramienta comenzó la investigación en colisiones atómicas en el país. Walter Mulhall, fue convocado en 1967 para organizar y dirigir la nueva carrera de Física de Rosario, tarea en la que lo acompañaron otros físicos del IB. Conrado Varotto inició en 1971 la línea de Investigación Aplicada en el CAB que luego, por un acuerdo entre CNEA y la provincia de Río Negro, derivó en la creación del INVAP.

Fuera de Bariloche, otros laboratorios de la CNEA también se desarrollaban con éxito. En enero de 1958 se inauguró en el Centro Atómico Constituyentes el primer reactor experimental argentino: el RA1.

SUPERVIVENCIA Y CONSOLIDACIÓN Apenas transcurrido un mes y medio de existencia del IB, se produjo el golpe de estado conocido como Revolución Libertadora y el presidente Perón fue derrocado. El gobierno militar que lo sucedió, aunque reprimía al peronismo, impulsó una política de apertura cultural y restableció la autonomía universitaria. Muchos de los científicos que habían emigrado volvieron al país. La Universidad de Buenos Aires, y dentro de ella la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), vivió un período floreciente. En el Instituto, sin embargo, los sobresaltos económicos del momento y el menor interés del gobierno por la energía atómica impactaron en su presupuesto; los sueldos perdían poder adquisitivo sobre todo por el alto costo de vida en la Patagonia. Varios docentes abandonaron Bariloche hacia fines de la década. A pesar de estos inconvenientes, las clases siguieron impartándose pero Balseiro tuvo que tomar a su cargo el dictado de todas las asignaturas de Física Teórica. Año tras año llegaba a Bariloche un nuevo grupo de estudiantes. Gradualmente, el IB se fue haciendo conocido y bien considerado. Esto hizo posible la obtención de subsidios de organismos internacionales, lo que permitió contratar profesores visitantes para los cursos avanzados, recomponiendo el plantel docente.

■ Guido Beck (1903-1988), físico austríaco que contribuyó a la Mecánica Cuántica, llegó al país en 1943, exiliado por la guerra. Fue *maestro* de Balseiro y argumentó a favor de la permanencia del Instituto en Bariloche en todos los foros.

■ Jorge Agudín (1933-1983) formó parte del grupo de jóvenes que sucedió a Balseiro en el dictado de las cátedras. Por su carisma, fue el referente natural del grupo. Perteneció a la promoción 1959.

Crisis y una gran pérdida Los grupos de investigación rearmados tras el derrocamiento de Perón, como los de la FCEYN, competían con el IB por los recursos, siempre escasos, destinados a la ciencia, lo que desembocó en enojos, tirantez y alejamiento. Se hablaba de cerrar esta institución por considerar absurda la existencia de un centro universitario en una región aislada y alejada de Buenos Aires y se ponía en duda la calidad de la formación citando al proyecto Huemul. ■ No obstante, nunca se cuestionó la probidad y capacidad de Balseiro, que fue elegido por sus colegas presidente de la AFA en 1959. Lamentablemente, Balseiro enfermó gravemente y falleció en marzo de 1962, días antes de cumplir 43 años. El IB vivió su momento de mayor fragilidad; a la siempre latente amenaza de cierre del Instituto se sumaba el dolor por la pérdida y la necesidad de resolver una cuestión práctica: reemplazar a Balseiro en las numerosas asignaturas que dictaba. En esa coyuntura, su figura se agiganta: había transmitido a sus alumnos algo más que conocimientos científicos. El Instituto pudo seguir funcionando porque un grupo de jóvenes, en quienes Balseiro había despertado un pensamiento colectivo, postergaron sus carreras individuales para ponerse al frente de las cátedras. ■ Por decisión de la CNEA, los restos de Balseiro descansan dentro del campus y el *Instituto de Física de Bariloche* pasó a denominarse *Instituto de Física Dr. José Antonio Balseiro*.

En julio de 1966 el gobierno de facto de Onganía intervino las universidades y la UBA sufrió la llamada Noche de los Bastones Largos, con la consecuente renuncia masiva de sus docentes que provocó la casi extinción de la FCEYN. El IB sobrevivió debido a su lejanía de la metrópoli y a la protección que le brindaba la CNEA, cuya actividad fue respetada tanto por las presidencias de Frondizi y de Illia, como por los gobiernos de facto de Onganía y Lanusse. Cuando se tomó la decisión de construir una Central Nuclear de Potencia, la CNEA llevó adelante el proceso de licitación incluida la discusión sobre decisiones político-técnicas. En 1968 se adjudicó a la empresa alemana Siemens la construcción de Atucha I, inaugurada en marzo de 1974 durante la tercera presidencia de Perón.

CONTRADICCIONES: En 1970 Bariloche contaba con 30.000 habitantes; la comunicación con el resto del país había mejorado y las disputas por el poder llegaban a la Patagonia.

CRECIMIENTO Y DICTADURA El complejo IB-CAB estaba consolidado. Hacia 1973 ya se habían concluido 15 tesis doctorales experimentales. Los alumnos podían especializarse en Física Teórica o Experimental, en las áreas de Partículas y Campos, Neutrones, Sólidos, Resonancias Magnéticas, Bajas Temperaturas, Metalurgia y Colisiones Atómicas.

En 1976 se produjo un nuevo golpe militar; esta vez toda la administración pública quedó en manos de oficiales de las tres fuerzas armadas. Entre los militares egresados del IB, el cargo más importante fue para el capitán de navío Carlos Castro Madero, quien fue presidente de CNEA entre 1976 y 1983 y alcanzó el grado de vicealmirante. El terrorismo de estado llegó también a la Comisión: entre sus empleados hubo 25 personas secuestradas, de las cuales 15 permanecen desaparecidas. Además, centenares de profesionales perdieron su trabajo. El resto continuó en funciones en un ambiente con listas negras, salarios diferenciados y manejo arbitrario de los ascensos. En el ámbito del IB-CAB no hubo desaparecidos, tampoco profesionales prescindidos o cesanteados. Pero sí hubo cuatro egresados en la extensa lista de desaparecidos o asesinados por la violencia dictatorial. Ellos son: Antonio Gentile, Eduardo Pasquini, Susana Grynberg y Manuel Tarchitzky. Se los recuerda con una placa en el pabellón «Guido Beck» y con un sitio conmemorativo, cercano a la tumba de Balseiro, donde se plantaron árboles en homenaje a cada uno de ellos. También cuatro árboles los recuerdan en Mendoza en la Plaza de la Memoria, la Verdad y la Justicia, junto a todos los desaparecidos de la UNCUYO.

Simultáneamente a estos hechos aberrantes, comenzó una época de gran crecimiento para la CNEA. Los programas se desarrollaron cuando imperaba en el país la política económica de Martínez de Hoz que, sin embargo, indicaba caminos opuestos al ideal de desarrollo independiente sostenido por aquella. Con el objetivo de construir cuatro nuevas centrales nucleares, Castro Madero obtuvo la aprobación del Plan Nuclear Argentino (PNA) para el período 1979-1985 que, según comentaba la prensa de la época, contaba con un presupuesto anual equivalente al de la provincia de Buenos Aires. El proyecto incluía la participación de técnicos argentinos, de la industria nacional y de empresas locales de ingeniería civil.

Para ese momento de gran expansión, la CNEA necesitaba expertos en tecnología nuclear, una especialización que no existía aún en Latinoamérica. Un grupo de físicos de Bariloche propuso la creación de la carrera de Ingeniería Nuclear dentro del IB, idea que recibió el aval de Castro Madero. Como jefe del proyecto se designó al coronel Máximo Abbate, que era investigador de la División Neutrones y Reactores del CAB. Las clases comenzaron el 1 de agosto de 1977. Un grupo de investigadores y profesores universitarios del país se integró en esos años al equipo docente para encargarse de las nuevas cátedras e implementar laboratorios de investigación y desarrollo del área de Ingeniería Nuclear. Uno de los primeros fue el Laboratorio de Termohidráulica, dirigido por el ingeniero José Converti quien, becado por el Servicio Naval de Investigación y Desarrollo de Argentina,



José Antonio Balseiro según su hijo Carlos

«Mucho se ha dicho sobre Balseiro, sobre sus ideales y convicciones, su gran capacidad de trabajo, su fuerte personalidad y sus profundos principios éticos y morales. Otras cualidades son menos conocidas. Fue un hombre alegre, con un sano sentido del humor, un gran lector, amante de la música y de las rosas que cultivaba en su jardín, entusiasta con los asados y el mate y muy hábil con sus manos. Fiel a sus amigos pero también a sus maestros y alumnos. Fue un hombre comprometido que supo trazar su propio camino para dejar un legado a las nuevas generaciones».

1955-1962	Dr. José Antonio Balseiro	1993-1995	Dr. José A. Caro
1962	Ing. Francisco De Haro	1995-1998	Dr. Francisco Lovey
1962-1966	Dr. Carlos Mallman	1999-2000	Dr. Ing. José Converti
1966-1968	Dr. Ricardo Platzeck	2000-2003	Dr. José Pablo Abriata
1968-1971	Dr. Cnel. Héctor Antúnez	2003-2006	Dr. Raúl Barrachina Tejada
1971-1975	Dr. Hugo Erramuspe	2006-2012	Dr. José V. Lolich
1975-1982	Lic. Juan José Olcese	2012-2016	Ing. R. Oscar Fernández
1982-1986	Dr. Edgardo Bisogni	2016-	Dr. Carlos Balseiro
1986-1993	Dr. Arturo López Dávalos		

DIRECTORES DEL INSTITUTO BALSEIRO

se había doctorado en Estados Unidos. Una parte sustantiva de las nuevas instalaciones fue financiada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo al que accedió el Instituto con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) como unidad ejecutora. Con este programa, además, se dotó a la biblioteca de un sector bibliográfico especializado y se contrató a un grupo importante de expertos de ese organismo para la formación de profesores e investigadores. Entre ellos, se encontraba Rudi Stamm'ler, profesor del IB durante cinco años y muy apreciado por sus estudiantes, que abrió caminos a la colaboración con instituciones del exterior.

Al mismo tiempo, la CNEA realizó grandes inversiones dentro del Centro Atómico. Con la construcción de cinco nuevos edificios para viviendas, aulas y biblioteca, la imagen del campus cambió significativamente. Como herramienta fundamental y símbolo de ese período, la Comisión diseñó un reactor experimental (el RA6) y contrató para su construcción a la empresa bariloquense INVAP. El RA6, inaugurado en octubre de 1982, se usa tanto para investigación como para el adiestramiento de los nuevos ingenieros. En estas circunstancias, el *Instituto de Física Dr. José Antonio Balseiro* cambió su nombre por el definitivo, *Instituto Balseiro*.

REGRESO DE LA DEMOCRACIA *El gobierno de Alfonsín* El 10 de diciembre de 1983, con la presidencia de Raúl Alfonsín, comenzó en Argentina el período democrático más largo de su historia. El rechazo de la sociedad a la dictadura militar fue prácticamente unánime. Debido a sus realizaciones concretas, la CNEA tuvo una valoración



Alfonsín en el IB-CAB

El presidente Raúl Alfonsín visitó la institución en 1985, acompañado por Isidoro Busquets, Alberto Costantini, Osvaldo Álvarez Guerrero y Edgardo Bisogni (autoridades de la UNCUYO, a CNEA, la provincia de Río Negro y el IB). Participó de un almuerzo multitudinario junto a estudiantes y personal, entregó los certificados a los egresados de la quinta promoción de Ingenieros Nucleares y recorrió las instalaciones del RA6. Además, expresó su apoyo a la actividad del IB-CAB en las dos oportunidades en las que se dirigió al público.

positiva, aunque en paralelo se la acusaba por violaciones a los derechos humanos. Alfonsín no cuestionaba el PNA pero consideraba que estaba sobredimensionado respecto de la economía del país, por lo que las grandes obras en desarrollo quedaron en suspenso o avanzaron muy lentamente. Igualmente, en enero de 1984 la Central Nuclear Embalse inició su operación comercial sumándose a Atucha I. La CNEA recibía un canon por los aportes de sus dos centrales a la red eléctrica, fondos indispensables para que la institución siguiera con sus actividades ordinarias.

A pesar de las dificultades, para el área de Física del CAB fue un momento de maduración. Luego de un proceso de trabajo ininterrumpido a lo largo de 30 años, cada grupo había alcanzado un buen nivel de producción y de formación de recursos humanos; eran reconocidos internacionalmente y tenían contactos con laboratorios de primer nivel. Sin embargo, faltaba cohesión *hacia adentro*.

Para el sector de Física del Sólido y Ciencias de Materiales, un detonante de los cambios fue el descubrimiento de superconductores de alta temperatura, de gran interés tecnológico, realizado en 1986 por físicos suizos. Varios grupos del Centro Atómico se asociaron para enfocar las distintas capacidades técnicas sobre un problema común. Hubo un cambio de mentalidad, el trabajo interdisciplinar potenció las investigaciones. Por primera vez los resultados llegaron a la prensa no especializada del país y un grupo de referentes del IB-CAB fue recibido por Alfonsín, con quien acordaron un importante subsidio para trabajar en esta dirección.

En esa época, se empezó a construir el Laboratorio de Ciencias de Materiales, que con una superficie de 3.200 m² alojaría a varios grupos, un símbolo de la nueva etapa. El edificio se inauguró en octubre de 1993 y recibió unos años después el nombre de Daniel Esparza (1945-2000), que lideraba la investigación aplicada en el CAB. Actualmente, el espacio es ocupado en su mayoría por grandes facilidades experimentales abiertas a todos los proyectos del IB-CAB. Experiencias similares se vivieron también en otros laboratorios, como el proceso que llevó a la participación del Instituto en el observatorio argentino del proyecto internacional Pierre Auger para el estudio de rayos cósmicos.

Menemismo y desarticulación de CNEA En la década de 1990, por primera vez un gobierno argentino mostró con sus decisiones desinterés por la actividad de la CNEA. Primero fue el desguace separando la operación de las centrales, que estaría a cargo de un nuevo organismo, con lo que se privó de fondos a la CNEA *residual*. Luego, se buscó privatizar las centrales lo cual, de concretarse, hubiese llevado las decisiones sobre investigación y desarrollo, que aún se realizaban allí, al ámbito

privado. En línea con las dos medidas anteriores, se resolvió achicar la planta de personal a través de un programa de retiros voluntarios, lo que desmembró muchos laboratorios.

Ante esa realidad, la docencia, líneas de investigación y dirección de becarios en el IB-CAB fueron quedando, sobre todo en Física, a cargo de investigadores del Conicet. Aunque nunca se interrumpió el ingreso de nuevos estudiantes becados, la falta de perspectivas, tanto en el área nuclear como en la investigación científica en general, indujo la emigración de muchos egresados. En esos años, se revisaron los programas de las dos carreras. Los cambios en Física tendieron a reforzar la formación interdisciplinar a través de la creación de la Maestría en Ciencias Físicas y la reformulación del plan de estudios de la Licenciatura. En el área de Ingeniería, se buscó diversificar la oferta y se creó la carrera de Ingeniería Mecánica. Los primeros alumnos ingresaron en el año 2002, cuando el país se encontraba en la ruina, por lo que el desarrollo del área fue lento.

Kirchnerismo y reactivación En 2003 el presidente Kirchner contactó a un grupo de la CNEA para comunicarle su interés en la reactivación del sector nuclear, incluida la terminación de la central Atucha II. En agosto de 2006, con un acto en la Casa de Gobierno, se relanzó el Plan Nuclear Argentino, con una gran diferencia respecto de aquel del 76: el marco institucional democrático. El PNA II sería parte de una política de fortalecimiento de la capacidad científico-técnica del país, con ejes en la generación eléctrica, la salud pública y el desarrollo científico. La CNEA tomó a su cargo la construcción, abandonada por más de 20 años, de la central Atucha II, que fue incorporada definitivamente a la red eléctrica en febrero de 2015.

En el IB-CAB, el PNA II produjo enormes cambios, visibles en la urbanización de una amplia zona al sur del campus que duplica la superficie cubierta instalada con anterioridad. Por sus implicancias en el desarrollo profesional de los estudiantes, se destacan los laboratorios destinados al reactor Carem, primera central de potencia con diseño nacional, donde los ingenieros mecánicos se especializan en el área de robótica.

La Maestría en Física Médica, que se dicta desde 2003, recibió un nuevo impulso con la construcción, aún no finalizada, de un centro integrado al Plan Nacional de Medicina Nuclear y Radioterapia. Se trata de instalaciones destinadas a investigación y también a la atención de pacientes, que avalan una antigua demanda de la ciudad. La nueva carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, que se inició en 2012, responde al incremento de la demanda de especialistas como consecuencia del Plan Argentina Conectada, lanzado en 2010. El cuerpo

Congreso en el sexagésimo aniversario del IB

En diciembre de 2015 un grupo encabezado por Juan Pablo Ordóñez, Karen Hallberg y Mariano Cantero organizó un congreso en el que participaron más de 300 egresados del país y del exterior. Las exposiciones versaron sobre física e ingeniería, tecnología aeroespacial, telecomunicaciones, petróleo, cálculo por computadora, empresas tecnológicas, etc. Se concluyó que el legado más importante del IB es el aporte de recursos humanos altamente calificados en física e ingeniería a través de una formación dedicada, personal y orientada a la investigación y al desarrollo.

docente se constituyó básicamente con profesionales del CAB y del INVAP, especialistas en radares y comunicaciones satelitales, aunque también se integró un grupo de graduados y docentes provenientes de otras universidades del país.

El IB-CAB actual, el del siglo XXI, es aún difícil de analizar en toda su magnitud. Lo que ya está a la vista en el nuevo campus es la cantidad de jóvenes dedicados a la ciencia y la tecnología, que contrasta con la CNEA *envejecida* de fines de los 90. Desde esta perspectiva, es válido imaginar nuevas carreras, dada la disponibilidad de profesionales con buen nivel de formación, a diferencia de otros momentos en que se debía contratar profesores extranjeros.

EL INSTITUTO BALSEIRO UNIVERSITARIO La CNEA marcó los rumbos del IB aunque la dependencia de la UNCuyo, con su prestigio como institución con más de 75 años de existencia, protegió al Instituto, en más de una ocasión, de proyectos oportunistas. La Universidad se sentía lejana por la distancia y, tal vez también, porque los docentes tenían dedicaciones simples con cargos interinos renovados anualmente. Hasta el año 2001, el director del IB era también director del CAB y era nombrado por el presidente de la CNEA. Con el tiempo, se consiguió enmarcar al Instituto en el esquema universitario. Se ha generalizado, por ejemplo, la realización periódica de concursos para cargos efectivos, manteniendo la exigencia de docente-investigador. El plantel docente del IB incluye actualmente investigadores de la CNEA, INVAP y Conicet, una diversidad que enriquece, aunque los distintos objetivos y exigencias burocráticas de estas instituciones tiendan a complicar el diálogo IB-UNCuyo. Aun así, el trabajo conjunto de ambas instituciones ha dado resultados muy buenos, como por ejemplo, la realización en los últimos años de varias obras financiadas con presupuesto universitario, entre ellas la nueva biblioteca «Leo Falicov», inaugurada en 2013. ■

■ Leo Falicov (1933-1995) egresó en 1958. Desarrolló su carrera en el exterior y fue profesor emérito de Berkely. Siempre estuvo conectado con el IB, ayudando a resolver muchos problemas, en particular los de la biblioteca, que lleva su nombre desde 1996.

Como instituto universitario, el IB cuenta con un área dedicada a la extensión y divulgación, con actividades regulares para los distintos niveles educativos, para profesores secundarios y para todo público. Entre ellas, el *Coloquio IB* o *Coloquio de los viernes*, que se realiza desde 1989 en el salón de actos y consiste en charlas semanales donde alternan investigadores locales con personalidades de la academia, la cultura y la política de Argentina y del exterior. La *Beca IB para alumnos de enseñanza media*, que tiene 15 años de antigüedad, es un concurso nacional de monografías. Los ganadores reciben una estadía de una semana en el Instituto, donde realizan actividades relacionadas con el trabajo científico. Por otra parte, un grupo liderado por María Luz

Martiarena convoca, desde 2009, al concurso anual *IB50k* de Planes de Negocio con Base Tecnológica, que cuenta con la colaboración de empresas públicas y privadas. Desde 2012, el *Programa Maldacena* financia la visita de científicos de interés. Es promovido por Juan Martín Maldacena, profesor de Harvard y galardonado en 2012 con el Premio Yuri Milner a la Física Fundamental.

En los últimos años, algunos profesores del IB merecieron un reconocimiento especial por parte de la Universidad. En 2009 fueron designados profesores honorarios el ingeniero Fernando Basombrío y los físicos Manfred Ahlers, Blas Alascio, Francisco de la Cruz, Carlos Fainstein, Andrés García, Carlos Garibotti, Verónica Grunfeld, Abraham Kestelman y Arturo López Dávalos. En 2013 fue distinguido como profesor emérito Víctor Hugo Ponce, de quien se destaca, además de sus logros como investigador y docente, su prolongada actuación en la gestión del Área de Física, tanto en el Instituto como en el Centro Atómico. En Mendoza, por otra parte, dos egresados desempeñan actualmente funciones relevantes: el físico Manuel Tovar es decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el ingeniero Jorge Barón es vicerrector de la UNCUYO.

EPÍLOGO Desde su nacimiento azaroso, distintos grupos en diferentes momentos de la historia fueron determinantes en el desarrollo del IB. Pero este no se construyó solamente con trabajo técnico especializado, también contribuyeron la dedicación y compromiso de muchos trabajadores, familias enteras de Bariloche, que acompañaron realizando otro tipo de tarea. Entre ellos surge la figura de Giulia Marinacci que era la encargada de las viviendas y residía con los estudiantes en el pabellón cuatro, que hoy lleva su nombre. Una imagen habitual, que los más viejos recordarán, era la de su figura pequeña pero enérgica, pedaleando su bicicleta, yendo rápido, a cualquier hora, a solucionar alguna urgencia.

Por otra parte, docentes y estudiantes del Instituto, individualmente o en grupo, han participado en discusiones y tareas propias de la vida cotidiana de Bariloche, involucrándose incluso en actividades político-partidarias. Así, en 1985 el físico Luis Masperi fue elegido para integrar la Convención Constituyente para la reforma de la Carta Orgánica Municipal. Y en las elecciones de 2015, el ingeniero Gustavo Gennuso fue elegido intendente de Bariloche.

Se puede decir que en la transformación de aquel pueblo en lo que es hoy Bariloche, tiene mucho que ver el IB. Primero fue el fortalecimiento de la escuela técnica, que proporcionó una salida laboral a sus egresados. Luego, en los años 60 y 70, el nacimiento de nuevas instituciones

encabezadas por gente del Instituto, como la Fundación Bariloche, cuyo primer presidente fue Carlos Mallmann. En esos años, una iniciativa de la Fundación y del Instituto para mejorar la escuela secundaria dio lugar a la creación de la Escuela de Profesorado, que derivó luego en el CRUB (Centro Regional Universitario Bariloche) —sede de la Universidad del Comahue— cuyo primer director-organizador fue Francisco de Haro. Tanto Mallmann como de Haro, fueron docentes y directores del Instituto. En 1976, como ya se comentó, nació la empresa INVAP que se convertiría en destino laboral de muchos egresados y cuyo gerente general, desde hace muchos años, es el físico Héctor Otheguy. De esta manera, con los años, la ciudad fue cambiando su perfil exclusivamente turístico para llegar a este presente en que *Ciencia y Tecnología* son también un sello de Bariloche.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

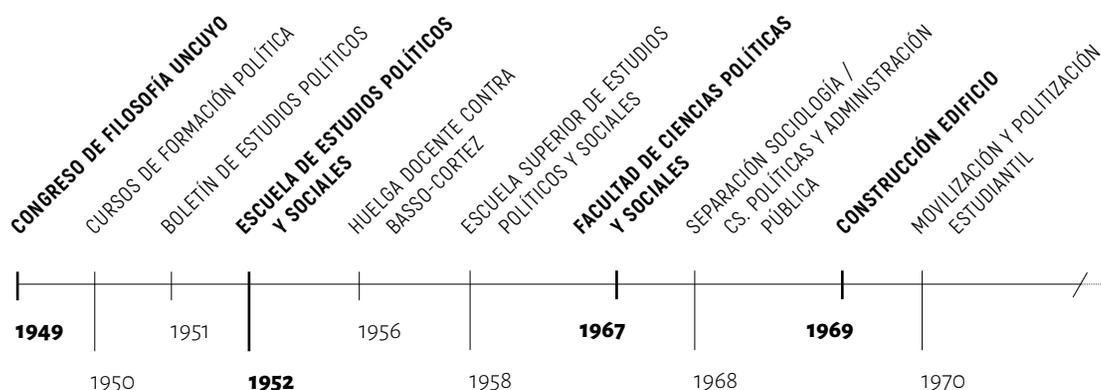
- BALSEIRO, José Antonio. *Informe sobre la inspección realizada en la isla Huemul en Setiembre de 1952*. Recuperado de: <http://www.ib.edu.ar/index.php/historia-del-ib/informes-sobre-las-actividades-en-la-isla-huemul.html>
- *Discurso a los egresados de la Primera Promoción de Físicos, año 1958*. Recuperado de: <http://www.ib.edu.ar/index.php/historia-del-ib/primera-graduacion.html>
- FERNÁNDEZ, Carlos (Ed.) (2012). *30 años RA-6. El reactor escuela del Centro Atómico Bariloche*. Bariloche: Centro Atómico Bariloche.
- HURTADO, Diego (Ed.) (2012). *La física y los físicos argentinos – Historias para el presente*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Asociación Física Argentina.
- (2014). *El sueño de la Argentina atómica – Política, tecnología nuclear y desarrollo nacional (1945-2006)*. Buenos Aires: Edhasa.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego (2009). Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983) [Versión electrónica]. *Revista CTS*, 5 (13), 27-64.
- LÓPEZ DÁVALOS, Arturo y BADINO, Norma (1999). *J.A. Balseiro: crónica de una ilusión. Una historia de la física en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. (Reedición 2015. Mendoza: EDIUNC).
- *Antecedentes históricos del Instituto Balseiro*. Recuperado de: <http://www.ib.edu.ar/index.php/el-balseiro/historia-del-ib/antecedentes-del-instituto-balseiro.html>
- MARISCOTTI, Mario (1987). *El secreto atómico de Huemul. Crónica del origen de la energía atómica en Argentina*. (2ª Ed.). Buenos Aires: Sudamericana/Planeta.
- SPIVAK L'HOSTE, Ana (2010). *El Balseiro. Memoria y emoción en una institución científica argentina*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- (2015). Consensos y disensos sobre el desarrollo nuclear argentino en la última dictadura. En C. Gárgano (Comp.), *Ciencia y dictadura: trayectorias, agendas de investigación y políticas represivas en Argentina*. Buenos Aires: INTA Ediciones.
- SUÁREZ, Sergio G. (2005). Wolfgang Meckbach y el inicio de las Colisiones Atómicas en Bariloche. *Ciencia Hoy*, 88, (15), 56-59.
- Homenaje a exalumnos del Instituto Balseiro detenidos-desaparecidos o asesinados (1976-1983)*. <http://homenajeib.blogspot.com.ar/>
- Instituto Balseiro*. <http://www.ib.edu.ar/>



FCPys 50 AÑOS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y SOCIALES
CRÍTICA Y TRANSFORMADORA

ME GUSTA LIMPIA

CIENCIAS
POLÍTICAS
Y SOCIALES



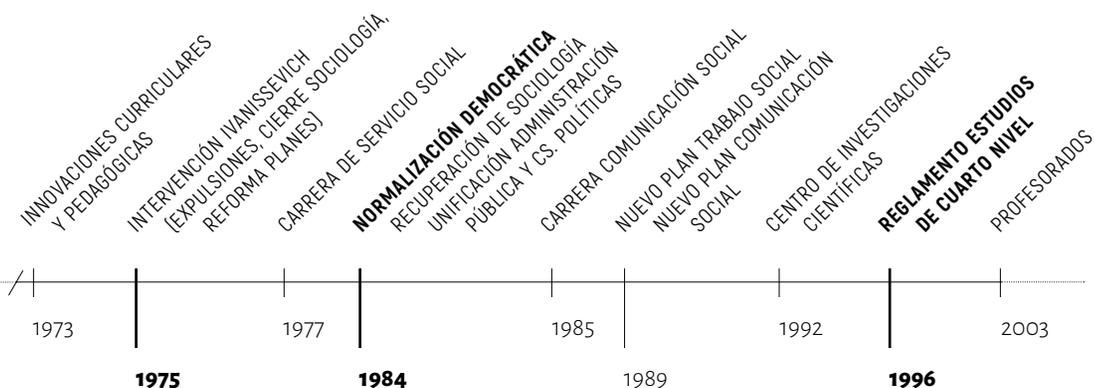
D

DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE LA CARRERA (1949-1966)

Los inicios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) se vinculan con el Congreso de Filosofía organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO en 1949, durante el rectorado de Ireneo F. Cruz. En él se hizo presente el presidente Juan D. Perón quien, en un discurso ante la «flor y nata» de la filosofía europea –al decir de Halperin Donghi– y del escolasticismo hispanista vernáculo, buscó fortalecer los argumentos filosóficos que legitimaran su proyecto de comunidad organizada. De ahí surgió la inmediata implementación de los *Cursos de Formación Política* para todos los estudiantes universitarios, en los que se impartirían los fundamentos de la doctrina peronista anclados en la reforma de la Constitución Nacional de 1949, y que fueron tan resistidos en otras universidades del país. El inspirador de la propuesta fue el constitucionalista Arturo Sampay, quien en su artículo «La formación política que la Constitución argentina encarga a las universidades», publicado en el primer número Boletín de Estudios Políticos, el cual saldría en forma irregular entre 1951 y 1981 (Barreda, 2010), fundamentaba la responsabilidad del Estado en la formación de burocracias imbuidas en los valores de la filosofía del catolicismo social y del pensamiento nacionalista.

De los Cursos de Formación Política derivaría la creación, en 1952, de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales (EEPYS). En sus inicios, estuvo integrada por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales y el Instituto de Investigaciones Económicas y dependió del Rectorado, bajo la conducción honoraria de Ireneo F. Cruz y la dirección de Carlos Ernesto Ponce. Funcionaba en la vieja casona de Rivadavia y 9 de Julio. ■

■ La Escuela pasó a la calle Primitivo de la Reta, luego a Buenos Aires casi Salta y posteriormente a Las Heras y Mitre, donde había funcionado la FFyL. A principios de los 70 se trasladó a su edificio actual.



El diseño curricular inicial ofrecía el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, con un plan de cuatro años y un perfil orientado a la profesionalización de burocracias políticas. Con un año más de posgrado se alcanzaba el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. El título de Licenciado Administración Pública quedaría reservado hasta 1968 para Ciencias Económicas, y la creación de la carrera de Derecho se postergaría hasta 1985, aunque los contenidos de ambas disciplinas constituyeron núcleos centrales de la currícula de los futuros politólogos. En sus comienzos, la escuela contó con escasas cátedras propias, por lo cual los estudiantes tomaban clases de historia, sociología, economía y administración en las facultades vecinas.

Así como en sus orígenes estuvo fuertemente vinculada a las políticas del peronismo, la Escuela pasó por las políticas de *desperonización* implementadas por la Revolución Libertadora. En ese contexto, los intentos de realizar concursos masivos en toda la Universidad, llevados a cabo por la intervención de Germinal Basso y Hernán Cortez (1955-1957), dieron lugar a una prolongada huelga en julio-agosto de 1956, con movilizaciones docentes y estudiantiles de distinto signo político. Esas movilizaciones contaron con el apoyo del arco político partidario local y de otras universidades del país. La cuestionada represión policial dio lugar a la declaración de estado de sitio por parte del gobierno nacional, a la intervención y deposición de las autoridades y al cierre provisorio de la casa de estudios.

La *EEPYS*, dirigida por el abogado radical Facundo Suárez (1956-1958), no sólo logró sortear las intenciones de cierre, sino que adquirió la jerarquía de Escuela Superior, lo cual la dotó de una mayor autonomía política y financiera, situación que propició la activación de concursos.



Dardo Pérez Guilhou (1926-2012)

Abogado y profesor de Ciencias Jurídicas y Sociales en la UNLP, donde se doctoró después de una estancia de posgrado en Sevilla. En 1957 ingresó como profesor a la ESEPyS. Fue electo vicedirector en 1965 y director al año siguiente. El 15 de febrero de 1967, con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se convirtió en su primer decano. Fue rector de la UNCuyo (1967-1969) y ministro de Educación y Justicia de la Nación hasta junio de 1970.

Bajo la gestión del rector Pascual Colavita (1958-1961), tendría lugar un proceso de normalización más acotado a los parámetros democráticos.

Por otro lado, la UNCuyo no fue ajena a la polémica sobre educación «libre o laica» durante el gobierno de Frondizi, que reconoció a las universidades privadas la capacidad de emitir títulos habilitantes. Los estudiantes a favor de la enseñanza *libre*, llamados morados, se enfrentarían a los partidarios de la *laica*, llamados verdes.

En los años sesenta los laicistas de la EEPys formaron el Movimiento de Integración de Ciencias Políticas y Sociales (MICPys), afín al desarrollismo. Los humanistas, muchos de ellos de militancia social católica y varios exseminaristas, formarían el Movimiento Independiente Universitario Cuyano (MIUC). Por entonces, los campamentos universitarios organizados por el jesuita José María Llorens constituyeron una experiencia fundacional en la toma de conciencia social y la «opción por los pobres», que los llevaría a acercarse al peronismo.

A fines de los sesenta, otras agrupaciones fueron el MAU (Movimiento Acción Universitaria), peronismo de centro derecha, y el FEN (Federación Estudiantil Nacional) que confluyeron con Guardia de Hierro. AUN (Agrupación Universitaria Nacional) representaba al Frente de Izquierda Popular.

En este marco, la reforma del plan de estudios de 1960/61 llevó la carrera a cinco años, conservando su perfil burocrático-profesionalista, al tiempo que la dotó de contenidos más específicos. Si bien se mantuvo la inicial preocupación estatal de formar burocracias profesionalizadas al estilo europeo y norteamericano (Guardamagna, 2012), primaron las cátedras de derecho, economía, historia, geografía, filosofía, que fueron las inicialmente constitutivas.

El llamado a concursos que estableció el nuevo estatuto consolidó la inicial presencia de profesores de Historia y Filosofía provenientes de la FFyL, cuyo perfil estaba ligado al espectro más tradicionalista del nacionalismo católico. Se preservaron sus vinculaciones nacionales e internacionales con las redes hispanistas, adhiriendo algunos de ellos a las ideas del desarrollo y la modernización con las que se pretendía legitimar la vigencia de un orden autoritario (Fares, 2011 y 2017).

En esta sintonía, la escuela aprobó la incorporación de economistas y geógrafos de fuertes convicciones nacionalistas, algunos de ellos expulsados de sus facultades de origen por su mácula de peronistas, así como de abogados egresados de la Universidad Nacional de La Plata, críticos del positivismo jurídico. Pero además, se incorporaron los primeros egresados en condiciones de introducir innovaciones disciplinares al espacio académico que se estaba formando en Mendoza, con énfasis en la problemática del desarrollo, por entonces referencia obligada de las Ciencias Sociales.



En marzo de 1969, se colocó la piedra fundamental del edificio diseñado por el arquitecto Juan Agustín Brugliavini, que tardaría dos años en concluirse. El discurso del decano Francisco Leiva Hita destacaba la reciente jerarquización de la Facultad y la oferta profesional y científica.

MODERNIZACIÓN AUTORITARIA Y POLITIZACIÓN ESTUDIANTIL (1966-1973)

La ansiada jerarquización En 1965 el director Juan Carlos Molina reafirmaba un pedido de larga data:

la transformación de la Escuela en Facultad. La consolidación del campo académico se constataba en la validez y reconocimiento de los títulos emitidos, la efectivización de la planta docente, la producción intensa, específica y autónoma respecto de otras carreras tradicionales, como Derecho, y el número de estudiantes y egresados. Sólo restaba el reconocimiento oficial, que fue precedido por una intensa movilización estudiantil, toma de la Escuela y acalorados debates en una asamblea, donde se impuso ajustadamente el sector que se oponía a la creación de una Facultad de Derecho.

En este proceso, resultaría significativa la trayectoria de Dardo Pérez Guilhou, elegido vicedirector en 1965 y que, ante la renuncia de Juan Carlos Molina, fue designado director (1966-1967), cargo desde el cual obtendría el reconocimiento del PEN para la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el 15 de febrero de 1967, convirtiéndose así en su primer decano. En un acelerado proceso, Pérez Guilhou fue designado rector de la UNCuyo (1967-1969) y luego ministro de Educación y Justicia de la Nación, hasta junio de 1970. ■

La injerencia de Pérez Guilhou fue más allá del reconocimiento del nuevo status de la Facultad y de la reestructuración del campo

■ Desde ese cargo, junto con Emilio Mignone como subsecretario, intentaría continuar con la «modernización autoritaria». Fue duramente cuestionado por agrupaciones estudiantiles debido a su participación en el onganiato, aunque con el tiempo algunos egresados reconocieron el impulso que dio a la modernización de la carrera.

académico que dio lugar a la creación de la Licenciatura en Sociología, separada de la de Ciencias Políticas y Administración Pública, el 12 de julio de 1968, por el Consejo de Rectores. Su vinculación con Horacio Godoy, director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas dependiente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sede en Santiago de Chile, activó la realización de convenios entre ambas instituciones para promover el acceso de los docentes, jóvenes egresados y estudiantes a formaciones de posgrado y perfeccionamiento fuera del país.■

- La primera generación que estudió en FLACSO Chile estuvo integrada por H. González Gaviola, Y. Borquez, S. Becerra, A. Isuani (quien luego haría su doctorado en EEUU), E. Bustelo, R. Servini y F. Martín (entrevistas de Ozollo y Padilla, 2007-2009; Fares, 2008, 2016). Participaron de eventos académicos como la Segunda Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales, U. Chile, FCJys, 1966. La delegación argentina estaba compuesta por profesores de la UNCuyo en su totalidad: B. Martínez Vázquez, F. Leiva Hita, C. Moi, O. Ortiz Baeza, A. Rey Tudela (Díez, 2008).

El impacto que tuvo para las ciencias sociales cuyanas la participación en FLACSO Chile no fue menor. Allí confluyeron varios de los científicos sociales latinoamericanos preocupados por las condiciones de las periferias, las lecturas críticas sobre la *teoría de la modernización* y la *teoría de la dependencia*, y que contarían, no sin controversias, con el patrocinio de organizaciones internacionales (Beigel, 2010; Díez, 2008). Francia y EEUU también serían polos de atracción para la renovación metodológica que incorporó nuevos abordajes empíricos: el acceso al paradigma *estructural funcionalista* y al *desarrollismo integrista*.

El nuevo plan de estudios aprobado durante la gestión de Francisco Leiva Hita (1967-1971) establecía una formación común de tres años y la opción posterior por la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública o por la Licenciatura en Sociología. Contemplaba, además, la posibilidad de realizar doctorados en Sociología, Ciencias Políticas, Administración Pública, Relaciones Internacionales y Diplomacia, en respuesta a las demandas de modernización de los estudiantes. El discurso del egresado E. Onofri en la colación de grados de 1968 resaltaba el salto que significó pasar de Escuela a Facultad, señalando la diferencia entre la escuela tradicional y la moderna o conductualista: la primera ocupada por el deber ser, la segunda por el mundo de los hechos, que da causas del funcionamiento del obrar político. Así, la Facultad pretendía cubrir las dos vertientes de la vocación política: por un lado, *investigador y analista científico*, y por otro, *formación del político* (Barreda, 2010).

De algún modo, la creación de la carrera de Sociología institucionalizaba un espacio disciplinar que había tenido una singular historia a través de la «Sociología de cátedras» con Julio Soler Miralles y la acción innovadora de Angélica Mendoza. Sin embargo, la Sociología moderna se vincularía a las propuestas del desarrollismo social que postulaban los organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La fundamentación de la necesidad de cambio de planes que hizo Horacio González Gaviola, abogado y contador que había realizado

1952-1954	Cruz, Ireneo	1973-1974	Tenti Fanfani, Emilio
1952-1955	Ponce, Carlos Ernesto	1974-1975	Peña, Daniel
1955-1956	Galeano, Emilio José	1975-1976	Balmaceda, Héctor María
1956-1958	Suárez Civit, Facundo	1976-1980	Cardozo Biritos, Dennis
1958-1961	López Aguado, Antonio	1980-1983	Saraví, Mario Guillermo
1961-1963	Martínez Caballero, Alfonso	1983-1986	Triviño, Luis
1963-1965	Orlandi, Osvaldo Pedro	1986-1990	Peña, Daniel
1965-1966	Molina, Juan Carlos	1990-1994	Martín, José Francisco
1966-1967	Pérez Guilhou, Dardo	1994-2002	Finocchio, Carlos
1967-1971	Leiva Hita, Francisco	2002-2005	Ciancio, Laura
1971-1972	Marzo, Miguel	2005-2011	Aguiló, Juan Carlos
1972-1973	Molina Cabrera, Orlando	2011-2014	Cousinet, Graciela
		2014-...	García, Claudia

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

estudios de posgrado en FLACSO, y profesor de Sociología Política de la Facultad, refería a autores como Osvaldo Sunkel para proponer enfoques analíticos y explicativos de los desarrollos sociales que implicaban una teoría para la acción y promoción del desarrollo. González Gaviola apeló a Harold Lasswell, David Easton y Gabriel Almond para redefinir a la Política como una disciplina empírica, contextual y multimetódica. Incluyó los debates norteamericanos sobre el uso del término *policy*, asociado la toma de decisiones o políticas públicas, frente a las *politics*, es decir, las posiciones, deliberaciones o estrategias de cualquier grupo social frente a un determinado problema. Ambas instancias serían consideradas en estas latitudes como dos momentos inescindibles de la política.

En este marco, se irían sumando innovaciones. El Instituto de Estudios Políticos se convirtió en Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales y con el tiempo pasaría a ser el Centro de Investigaciones de la Facultad. Se crearon la cátedra de Desarrollo e Integración Latinoamericanos, a cargo de Alejandro Rey Tudela, y el Instituto de Desarrollo y Planificación Económica, donde convergerían las cátedras de Geografía, Economía y Administración. En este contexto, la presencia del padre Michel Ramlot consolidaría una especie de *avant-garde*

ambientalista para pensar la región y planificar su desarrollo. Durante el decanato de Miguel Marzo (1971-1972), se reagruparon las asignaturas en ciclos con sus respectivos directores.

La ascendente movilización estudiantil de la época impactó más allá de las originarias reivindicaciones corporativas. Las luchas contra el denominado «limitacionismo» que implicaban los exámenes de ingreso y el arancelamiento, junto con la prohibición de los centros estudiantiles y de cualquier tipo de participación política en las universidades durante el onganiato, se expresó a través de la movilización estudiantil y de tomas de facultades, que tuvo como principales protagonistas a los alumnos de Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Medicina, Petróleo y Filosofía, muchos de los cuales sufrieron represión y detenciones.■

■ En 1968 se produce una toma de la Facultad con manifestaciones que son duramente reprimidas y denunciadas por los mismos profesores. A fines del 71, la línea estudiantil FEN le realiza un juicio simbólico a la UNCUYO, como expresión de repudio al apoliticismo impuesto desde arriba en las universidades. (Vélez, 1999; Cobos y otros, 2006; Bravo, 2014).

La gestión de Orlando Molina Cabrera (1972-1973) se hizo eco de las demandas estudiantiles e inició un plan de acción para reestructurar las carreras. Esta medida desencadenó un intenso debate con estudiantes y egresados, preocupados por su inserción laboral y por la necesaria articulación entre teoría y práctica que demandaba lo que por entonces se percibía como urgente: una transformación social.

A fines de los 60, en las Ciencias Políticas y Sociales, politización y modernización fueron juntas. Pero en el seno de la última, se albergaban significaciones diferentes que se harían visibles y fuertemente confrontativas en el marco del fracaso de la Revolución Argentina y con la vuelta del peronismo en los primeros 70.

DE LA MILITANCIA TRANSFORMADORA AL VACIAMIENTO DICTATORIAL (1973-1983)

En los 70 se produce una activación de los centros de investigación, cuyo impulso científicista, orientado a la transformación social, se topó con la encrucijada que resultó ser el retorno y derrumbe del peronismo en el poder (1973-1976). La gestión del ministro de Educación Jorge Taiana en torno al Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional inició un proceso de normalización, en el marco de un proyecto político donde la educación era concebida como un patrimonio popular y un sentido nacional.

Desde esas coordenadas, se establecieron nuevos mecanismos de vinculación de la Universidad con el medio, que se reflejaron en el ingreso irrestricto, la supresión de aranceles y la reincorporación de cesanteados políticos. También en ese momento se modificaron sustancialmente los planes de estudios, bajo la inspiración de las nuevas pedagogías de la liberación que tuvieron un fuerte impacto cultural.

El rector Roberto Carretero designó a Emilio Tenti Fanfani, egresado de la Facultad, como decano interventor (1973-1974). La trayectoria

La movilización estudiantil, tanto en sus formaciones peronistas como en las de izquierda, alcanzó su clímax de radicalización en 1973, con el ciclo de tomas de las facultades.

de Tenti Fanfani representaba el nuevo paradigma del rol de las Ciencias Sociales, como espacio de formación de agentes de cambio para la transformación social, en clave popular y nacional, captando las expectativas del movilizado mundo estudiantil que, por entonces, había tomado simbólicamente las casas de estudio para expresar una adhesión a las nuevas autoridades que no habían sido resultado de las urnas.

El plan de estudios del 73/74 se sumó a las innovaciones que venían desde fines de los 60, ahora con una explícita incorporación de enfoques críticos y teórico-metodológicos que promovieran en sus egresados la preparación para la resolución de problemas nacionales y latinoamericanos. La reorganización de la titulación daba autonomía a la Licenciatura en Administración Pública, reforzando su especificidad técnica, y recuperaba el ciclo básico compartido de las Ciencias Sociales, que derivaba en dos orientaciones: Ciencia Política y Sociología. Se agregó un tercer ciclo de especialización o taller, orientado a la realización de servicios o investigaciones sobre problemáticas comunes y bajo perspectivas interdisciplinarias. Por entonces, se ofrecían dos títulos intermedios o tecnicaturas con el propósito de permitir el acceso más rápido de los estudiantes al mundo laboral. Una tecnicatura Administración Pública y en Estadística Social, un ciclo de posgrado de profesorado en Ciencia Sociales, con título de grado orientado a la enseñanza secundaria.

La configuración de unidades pedagógicas en torno a las áreas de conocimiento procuró integrar las funciones de docencia, investigación y prestación de servicios y superar la escisión entre teoría y práctica y entre estudio y compromiso social, de manera de formar a los estudiantes en la actividad profesional, docencia, investigación y en actividades de servicio comunitario. El Área de Conocimientos Fundamentales estaba compuesta por Administración Pública, Sociología y Ciencia Política y el Área de Conocimiento de Apoyo, por las asignaturas Económico-Geográficas e Histórico-Filosóficas. Además, estaba el Área de Instrumentales y Jurídicas.

La innovación residió no sólo en nuevas asignaturas y contenidos o en la estructuración de unidades pedagógicas, sino en la composición democrática de los consejos asesores que dirigían las áreas y en un sistema de evaluación continua que contemplaba el espíritu crítico, la integración al grupo de trabajo y la capacidad de diálogo para abordar problemáticas interdisciplinarias con fuerte contenido histórico y latinoamericano.



Mural realizado por las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Artes y Diseño en la pared sur del Bloque de Aulas Comunes Tecnológicas, para recordar, darles rostro, ponerles nombre y devolverles identidad a estudiantes desaparecidos/as por la dictadura cívico-militar.

La movilización estudiantil, tanto en sus formaciones peronistas como en las de izquierda, alcanzó su clímax de radicalización en 1973, con el ciclo de tomas de las facultades. Pero a partir de la Ley Orgánica de las Universidades de marzo de 1974, iniciaría su retroceso. Esta ley no sólo puso en cuestión la autonomía universitaria, sino que prohibió cualquier actividad de proselitismo político.

Con la intervención normalizadora impuesta en 1975 por el ministro de Educación Oscar Ivanissevich, se institucionalizó en el ámbito de la educación superior una represión inédita, que buscaba asegurar el orden interno. Otto Burgos, como rector interventor, y Héctor María Balmaceda, como decano interventor (1975-1976), fueron los responsables de las políticas de represión interna que pretendían «eliminar la subversión» en Cuyo.

Los considerandos de la resolución de 1975, que derogaba un plan que no llegó a implementarse, objetaban sus contenidos «foráneos» e «impracticables» que generaban «desorden» y explicitaban la intención de restaurar el espíritu con el que había sido creada la Escuela durante la gestión de Cruz: la formación integral, acorde a los «principios occidentales y cristianos» donde «enraíza la conciencia nacional».

El nuevo plan eliminó la orientación en Sociología y ofreció una vez más el título de Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, con otro intermedio de Técnico en Estadística. Al poco tiempo sufriría una nueva reformulación que alteró el orden de la titulación: Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política con una Tecnicatura en Administración Pública y Procurador Administrativo, mientras que Sociología y Relaciones Internacionales fueron desplazadas a posgrados que nunca se consumirían, al igual que el profesorado.

Bajo la impronta de Ivanishevich, se reinstalaron asignaturas tradicionales, como Estudios Constitucionales, Geopolítica, Historia de las Ideas, y se acentuó la Administración Pública por sobre la Ciencia Política. En 1977 se creó la carrera de Asistente Social, de tres años de duración. El precio de la incorporación a la Universidad de las *facultades provinciales* dependientes de la Dirección General de Escuelas —que había sido un anhelo estudiantil canalizado por Carretero—, fue despojar a la carrera de Trabajo Social del perfil transformador que había germinado en la Escuela Superior de Servicio Social (ESSS).■

Las gestiones de Dennis Félix Cardozo Biritos (1976-1980) y de su sucesor Guillermo Saraví (1980-1983), designados por los rectores interventores Pedro Santos Martínez (1976-1981) y Enrique Zuleta Alvarez (1981-1983), impusieron con la reforma de 1977 una reestructuración académica que significó el vaciamiento de un proceso de acumulación cultural que proponía cambios sustanciales en contenidos disciplinares y formas pedagógicas de los estudiantes de Ciencias Sociales.

Se sumó a ello un sistema implacable de control ideológico a través de la represión, que incluyó no sólo el cierre de carreras como Sociología, considerada «caldo para la subversión», sino el desmantelamiento de la planta docente y de los sectores estudiantiles politizados. La no renovación de contratos, la confección de listas negras, la prohibición de autores y contenidos, la disminución de presupuestos y las restricciones en la matrícula a través de la instauración de cursos de ingreso con exámenes de admisión y cupos y arancelamientos fueron una muestra de las políticas de vaciamiento que se cernían sobre toda la Universidad.

La desaparición del filósofo Mauricio López, primer rector de la Universidad Nacional de San Luis, que había alcanzado prestigio internacional como secretario del Consejo Mundial de Iglesias, con sede en Ginebra, y por su acción en la Fundación EcuMénica de Cuyo para dar asilo a los refugiados de la dictadura chilena, refleja los alcances impensables de la represión.

El proceso de ruptura al interior de los claustros universitarios activó la emergencia de otros centros de investigación, lo que algunos denominaron «la Universidad en las catacumbas». Una parte de los

■ La ESSS fue creada en 1961. En los 70 se hizo eco del movimiento de reconceptualización, de alcance latinoamericano, cuyas perspectivas críticas llevarían a su cierre y al despido de gran parte de su plantel docente (Moro, 2013). Años antes, en 1951, la carrera de Asistente Social había hecho pie en el Instituto Superior de Medicina Auxiliar, incorporado a Ciencias Médicas, que otorgaba el título universitario de Auxiliar Médico, hasta 1957 que pasó a la Provincia.

estudiantes y profesores de la FCPys, que habían tenido la oportunidad de formarse en el extranjero, pudieron acudir a sus vinculaciones académicas para lograr financiamiento de los organismos internacionales e insertarse en otras latitudes. Por su parte, el exilio promovió el fortalecimiento de redes internacionales.

RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA Y EXPANSIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL (1983-2017)

La normalización democrática, a cargo del decano Luis Triviño (1983-1986), acompañó las políticas del rector Isidoro Busquet. Desde ambos espacios, se llevó a cabo la tarea de reincorporar a los que habían

sido *separados de su cargo, expulsados o suspendidos*, mediante una pública *reparación moral y académica* por los agravios inferidos por la dictadura. La primera ordenanza de 1984 planteó la arbitrariedad con la que las políticas represivas del gobierno militar habían desplazado los estudios de Sociología y promovió su restitución, con el fin de alentar un conocimiento científico para el análisis y solución de problemas que impulsara el cambio social y el desarrollo de una sociedad moderna y democrática, reincorporando a docentes y estudiantes que habían sido echados.

La renovación de las carreras de la Facultad fue un proceso lento, que no impuso cambios abruptos en la efectivización de la planta docente ni en las reformas de los planes de estudios, aunque la presencia del mundo político y de las problemáticas sociales sería un signo de la apertura de la Universidad al medio y del compromiso democrático, que se selló definitivamente en la Facultad en la década del 80.

Años más tarde, los procesos de reformas que se impusieron a través de la Ley Federal de Educación propendieron a renovar el decaído perfil científico de la Universidad, incentivando los estudios de posgrado y la actividad de investigación. Dicha renovación se completó en las décadas siguientes con el impulso dado a la extensión y a la vinculación con la comunidad, inspirado en el espíritu reformista de los primeros 70.

Durante las gestiones democráticas de Daniel Peña (1986-1990), José Francisco Martín (1990-1994), Carlos Finocchio (1994-2002) y Laura Ciancio (2002-2005), se vivieron procesos de transformación al compás de las políticas educativas nacionales. Un cambio generacional representaron los decanatos de Juan Carlos Aguiló (2005-2011), Graciela Cousinet (2011-2014) y Claudia García (desde 2014), que inicialmente respondieron a la convergencia de los sectores progresistas que en los últimos tiempos se vio atravesada por la lógica partidaria impuesta tras la reforma del estatuto universitario del año 2013.

Al marcado crecimiento de la matrícula, que casi se triplica en la década del 80, se trató de responder a partir de los 90 con políticas de



Luis Triviño (1932-2009)

En 1954 llegó a Mendoza desde Buenos Aires y participó en la fundación del Partido Demócrata Cristiano, en el cual militó hasta 1962. En 1958 se recibió de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales en la ESEPyS e ingresó como profesor, desarrollando su perfil de antropólogo. Fue decano normalizador de la FCPys (1983) y rector de la UNCuyo (1986-1989). Se afilió al radicalismo, donde ejerció varios cargos. Participó activamente en el movimiento de derechos humanos y en sus últimos años profesó un ateísmo apóstata.



José Francisco Martín (1939-2016)

Egresado de la Escuela, realizó estudios de posgrado en FLACSO Chile. Colaboró con la gestión de Tenti Fanfani y tuvo que exiliarse en Colombia y Brasil. Reincorporado a la FCPYS, ganó en 1986 el concurso en la cátedra de Teoría Sociológica. Fue decano electo en 1990 y 1992 y gestionó un Programa de Perfeccionamiento de Posgrado con la presencia de destacados referentes de las Ciencias Sociales de América Latina. En 1994 fue vicerrector y luego rector de la UNCuyo, entre 1996 y 2002.

La presencia del mundo político y de las problemáticas sociales sería un signo de la apertura de la Universidad al medio y del compromiso democrático, que se selló definitivamente en la Facultad en la década del 80.

admisibilidad que no fueran excluyentes y que posibilitaran la nivelación de conocimientos básicos, la adquisición de competencias de lectura comprensiva y la orientación vocacional y disciplinar.

En la carrera de Sociología, los cambios de planes de estudios realizados durante la democracia guardan continuidad con la propuesta del 73. La carrera mantuvo un perfil teórico-pluralista. La impronta althusseriana, representada por Mario Franco, se combinó con posiciones gramscianas, parsonianas, weberianas y habermasianas, junto con la impronta latinoamericanista y marxista del denominado grupo de *los filósofos*. La reforma del plan de estudios en los 90 puso énfasis en la formación crítico-teórica y situada en la problemática local, nacional y latinoamericana, que daría lugar a un perfil ligado más a la investigación que a formas de intervención concretas referidas a problemáticas específicas. La reforma del 2013 mantuvo dichas tradiciones, pero incorporó las Prácticas Profesionales y Prácticas Sociales Educativas, de manera de orientar las formas de intervención pública y de inserción laboral.

El retorno a la democracia produjo un auge y renovación de la Ciencia Política, sobre todo en Buenos Aires y Rosario, donde los estudios sobre democracia tendrían un impulso sostenido, que en la Facultad fue acogido a través del Centro de Estudios sobre Innovación Institucional para la Gobernabilidad Democrática (CEII), dirigido por Walter Cueto. Este estableció vinculaciones institucionales para el desarrollo de la investigación y la formación de nuevas generaciones, que actualmente trabajan en la renovación de la carrera. La reforma inicial del plan de estudios de 1985 no modificó el título, hasta que en 1994

el nuevo plan recuperó el tradicional de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública. Sin embargo, el perfil profesionalista-administrativista siguió más ligado al normativismo jurídico y a los criterios eficientistas de la racionalidad estatal que al estudio, investigación y diseño de las políticas públicas aplicadas o comparadas.

La carrera de Servicio Social renovó en 1985 el plan de estudios de cuatro años. La intención fue reemplazar los criterios instrumentalistas de una concepción dogmática y autoritaria de la realidad social, que había permeado a la carrera en tiempos de dictadura, por una preparación científica, profesional y pedagógica, la cual restableció el pensamiento crítico necesario para la vida democrática. La reforma de 1989 llevó a cinco años el plan de estudios para la obtención del título de Trabajo Social y tuvo una clara orientación de intervención social, gradual y supervisada, a través de la



Desde el Área de Derechos Humanos se promovió la creación de la Cátedra electiva abierta de Derechos Humanos para todos los estudiantes de la UNCUYO, con más de 120 estudiantes inscriptos por año y la visita de prestigiosos referentes en la materia.

■ Combinaba una formación teórica de profesores como Enrique Dussel con enfoques técnico-profesionales de periodistas como M. Paz Herrero, J. Oviedo, J. Bonardell. La formación gradual era de perfil de especialista en difusión universitaria, luego profesionales en difusión comunitaria y finalmente teóricos de la comunicación. Suponía un compromiso con la realidad social provincial. La Escuela fue cerrada por la dictadura, hubo exilios y desapariciones y los estudiantes tuvieron que concluir sus estudios en la Universidad Maza.

práctica profesional, en sintonía con otras universidades nacionales (Parola, 2005).

Una de las innovaciones más importantes de la transición democrática fue la creación de la carrera de Comunicación Social, que tuvo a Alfredo Bisquert como primer director. Se trató de una reparación histórica de la vieja Escuela de Periodistas, creada en 1961 y convertida en Escuela Superior de Comunicación Colectiva en 1973-1975, bajo la dirección de Daniel Prieto Castillo. ■ La nueva carrera incorporó a estudiantes de la Universidad Maza y, con el plan de estudios de 1989, buscó articular diversos perfiles: el pragmático-periodístico, el intelectual-humanista y el científicista.

La inclusión de perspectivas críticas vinculadas a la Escuela de Franckfurt y de nuevos paradigmas de la Comunicación en las asignaturas teóricas fue inicialmente impulsada por Jorge Hidalgo, aunque persiste cierta distancia con los criterios instrumentales de las asignaturas específicas del oficio, orientadas a las prácticas mediáticas. Las reformas de planes buscaron fortalecer la formación científica para el análisis, intervención, producción y gestión en materia comunicacional, y a través del sistema de áreas se intentó rearticular la currícula. El



Políticas de memoria y derechos humanos

Las gestiones de Juan Carlos Aguiló, Graciela Cousinet y Claudia García han desarrollado una activa promoción en este sentido: se nombró «Mauricio López» —profesor detenido, desaparecido en 1977— al aula magna de la Facultad; se otorgó el título *honoris causa* al padre Jorge Contreras, a Eduardo Galeano y al juez español Baltasar Garzón, se impulsó la realización de un mural, a cargo de Adrián Mancheto, en homenaje a los expulsados, detenidos y desaparecidos de la Facultad, y se crearon el área y la cátedra abierta de Derechos Humanos.

desdoblamiento de orientaciones —en Medios de Comunicación y en Comunicación Institucional— buscó responder a demandas sociales y laborales de los 90.

En 1992 se creó el Centro de Investigaciones Científicas (CIC), con el fin de promover la integración de docencia e investigación, así como la formación de recursos humanos. Esto ha dado lugar a una notable expansión de la investigación en la Facultad, reflejada en la cantidad de equipos de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (SECTYP), de Conicet, de La Cátedra Investiga o de la Agencia, sobre todo a partir de la gestión iniciada en el 2002 con Azucena Reyes y continuada por Andrea Blazsek y Estela Zalba.

La propuesta educativa en el presente La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha incorporado el ciclo de profesorado para las cuatro licenciaturas tradicionales, el Ciclo de Licenciatura de Producción de Medios en Comunicación (San Rafael), la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, cogestionado con la Facultad de Artes y Diseño y el Ciclo básico de Ciencias Sociales en Territorio (Lavalle - San Carlos), cogestionado con la Facultad de Derecho. La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas y dos carreras para el personal de apoyo docente: Tecnicatura en Gestión Universitaria y Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria.

Ofrece actualmente las siguientes diplomaturas: Culturas de infancia en América Latina; Relaciones internacionales y Medio Ambiente; Gestión y políticas públicas; Cultura y comunicación con perspectiva latinoamericana; Estructura y procesos sociales; Capacitación política y análisis de la realidad política, socioeconómica y cultural argentina; Intervención en lo social: sujetos, instituciones y territorio; Análisis e intervención en violencia de género desde una perspectiva socio-jurídica. La Maestría en Estudios Latinoamericanos, Especialización y Maestría en Política y Planificación Social, Especialización y Maestría en Análisis Institucional, Especialización en Prácticas Sociales y Especialización en Gestión Social.

La oferta se completa con el Doctorado en Ciencias Sociales, iniciado en 1996, que se concretó de la mano de Norma Fóscolo, y que bajo la dirección de Fernanda Beigel alcanzó la categoría A en la acreditación de la Coneau, además de coparticipar con otras tres unidades académicas en el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ABAL MEDINA, Juan Manuel; D'ALESSANDRO, Martín y LEIRAS, Marcelo (2005). La Ciencia Política en Argentina: el camino de la Institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política*, 25, (1), 76-91.
- BARREDA, Amelia; GORRI, Patricia y SCHNEEMANN, Susana (2010). Las «marcas de la historia» en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la UNCUYO entre los 60 y los 70. *Millcayac, Anuario de Ciencias Sociales y Políticas*, (8), 101-122.
- BEIGEL, Fernanda (2010). La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina: entre la autonomía y la dependencia académica. En F. Beigel, *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.
- BRAVO, Nazareno; MOLINA GALARZA, Mercedes; BAIGORRIA, Paula y TEALDI, Esteban (2014). *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la UNCUYO en la década del 70*. Mendoza: EDIUNC.
- BUCHBINDER, Pablo (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BULCOURF, Pablo y D'ALESSANDRO, Martín (2002). La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80. *Revista de Ciencias Sociales*, (13), 139-228.
- CABALLERO, Sebastián y CABELLO, Jorge (s/f). *Intervención de la escuela superior de servicio social*. Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo N° 9-013. Las Heras, Mendoza: Mimeo.
- DÍEZ, Agustina (2008). Dos caras frente al espejo: una comparación de la sociología argentina y chilena entre 1966 y 1976. *Revista Sociohistórica*, (23/24), 39-69.
- COBOS, Ayelén; CROMBAS, Enrique; DELGADO, Javier e HIDALGO, Romina (2006). Esos cuerpos indóciles; el movimiento estudiantil mendocino entre los años 1971 y 1973. En N. Baraldo y otros, *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Mendoza: Suarez Editores.
- FARES, María Celina (2011). Universidad y nacionalismos en la Mendoza posperonista. Itinerarios intelectuales y posiciones historiográficas en la Facultad de Ciencia Política. *Anuario IHES*, (26), 215-238.
- (2016). Por los sinuosos senderos del catolicismo integralista. Una biografía de Juan Ramón Sepich Lange. En G. Gomes y M. Vicente (Comp.), *Trayectorias de Intelectuales en el Estado*. Actas de Jornadas de discusión, UNGS.
- (en prensa). Redes franquistas e hispanismos modernizantes. Biografías intelectuales en el cruce entre universidad y política en los sesenta. En VVAA, *Desarrollismo, Franquismo y Neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- FERNÁNDEZ, Arturo (Comp.) (2002). *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*. Buenos Aires: Beibel.
- FICCARDI, Marcela (2013). *Transmisión y oficio de la Sociología en Mendoza. Formación del campo profesional*. Tesis de maestría sin publicar. FLACSO, Buenos Aires.
- FOLLARI, Roberto (2008). *La Selva académica*. Rosario: Homo Sapiens.
- GUARDAMAGNA, Melina (2012). *¿El estado sin políticos? La formación y capacitación política en la Argentina democrática*. Tesis doctoral, mimeo gentileza de la autora.
- LACOSTE, Pablo (1997). La Universidad de Cuyo y sus luchas en Mendoza Historia y perspectivas. En P. Lacoste (Comp.), *Mendoza, Historia y perspectivas. Aportes para el estudio de una ciudad fundada en 1561* (p. 133-152). Mendoza: Diario Uno / Universidad de Congreso.
- LESGART, Cecilia (2007). Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir. *Temas y Debates*, (14), 119-157.
- MORO, Sebastián (2013). La Universidad desconocida. Recuperado de: <http://www.unidiversidad.com.ar/la-Universidad-desconocida>
- NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (Comp.) (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Paidós: Buenos Aires.

OZOLLO, Javier y PADILLA, Marcelo (2009). *La historia de la sociología en Mendoza: institucionalización autonomía y política de una ciencia de la crisis a una ciencia en crisis*. Mendoza: scyt, UNCuyo.

PAROLA, Ruth (1997). *Aportes al saber específico del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROIG, Arturo (1998). *La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.

VÉLEZ, Roberto (1999). *La represión en la Universidad Nacional de Cuyo, Antecedentes, reflexiones*. Mendoza: FCPYS, UNCuyo.

COLABORACIÓN EN ARCHIVO

Lucía Cortez

Alexia Nassif

Mariana Bauer

LECTURAS Y CONVERSACIONES

Cecilia Molina

Fernanda Beigel

Roberto Follari

Bettina Martino

Milagros Molina

Melina Guardamagna

Marcela Ficcardi

Graciela Cousinet

ENTREVISTAS

Francisco Martín

Laura Ciancio

Aldo Barbisan

Daniel Peña (h.)

Walter Cueto

Mirta Marre

Dardo Pérez Ghilhou

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «Historias y Memorias de la UNCuyo», 2016-2018, SECTYP UNCuyo.

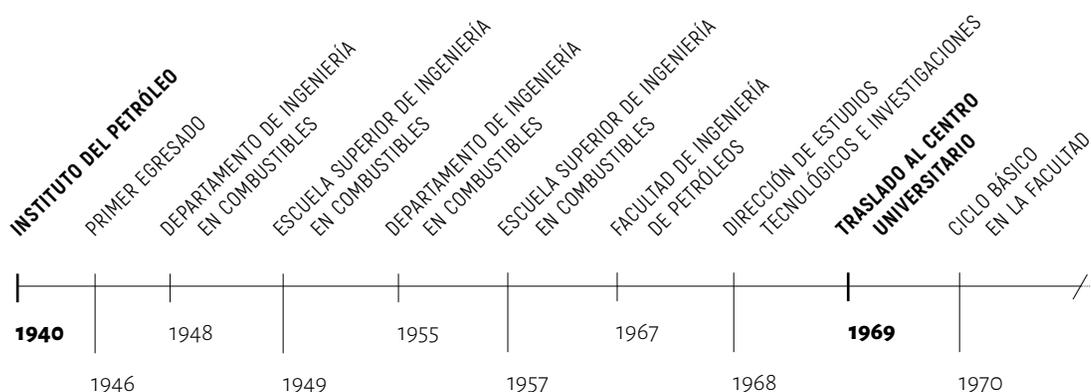


FACULTAD
DE INGENIERÍA

BLOQUE DE GOBIERNO



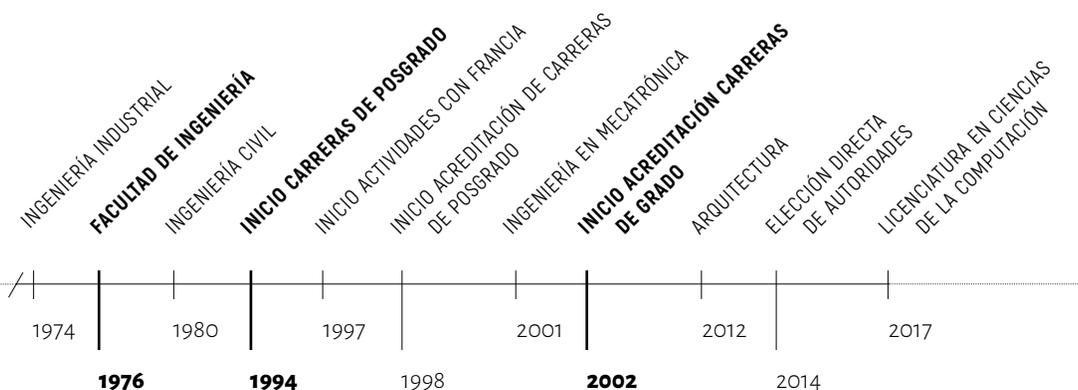
INGENIERÍA



Casi un año después de la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo estaba en el espíritu de la novel institución, como en el diseño de sus fundadores, dotar a la Universidad de un fuerte tono humanista en virtud del cumplimiento del innegable objetivo de formar «hombres cultos». Esta intención se manifiesta clara y rápidamente en el perfil de las instituciones fundantes de la Universidad; pero en breve, y a efectos de equilibrar y responder a una demanda más compleja de la sociedad, surgen instituciones técnicas y tecnológicas.

GÉNESIS DE LA FACULTAD: La iniciativa de crear una institución dedicada a los estudios sobre el petróleo y su explotación en el seno de la Universidad emerge como respuesta a la posición geográfica de Mendoza, enclavada en el centro de una de las regiones petrolíferas más promisorias del país en aquel momento. Se suma el hecho de contar con las, por entonces, modernísimas instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), entidad que había firmado un convenio con el gobierno provincial para explorar, explotar y refinar el petróleo de la cuenca norte de la provincia. Esta infraestructura permitiría a los estudiantes practicar los métodos de perforación, extracción, conducción, almacenaje y destilación del preciado oro negro.

Ni bien fue designado rector fundador de la Universidad, el Dr. Edmundo Correas inicia gestiones para fundar el Instituto del Petróleo. Se vale de las relaciones y contactos personales logrados durante su gestión como abogado de YPF. Junto al presidente del organismo Ing. Ricardo Silveyra y al Director Ing. Agustín Rosas, se



convierten en los propulsores del desarrollo de la explotación y estudios petrolíferos en Mendoza.

La creación de institutos era necesaria para ampliar la obra cultural y educativa que se había impuesto la Universidad, por lo que el entonces rector «recogió la inquietud cultural del momento y vislumbró la importancia del petróleo para esta provincia» y por resolución 200/1940 del Rectorado, el 3 de abril de 1940 crea el Instituto del Petróleo *ad referendum* del Honorable Consejo Superior.

Primer director Para materializar este proyecto era fundamental contar con un director que actuara con eficiencia y entusiasmo. Se le ofrece el cargo al geólogo Egidio Feruglio, quien trabajaba en Comodoro Rivadavia, razón por la cual rechaza el ofrecimiento. Pensando que era la persona más idónea para llevar adelante dicho emprendimiento, el propio rector viaja a Comodoro Rivadavia para convencerlo. Recuerda Correas en nota periodística: «...esa misma tarde zarpé en el barco San Jorge rumbo a Comodoro Rivadavia, en donde me esperaba el geólogo Feruglio, a quien convencí y regresé en el mismo barco, cuatro horas después, con la satisfacción del triunfo». Así, Feruglio es designado primer director del instituto, cargo que ocupa del 16 de marzo de 1941 hasta el 31 de mayo de 1947.

Comienzo de las actividades del instituto Al inicio de sus actividades el instituto ocupaba un salón y una pieza del local que la Universidad tenía alquilado en calle Rivadavia 274 de ciudad». En marzo de 1945 se traslada a una nueva sede ubicada en calle Mitre 650 de la Ciudad de Mendoza. Allí funcionaba la administración, el laboratorio de

Química del Petróleo y Orgánica y se impartían las clases. Mientras tanto, el local de calle Rivadavia se habilita provisoriamente para el funcionamiento del Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa.

Dos años después, por ordenanza 217/47 del Consejo Superior, el Instituto del Petróleo deja de depender del Rectorado y es incorporado a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con sede en la provincia de San Juan. ■

En el Instituto del Petróleo cursaban alumnos que habían aprobado los tres primeros años de la Escuela de Ingeniería de San Juan y las materias complementarias que el Consejo Superior exigía.

El 11 de noviembre de 1946, con el título de Ingeniero Especializado en Producción de Petróleos, terminó sus estudios el primer egresado, Juan Enrique Nestri. Le sucedieron los ingenieros Esteban Beer, José Bonamico y Alfredo Goldsack.

■ Cuando se fundó la Universidad (1939), la Escuela de Minas (en San Juan) fue un valioso antecedente para crear la Facultad de Ciencias, dentro de la cual funcionaba la Escuela de Ingeniería.

En diciembre de 1946, por decreto presidencial 25621, la Escuela de Ingeniería fue elevada de rango y se convirtió en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas Físicas y Naturales (San Juan).

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN COMBUSTIBLES El 26 de abril de 1948 se crea el Instituto de la Energía. Esta nueva estructura estaba integrada por todos

los departamentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con sede en San Juan, y el Instituto del Petróleo con sede en Mendoza. Como consecuencia de esta nueva dependencia, por ordenanza 23/48 del Consejo Superior, el Instituto del Petróleo pasa a ser Departamento de Ingeniería en Combustibles. Simultáneamente, sus instalaciones se trasladan a San Martín 872 de la Ciudad de Mendoza. Con el traslado se unifica el funcionamiento de los laboratorios en un mismo lugar, la administración y las aulas y gabinetes de docencia.

Fue muy importante la contribución de la Dirección General de YPF en el financiamiento de la entidad al autorizar con carácter de permanente las sumas necesarias para el sostenimiento de la entidad. El apoyo de la empresa no se limitaba a dichos aportes, sino también, por gestiones de Correas, «YPF concedió quince becas para estudiantes de la Patagonia», quienes pudieron optar por la variada oferta educativa de aquel entonces». ■

■ Sobre la fundación del Instituto del Petróleo en Mendoza informa el Dr. Edmundo Correas quien fue abogado de YPF y rector fundador de la Universidad Nacional de Cuyo cuando se fundó el Instituto del Petróleo en 1940.

UNA ETAPA CRÍTICA *Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles* Con el objetivo de adecuarlo a la Ley Universitaria 13031, el 8 de octubre de 1949 se asigna al Departamento de Ingeniería en Combustibles el nombre de Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles. No obstante, sigue dependiendo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con sede en la provincia de San Juan.



Egidio Feruglio

Naturalista, geólogo y docente italiano. Cursó los estudios universitarios en Florencia, donde se graduó de doctor en ciencias naturales (1920). Desde 1920 hasta 1925 desempeñó los cargos de naturalista en la Stazione Chimico-Agraria Sperimentale de Udine y de ayudante en la cátedra de geología de la Universidad de Cagliari. En 1925 viaja a Argentina y se incorpora como geólogo ayudante a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. A mediados de 1940 se incorpora a la Universidad Nacional de Cuyo con la misión de organizar el Instituto del Petróleo.

Esta dependencia ocasiona una desconexión que afecta notablemente el manejo del establecimiento, como así también la intensidad y calidad de la enseñanza y al mismo tiempo la tranquilidad y estabilidad del alumnado. Al no tener representación en el Consejo Superior, la institución debe padecer modificaciones arbitrarias en sus planes de estudios, tales como las ocurridas en los años 1948, 1950 y 1953. La más impactante es la que se produce en 1953 como consecuencia de la Conferencia de Decanos de Facultades de Ingeniería, donde se resuelve que todas las carreras de ingeniería deben tener un ciclo básico de dos años, a lo que seguiría una especialización de tres. Con ello, el tercer año no se da por completo en ninguna de las dos sedes, ni en la Facultad de San Juan ni en la escuela de Mendoza. Consecuentemente, los alumnos deben cursar en ambas sedes, lo que provoca la disminución de la matrícula de alumnos, llegando a tener en 1954 un alumno regular inscripto y ningún egresado en 1955.

El 7 de marzo de 1955, por ordenanza 28, la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles cambia nuevamente su denominación a Departamento de Ingeniería en Combustibles. Este cambio de nombre no es casual, sino que debe entenderse en el contexto de las disputas y enfrentamiento de las dos sedes por el dictado de la carrera en forma completa en Mendoza, a lo que las autoridades en San Juan responden bajando la jerarquía de la sede mendocina.

El 14 de septiembre de 1956, por resolución 1120, se autoriza a dictar en forma completa el tercer año del plan de estudios en el Departamento de Ingeniería en Combustibles con sede en Mendoza. Esta modificación, bien vista por unos, es muy criticada por otros, lo cual se explica porque el dictado de la especialidad completa en sede Mendoza, a consideración de los sanjuaninos, provocaría el cierre de la Facultad de San Juan por falta de alumnos. Se suma el creciente rumor que se pretendía solapadamente trasladar la Facultad a Mendoza. Esta situación da lugar a una reacción del sector universitario sanjuanino.

Finalmente, el Rectorado dirime el conflicto decidiendo no otorgar a la sede Mendoza el ansiado ciclo básico de la carrera.

Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos No obstante, por ordenanza 57, el 14 de diciembre de 1957 se cambia nuevamente el nombre de Departamento de Ingeniería en Combustibles por el de Escuela Superior de Ingeniería en Petróleo, manteniendo su sede en Mendoza, con la novedad de depender directamente del Rectorado, quitando la injerencia de San Juan.

En un primer momento la Escuela funciona en el edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias, Luján de Cuyo. Las dificultades de traslado de docentes y alumnos producen una gran desertión de



Un técnico en un laboratorio de la Facultad.

estos últimos, por lo cual se alquila un inmueble en la calle Patricias Mendocinas 1327 de ciudad. La falta de presupuesto de la escuela y la decisión de los profesores de sostener este nuevo edificio hacen que el canon del alquiler sea saldado en virtud de una suscripción voluntaria de todo el personal docente de la institución por el término de un año.

Al poco tiempo, y frente al crecimiento y a la necesidad de contar con ambientes más amplios para desarrollar las actividades académicas y de investigación, se alquila el edificio ubicado en la calle Emilio Civit 719 de ciudad. El crecimiento de la institución hace que se amplíen las instalaciones arrendando el inmueble contiguo, en el que se construye un tinglado destinado al funcionamiento de los laboratorios de la Dirección de Estudios Tecnológicos. Paralelamente, se trabaja en el proyecto de dotar a la Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos de un edificio propio en el Centro Universitario, ubicado en el corazón del parque General San Martín.

Por entonces, colaboraba intensamente con la Escuela Superior de Ingeniería de Petróleos el Patronato de Ayuda, con representación de la provincia de Mendoza, YPF, Gas del Estado, Esso, Shell Argentina y Diadema Argentina. Sus objetivos eran

colaborar con la escuela en todo lo referente a la labor docente y de investigación, para lo cual los integrantes facilitan bibliografía técnica y de investigación privada y anualmente contribuyen con una cuota que se destina a reforzar el presupuesto docente y de investigación.

LA INSTITUCIÓN ADQUIERE EL RANGO DE FACULTAD *Facultad de Ingeniería en Petróleos* El 15 de marzo 1967, por decreto 232 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos adquiere el rango de Facultad. Entre otros aspectos, la decisión se funda en que

el desarrollo de las fuentes energéticas tiene en la industria del petróleo uno de los pilares de mayor significación e importancia (...), siendo considerada por todos los países del mundo como factor preponderante para su progreso económico, social y político; la labor desarrollada por la actual Escuela Superior de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Nacional de Cuyo, constituye un núcleo de investigación científica y tecnológica desde el que se irradia, más allá de sus claustros, los principios, métodos y técnicas indispensables para contribuir al desenvolvimiento de tan importante y fundamental industria (...); el prestigio alcanzado por la mencionada escuela tanto en el orden nacional como internacional (...), en la demanda de sus egresados; en sus relaciones con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; en la importante concurrencia de becarios de otras nacionalidades; en el intercambio científico, técnico y docente con muchos países del orbe y en la jerarquía de sus estudios, la existencia en Mendoza de un importante centro de la industria petrolera (...), y con ello se justifica su transformación en Facultad.

La renovada institución requiere de cambios estructurales para optimizar su funcionamiento y responder a la creciente complejidad que trae aparejado su crecimiento. Entonces por resolución 25 del decanato, el 12 de marzo de 1968 se dispone un nuevo organigrama funcional.

El 12 de diciembre de 1967 se coloca la piedra fundamental en el predio y el traslado se inicia en 1969 (actual Edificio de Gobierno y DETI I).

Este organigrama prevé la descentralización de las funciones administrativas, contables, docentes, de investigación y técnicas, al tiempo que establece la creación de órganos específicos para el estudio, asesoramiento y planeamiento, tanto de la actividad docente como de investigación y de la gestión de gobierno. El Departamento de Estudios Tecnológicos se transforma en la Dirección de

Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI).

Actualmente, la DETI se organiza en institutos que nuclean laboratorios y grupos de trabajo. Cuenta con certificado ISO 9001:2008 y acreditación ISO 17025:2005, certificado por DNV GL (Det Norske Veritas) y acreditados por el OAA (Organismo Argentino de Acreditación). La revisión por objetivos se realiza con frecuencia anual.

Traslado al centro universitario El largo y anhelado sueño del edificio propio comienza a ser realidad cuando el 12 de diciembre de 1967 se coloca la piedra fundamental del futuro edificio de la Facultad de Ingeniería en Petróleos, en el Centro Universitario, iniciándose de inmediato los trabajos de construcción. En 1969 se inicia el traslado a la nueva sede, mientras se continúa la construcción de los edificios destinados a las tareas de investigación y laboratorios. Finalmente, estos dos edificios de la Facultad de Ingeniería en Petróleos se inauguran en 1970. Posteriormente se «inauguran y bendicen las instalaciones del nuevo edificio destinado a la investigación y laboratorios y el amueblamiento total de las aulas...» el 10 de diciembre de 1971.

Ingeniería Industrial El 3 de septiembre de 1973, por resolución 1614 del Ministerio de Cultura y Educación, se crea la carrera Ingeniería Industrial, implementándose a partir de 1974. Su incorporación y la intención de sumar otras ofertas académicas, plantea la falta de adecuación del nombre de la institución.

El 2 de junio de 1976, por ordenanza 21 del rector interventor, la Facultad de Ingeniería en Petróleos adquiere su actual denominación: Facultad de Ingeniería.

Ingeniería Civil El significativo incremento de la actividad vial en la provincia, conjuntamente con la realización obras de gran envergadura impulsan a la creación en 1979 de la carrera Ingeniería Civil, con un carácter netamente generalista, autorizada por resolución 1232 del Ministerio de Cultura y Educación del 24/07/1979. Su primera cohorte inicia sus estudios en 1980.

El 2 de junio de 1976, por ordenanza 21 del rector interventor, la Facultad de Ingeniería en Petróleos adquiere su actual denominación: Facultad de Ingeniería.

Proceso de normalización Tras la oscura etapa en que el nefasto gobierno militar (1976-1983) hundió a la nación, a la provincia y, consecuentemente, a la Universidad, en uno de los peores momentos de la historia, se encomienda la normalización institucional de la Facultad de Ingeniería, por resolución 9/83, a partir del 28 de diciembre de 1983.

Se dispone convocar a elecciones para elegir a los representantes de los profesores titulares y adjuntos que habrían de integrar el Consejo Académico Normalizador Consultivo (Canoco), en conformidad con las disposiciones del Decreto Nacional 154/1983. Una vez realizadas, se procede a designar a los miembros titulares y suplentes de los cuatro departamentos de enseñanza para formar el consejo. Se dispone incluir a representantes del Centro de Estudiantes de Ingeniería y dos representantes alumnos, como así

también un representante por el Centro de Graduados. El flamante consejo inicia su primera sesión el 27 de abril de 1984.

Dos nuevos edificios El 30 de octubre de 1987 se bendice el predio y se inicia la construcción del nuevo edificio para aulas. Con ello, la Facultad de Ingeniería «integrará un grupo de edificios con unos 11.000 m² aproximados de superficie cubierta».

En el 2007 se inaugura el edificio en el que funciona el Instituto de Mecánica Estructural y Riesgo Sísmico (actual DETI II) con 3.300 m² cubiertos, donde se instalan talleres, laboratorios, siete aulas y veintidós oficinas para docentes, investigadores y alumnos. En 2008 se amplían las instalaciones con el establecimiento del Laboratorio de Materiales abarcando las áreas de hormigones y mampostería, metales y madera, y geotecnia.

Ingeniería de procesamiento de hidrocarburos Mediante ordenanza 2/1993, el Consejo Superior ratificó el plan de estudios de la carrera Ingeniería de Procesamiento de Hidrocarburos, que se puso en vigencia a partir del ciclo lectivo 1992. Tuvo una corta duración, pues mediante ordenanza 4/2000, el Consejo Superior ordenó suprimir la carrera, teniendo en cuenta los pocos estudiantes que la cursaban.

Posgrados En 1994 se publica la primera oferta de carreras de posgrado. Se trata de la especialización en Ingeniería Ambiental, carrera que resulta acreditada por la Coneau mediante resolución 744/99 del 24/11/1999. Actualmente, todas las carreras de posgrado de la Facultad de Ingeniería se encuentran acreditadas. La siguiente oferta se presenta, por nivel de posgrado y, dentro de un nivel, por año de creación:

- ▶ Doctorados: en Ingeniería (1996) y en Ingeniería Industrial (2012)
- ▶ Maestrías: en Ingeniería Ambiental (1996); Logística (1998); Ingeniería Estructural (2004); Energía (2006)
- ▶ Especializaciones: en Ingeniería Ambiental (1994); Gestión de Obras Civiles (2014); Ingeniería Vial (2014)
- ▶ Diplomaturas de Posgrado: en Dirección y Administración de Proyectos (2015); Arquitectura Fenomenológica (2016)

Movilidad estudiantil y dobles titulaciones En 1997 se inician las primeras actividades de las relaciones con Francia. A partir de entonces la Facultad desarrolla estrechas relaciones con importantes instituciones académicas, que incluyen doble titulaciones. Entre ellas se destacan la Escuela Nacional de Ingeniería de Metz (ENIM), la Escuela de Ingeniería de Saint Etienne (ENISE), la Universidad Blaise Pascal de Clermont-Ferrand (Politécnico de Clermont), la Escuela Nacional

de Ingeniería de Brest (ENIB), la Escuela Superior de Ingeniería de Poitiers (ESIP), la Escuela Superior Internacional de Logística de Metz (ESILOG), la Escuela Superior de Electricidad de Francia (SUPELEC), el grupo de Grandes Escuelas de Ingeniería de París Tech y Politécnico de Milán. En el año 2016 se movilizaron 122 alumnos: ingresaron 55 estudiantes procedentes de 6 países Alemania, Bolivia, Brasil, Colombia, Francia y México; 67 estudiantes de la Facultad salieron con destino a 12 países: Alemania, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Corea, España, EEUU, Francia, Italia, México y Perú.

Ingeniería en Mecatrónica Las estrechas relaciones con Francia y la necesidad de dar respuesta a las nuevas tecnologías dan lugar al surgimiento de la carrera Ingeniería en Mecatrónica, sin precedentes en el país. El 28 de septiembre de 2001 por ordenanza 003/2001 del Consejo Directivo, ratificada por ordenanza 38/2001 del Consejo Superior, se crea la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

A tal fin, se firman acuerdos entre la Universidad, la Facultad de Ingeniería y un grupo de escuelas nacionales de ingeniería de Francia. En ellos se establece crear el Instituto Francoargentino de formación de ingenieros. Uno de los objetivos principales de la entidad es concretar el doble diploma entre la Facultad de Ingeniería y las Escuelas Nacionales de Ingeniería de Brest, Metz, Saint Étienne y Tarbes.

LA LUJANITA La excentral Luján generaba energía eléctrica para Luján de Cuyo y estaba interconectada a Mendoza. En 1960, frente a la disponibilidad de centrales térmicas, Agua y Energía Eléctrica la deja fuera de servicio y en el 2000 se realiza el traspaso al ente liquidador de EMSE. En 1999 ya se pensaba en un comodato a favor de la Universidad. El diario *Los Andes* del 29 de abril de 2006 publica:

Las abandonadas y derruidas instalaciones de la antigua central hidroeléctrica Luján, conocida coloquialmente como «La Lujanita», está más cerca de convertirse en un moderno laboratorio para ensayos hidráulicos y en un museo del agua. Hacia fines de 1999, la vieja central inaugurada en 1912 estaba más o menos bien conservada, a pesar de que ya en ese momento llevaba cerca de 30 años fuera de servicio. Era una fiel muestra de una construcción hidráulica muy bien concebida, que había sido desarrollada con una capacidad instalada de 1.200 kW, con lo cual se lograba una producción anual de 3,9 gigavatios (gWh/año) (...). [La Facultad de Ingeniería] se entusiasma con la posibilidad de transformar el abandonado predio, desarrollando allí una moderna central escuela, que además contará con un completo laboratorio hidráulico.

Por ley 7810, el 13 de noviembre de 2007 el Senado y la Cámara de Diputados facultan al Poder Ejecutivo a transferir gratuitamente



En noviembre de 2015, el embajador de Japón, Noriteru Fukushima, dictó una conferencia, organizada por el Centro de Asuntos Globales (CEAG), en el anfiteatro de la Facultad de Ingeniería.

el predio a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo y autoriza a la Facultad el aprovechamiento hidroeléctrico de la excentral Luján. La transferencia se realiza con el cargo de crear las carreras Hidráulica e Hidroeléctrica, de modo que estudiantes y egresados ejecuten experiencias, ensayos de modelos hidráulicos y tecnológicos y cualquier otra actividad relacionada con las ciencias hídricas y eléctricas y del medio ambiente, docencia y actividades propias del quehacer universitario, como así también ofrecer al medio académico y sector estatal la oportunidad de estudiar problemas concretos de la infraestructura de riego de la provincia.

Aceptada la transferencia, la Facultad toma posesión de la planta recién el 7 de abril de 2009 y convoca a concurso público para seleccionar un representante ante la empresa Energía Argentina Sociedad Anónima (Enarsa), con el objeto de seleccionar un operador técnico que realice las inversiones necesarias en equipamiento y se encargue de recuperar la central. Así se selecciona a SIRI SRL como operador técnico con la misión de representar a la Facultad ante Enarsa en la licitación nacional e internacional 001/2009, para la provisión de energía eléctrica de fuentes renovables.

En mayo de 2015 y por resolución 233/2015 se autoriza el ingreso como agente generador del mercado eléctrico mayorista a Enarsa para la Central La Lujanita.

Actualmente, por resolución 2005/16 el Consejo Superior ha resuelto, entre otros aspectos, rescindir la adjudicación otorgada a SIRJ SRL, como representante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo ante Enarsa por los reiterados e injustificados incumplimientos al contrato y compromisos asumidos.

DOS NUEVAS OFERTAS ACADÉMICAS DE GRADO *Arquitectura* En 2012 se implementa la carrera de Arquitectura creada por ordenanza 4/2011 del Consejo Superior. La presentación del proyecto expresa que

La creación de la carrera Arquitectura, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, surge para dar respuesta a la necesidad de formación específica de un profesional arquitecto, que pueda atender a las demandas actuales que la comunidad mendocina realiza, tales como el cambio climático y el calentamiento global, la marginación urbana, la igualdad de oportunidades para evitar el desarraigo, la preservación de centros urbanos de interés, el respeto y promoción de los valores que hacen a la identidad del lugar, el desequilibrio entre ciudad y campo, con la consiguiente degradación de los entornos naturales.

Finalmente, por resolución del Ministerio de Educación 1874/2014 se otorga el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de Arquitecto que expide la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ingeniería. En 2017, la primera cohorte cursa el último semestre de la carrera, la que se encuentra en proceso de autoevaluación para la acreditación ante la Coneau.



Patricia Susana Infante

Egresada de la Facultad de Ingeniería con el título de Ingeniera Civil, se convierte en la primera mujer en ocupar el cargo de vicedecana en la historia de la Facultad.

Licenciatura en Ciencias de la Computación La más reciente incorporación de las carreras de grado, creada bajo la responsabilidad académica de la Facultad de Ingeniería, es la Licenciatura en Ciencias de la Computación. Se desarrolla en el marco del Convenio Programa 151/2014-ME: expansión de la oferta académica de la UNCuyo, suscripto entre la Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, teniendo en cuenta el impacto que esta área del conocimiento y las tecnologías que ella involucra, tienen sobre las actividades que desarrollan los sectores productivos y de servicios. Su creación se aprueba por ordenanza 88/15 del Consejo Superior del 7 de octubre de 2015. En marzo de 2017 inicia el cursado la primera cohorte.

Primeras carreras acreditadas ante Coneau: Ingenierías Civil y Petróleos (2003). Primera carrera acreditada en MEXA/ARCU-SUR:

Ingeniería Industrial (2006/2012). Actualmente las carreras se encuentran acreditadas por seis años.

PRIMERAS AUTORIDADES ELECTAS POR VOTO DIRECTO La reforma estatutaria del año 2013 establece que decano/a y vicedecano/a sean electos como fórmula y por mayoría absoluta en elección directa, obligatoria, secreta y simultánea, mediante voto ponderado de acuerdo con la representación que los claustros y los subclaustros tienen en la Asamblea Universitaria.

Como resultado del proceso electoral, el 23 de junio 2014 la Junta Electoral de la Facultad proclama electas a las autoridades. Posteriormente, por resolución 424/14, el Consejo Superior ratifica la aprobación del proceso electoral y pone en funciones a la fórmula electa, decano y vicedecana, por el período 2014/2018.

OFERTA ACADÉMICA ACTUAL La oferta académica de grado de la Facultad de Ingeniería la integran cuatro carreras de Ingeniería: de Petróleos, Industrial, Civil y en Mecatrónica; Arquitectura, y Licenciatura en Ciencias de la Computación, con una población estudiantil de poco más de 2000 estudiantes. En los últimos cuatro años se registra un promedio de 1453 aspirantes, 325 ingresantes y 98 egresados, por año. La oferta académica de posgrado la integran 9 carreras y 2 actividades de posgrado, con 570 estudiantes activos. Entre 2014 y 2016 hubo 87 egresados, de los cuales 13 obtuvieron el título de Doctor en Ingeniería.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Informe de Autoevaluación. Acreditación provisoria del proyecto de la carrera Arquitectura ante Coneau al solo efecto del reconocimiento oficial del título. Octubre de 2011.

Revista Noticias en Ingeniería en Petróleos. Año I, N° 4, octubre de 1965.

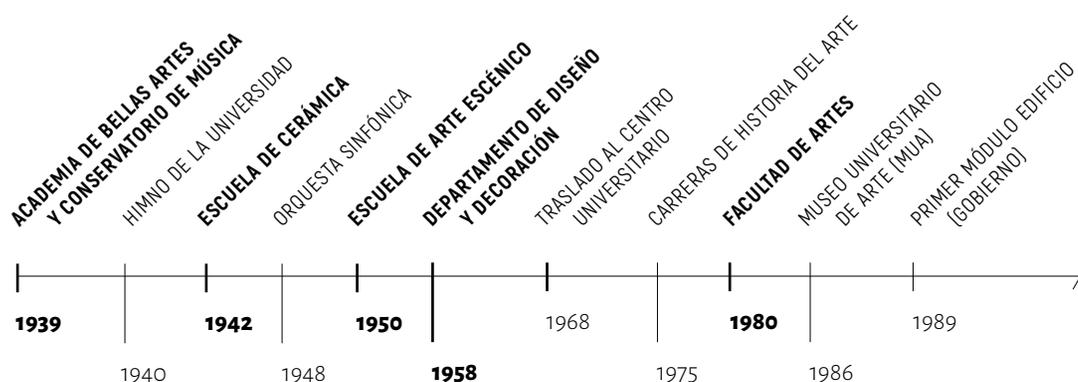
UNCUYO FACULTAD DE INGENIERÍA. *Cincuentenario de la Facultad de Ingeniería 1940-1990.* Mendoza, 1990.

UNCUYO FACULTAD DE INGENIERÍA. *Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos.* Mendoza, 1960.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. *Creación, organización y planes de estudios.* Mendoza, 1940.



ARTES
Y DISEÑO

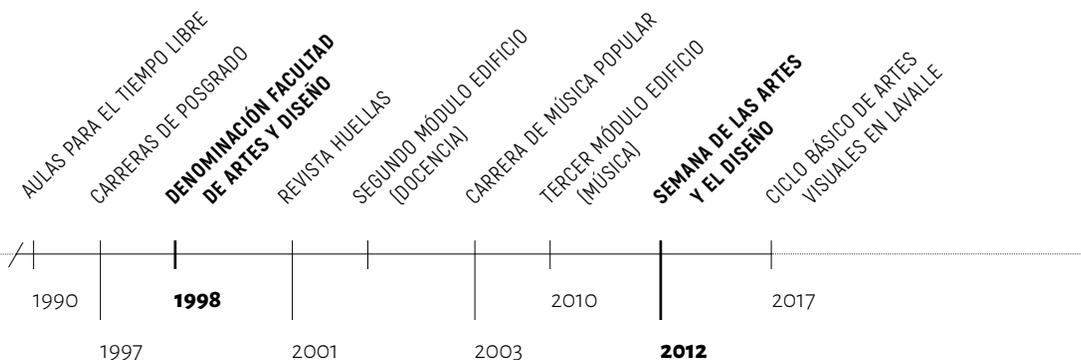


La Facultad de Artes y Diseño se crea en el año 1980, cuando se unifican las Escuelas Superiores de Artes, Diseño, Música y Teatro. No obstante, el recorrido se inicia en 1939 con la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo. Junto a ella nacen la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, pilares fundacionales de la actual Facultad de Artes y Diseño y artífices de la vida artística y cultural de nuestra provincia.

EN LOS COMIENZOS, LAS BELLAS ARTES Y LA MÚSICA Los discursos fundacionales y la letra del primer estatuto posicionan por igual a las artes y a la ciencia. En el decreto del 21 de marzo de 1939, se crea la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, ambos con dependencia directa del Rectorado. Sus denominaciones responden a una concepción de las artes y de su enseñanza basada en modelos europeos.

La Academia El rector Edmundo Correas encomienda la organización de la Academia al arquitecto Manuel Civit, quien en el año 1933 había gestado la Academia Provincial. Civit diseña los planes de estudios, en los que incluye, además de las asignaturas específicas, otras instrumentales, a fin de formar profesionales con una sólida cultura general y artística, en consonancia con la impronta humanista planteada por la Universidad.

En busca de la excelencia en el cuerpo docente, muchos de los nombramientos se realizan con la intervención directa del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge E. Coll. Los primeros docentes,



en su mayoría extranjeros o de Buenos Aires, son: Víctor Delhez, Jean Driesbach, Roberto Cascarini, Juan Bautista Leone, Arturo Civit, Manuel Civit, Inés Accornero, Juan Ramón Mayo, Diego Pró y Francisco Correas. Al poco tiempo, se suman los pintores Francisco Bernareggi, Roberto Azzoni y Ramón Gómez Cornet, el escultor Lorenzo Domínguez; Sergio Sergi, a cargo de la enseñanza del dibujo; Bruno Roselli, Ladislao Boda y Guillermo Kaul.

El primer curso se desarrolla a partir del 11 de septiembre de 1939. En 1943 se gradúan los primeros 13 estudiantes con el título de Profesor de Dibujo. La enseñanza se organiza en un ciclo preparatorio, uno de profesorado, que otorga el título de Profesor de Bellas Artes, y uno de especialización. En 1970, se reemplaza *Bellas Artes* por *Artes Plásticas* y se diferencian las carreras en licenciatura y profesorado, con campos de acción específicos.

Los discursos fundacionales y la letra del primer estatuto posicionan por igual a las artes y a la ciencia. En el decreto del 21 de marzo de 1939, se crean la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música.

Inicialmente, se pretende que el alumno adquiera técnica, oficio y cultura general. Las prácticas artísticas se basan en la reproducción objetiva de modelos externos, lo que implica una estima por la figuración naturalista. A fines de la década del 40, el profesor Abdulio Giúdice y el arquitecto César Janello promueven el arte no figurativo. Sus aportes incluyen asignaturas orientadas al estudio de los materiales y sus posibilidades expresivas, de los elementos del lenguaje plástico y de la psicología de la forma y percepción. Ya en los 60, profesores como Oscar Capristo, Héctor Nieto, Ricardo Scilipoti y José Carrieri, entre otros, respaldan formas de representación diferentes a la figuración

de raíz clásica. Se impulsa la pedagogía de la educación por el arte y la expresión.

Un importante logro en 1975 es la creación de la Licenciatura y Profesorado en Historia del Arte, impulsada por el Profesor Carlos Mémoli.

La Academia, con el paso del tiempo, recibe diferentes denominaciones. En 1948, Instituto Superior de Artes Plásticas, a partir de 1949, Escuela Superior de Artes Plásticas, en 1971 y hasta la creación de la Facultad de Artes, Escuela Superior de Artes.

El Conservatorio Llamado originalmente Conservatorio de Música y Arte Escénico, inicia sus actividades el 15 de abril de 1940. Su director, Julio Perceval, convoca a prestigiosos profesionales, tales como Henri Gil Marchex, Roque Citro, Antonio Deraco, Isidro Maiztegui, Blanca Cattoi, Mary Lan, Franca Cavaliere de Biava y Fidel María Blanco, Seguidos por Ernesto Cobelli, Aquiles Romani, Jean Bathori, Francisco Amicarelli, Ferruccio Catelani, Emilio Dublanc, Daniel Devoto, Eduardo Grau y Alfredo Dorheim.

El plan de estudios incluye la enseñanza de piano, violín, viola, violonchelo y órgano; canto coral e individual; armonía, teoría y solfeo. Desde 1943 se organiza en tres ciclos con asignaturas de formación humanística. Con la intención de formar una orquesta, se incorporan nuevos instrumentos de viento y, a partir de 1961, surgen los Profesorados de Arpa y Guitarra. En 1970 la carrera adquiere jerarquía universitaria: se incorporan los Profesorados de Dirección Coral y Teorías Musicales, y en 1975, las Licenciaturas en Instrumento y Canto y el Profesorado de Música para nivel Primario y Secundario.

El modelo pedagógico, inspirado en conservatorios de Francia y Bruselas, impone una enseñanza individual con rigurosa ejercitación técnico-instrumental, de dificultad progresiva, en relación a un repertorio musical de obras clásicas. A partir de la praxis y nuevos lineamientos didácticos, el modelo se irá flexibilizando.

A la formación instrumental-coral, se incorpora la investigación a través del Departamento de Musicología. Esto determina, en 1948, la modificación del nombre Conservatorio por el de Instituto Superior de Música e Investigaciones Musicales. En 1949, es denominado Escuela Superior de Música y en 1975, Escuela Superior de Música «Maestro Julio Perceval».

Desde el origen, se genera una interacción entre docencia y extensión por medio de diferentes organismos. En 1941 se crea el Cuarteto de Cuerdas, que estuvo en actividad hasta 1985, y en 1948, la Orquesta Sinfónica. En 1950 se forma el Coro de Madrigalistas, luego llamado Coro de Cámara, dirigido por Eduardo Grau. En los 60 surgen el



Luis Juan Quesada

Egresado de la Academia de Bellas Artes en 1958. Dirige la Escuela Superior de Artes Plásticas e impulsa la carrera de Diseño. Participa en la creación de la Facultad y es decano entre 1983 y 1986. Organiza a Cerámica como escuela autónoma. Participa en la creación del MUA y es artífice de diversas iniciativas culturales (Taller de Arte Popular, Club del Grabado, radicación de artistas y artesanos en Bermejo y movimiento de muralismo en la provincia). Como artista, aborda variadas disciplinas. Sus obras integran colecciones públicas y privadas del país y del extranjero.



Vista del patio de la palmera que, junto con el de la higuera y el de la administración, organizaban las aulas del primer edificio de la Academia de Bellas Artes en la calle Sarmiento 120.

Quinteto de Vientos y el Coro Universitario, en 1974, el Coro de Niños y la Orquesta Juvenil, agrupaciones que han cimentado la cultura musical de Mendoza.

OTRAS DISCIPLINAS *Cerámica* En 1942 se crea la Escuela de Cerámica, organizada por Fernando Arranz. Los cursos comienzan en enero de 1943 con un total de 33 alumnos. Su objetivo era formar artesanos y técnicos de la industria de la cerámica a partir del estudio y empleo de arcillas del medio.

En 1945 obtienen certificación de artesanos 12 estudiantes. En 1948, el profesor José M. Gómez Valls le imprime a la carrera una impronta centrada en la problemática técnica: luego de un ciclo básico, se podía optar por una especialidad industrial o artística.

En 1950 el arquitecto Janello produce un cambio en el enfoque general de la carrera: introduce la idea de diseño industrial en la producción cerámica de objetos utilitarios y renueva los modos de producción, tecnología, procesos y formas. Para ello, cuenta con profesionales de excelencia, tales como la doctora Carmen Ibáñez de Moreno, el ingeniero Enrique Arnulphi y el escultor José Carrieri. En 1955 la Escuela

1980-1981	Lic. Dennis Cardozo Biritos	1997-1999	Prof. Edith Nélica Peinado de Drago
1981-1983	Prof. Guillermo Scarabino		
1984-1986	Prof. Luis Juan Quesada	1999-2002	Dr. Gustavo Andrés Kent
1986-1988	Prof. Fanny Muñoz	2002-2005	Prof. Lars Ingvar Nilson
1988-1990	Prof. Elio Faustino Ortiz	2005-2008	Prof. Lars Ingvar Nilson
1990-1992	Prof. Elio Faustino Ortiz	2008-2011	Prof. Silvia Persio
1992-1994	Prof. Elio Faustino Ortiz	2011-2014	Prof. Drago Brajak
1994-1996	Prof. Elio Faustino Ortiz	2014-2018	Prof. Drago Brajak
1996-1997	Prof. Elio Faustino Ortiz		

NÓMINA DE DECANOS DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

obtiene porcelana de baja temperatura, con técnicos, materiales y procedimientos locales.

En 1969 la carrera adquiere nivel superior universitario, al ser requisito tener completos los estudios de enseñanza media. Esta jerarquía se refleja en los títulos de Licenciado y Profesor en Cerámica.

A mediados de los 70 adquiere impulso la escultura cerámica con la llegada de las artistas Mireya Baglietto y Aída Beck.

Por sus aportes al desarrollo de la carrera merecen ser mencionados los profesores Alberto Rampone, Beatriz Capra, Dora Antonacci, Irma Freixas de Gutiérrez del Castillo, Miguel Fiordelisi, Roberto Trasobares, Eduardo Aranibal e Ilda López Correas.

Las Artes Escénicas El primer reglamento del Conservatorio de Música y Artes Escénicas establecía tres departamentos: Música, Arte Escénico y Danza. Sin embargo, los estudios de estas dos últimas disciplinas no se implementaron inmediatamente.

En 1949 se crea el Instituto de Arte Coreográfico. Para su organización, se contrató a la primera bailarina rusa Nina Verchinina, quien crea el Ballet de la Universidad.

En 1950, por la labor del dramaturgo Juan Ponferrada, nace la Escuela Superior de Arte Escénico, que es dirigida hasta 1955 por Galina Tolmacheva. Formada con Stanislavsky y Komisarjevsky, Tolmacheva desarrolla una pedagogía particular basada en

«unas pocas consignas: libertad para crear, jugar con el personaje hasta conocerlo a fondo, decir no a las marcaciones rígidas, incorporar todo lo personal que pudiera venirle bien al personaje y respetar la esencia de la obra sin traicionar al autor» (Navarrete, 2007, p. 244).

El primer plan de estudios comprende impostación de la voz y dicción, fonética, gimnasia rítmica, improvisación e interpretación, historia del teatro y la escenografía. Se organiza en un curso vocacional de tres años y un curso profesional de cuatro, destinados a la formación de actores, maestros de arte escénico y directores. Como parte de la formación, los estudiantes realizan presentaciones públicas y trabajan en relación con los alumnos del Curso de Escenografía, que surge en 1951 en la Escuela Superior de Artes Plásticas, a cargo del profesor italiano Enrique Tanzi, quien impulsa una concepción moderna de la escenografía, inédita en Mendoza.

Ese mismo año, se gradúan los primeros actores profesionales, quienes forman el Teatro de Cuyo, dirigido por Tolmacheva. En 1956 y hasta 1981 se transforma en el elenco de la Escuela y aborda fundamentalmente autores clásicos y nacionales.

En 1957 asume la dirección Eloísa Cañizares, quien acentúa la formación práctica. Sus alumnos llevan a cabo un intenso programa teatral. Finalizada la gestión de Cañizares, la Escuela de Artes Escénicas, el Curso de Escenografía y el Ballet son cerrados. A fines de los 60 se reabren con el nombre de Escuela de Arte Dramático. En los 70 se la denomina Escuela Superior de Teatro y en 1972 incluye en sus estudios las carreras de Arte Dramático y Escenografía.

Los graduados, desde 1954 y hasta la actualidad, conforman elencos que enriquecen el teatro independiente de nuestra provincia.

Diseño Nace en 1958 como Departamento de Diseño y Decoración, dependiente de la Escuela Superior de Artes Plásticas. En 1964 el término *decoración* es suprimido. Es la primera institución de América Latina en abordar la enseñanza del diseño. Gestionada por el profesor Abdulio Giúdice, es concebida con un enfoque inspirado en escuelas de diseño centro-europeas. El plan de estudios inicial se organiza en un ciclo preparatorio y otro superior. Entre los primeros docentes se encuentran Gerardo Andía, Manuel Berti y Salem Eduardo Nazar.

Superado el concepto de diseño como arte aplicado, se suceden diferentes enfoques. En 1962, bajo la dirección de Samuel Sánchez de Bustamante, la carrera se focaliza en vincular el diseño y la industria cuyana. Los estudios adquieren otro estímulo con el diseñador Amado Muñoz, quien «emprende una incisiva labor de penetración en el medio local» (Vernhes, 1989, p. 260).

El 24 de octubre de 1966, se gradúa la primera alumna. Esa fecha quedó instituida en Argentina como Día del Diseñador.

En los años 70, se consolida la carrera por acción del profesor Luis Quesada, quien propicia una estructura de jerarquía equivalente a la de Artes Plásticas y Cerámica. Quesada contrata destacados profesionales

de Buenos Aires y Chile, como Gui Bonsiepe; Ricardo Blanco, quien introduce el Nuevo Diseño y la Semántica del Producto; Julio Colmenero, Rodrigo Walter, en Diseño de Productos; Norberto Cópola, Eduardo López, Waldo González Hervé y José Korn Bruzzone en Gráfica.

En 1974 el Departamento de Diseño se transforma en Escuela Superior de Diseño, con las especialidades de Diseño Gráfico y Diseño de Productos.

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO En marzo de 1980 se crea la Facultad de Artes por medio del decreto N° 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional, integrada por las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música, Teatro y los organismos artísticos: Coro de Niños, Coro Universitario, Coro de Cámara, Orquesta Sinfónica, Cuerpo Estable de Ballet y Cuerpo Estable de Teatro, que desde 1993 pasan a depender de la Secretaría de Extensión de la Universidad.

La Facultad funciona durante las primeras décadas como un agrupamiento de escuelas. El sentido de integración y pertenencia será una construcción más lenta y ardua, dificultada, en parte, por la dispersión edilicia. Durante el primer año de existencia de la Facultad, las antiguas escuelas se transforman nominalmente en departamentos, para llamarse nuevamente escuelas al año siguiente.

El regreso a la democracia trae la renovación de los claustros docentes mediante los concursos y también algunas reparaciones con la incorporación de profesores cesanteados. La matrícula aumenta significativamente y se promueven instancias participativas, tanto para docentes como para alumnos. Se crea en 1986 la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y resurgen los centros de estudiantes.

Desde lo académico, se plantea una racionalización de las carreras, con planes de estudios adecuados a las nuevas perspectivas que presentan los diferentes campos disciplinares. En Artes Plásticas se crean las cátedras libres de Dibujo y Pintura. Los estudios de Teatro adquieren nivel universitario y Cerámica, en el año 1984, se transforma en una escuela autónoma.

Desde 1989 la Escuela de Música ofrece un Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios (CIEMU), previo a la formación profesional.

En 1990 se crean las Aulas para el Tiempo Libre, espacio de educación no formal destinado a los adultos mayores.

En 2003 se profundiza la vocación institucional por las artes latinoamericanas y se crea la Licenciatura en Música Popular. Por primera

En marzo de 1980 se crea la Facultad de Artes por medio del decreto 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional, integrada por las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música, Teatro y los organismos artísticos.



Taller de grabado del profesor Víctor Delhez, en la Academia de Bellas Artes, hacia 1948.

En 1998, el cambio de denominación a *Facultad de Artes y Diseño* da precisión a los campos de estudio que se ofrecen.

vez en la Universidad argentina, la música popular, de raíz folklórica argentina y latinoamericana, es el eje de una carrera.

En el año 1998 el cambio de denominación a Facultad de Artes y Diseño da precisión a los campos de estudio que se ofrecen. El nuevo nombre refiere tanto a las actividades proyectuales en las que la obra, ya sea objetual o comunicacional, satisface necesidades utilitarias, como a los procesos de producción/creación en los que la obra moviliza emociones, sentimientos, valores e ideas, dando respuestas a demandas principalmente estéticas.

Desde 1997, se llevan a cabo proyectos de organización departamental, que entran en conflicto con la arraigada tradición de las escuelas. En 1999 la estructura académica se revisa y la Facultad queda constituida por cinco conjuntos de carreras: Artes Visuales, Cerámica, Música, Artes del Espectáculo y Proyectos de Diseño.

En 2012 se crea el Área Tecnologías del aprendizaje, la comunicación e innovación educativa en Artes y Diseño (TAC), como un eje transversal generador de espacios tecnológicos renovadores de la docencia, investigación y producción en artes y diseño.



Himno de la Universidad Nacional de Cuyo

En 1940 el maestro Julio Perceval, a pedido del rector Edmundo Correa, compone la música del Himno de la Universidad Nacional de Cuyo, con letra de Alfredo Goldsak Guiñazú. Las notas surgieron en el comedor del tren en el que venía desde Buenos Aires.

El himno fue estrenado en 1941, con motivo de la inauguración del ciclo académico. Fue interpretado por el coro del Conservatorio, dirigido por Isidro Maiztegui, y con el maestro Perceval al órgano. Desde entonces, sucede al Himno Nacional en todos los actos académicos de la Universidad.

La Facultad ha desarrollado diferentes programas institucionales que han permitido obtener fondos por concurso. A mediados de los 90 FOMEC y, recientemente, FORMARTE y MAGA han posibilitado actualizar equipamiento y bienes y formar recursos humanos.

Los estudios de cuarto nivel En 1997, se crea la primera carrera de posgrado de la Facultad, la Maestría en Arte Latinoamericano, que es también la primera oferta académica a nivel nacional que pone en valor el estudio del capital simbólico de nuestro mundo cultural y artístico. A partir de ella se gestan tres ediciones del Coloquio Internacional de Arte Latinoamericano, entre 2003 y 2006, y el Centro de Documentación y Publicaciones FAD/Biblioteca Digital de Posgrado, base de datos virtual para la circulación de textos científicos de libre acceso.

En el 2002 inicia la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX. Al año siguiente, surge la Especialización en Diseño Multimedial y en 2014 se ofrece la Maestría en Gestión para los Desarrollos Regionales.

Nuevas ofertas En 2015 la Facultad logra la aprobación del plan de estudios del Profesorado de Danza, cuya implementación ha quedado condicionada a la disponibilidad de los recursos necesarios.

A comienzos de 2016, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se inicia el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual.

En sintonía con las políticas de inclusión generadas por la Universidad, se implementa desde el 2017 un Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales en el departamento de Lavalle.

ARTES Y DISEÑO HACIA LA COMUNIDAD El acento de la extensión se orienta a la divulgación, ya que el arte es valorado principalmente por su función pedagógica, como medio de cultivo y elevación del espíritu. Conciertos, exposiciones, obras teatrales se convierten en actividades habituales que animan los viejos edificios de calle Rivadavia que ocupa en sus comienzos el Conservatorio. Los fines de semana, el Salón de Grados de la Universidad se transforma en sala de conciertos. Escenarios alternativos son el patio principal de la Universidad, el Hogar y Club Universitario y la sala de exposiciones de la Academia. En 1950 se incorpora el Teatro Independencia para audiciones, conciertos, muestras de plástica, cerámica y puestas escénicas.

El ámbito de la extensión no se limita a Mendoza. Se realizan conciertos y exposiciones en San Juan y San Luis. En 1947 los alumnos de Bellas Artes exponen por primera vez en Buenos Aires.

Desde el comienzo, y esto se mantiene en la actualidad, docentes y estudiantes han estado presentes en la mayoría de las celebraciones y actos oficiales de la Universidad y de la Provincia, así como en actividades organizadas por otras unidades académicas.

La Escuela de Cerámica marca su presencia en la Feria de las Américas de 1954. El Departamento de Diseño prontamente se incorpora al programa de muestras, como la realizada por alumnos en 1963 en la Galería Tonsa.

Los 60 son años de esplendor para la Orquesta Sinfónica. A ella se suma la labor desplegada desde 1974 por el Coro de Niños y la Orquesta Juvenil.

El elenco de la Escuela de Teatro atraviesa una edad dorada en los comienzos de los 70, con obras de costosa escenografía y deslumbrante vestuario.

Entre 1971 y 1995 las artes visuales salen a las plazas y calles. Desde 1977 Diseño institucionaliza la Semana del Diseñador, que convoca todos los años en octubre a estudiantes, graduados y docentes.

En 1986 se crea el Museo Universitario de Artes (MUA), por iniciativa del decano Luis Quesada. Todo el campus se convierte en un continente de valores estéticos y simbólicos, compartidos con la comunidad universitaria.

Otras facetas de la extensión son: cursos, disertaciones y talleres sobre las más variadas problemáticas del arte y el diseño, y la presencia de profesores en jurados de salones, concursos y certámenes a nivel provincial, nacional e internacional.

Pero, sin duda alguna, desde el 2012, el acontecimiento que muestra verdaderamente a la Facultad como tal lo constituye la Semana de las Artes y el Diseño, Unidad de lo Múltiple. Ya entre 1977 y 1995 las diferentes Escuelas acercaban al medio sus producciones durante la llamada Semana de las Artes. Esta idea es retomada pero con una impronta integradora en la cual docentes, alumnos, graduados y profesores

jubilados de las carreras comparten con la comunidad mendocina sus reflexiones y creaciones en torno a un eje conceptual común.

Paulatinamente, surgen otras líneas de acción, como transferencias tecnológicas, asesorías, servicios técnicos, restauraciones, peritajes y valuaciones de obras.

En las dos últimas décadas, la idea de que la comunidad misma debe intervenir en la definición de las propuestas de extensión se ha instalado a través de proyectos sociales y de inclusión. Las artes y el diseño aparecen como agentes de incidencia y transformación social

Desde 2012,
el acontecimiento que muestra
verdaderamente a la Facultad
como tal lo constituye
la Semana de las Artes y el Diseño,
Unidad de lo Múltiple.

y económica. Este nuevo paradigma avanza hacia la construcción solidaria de conocimientos y futura curricularización de la extensión.

INVESTIGACIÓN EN ARTES Y DISEÑO La investigación en la Facultad quedó relegada frente a las actividades de docencia y extensión. Una vez salvado el debate interno sobre la legitimidad de la investigación en artes y diseño, hubo que enfrentar el escepticismo o desconocimiento por parte de los organismos universitarios a cargo de la investigación para ingresar y ser aceptados en los sistemas formales.

Excepcionalmente, el Conservatorio conjuga muy pronto docencia con investigación. En 1948, ya como Instituto Superior de Artes e Investigaciones Musicales, incluye el Departamento de Musicología, dirigido por Francisco Curt Lange, que en 1954 pasa a depender de la Facultad de Filosofía y Letras. Otro proyecto efímero es la creación, en 1952, de un Laboratorio de Pinacología y de un Instituto de Estudios de Historia del Arte, dependiente de la Academia, coordinado por José de España.

Por esos años, la investigación tiene un carácter esporádico y se canaliza a través del beneficio del año sabático, o bien a partir de becas otorgadas por la Comisión Asesora de Promoción de la Investigación (CAPI) y luego el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo (CIUNC). Recién en 1973, la CAPI extiende subsidios a las Escuelas Superiores e incorpora en su constitución a representantes de ellas. En otros casos, la acción investigativa es producto de iniciativas y esfuerzos personales, cuyos resultados son volcados en las aulas o en publicaciones.

Una década después de creada la Facultad de Artes y Diseño, la investigación va cobrando impulso. Con la existencia, desde 1992, de una Dirección de Investigaciones y Desarrollo, adquiere visibilidad institucional. Así, se conforman equipos de investigación, integrados por docentes, becarios, graduados y estudiantes. Esto ha permitido la construcción de premisas, métodos de trabajo, enfoques y modos de transferencia originales y específicos del arte y el diseño.

Es relevante la publicación de la revista *Huellas. Búsqueda en artes y diseño*, que desde el 2001 permite a los investigadores difundir sus trabajos. Se han editado nueve números cuyos contenidos están orientados, sobre todo, hacia los estudios locales y latinoamericanos.

Otros formatos de investigación Con la creación de la Dirección de Investigación y Desarrollo, surgen en 1996 el Instituto de Arte (INDA) y el Instituto de Diseño (INDI). Estos institutos, activos hasta el 2008, vinculan las distintas cátedras con instituciones del medio, tanto



Semana de las Artes y el Diseño

Desde 2012, la Semana de las Artes y el Diseño, Unidad de lo Múltiple constituye un acontecimiento destacado dentro de la agenda cultural de Mendoza. A partir de un eje conceptual, cada año los cinco grupos de carreras comparten su hacer con la comunidad mendocina y la instan a participar en talleres, intervenciones, paneles de debate y muestras. Las diferentes producciones expresan una convivencia en la diversidad y ponen de manifiesto el rol de las artes y el diseño como portadores de valores sociales y culturales.

privadas como estatales, y organizan cursos de posgrado, jornadas, seminarios y congresos.

La investigación también es fomentada desde diferentes centros organizados desde las Escuelas. Entre 1985 y 1993, funciona el Centro de Extensión Académica y Artística (CEAA) por iniciativa del decano Luis Quesada y de Marcelo Santángelo, director de la Escuela de Artes Plásticas. Desde Teatro, en 1989 se promueve la investigación en el Centro de Documentación e Investigación Teatral, organizado por las profesoras Beatriz Salas y Alicia Romero de Cutropia.

En 2010 nacen el Centro de Estudios en Artes Visuales (CEDAV) por propuesta de las profesoras María Forcada y Silvia Benchimol y el Centro de Estudio de Cerámica (CECER), a cargo de la magister Clara Marquet.

En síntesis, nos encontramos con una institución en la cual la investigación está consolidada. El desafío es encontrar los medios para que los nuevos saberes impacten de modo eficaz y sostenido en las instancias de formación y en la transformación de la sociedad.

EDIFICIOS, ESPACIO, EMERGENCIA Cada disciplina artística requiere de lugares con características particulares. En algunos casos, amplios espacios, en otros, espacios con diferentes niveles, pero también, espacios íntimos. A ello se suman las problemáticas de iluminación, ventilación, acústica, aislación sonora y humedad. El espacio físico ha sido, y aún es, un aspecto altamente sensible para la Facultad.

En un comienzo, el dictado de los cursos se realiza en casonas antiguas e inadecuadas, pero evocadas con un sentimiento de afecto por quienes transitaron por ellas.

La Academia inicia sus clases en un inmueble ubicado en calle 9 de Julio 1084, en la esquina con Sarmiento, comunicado con el Rectorado y Filosofía y Letras. El estado del edificio determina la clausura municipal y el ciclo lectivo de 1954 comienza en viviendas situadas en la Avenida San Martín 870 y 872. Sus ambientes resultan incómodos e insuficientes, puesto que es también la sede inicial, en 1958, del Departamento de Diseño y Decoración.

El Conservatorio, en sus comienzos, ocupa sucesivamente tres viejos locales en la calle Rivadavia. En los años 50, pasa a una antigua construcción con escasa funcionalidad en la calle Patricias Mendocinas.

Cerámica funciona inicialmente en un modesto edificio en Belgrano 400. Hacia 1967 la vivienda debe ser abandonada, ya que el solar estaba destinado a la construcción del Palacio Policial.

La Escuela de Artes Escénicas es la que sufre mayores traslados: estuvo en ocho lugares diferentes, entre ellos la vivienda en Las Heras 430 donde había funcionado Filosofía y Letras.

El paso de la década del 60 al 70 va a estar marcado por el arribo al Centro Universitario. Los primeros que ocupan «los talleres», en 1968, son los alumnos de la Escuela de Cerámica, seguidos por los de Artes Visuales y los de Diseño.

La Escuela de Música, a partir de 1973, funciona brevemente en la Casa Pellicciari, situada en Avenida Emilio Civit. Al mismo tiempo, otras dependencias de la institución se instalan en la antigua Casa de Domingo Bombal, en Lavalle 373.

La Escuela de Teatro se ubica en una residencia de Avenida Sarmiento esquina con 25 de Mayo, que no se adapta a las prácticas disciplinares específicas.

El 31 de octubre de 1987, como primer paso hacia el edificio propio, se coloca la piedra fundamental del primer módulo. La obra es inaugurada oficialmente el 14 de agosto de 1989. La nueva construcción alberga al decanato, contaduría, dependencias administrativas y es la sede de Artes del Espectáculo. Un segundo bloque se construye en 2001, el llamado edificio de docencia, destinado al dictado de asignaturas de carácter teórico y proyectuales.

Un hecho importante es la construcción, durante el decanato del profesor Lars Nilson, de un pequeño teatro que permite a los estudiantes llevar a cabo en condiciones adecuadas sus prácticas y puestas escénicas.

En noviembre de 2010 se inaugura el edificio destinado a las carreras musicales, que al año siguiente muestra graves deficiencias. Comienza un camino de reclamos para realizar las reparaciones y el inicio de una segunda etapa. El 2016 encuentra a los cinco grupos de carreras compartiendo los edificios de gobierno, talleres y docencia. Dada esta situación de emergencia edilicia, se confía en el apoyo de las autoridades universitarias para superar definitivamente esta problemática que ha acompañado a esta Facultad desde los inicios. Un edificio se proyecta mucho más allá de su funcionalidad, valores afectivos y simbólicos lo impregnan y configuran el sentido de pertenencia e identidad.

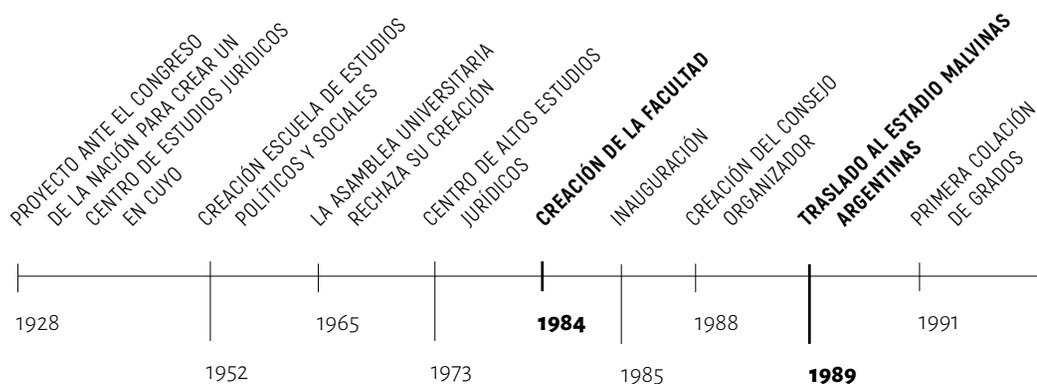
A MODO DE CIERRE Este escrito constituye sólo un breve compendio de la extensa y preciada historia de la Facultad de Artes y Diseño. Por ello, incurre en omisiones y ausencias sustanciales de nombres, inevitables en una reseña. Sin embargo, se ha intentado manifestar el espíritu de esta Facultad, cuya historia está constituida por varias generaciones de personas que han trabajado, aprendido, enseñado y acercado las artes y el diseño al medio, con la decidida intención de incidir en la realidad cultural y social de la región.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- COMADRÁN, Luis (1989). Escuela de Artes Plásticas. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989* (p. 239-242). Mendoza: EDIUNC.
- CORREAS, Edmundo (1975). *Historia de la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza.
- DÍAZ, Elena (2006). *Hacia un esbozo del Campo Cerámico*. Tesis de maestría sin publicar. Facultad de Artes y Diseño Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- DORHEIM, Alfredo (1965). *La Escuela Superior de Música. Una biografía interior*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- EIRÍN, Guillermo R. (2008). Carrera de Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo: un breve recorrido por su historia. *Huellas: búsquedas en artes y diseño*, 6, 9-12.
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, Graciela y GAVA, Cecilia (2007). Mendoza (1960-1983). En O. Pellettieri (Dir.), *Historia del Teatro argentino en las provincias. Vol. II* (p. 256-296). Buenos Aires: Galerna.
- LÓPEZ CORREA, Ilda (1989). Escuela de Cerámica. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989*. (p. 253-257). Mendoza: EDIUNC.
- MELIS, Elvira (2013). *La escenografía en Mendoza: décadas del 40 al 80*. Buenos Aires: Dunken.
- NAVARRETE, José (1989). Escuela de Teatro. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989*. (p. 269-271). Mendoza: EDIUNC.
- (2007). Mendoza (1939-1960). En O. Pellettieri (Dir.), *Historia del Teatro argentino en las provincias. Vol. II* (p. 237-256). Buenos Aires: Galerna.
- OLIVENCIA, Ana María (2010). 70 años de música en Mendoza: notas y temas sobre la música en la Universidad Nacional de Cuyo. *Huellas: búsquedas en artes y diseño*, 7, 9-20.
- PRO, Diego (1949). *Conversaciones con Bernareggi: Vida, obra y enseñanzas del pintor*. Buenos Aires: Imprenta López.
- SACCHI DE CERIOTTO, María Antonieta (1989). Escuela de Música. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989*. (p. 247-252) Mendoza: EDIUNC.
- SANTÁNGELO, Marcelo; QUESADA, Luis y BENCHIMOL, Silvia (2015). *Diccionario de las Artes Plásticas en Mendoza 1900-1995*. Mendoza: Zeta Editores.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1940). *Creación, Organización y Planes de Estudio*. Mendoza: Talleres Gráficos J. Belmonte.
- VERNHES, Marcelo (1989). Escuela de Diseño. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989*. (p. 259-263). Mendoza: EDIUNC.
- VILLALBA, Luis (1989). El arte. En R. Gotthelf (Dir.), *Libro del Cincuentenario 1939-1989*. (p. 237-238) Mendoza: EDIUNC.



DERECHO



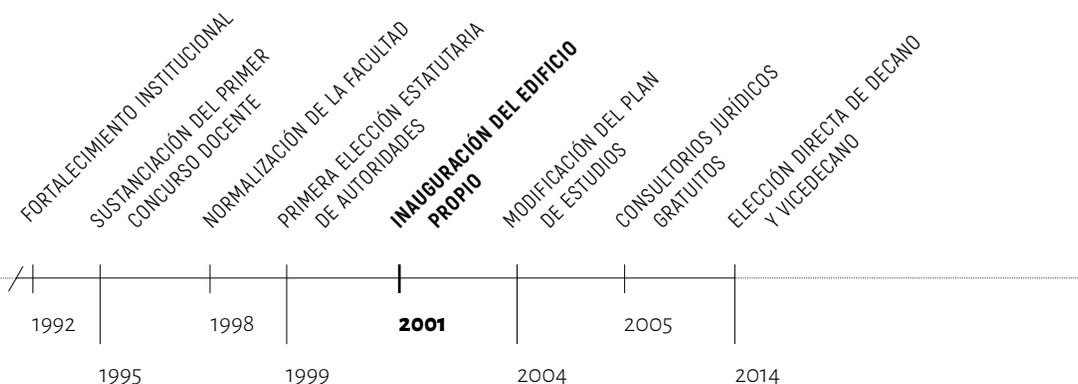
C REACIÓN La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo fue creada el 27 de diciembre de 1984, con el advenimiento de la democracia, durante la presidencia del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, mediante la resolución 3070 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, firmada por el ministro Dr. Carlos Alconada Aramburú.

Conforme a los fundamentos de esa resolución, tenía por objeto dotar a la Universidad Nacional de Cuyo de una unidad académica en el campo de las ciencias jurídicas. Actividades que en esa área permitirían a la Universidad generar nuevas respuestas a los requerimientos de su zona de influencia.

Antecedentes En 1928 se había presentado un proyecto ante el Congreso de la Nación para crear un centro de estudios jurídicos en Cuyo, que no prosperó. La fundación de la Universidad Nacional de Cuyo no contempló la posibilidad de una unidad académica que tuviera por objeto la enseñanza del Derecho, pese a que al crearse se estipuló como una de sus bases servir a las exigencias, características y necesidades de la región.

En el año 1951 se reabre la discusión sobre la necesidad de establecer un centro de estudios jurídicos y políticos en el marco de la Universidad. Su lugar fue ocupado por la creación en 1952 de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales. Quedaba así desvanecida esa pretensión, pero no la idea.

En efecto, en 1954 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, a raíz de una petición presentada por el Centro Pro-Creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y apoyada por la Federación Gremial Universitaria de Cuyo y la adhesión del gobierno de la provincia,



de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, mediante la ordenanza 25/54, propone al Poder Ejecutivo de la Nación la creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Se fundamentó, entre otras razones, en que constituiría un importante aporte para satisfacer las necesidades de la zona, concernientes, por ejemplo, a la legislación de aguas, sobre minas, del contrato de cultivo de viña, de la regulación de la vitivinicultura, etc. Finalmente, se vio frustrada por obra de los acontecimientos políticos de 1955.

Diez años después, el Rectorado de la Universidad decide constituir una comisión para estudiar, fundamentar y formular un proyecto de Facultad de Derecho. Decisión a la que contribuyó el hecho de que ya existiese, desde 1960, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, cuyo carácter privado justificaba contar con una Facultad pública.

Esta iniciativa dio lugar a que el Consejo Superior (res. 579/65-CS) declarara la necesidad de crear la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Estaría integrada por las Escuelas de Derecho y Ciencias Jurídicas, la de Estudios Políticos y Sociales y toda otra escuela encuadrada en dichas especialidades que se crearen posteriormente. Se convocó a la Asamblea Universitaria para decidir al respecto el 29 de diciembre de 1965, con resultado negativo.

En 1973, se plantea otra vez la creación de una Facultad pública, elevándose un nuevo proyecto al Ministerio de Educación, el cual decide la creación de un Centro de Altos Estudios Jurídicos destinado a la promoción de la investigación del saber jurídico. Su actividad se extendió hasta el año 1976, cuando fue disuelto por el gobierno de facto.

Con la llegada de la democracia,
en el año 1983, renacen
las acciones tendientes
a la creación, largamente
demorada, de una Facultad
de Derecho.

Con la llegada de la democracia, en el año 1983, renacen las acciones tendientes a la creación, largamente demorada, de una Facultad de Derecho. En marzo de 1984, el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Carlos Alconada Aramburú, el entonces rector normalizador de la Universidad, Dr. Isidoro Busquets, junto con el gobernador Santiago Felipe Llaver y el director general de escuelas Hugo Salvador Duch deciden interesar al ministro en tal iniciativa, quien se comprometió a analizarla con el presidente de la nación.

Para fortalecer este nuevo intento, el Consejo Superior Provisorio, a través de la resolución 97/84, dispone la constitución de una comisión ad hoc para estudiar y aconsejar al cuerpo sobre la puesta en marcha de la Facultad de Derecho y autorizar al rector normalizador a nombrar a sus integrantes, que son designados por resolución 981/84 del Consejo Superior.

En base al proyecto de la comisión, el Consejo Superior, mediante la ordenanza 69/84, resolvió crear la carrera de Abogacía en el ámbito de la Universidad, sancionar el plan de estudios y proponer al Ministerio de Educación y Justicia la fijación del título de abogado y la creación de la Facultad de Derecho como organismo integrante de la Universidad. En consecuencia, el ministerio, por la resolución 3070 de 1984 decide la creación de la nueva Facultad, lo que posibilitará a la Universidad generar respuestas a los requerimientos de la región.

La inauguración El acto inaugural fue el 1 de agosto de 1985 en el teatro Independencia de la Ciudad de Mendoza, con la presencia del Dr. Alconada Aramburú, acompañado de las autoridades universitarias y de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la provincia. También estuvieron los primeros docentes designados para emprender la actividad lectiva.

El Abog. Ricardo Monfarrell—primer decano normalizador—refirió que la creación de la Facultad representaba un hecho memorable para la cultura mendocina, al tiempo que fustigó a quienes se oponían con base en el argumento del exceso de abogados, fortalecido por la preexistencia de la Facultad de gestión privada.

El Dr. Alconada Aramburú había recordado el pedido que le hicieron jóvenes sobre la creación de una Facultad de Derecho, con apoyo en el principio de la igualdad de oportunidades. Destacó que la Facultad perseguía integrar el sistema educativo extendiendo sus estructuras para permitir que todos los aspirantes a ingresar no se vieran excluidos por razones económicas. El Estado —agregó— ha venido con esta

creación a asumir la obligación de atender la educación pública como manera cierta de fortalecer el régimen democrático. Creación que venía a ser un desagravio al pueblo mendocino, ya que era la única región del país que no contaba con una Facultad de Derecho.

El rector normalizador, Dr. Busquets, resaltó que debía ser motivo de especial preocupación la creación de institutos de investigación y estudios superiores que permitieran la profundización de sus conocimientos y el aporte de nuevas ideas, con el fin de evitar el estancamiento de las doctrinas jurídicas.

Se ponía así en marcha la Facultad de Derecho, nutrida ella de generosas esperanzas.

Los preparativos En relación a estudiantes, docentes y personal administrativo, el alto interés que despertó en el medio social se manifestó en la masiva inscripción de aspirantes. Del total de inscriptos en el año 1985 en la Universidad, el treinta por ciento—2610 inscriptos, 2343 con la condición de regulares—le pertenecía a la carrera de abogacía.

La contención física de ese ingreso encontró lugar—entre los muy pocos que existían—en el edificio del Colegio de los Hermanos Maristas Marcelino Champagnat. A ello se sumaba la dificultad por no tenerse aún aprobado el presupuesto de ese año, por lo que se recurrió a la colaboración de las otras facultades en relación al mobiliario y al personal administrativo.

El cuerpo docente estuvo inicialmente integrado por treinta profesores que fueron seleccionados por una evaluación directa de sus antecedentes. La pretensión de las autoridades era cubrir los cargos docentes por concursos públicos, lo que vino a concretarse diez años después.

LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL *La etapa fundacional* Esta etapa obedeció a la gestión del abogado Ricardo Monfarrell como decano normalizador, con la colaboración primero del Abog. Luis Caballero y después del Abog. Juan José Ruiz Garasino, como secretarios académicos. El dictado de clases comenzó el 5 de agosto de 1985.

La actividad lectiva se encontraba repartida en tres turnos—mañana, tarde y noche—a través del sistema de cátedras por asignaturas, lo que permitiría, al decir del decano, la pluralidad de enfoques, la libertad de cátedra y una sana competitividad académica.

Fue una etapa caracterizada por la intensa labor organizativa. A través de la elaboración de una profusa legislación interna, signada por frecuentes cambios en el área académica, entre otras: ingreso de los alumnos; modalidades de clases; programas de estudio; correlatividades

y promoción; exámenes; rendimiento académico; concursos para cargos docentes interinos; etc.

Las limitaciones físicas y económicas hicieron difícil la conducción de la Facultad. Paulatinamente, se fue imponiendo el orden. En 1988, el segundo decano organizador, abogado Oscar Dimas Agüero, y el secretario académico, abogado Luis Enrique Abbiati, determinaron la necesidad de coadyuvar a su gobierno con la creación de un Consejo Organizador (res. 175/88-DO). El consejo fue integrado por dichas autoridades y representantes docentes y estudiantiles. Sus decisiones no tenían fuerza vinculante y el decano podía apartarse fundadamente de ellas con elevación al Consejo Superior para producir su decisión al respecto. Este consejo tuvo como antecedente el Consejo Académico Consultivo que se creó en el año 1986 (res. 291/86-DO) y al que reemplazó.

La principal preocupación de esa gestión fue procurar un edificio propio. El sostenido aumento de la matrícula como el inevitable crecimiento que sufren las instituciones llevó a la necesidad de conseguir la locación de otro inmueble.

Avanzado el año 1989 y tras una intensa búsqueda, la Universidad y la provincia suscriben el contrato por el que la Facultad se instaló en el estadio Malvinas Argentinas, construido para el mundial de fútbol de 1978. El funcionamiento en tan singular emplazamiento fue todo un desafío, nutrido por la imaginación que requerían las soluciones a los problemas que se presentaban.

Como se comprenderá, un estadio de fútbol no es lo más apropiado para una institución académica. Pero los espacios de su planta baja y subsuelo permitieron la construcción de las aulas y oficinas. Pese a tales impedimentos, la Facultad logró consolidar su acción en la formación de grado con la graduación y egreso de la primera promoción de abogados, en agosto de 1991.

La renuncia de Agüero en 1992 abrió una instancia de acomodamiento de la Facultad al requerimiento de la Universidad, que pedía la racionalización de la matrícula a través del ingreso restringido. Su adopción no era fácil. Se creó así un estado de tensión nada favorable para las intenciones de tener edificio propio y la normalización por concurso de las cátedras.

El Consejo Directivo resolvió el ingreso restringido, lo que contribuyó al fortalecimiento de la Facultad y permitió poner fin al *interregno* que se iniciara con aquella renuncia. El Consejo Superior designó al abogado Luis Enrique Abbiati como nuevo decano organizador, con el acompañamiento del abogado Ismael Farrando como secretario

Avanzado el año 1989 y tras una intensa búsqueda, la Universidad y la provincia suscriben el contrato por el que la Facultad se instaló en el estadio Malvinas Argentinas, construido para el mundial de fútbol de 1978.



La Facultad de Derecho tiene 3.300 estudiantes.

académico, sucedido por la Abog. Susana Elena Rocandío. La nota significativa de esta gestión fue renovar y fortalecer las relaciones con todas las unidades académicas y el gobierno central de la Universidad, lo que le permitió contar con el acompañamiento necesario para el logro de sus objetivos inmediatos.

El nuevo decano pasó a integrar el «Consejo permanente de decanos de facultades de derecho de universidades nacionales». Consejo que produjo la *Declaración de Mendoza*, reunido en la Universidad Nacional de Cuyo en 1994. Contenía un pronunciamiento a favor de dotar a la Facultad de su propio edificio como de propiciar su pronta normalización, entre otros.

La etapa de la normalización El Consejo Superior (res. 196/94-CS) autorizó la convocatoria a concurso para cubrir, con carácter efectivo, el cargo de profesor titular en las cátedras de Introducción a la Filosofía, Introducción al Derecho, Historia de las Instituciones Argentinas y Derecho Romano. El primero en sustanciarse fue el correspondiente a Introducción a la Filosofía, el 5 de agosto de 1995, siendo adjudicataria del cargo la Dra. María del Carmen Schilardi de Bárcena (res. 205/95-CS).



Dr. Roberto Lavado (1929)

Abogado. Fiscal de Cámara del Crimen. Profesor Titular de la Facultad de Derecho. Ciudadano ilustre por naturaleza que ha honrado a la magistratura de la provincia de Mendoza y a la academia en la Universidad Nacional de Cuyo, con la ética como conducta de vida y su sabiduría.

De ahí en más, dicho proceso fue prioritario y sostenido a fin de lograr la normalización de la Facultad. Tuvieron una importante incidencia las Secretarías Académica, Administrativa y del Decanato, a cargo de la Dra. María Josefina Tavano, de la Sra. Zaira López de De la Rosa y la Sra. Blanca Bauzá, respectivamente. Los jurados de los concursos fueron distinguidos profesores del ámbito universitario argentino.

En 1998, el Consejo Superior (res. 442/98-CS) dispuso tener por normalizada la Facultad y habilitada para el pleno ejercicio de todos los derechos reconocidos por el *Estatuto universitario*.

La etapa de la consolidación Se inicia en el año 1999 con la elección de sus propias autoridades y representantes ante el Consejo Superior, mediante el sistema electoral previsto por el estatuto. Resultaron elegidos como primer decano y vicedecano el Abog. Luis Enrique Abbiati y el Dr. Miguel Mathus Escorihuela, respectivamente. Se integró el primer Consejo Directivo. La gestión académica fue continuada por el magíster Alfredo Fernando Dantiacq Sánchez, quien ya venía desempeñándose en el cargo desde el año 1997.

Ahora bien, tal consolidación llevó a la imperiosa necesidad de contar con instalaciones edilicias adecuadas, por lo que se colocó la piedra fundacional del actual edificio en el año 1998. La iniciación de la obra estaba sujeta a la normalización institucional de la Facultad.

Comenzaron a emprenderse las acciones a tal fin, que no sólo se encaminaron por las vías administrativas correspondientes sino también por las de hecho. Algunas veces, los estudiantes recurrieron a tomar las instalaciones en las que funcionaba la Facultad.

Todo ese movimiento culminó con la efectiva construcción del edificio, el traslado a la nueva casa y la iniciación de las actividades en ella el día 12 de febrero del año 2001, después de sortear diferentes dificultades. Su inauguración oficial fue el 21 de noviembre, de lo que da fe la instalación de una placa de bronce en la que se lee:

Esta casa, cuyas aulas deberán servir para educar en los altos valores de la República, fue construida entre los años 1999 – 2001 bajo el gobierno universitario de: Rector, Lic. José Francisco Martín. Vicerrector, Ing. Juan Manuel Gómez. Decano, Dr. Luis Enrique Abbiati. Vicedecano, Dr. Miguel Mathus Escorihuela.

En ese nuevo marco, la Facultad continuó con un sostenido crecimiento hacia la diversificación de sus actividades, como las relativas al posgrado y a la extensión universitaria. Desde 1998 se dictaron diversos cursos, destacando los que fueron sobre Fideicomiso (1998); Las garantías, tendencias actuales (1999); Cambios en el derecho privado (2000) y Responsabilidad del Estado (2001). Todos de excelente nivel,

organizados por la Facultad y coordinados por la Abog. Alicia Puerta de Chacón, quien sería la primera secretaria de posgrado.

La etapa de la expansión El nuevo edificio liberó una vigorosa expansión de actividades. Comenzaron a precipitarse las decisiones para el encauzamiento de esa fuerza, tras los necesarios trabajos de alistamiento del nuevo edificio.

Atento a la amplitud temporal que abarcan las acciones ocurridas en el marco de las distintas áreas de la Facultad, para una mejor exposición, se refieren según se han sucedido los diferentes períodos de gobierno a partir de 2001. Exposición que limitaremos a la mención a título ilustrativo de algunas de las actividades.

Período 2002-2005 La conducción de la Facultad durante este período estuvo en manos del abogado Luis Enrique Abbiati, acompañado por el Abog. Roberto Manuel Godoy Lemos como vicedecano.

El abogado Armando Héctor Martínez fue secretario académico. Se construyeron gabinetes para reuniones de cátedra, la atención de clases de consultas y la realización de otras actividades afines, lo cual estimuló cualitativa y cuantitativamente la prestación docente.

Durante este período fue de especial preocupación la reforma del plan de estudios. Si bien concluyó en la elaboración y presentación

El nuevo edificio liberó una vigorosa expansión de actividades. Comenzaron a precipitarse las decisiones para el encauzamiento de esa fuerza, tras los necesarios trabajos de alistamiento del nuevo edificio.

de un anteproyecto, no llegó a tener el correspondiente tratamiento institucional. No obstante, fue un paso importante modificar (ordenanza. 4/04-CD) el sistema entonces vigente de correlatividades entre las asignaturas, lo que permitió a los alumnos un avance más ágil en sus estudios y evitar una excesiva demora en la graduación. A igual propósito contribuyó la adopción de un régimen de promoción de asignaturas como la creación de un servicio de apoyo psicopedagógico.

Importante iniciativa fue propiciar el intercambio estudiantil a través de convenios celebrados por la Universidad con el Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Universidad Católica de Valparaíso (Chile) y la Universidad Privada Domingo Savio (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).

El área de posgrado fue conducida inicialmente por la Abog. Alicia Puerta de Chacón como secretaria de posgrado, seguida luego por la Dra. Prof. Nidia Carrizo de Muñoz. Fue significativa la proyección que tuvo esta área. La construcción del aula magna permitió contar con un ámbito adecuado a las exigencias del posgrado. Se la nombró «Constitución Nacional» a propuesta del profesor Oscar Alberto Estrella.



Todos los años, alrededor de 1.400 aspirantes se inscriben en el preuniversitario de la carrera de Abogacía.

Dicha trascendencia tuvo su expresión a través del dictado de carreras y actividades de posgrado tanto de carácter sistemático como asistemático. Entre las primeras, cabe citar el Doctorado en Derecho, cuyo dictado es de modalidad personalizada. Acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau), otorga el título de doctor con mención en Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Laboral, Filosofía del Derecho, Sociología Jurídica e Historia del Derecho.

Igualmente, se crearon distintas especializaciones, entre ellas, la carrera de Especialización en Derechos de Daños a través de un convenio con la Universidad Nacional del Litoral. A esta se agregaron la carrera de Especialización en Magistratura y Administración de Justicia, de organización y ejecución compartida con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, y la carrera de Especialización en Derecho Penal.

En relación a las actividades asistemáticas, se dictaron cursos sobre Actualización en Derecho Procesal Civil; Teórico Práctico de Derecho Aduanero; Perfeccionamiento de la Parte Especial del Derecho Penal; Derecho Procesal Laboral y Policía del Trabajo; Estudio y Análisis Crítico de la Reforma Constitucional de 1994; entre otros.

En el área de extensión, sus actividades fueron emprendidas por la Secretaría de Posgrado. Tuvo lugar la realización de jornadas, seminarios y dictado de conferencias sobre diversos temas. Citamos, entre otras, las jornadas sobre El Derecho ante la Emergencia Económica y Social, ley 25561; El Derecho Laboral y la Emergencia; Contratos Públicos en Emergencia. Fue de particular importancia el seminario de Inseguridad Jurídica, organizado por las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Fundación Konrad Adenauer.

Es de especial mención la creación de los Consultorios Jurídicos Gratuitos con carácter estrictamente académico y subsidiario de la responsabilidad indelegable del Estado de asegurar el acceso al servicio de justicia.

El área de ciencia y técnica, bajo la conducción del Lic. Juan Carlos Carrillo, procuró fortalecer sus acciones a través de la promoción de la investigación para estimular la participación de los docentes, graduados y alumnos. Los resultados obtenidos llevaron a la organización de las Primeras Jornadas Internas de Investigación de la Facultad de Derecho en el año 2004, en las que se presentaron treinta y cuatro proyectos, indicativo de un promisorio futuro en la materia.

Período 2005-2008 La gestión estuvo encomendada al Abog. Roberto Manuel Godoy Lemos, como decano, secundado por el profesor consulto Abog. Amado David Zogbi.

En el área académica continuó abogado Armando Héctor Martínez, quien propició el fortalecimiento de la planta docente a través de nuevas designaciones mediante una planificación aprobada por el Consejo Directivo. Ello llevó a que la Facultad fuera una de las de mayor promedio de cargos docentes concursados. Contribuyó también la creación de nuevas cátedras y comisiones de cátedras, destacándose la novedad del espacio curricular denominado Práctica Profesional.

En el año 2004 se dieron los primeros pasos en relación a la evaluación de gestión docente. Se comenzó con los docentes interinos y luego, en 2007, los docentes efectivos, a cuyo efecto se integraron las comisiones evaluadoras correspondientes a las áreas de Derecho Privado, Derecho Público y de formación general. Se procedió al reordenamiento curricular de algunas de ellas.

El área de posgrado estuvo a cargo de la Abog. Elcira Gualerzi. Cabe señalar que se comenzó a dictar la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial, como complemento de la especialización. A ello se sumó la Especialización en Derecho Laboral, desarrollada conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Santa Fe.

En relación a las actividades asistemáticas se realizó el XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal. Se organizaron, además, las Jornadas sobre Causalidad e Imputación Objetiva y El Pensamiento Penal Argentino; Protección de la Vivienda; Derecho Penal Tributario; cursos sobre Derecho Societario; El Ministerio Público Fiscal y el Querellante Particular en el Sistema Acusatorio, por citar algunos.

El área de extensión estuvo confiada al Abog. Rolando Darío Castillo. Se llevaron a cabo distintas acciones tendientes a dar respuesta a necesidades sociales e institucionales, y a la vez una instancia de formación y experiencia para alumnos, graduados y docentes. Se destaca la proyección de la consultoría jurídica gratuita hacia los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad social, a través de un proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Entre otras iniciativas, es de señalar la participación de alumnos en congresos y competencias –particularmente en materia de derechos humanos– como en los programas de movilidad docente y de movilidad estudiantil.

En el área de ciencia y técnica, la gestión continuó en manos del Lic. Juan Carlos Carrillo. Es de destacar el aumento que experimentó el número de proyectos de investigación tanto de docentes investigadores como de graduados y alumnos.

Período 2008–2011 Este período estuvo conducido por el nuevo decano, Abog. Ismael Farrando, quien fue acompañado por el Abog. Eduardo Oscar Emili como vicedecano.

La gestión del área académica estuvo bajo la responsabilidad de la Abog. María Elena Olguín. Una iniciativa relevante fue propiciar el ingreso y el cursado del primer año de la carrera mediante el sistema de educación a distancia y a través de una modalidad semipresencial.

Se implementó la modalidad de prestar el servicio de educación en contextos de encierro, dirigido a alumnos privados de libertad. A tal fin, se inauguraron aulas en la Penitenciaría Provincial, alistadas con material donado por la Facultad.

Se implementó la modalidad de prestar el servicio de educación en contextos de encierro, dirigido a alumnos privados de libertad. A tal fin, se inauguraron aulas en la Penitenciaría Provincial, alistadas con material donado por la Facultad. Igualmente, se designaron tutores de ingreso y de grado para facilitar la actividad del alumno en dicha condición y se otorgaron facilidades para el uso de la biblioteca de la Facultad.

Con igual finalidad se continuó con las medidas tendientes a favorecer la permanencia del alumno, a través de las acciones de detección, apoyo y seguimiento en su rendimiento académico.

La biblioteca de la Facultad actualizó y acrecentó su patrimonio bibliográfico y se adecuó al Sistema Integrado de Documentación de la Universidad. Se creó una sala multimedia, con equipamiento informático, incluido un *software* para personas visualmente disminuidas.



30º aniversario

El 26 de agosto de 2015, la Facultad de Derecho celebró sus 30 años de existencia con un emotivo acto que permitió reconstruir el camino recorrido.

La biblioteca de la Facultad actualizó y acrecentó su patrimonio bibliográfico y se adecuó al Sistema Integrado de Documentación de la Universidad. Se creó una sala multimedia, con equipamiento informático, incluido un *software* para personas visualmente disminuidas.

Posgrado estuvo a cargo del Abog. Carlos Federico Vinassa como secretario. En este período se continuó con el dictado de las carreras de especialización, maestría y doctorado, agregándose la carrera de Maestría en Derecho Administrativo de la Economía, cuyo dictado fue en el marco de un convenio con la Universidad Católica de San Juan.

Debe destacarse la creación de un área organizacional-administrativa para cumplir la función específica de la presentación, acreditación y categorización de proyectos de carreras y carreras de posgrado ante la Coneau, de cuya gestión fue encargada la Abog. Elcira de Lourdes Gualerzi.

En relación a las actividades asistemáticas, se sucedieron los dictados de congresos, jornadas, seminarios y numerosos cursos y conferencias. De los primeros, señalamos el VII Congreso Argentino Concursal y V Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia. El Congreso Internacional sobre Transformaciones en el Derecho de Familia y el IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza y IX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo.

Hubo jornadas sobre Delitos Informáticos; las XIII Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética; Derecho de Aguas y Derecho Ambiental-Derecho Comunitario Europeo; Argentino-Chilenas de Filosofía del Derecho. Se dictaron seminarios sobre la Historiografía Política Argentina de la Segunda Mitad del siglo *xx*. Temas e Interpretaciones; el Seminario en Derecho Penal: ¿Crisis del Garantismo Penal? Los cursos fueron numerosos, sin embargo, indicamos los que se dictaron sobre Sistema Universal e Interamericano de Derechos Humanos. Análisis de Jurisprudencia; El Nuevo Proceso y el Derecho de Familia-Análisis de la Legislación Proyectoada para la Provincia de Mendoza.

Período 2011-2014 Este nuevo período respondió a la conducción del Abog. Eduardo Oscar Emili como nuevo decano y del Abog. Armando Héctor Martínez como vicedecano. Respecto de este período, cuadra poner de relieve el programa tendiente a la preparación de la Facultad para el proceso de acreditación ante Coneau.



El programa Trayectorias Académicas Inclusivas se fundamenta en el reconocimiento y la consideración de las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

En el área académica, a cargo del Abog. Matías Miguel Martín Mussuto, fue de especial preocupación la cobertura de cargos docentes por concursos efectivos, por ser uno de los aspectos de especial consideración de la acreditación. Esta acción fue complementada por el refuerzo de la dotación docente de distintas cátedras, mediante la asignación interina de nuevos cargos y el aumento de dedicaciones.

Se procuró facilitar el estudio a los alumnos con discapacidad visual, a cuyo efecto se presentó el proyecto «Derecho a la igualdad de oportunidades» en el marco del programa de «Proyectos de inclusión Gustavo Kent».

Se instaló el Primer Centro de Consulta de una Universidad Nacional relacionado a Infojus y que está administrado por la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Centro cuya inauguración en el año 2011 contó con una videoconferencia de la entonces presidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

El área de posgrado, dirigida por la Dra. María del Carmen Schilardi, sostuvo el dictado de las carreras y cursos iniciados en períodos anteriores, agregándose la iniciación de una Especialización en Derecho Ambiental y de Aguas.

En el amplio espectro de las diversas actividades realizadas, se destacan, sin perjuicio de otras, los cursos sobre La Familia y los Desafíos Sociales; Epistemología y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas; El Derecho Patrimonial Familiar. Fueron realizadas varias jornadas sobre Bioética, Derecho de Familia y La Licitación Pública, entre tantas. Es de destacar el II Seminario de Derecho Aeronáutico de Mendoza.

En el área de extensión, a cargo de la Abog. María Elena Olgún, además de proseguir con programas devenidos de gestiones anteriores, es destacable la fisonomía dada a través del programa de radio *Del derecho y del revés*. Alejándose de las disquisiciones académicas, se ha pretendido facilitar la comprensión y el acceso a ciertos temas jurídicos. Con este criterio se han abordado temas como salud reproductiva y educación sexual, el comienzo de la vida humana, el aborto, la violencia laboral, la defensa del consumidor y muchos de igual importancia.

Es también importante resaltar la realización de cursos, jornadas y seminarios como los de inglés jurídico, psicología para abogados, derecho deportivo, la integración regional, la actualización en contratación pública, la actualización de cheques, etc.

Las acciones de la extensión universitaria en el marco de la movilidad se han visto estimuladas a través de los institutos de vinculación de la Universidad, como el Instituto de Integración Latinoamericana; el Instituto Euroandino y el Instituto Francoargentino.

LA FACULTAD ACTUALMENTE Si bien la presente crónica se extiende hasta el año 2014, no impide deslizar algunas referencias, breves por cierto, sobre la gestión actual, cuya conducción le corresponde al Abog. Ismael Farrando, como decano, y al Dr. Fernando Pérez Lasala, como vicedecano.

En el período 2014-2018 se eligieron las nuevas autoridades de la Facultad, por primera vez por voto directo. En este período se dio fundamental importancia al cambio del plan de estudio. En el nuevo plan aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo, las novedades consintieron en:

- ▶ se cuatrimestralizaron todos los espacios curriculares, divididos en 10 semestres
- ▶ se transversalizaron espacios fundamentales como la Ética, los Derechos Humanos y la Práctica Profesional (de 2° a 5° año)
- ▶ se incorporaron nuevas materias como el idioma inglés, Metodología de la Investigación I y II, Soluciones Alternativas de Conflictos I, II y III, Derecho del Consumidor, Problemática del Conocimiento
- ▶ se trabajó junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para

dar un Ciclo Básico Común en territorio (Lavalle y San Carlos), que culminó con gran éxito.

- ▶ se incorporaron nuevas materias optativas por especialidades en pares que se pueden aspirar desde cuarto año en adelante: Derecho Electoral, Derecho de la Salud y Responsabilidad Médica, Derecho del Deporte, Criminología, Inteligencia Criminal y Crimen Organizado, Derecho Aeronáutico, Derecho Aduanero, Derecho Penal Económico, Derecho Procesal Constitucional, Procedimientos y Procesos Administrativos Especiales, Derecho Informático, Integración Regional, Derecho de los Negocios Internacionales, Propiedad horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y Empresa Familiar.
- ▶ se sancionaron nuevas reglamentaciones sobre la división de las cátedras en comisiones, el régimen de evaluaciones, las asignaturas promocionales, las correlatividades, el examen global de conocimientos y sobre la condicionalidad del turno de exámenes de mayo.

Se intensificó la oferta de posgrado con nuevas carreras y diplomaturas de posgrado, como la Maestría en Derecho Laboral, diplomaturas en el nuevo Código Civil y Comercial, en Derecho Inmobiliario, en Procedimientos y Procesos Administrativos, en Litigación Internacional, en Técnicas Forenses, en Mediación, Conciliación y Arbitraje, en Niñez, Minoridad y Adolescencia; estando en proceso de acreditación las de Derecho Procesal, Derecho Aeronáutico y de Familia. Se adecuaron dos aulas especialmente para posgrado.

Por último, en este período se llevaron a cabo los procesos de titularización de docentes y personal de apoyo académico interinos, habiéndose presentado al Rectorado la de los contratos mayores a cinco años. Se refuncionalizó toda la instalación eléctrica y la capacidad de potencia del edificio, ahora preparado para un crecimiento sostenido en los próximos diez años. Se está por presentar a la Dirección de Obras de la Universidad, el proyecto ejecutivo para la ampliación de las instalaciones de posgrado, acorde con el crecimiento que se está llevando a cabo y al esperado en los próximos años.

PALABRAS FINALES El presente trabajo no pasa de ser un ensayo que transita, primero, por un somero relato histórico (1985-2014) de la Facultad de Derecho y por una simple síntesis descriptiva de la labor realizada en las áreas académicas, de posgrado y extensión, no por considerar en menos a las restantes. Se ha omitido así—con sentimiento de ingratitud—la referencia a las acciones y a los actores de otras áreas, omisión que lleva al compromiso de un futuro trabajo con un bagaje de expresiones y conocimientos más generoso.

FUENTES

Diario *Los Andes*, 2 de agosto de 1985.

Diario *Los Andes*, 12 de febrero de 2001.

Actas de la Asamblea Universitaria 27 de mayo de 1965.

Memoria de Gestión de la Facultad de Derecho 2002-2005.

Memoria de Gestión de la Facultad de Derecho 2005-2008.

Memoria de Gestión de la Facultad de Derecho 2008-2011.

Memoria de Gestión de la Facultad de Derecho 2011-2014.

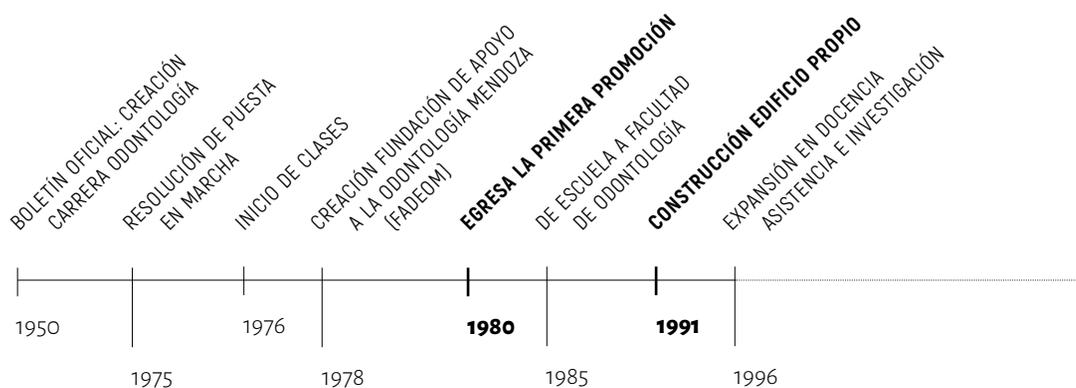
Resoluciones y Ordenanzas que obran en la Dirección
de Despacho de la Facultad de Derecho.



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Ingreso Clínica SUR ↓

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ODONTOLOGÍA



P **PRIMEROS PASOS** Por 1974, 1975 un grupo de odontólogos de Mendoza se reunió para poner en marcha la carrera de Odontología en Cuyo. Se realizaron acciones avaladas por el Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas y ante el Ministerio de Educación de la Nación.

En plena época del proceso militar, la Universidad había sido asumida por miembros de la Fuerza Aérea. Fueron tiempos políticos muy trágicos de la historia argentina. A pesar de esa realidad, se gestiona la puesta en marcha de la Escuela de Odontología, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, por resolución 2514/75, en base al decreto nacional 27258/1950, que durante la presidencia del Gral. Juan Domingo Perón, disponía la creación de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Cuyo con la Escuela de Medicina, Escuela de Odontología y Escuela de Farmacia y Bioquímica. A partir de este decreto se inicia el funcionamiento de la Escuela de Medicina en Mendoza, la escuela de Farmacia y Bioquímica en San Luis, y quedó sin concretarse la puesta en marcha de la Escuela de Odontología.

Pese a no concretarse, tres odontólogos, los doctores Carlos Botello Vargas, Moisés Boaknin y Horacio Jorge López tomaron en sus manos el desafío de materializar el sueño de muchos jóvenes: estudiar Odontología en Mendoza. Así nació la Escuela de Odontología.

Se armó el primer plan de estudios con las asignaturas y los contenidos de 1er año, cuyo cursado se realizaba con Medicina, excepto Materiales Dentales, cuyo equipo docente se desempeñaba totalmente ad honórem. No había recursos económicos para cargos docentes, personal de apoyo académico y menos aún para edificio propio. Ana María Festa, la primera Directora General de Administración, trabajó incansablemente por esta institución, desde el primer día.

En 1976 se realiza la primera inscripción de estudiantes. Eran 99. El ingreso fue en marzo. Los cursos siguientes fueron similares, 2º y 3º Año con cursado simultáneo con Medicina. En 4º año, surge el gran problema de orientar la carrera hacia la práctica clínica odontológica, pero no se contaba con equipos dentales para tal fin. La ausencia de presupuesto hizo que la solución más económica fuera cerrar la carrera y «becar» a los alumnos de 4º para que continuaran su carrera en otras universidades del país.

Esta decisión fue transmitida a los alumnos y sus padres y de esa reunión surgió la propuesta de formar la Fundación de Apoyo a la Odontología Mendoza (FADEOM), con el fin de recaudar fondos que hicieran posible la instalación de clínicas mediante la organización de actividades benéficas. Mediante gestiones en el Decanato de Ciencias Médicas y Rectorado de por medio, además de la mediación ante el Ministerio de Salud, se asignó un ala de la Facultad de Medicina para la instalación de las primeras clínicas. Estaban en el ala este del 2º piso, que había sido devastada con el incendio de 1970. Sin techo, sin pisos, sin ventanas. Con los fondos recaudados se acondicionó el edificio y se gestionó en el Hospital de niños de La Boca. La donación de ocho equipos odontológicos obsoletos pero pintados de colores por Don Benito Quinquela Martín, que fueron trasladados a Mendoza en tren. Fueron acondicionados y con un par nuevos se habilitó exitosamente la clínica para 4º y 5º año en marzo de 1979.

Se fue ampliando la planta de personal docente, la mayoría *ad honorem*, sin experiencia docente, por lo que se organizaron cursos a cargo de profesores del país, para iniciar la formación pedagógica y en distintas especialidades. Se hicieron cursos de diseño curricular en ciencias de la salud y se lograron algunos pocos cargos en planta de Medicina, equivalentes a Auxiliares de 1ª, a Jefe de Trabajos Prácticos, con funciones de Titular o de Adjunto. Así se abrían los primeros surcos de las cátedras, que se proyectaron con importantes logros y calidad docente.

En 1980 egresó la primera promoción de odontólogos y culmina así un ciclo difícil, con la alegría de haber logrado la meta. Se aprovechó el momento significativo para realizar Primeras jornadas latinoamericanas de Odontología, del 26 al 30 de abril de 1981.

DE ESCUELA A FACULTAD La transformación en Facultad de Odontología se produjo en 1985. Autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo trabajaron para lograr este paso fundamental. Ya se contaba con presupuesto propio, cargos docentes y poco a poco se fue consolidando la estructura académica administrativa y edilicia, aunque aún se compartía el edificio con la Facultad de Ciencias Médicas.

Se iniciaron los primeros servicios, el de guardia y consultorio de diagnóstico y derivación de Pacientes, como así también el centro de atención odontológica al discapacitado, fuera del campus universitario, en 1993.

Avanzados los años y con el aumento de la población estudiantil y docente, se hacía imprescindible disponer de mayor espacio físico. Así se inició el proyecto de edificio propio. Con el apoyo de la senadora nacional Margarita Malharro de Torres y de Antonio Salonia por el ministro de Educación de la Nación se logra la asignación de una partida especial para obra; específicamente para la Facultad de Odontología. Para entonces, la Dirección General de Obras, a cargo del Director Arq. Aniceto Puig y Arq. D'Alessandro, ya tenía armado el proyecto, con ideas de facultades de Odontología alemanas.

La piedra fundamental se coloca el 3 de octubre de 1991. Este hecho marcó el fin de una etapa y el comienzo de otra marcada por otras condiciones laborales pero con el mismo compromiso de todos aquellos que trabajaron y estudiaron allí.

EDIFICIO PROPIO En 1995 se estrenó el edificio de nuestra Facultad. Fue un nuevo comienzo que invitó a todos a crecer como profesionales, primero con las tareas de investigación, luego los posgrados y carreras de distintas especialidades, maestrías, diplomaturas, etc.

Este cambio estuvo marcado por profesionales preparados y comprometidos y por un equipamiento cada vez más completo, lo que llevó a que nuestra Facultad, aquella que necesitó de un espacio prestado y de equipos viejos que otros descartaban, hoy goce de un prestigio nacional e internacional, ganado por el apoyo incondicional de todas las personas que han estado relacionadas con nuestra institución desde el lugar que ocuparon: autoridades, docentes, no docentes, alumnos y padres de las primeras promociones. Todos y cada uno merecen hoy nuestro cariño y nuestro reconocimiento ya que sin ellos hoy no podríamos estar festejando nuestros primeros 40 años.

El siglo XXI es el inicio de muchos cambios para la Facultad. La proyección al mundo, la inserción en el territorio, la expansión sostenida en aspectos fundamentales como la investigación, la oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado.

Estos años, en general, arrojan un balance positivo de un proyecto institucional donde la comunidad educativa encuentra áreas de desarrollo visibles, concretas, importantes y para todos los claustros.

Comienza a percibirse el trabajo articulado y en equipo de todas las secretarías con el Decanato y Vicedecanato, compartiendo ideas,



La Facultad de Odontología atiende a la comunidad en el área de Clínicas del campus universitario.

decisiones y recorriendo un camino con los estudiantes, profesores, graduados y personal de apoyo académico.

En el año 2014, se comenzó a trabajar con una lógica de acuerdos interna y externa, hacia adentro de la Facultad y en interrelación con otras instituciones provinciales, nacionales e internacionales. Se planificó y se ejecutó en forma transversal entre las siguientes secretarías: académica, estudiantil, posgrado, graduados, extensión universitaria, ciencia y técnica.

La autoevaluación y acreditación de Coneau 2011 produjeron una impronta positiva en la planificación y ejecución de acciones de desarrollo de la unidad académica. En 2017, se trabaja por un segundo proceso Coneau.

Muchos cambios marcan el crecimiento de la Facultad. Se elaboró un nuevo diseño de la estructura orgánico funcional, con la organización de áreas estables como unidad de ingreso, Traces, educación a distancia, seis secretarías, tres direcciones de carreras, una coordinación de servicios a la comunidad. Se refuncionalizaron espacios para mejorar la enseñanza, investigación, posgrado y áreas administrativas y contables, así es como se mejoraron aulas, espacios comunes, laboratorios, oficinas, etc.

	1976-1984		1992-2002
<u>DIRECTOR</u>	Prof. Od. Carlos Botello Vargas	<u>VICEDECANO</u>	Prof. Od. Juan C. Vignoni
<u>VICE-DIRECTOR</u>	Prof. Od. Moisés Boaknin		2002-2008
<u>SEC. ACADÉMICO</u>	Prof. Od. Horacio J. López	<u>DECANO</u>	Prof. Od. Alberto Abramovich
	1984-1985	<u>VICEDECANO</u>	Prof. Bioq. Miguel N. Palmada
<u>DIRECTOR</u>	Prof. Od. Hugo Foscolo		2008-2014
	1985-1988	<u>DECANO</u>	Prof. Dr. Alberto J. Martín
<u>DIRECTOR*</u>	Prof. Od. Onofre R. Cipolla	<u>VICEDECANO</u>	Prof. Od. José S. Abdala
	1988-2002		2014-2018
<u>DECANO</u>	Prof. Od. Onofre R. Cipolla	<u>DECANA</u>	Prof. Dra. Patricia Di Nasso
	1988-1992	<u>VICEDECANO</u>	Prof. Od. Jorge Ruíz
<u>VICEDECANO</u>	Prof. Od. Alberto Abramovich		

*1985: Director normalizador
1986-1988: Decano Organizador

ESTAS HAN SIDO LAS AUTORIDADES QUE HAN PASADO POR LA FACULTAD EN SUS 40 AÑOS DE HISTORIA

En el equipamiento, también se mejoraron equipos odontológicos, se adquirió un tomógrafo de última generación, simuladores para preclínicas y se han cerrado espacios para lograr un mejor aprovechamiento.

La Facultad de Odontología fue declarada como Hospital Odontológico Universitario por el Consejo Directivo. La atención de pacientes se realiza con las normas de bioseguridad que corresponden, asegurando la calidad de las prestaciones.

La Facultad que nació con una carrera de grado, Odontología, hoy cuenta también con dos carreras de pregrado: Tecnicatura Universitaria en Prótesis dental y Tecnicatura Universitaria en Asistencia odontológica. Esta última se dicta en el territorio mendocino con cohortes en San Rafael, San Martín, Tunuyán y Malargüe.

Anualmente se asegura la participación de los estudiantes en la Jornadas estudiantiles de la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (Afora) de la cual es miembro. Los estudiantes presentan trabajos científicos asesorados por profesores.

Los estudiantes son el centro de nuestro quehacer docente, con ellos enseñamos y aprendemos. Por ellos se ha institucionalizado el otorgamiento de diferentes tipos de becas de la Facultad y en coordinación con la Secretaría de Bienestar Universitario. Las convocatorias, como así también otras informaciones de interés para ellos se realizan a través de las redes sociales.

CIENCIA Y TÉCNICA El área de Ciencia y Técnica creció mucho en estos años. En primer término a través de la unidad de gestión específica como es la Secretaría de Ciencia y Técnica. Es así que se definieron las políticas de investigación y las líneas prioritarias. La apertura de convocatorias a proyectos de investigación se realiza en forma anual anuales, permitiendo la presentación de proyectos de investigadores noveles y estudiantes avanzados.

La Facultad cuenta con un Centro de Investigaciones Odontológicas en el cual se desarrollan proyectos de investigación científica que permiten la formación de recursos humanos altamente calificados. Su propósito es llevar adelante una política de investigación que sea inclusiva, que integre docencia, investigación y extensión, que promueva la calidad de las producciones científicas, que estimule la participación de todos los integrantes de la unidad académica, que capacite a sus miembros y extienda sus propuestas, acciones y producciones hacia la comunidad en general, haciéndola participe. En este sentido, la institución cuenta con la *Revista de la Facultad de Odontología*, órgano de divulgación de artículos científicos.

EXTENSIÓN El área de extensión ha transitado un camino de crecimiento sostenido. Desde los inicios, la Facultad de Odontología realizó acciones en la geografía provincial y en otras localidades argentinas. En la provincia de Mendoza se realizaron promoción, prevención odontológica y acciones asistenciales en Lavalle, Malargüe, San Rafael, Santa Rosa, etc. y también en Chubut, Tierra del Fuego y Salta.

Todas las experiencias fueron significativas, pero las primeras en Esquel, Trelew, Camarones, y Ushuaia marcaron una forma de hacer odontología y destinatarios a los que había que llegar con esas actividades asistenciales.

La Facultad considera importante la participación en proyectos sociales, como el Programa Fondo de Integración, Vinculación, Convenios, Servicios y Servicios asistenciales de la unidad académica y la producción de material didáctico.

Es así que la Facultad cuenta hoy con los siguientes servicios:

- ▶ Servicio de Guardia y derivación de pacientes,
- ▶ Centro de Atención Odontológica del Paciente Discapacitado,
- ▶ Centro Odontológico al Adulto Mayor,
- ▶ Centro Odontológico Maternoinfantil,
- ▶ Servicio Anatomía Patológica,
- ▶ Servicio de Dolor orofacial,
- ▶ Servicio de Psicología odontológica.

Se promovió la participación de docentes, estudiantes y personal de apoyo académico en experiencias de movilidad en el país y en el exterior. Se implementó la Semana de la Odontología Latinoamericana, actividad transversal que articuló áreas de posgrado, estudiantil, graduados y extensión, con actividades científicas y culturales y difusión de la salud bucal en medios masivos de comunicación. Se puso en marcha el programa «Vamos al dentista» que consiste en la apertura de la Facultad para recibir la visita de grupos de escolares, realizar una visita guiada por las instalaciones de la Facultad, familiarizarse con los consultorios odontológicos y realizar actividades lúdicas de educación para la salud bucal. Se han firmado numerosos convenios y actas acuerdo con instituciones educativas, científicas y de la comunidad nacionales y extranjeras, que permiten articular acciones bidireccionales.

También cuenta con una Unidad Móvil Odontológica con equipamiento dental que permite alcanzar con alta tecnología a zonas más desfavorecidas.

OFERTA DE POSGRADO El área de posgrado ha acompañado el crecimiento de la Facultad con carreras y cursos. La oferta de carreras de posgrado está constituida por carreras de especialización y el Doctorado en Odontología.

Las carreras de especialización son: Especialidad en Niños y Adolescentes; Periodoncia; Prostodoncia; Odontología Restauradora (biomateriales y operatoria); Ortodoncia y Ortopedia y Endodoncia. También se ha iniciado el dictado de diplomaturas de posgrado, que logró gran aceptación de la comunidad odontológica por el logro de competencias en áreas específicas.

Además, se ha incorporado una gran variedad de cursos en modalidad a distancia.

La oferta ha impactado en la formación posgradual de los odontólogos, lo que produjo un incremento significativo en la matrícula.

EL CAMINO A LOS 50 AÑOS Los egresados fueron convocados a formalizar la creación y desarrollo de la estructura de la Secretaría de Graduados. Esto ha permitido realizar actividades de interés científico, laboral y cultural. Cursos de actualización breves, bolsa de trabajo que da respuesta a una necesidad laboral y a una demanda de nuestros egresados, espacios deportivos, recreativos y culturales que incluyen a este claustro.

Hoy estamos construyendo la Facultad de Odontología del siglo XXI, con carreras de pregrado como la Tecnicatura en Asistencia Odontológica

y Tecnicatura en Prótesis Dental, la carrera de grado Odontología, y las carreras de posgrado como especializaciones y Doctorado. Hacemos la revista en formato papel y *on line*, servicios asistenciales para la comunidad, actividades de movilidad, vinculación, en el territorio y en el exterior.

Este largo camino nos permite recordar a aquellos que la fundaron con esfuerzo y que ya no están y compartir entre todos, la institución que es hoy: grande, linda, luminosa, con nueva tecnología y con todos quienes día a día contribuimos para que sea mejor.

Este no es un cierre, tampoco el final de este capítulo, sino una página en blanco donde profesores, estudiantes, egresados y personal de apoyo académico seguiremos escribiendo nuestra historia, la de nuestra querida Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Hemos crecido. Estamos convencidos que la salud bucal es parte fundamental de la calidad de vida de niños, embarazadas, adolescentes, adultos y ancianos. Por ellos trabajamos, le dedicamos muchas horas del día a ellos: los pacientes, los que llegan por demanda espontánea y aquellos que no pueden llegar y vamos a su encuentro en muchos lugares de nuestra hermosa geografía.

Como han visto, hay muchos motivos para festejar, que se resumen en el transitar juntos este camino de crecimiento sostenido que nos hemos propuesto: los primeros 40 años de nuestra Facultad desde que en 1975-1976 se decide su puesta en marcha y nos comprometimos con la salud y la sonrisa de nuestra comunidad. Ojalá continuemos con grandeza el camino que nos señalaron, el ejemplo que heredamos, y con esfuerzo construyamos la Facultad que todos soñamos. Esa es nuestra meta y desafío permanente.

FUENTES

TESTIMONIOS

Sra. Ana María Festa (Directora General de Administración)
Prof. Emérito Carlos Prigione
Prof. Emérito Alberto Abramovich
Prof. Od. Roberto Ornani
Egresados, Docentes, Autoridades y Personal de Apoyo Académico
que caminaron sus aulas.

LABORATORIOS
TECNOLÓGICOS

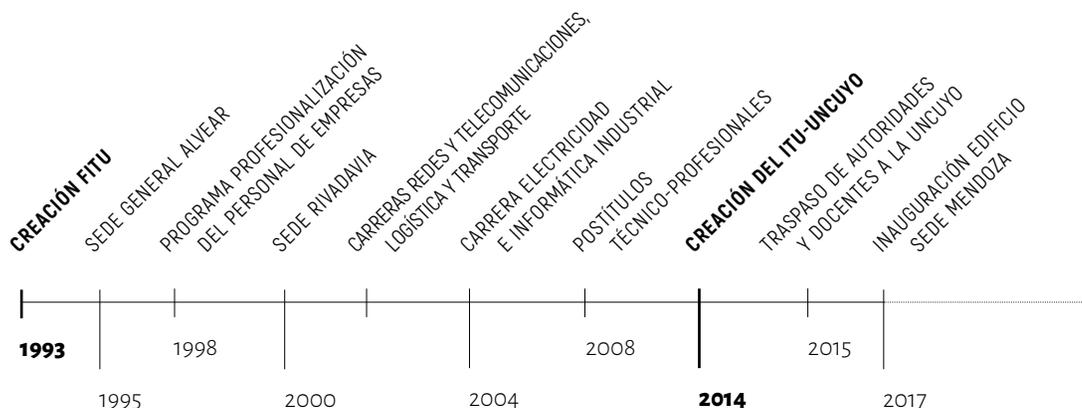
itu

INSTITUTO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO

www.itu.uncuyo.edu.ar



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO



A **NTECEDENTES** La historia del Instituto Tecnológico Universitario comienza en 1971, cuando la Universidad Nacional de Cuyo realiza el primer análisis de la problemática de las comúnmente denominadas *carreras cortas* y técnicamente, carreras de pregrado.

En 1982 un equipo de planificadores y educadores universitarios, a instancias del Rectorado, realiza un trabajo de síntesis y propuesta basado en el estudio anterior.

A partir de 1991 se realizan numerosos contactos y reuniones de estudio y programación, de las que participan el Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología, la Dirección General de Escuelas y el Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, las Direcciones de Cultura de diversos municipios de la provincia y la Universidad Nacional de Cuyo.

Además, se establece contacto con el Broward Community College de EEUU y los Institutos Universitarios de Tecnología de Francia. En los *community colleges* de EEUU, en particular el Broward College, se observó la distribución territorial para atender a la demanda de origen social y de la actividad económica, la constitución de diferentes *programas* para atender a la diversidad de vocaciones y capacidades en el nivel superior, la formación por módulos y competencias y la articulación de estudios con la Universidad. Por otro lado, los *Institutes Universitaires de Technologie* (IUT) de Francia aportaron la estructura de carreras según un criterio de generalidad que hace simple su implementación, la presencia de un modelo pedagógico claro, la estrecha vinculación con la Universidad aunque con capacidad de gestión, la franca vinculación con la empresa para completar el proceso formativo.

Finalmente, se concibió la propuesta con las siguientes características generales:

- ▶ Organización asociativa;
- ▶ con capacidad de gestión;
- ▶ que brinde formación de *mandos medios*;
- ▶ vinculada con la empresa y la vida social;
- ▶ articulada con la Universidad;
- ▶ con servicios y educación continua;
- ▶ con distribución territorial.

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

Como resultado de estos contactos y reuniones, teniendo en cuenta las demandas ocupacionales y articulando los intereses sectoriales del Gobierno

de la Provincia, la Universidad Nacional de Cuyo, los Municipios y las empresas, el 27 de octubre de 1993 se concreta la firma del convenio que da origen a esta nueva institución educativa. Así se crea la Fundación Instituto Tecnológico Universitario (FITU), como órgano de gobierno, gestión y administración. Se decide denominar a la institución Instituto Tecnológico Universitario con el objetivo de marcar tres componentes fundamentales:

- ▶ Constituir una entidad académica dedicada a la formación de recursos humanos con institucionalidad suficiente para tener identidad en el marco de los estudios superiores de la región.
- ▶ El componente de tecnología del mejor nivel que se debe dar a todos los estudios que se realicen en la institución que se crea, en concordancia con el desafío que se procura atender con respecto a los conocimientos y procesos que es necesario transferir a la actividad de las organizaciones de producción y de servicios.
- ▶ El aval de la Universidad a los estudios como una manera de darle, por un lado, la garantía de la consistencia de los planes de formación y, sobre todo, de la calidad de los recursos que se dispondrán para asegurar el nivel de los aprendizajes.



Oscar Basilio Salomone

Profesor de Enseñanza Normal y Especial en Historia (FFyL, UNCuyo) y diplomado en Planeamiento Integral de la Educación y en Desarrollo del Currículo. Se destacó en diversos cargos docentes y de gestión en la UNCuyo y en organismos provinciales. Fue Secretario Académico de la UNCuyo (1992-1994) y Director General del ITU desde su creación en 1994 hasta 2004. Fue Presidente de la Red Argentina de Cooperación para la Educación Tecnológica y la Formación Profesional (2005-2016).

La Fundación fue creada por tres socios con finalidades muy claras:

- ▶ El Gobierno de la Provincia, que «contribuirá al sostenimiento de las actividades de la entidad, a través de recursos financieros directos y de los que se gestionen por otras vías institucionales públicas o privadas, y de la asistencia técnica para definir carreras y perfiles profesionales que requieran los planteles de desarrollo» (Decreto N° 1524, 7 de septiembre de 1994).
- ▶ La Universidad Nacional de Cuyo, que «aportará su apoyo a las actividades de docencia, investigación y de aval académico a las carreras y títulos que se otorguen y la utilización de recursos disponibles» (Decreto N° 1524, 7 de septiembre de 1994).

- La Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, que apoyará las actividades de implementación y desarrollo de la institución.

A estos fundadores se agregaron los siguientes miembros: la Federación Económica de Mendoza (FEM), la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

ALCANCES DE LA FORMACIÓN Para definir las carreras y el tipo de estudio, se analizaron detenidamente las ofertas existentes en los *community colleges* y en los IUT franceses. Se valoraron especialmente las características de los estudios franceses, que tienen 28 carreras básicas, válidas para todo el país, en las que resumen todas las actividades, excepto las de medicina y la formación de docentes de aula.

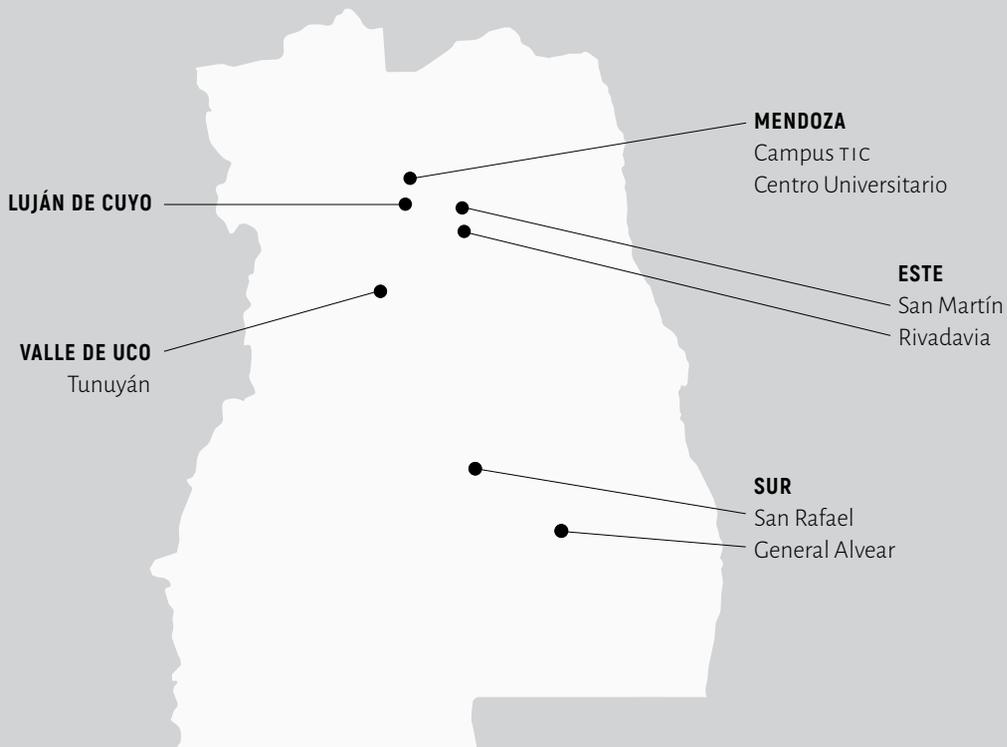
Para el ITU, se tomó ese modelo de estructura curricular como base y se midió la definición de las carreras a partir de estudios de demanda que se realizaron en 1993, 1994 y 1998 en todo el territorio provincial, entrevistando a pequeños y medianos empresarios. De esa compulsión, llamó particularmente la atención la importancia que los empresarios dieron a las competencias denominadas generales:

- enseñar a pensar
- enseñar a decidir
- enseñar a innovar
- enseñar a competir
- trabajar en equipo

De igual modo, se aceptó la propuesta de formar en campos amplios de desempeño, para facilitar la reubicación del trabajador y la adaptación a las necesidades de la empresa. El nivel de desempeño para el que se forma es el de jefatura de operadores o mandos medios de alta calificación. Se previó, desde el punto de vista de los proyectos curriculares, continuar la formación con postítulos o bien ampliaciones de la formación para asumir nuevas responsabilidades.

DEFINICIÓN DE LOS PERFILES LABORALES Es muy difícil establecer los perfiles laborales para formar en el nivel superior porque en el mundo de los empresarios hay todavía poca experiencia en la formación de sus propios cuadros. Sin embargo, pudieron sacarse algunas conclusiones que confirmaron o delinearón, en gran parte, el proyecto institucional:

- La informática es un conocimiento instrumental especialmente valorado en todos los sectores de actividad.



Distribución territorial del ITU en la provincia de Mendoza.

- ▶ Las carreras tienen que ser flexibles, para vincularse con el mercado laboral y con las perspectivas cambiantes de la actividad económica y social, sobre todo, de la tecnología.
- ▶ La capacitación debe tener una continuidad entre la teoría y la práctica. Los empresarios y las organizaciones sociales piden profesionales que sepan resolver y que puedan accionar con sentido, pero en y desde la realidad.
- ▶ La vinculación con la empresa es una garantía para completar la formación profesional. Esta afirmación, que hoy aparece como indiscutible, no lo era en los comienzos del ITU. Actualmente se comprende que cada cual tiene que actuar según su responsabilidad y perfil: la empresa, brindando un contexto en el que se aprende a trabajar, ofreciendo la orientación, la oportunidad de nuevos aprendizajes, de imaginar o desarrollar un proyecto; el estudiante y sus tutores, poniendo su atención en las necesidades de la empresa para servir mejor, para ayudar a resolver, para elaborar propuestas viables. Esa relación beneficia tanto al mundo productivo como al educativo.

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS El Instituto Tecnológico Universitario cuenta con dos regímenes de cursado: regular y especial. Este

último está destinado a trabajadores en actividad que, por sus horarios de trabajo y responsabilidades familiares, no pueden acceder al cursado regular.

Las seis tecnicaturas de cursado regular tienen una duración de cinco semestres (incluidos tres meses de práctica profesional), con una dedicación de 35 horas semanales promedio. La mayor parte del tiempo está dedicada a las modalidades de trabajo dirigido y a las actividades-taller, ambas grupales, que se llevan a cabo en laboratorios y talleres propios con la guía de los docentes. Las clases teóricas abarcan de un 25 a un 30% del total de la carga horaria de los cursos. En el primer semestre del tercer año se efectúa práctica en la empresa, con una duración de diez semanas, se elabora el informe final y se realiza la exposición y evaluación del informe.

Las cinco tecnicaturas de cursado especial tienen una duración de seis semestres de cursado con una dedicación de 12 horas presenciales semanales y ocho horas complementarias dedicadas a las resolución de guías de trabajo, actividades grupales, lectura de textos, actividades en el aula virtual y toda actividad que fortalezca el aprendizaje autosostenido. Los aspirantes a esta modalidad de cursado deben acreditar experiencia laboral mínima de tres años, afín a la carrera elegida, o tener aprobadas 10 materias de alguna carrera terciaria o universitaria.

SEDES Y CARRERAS El Instituto, desde sus comienzos, ha seguido una política de territorialización, estableciendo sedes en los diferentes oasis productivos. Esta realidad lo convierte en la institución educativa con mayor cobertura en lo que hace a la oferta de pregrado en la provincia. Actualmente posee seis sedes: Mendoza, Luján, Este (Rivadavia y San Martín), Tunuyán, San Rafael y General Alvear. Cada sede actúa como una unidad de gestión que realiza funciones de docencia, extensión, desarrollo de tecnología y transferencia. Al mismo tiempo, cuentan con capacidad para establecer el vínculo con el sector socioeconómico regional, garantizando el compromiso con el desarrollo individual y comunitario de la zona de influencia.

El Instituto, desde sus comienzos, ha seguido una política de territorialización, estableciendo sedes en los diferentes oasis productivos (...) Actualmente posee seis sedes: Mendoza, Luján, Este (Rivadavia y San Martín), Tunuyán, San Rafael y General Alvear.

Las tecnicaturas universitarias que se ofrecen son: Producción Industrial y Automatización, Mantenimiento e Instalaciones Industriales, Redes de Datos y Telecomunicaciones (inicialmente denominada Redes y Telecomunicaciones), Electricidad y Sistemas de Control Industrial (inicialmente,

Electricidad e Informática Industrial), Higiene y Seguridad en el Trabajo, Logística y Transporte, Gestión de Empresas y Marketing. En el marco de la educación no formal, también se ofrecen cursos destinados a personas que deseen mejorar sus calificaciones de grado o pregrado. Además, se facilita el acceso a la oportunidad de desarrollar nuevas calificaciones en trabajadores o estudiantes que no pueden acceder a la oferta educativa formal.

EL MODELO EDUCATIVO Los planes de estudios y el modelo pedagógico del ITU apuntan al logro de una formación integral. Esto se debe a que en las organizaciones resultan importantes tanto la formación general como la específica, y es tan fundamental saber comunicarse o encarar adecuadamente un problema como actuar técnicamente con un equipo.

Por otra parte, se propicia la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, incentivando el trabajo en pequeños grupos, el desarrollo de proyectos, el estímulo a la creatividad, la aplicación práctica de los conocimientos, la vinculación con las organizaciones a través de estudios, visitas, experiencias prácticas dirigidas, proyectos tutorados y prácticas profesionales. Particularmente, se destaca el uso de la informática como herramienta indispensable para el acceso a bases de datos, diseño y fabricación, toma de decisiones, simulación de casos, etc.

Formación basada en competencias El enfoque basado en competencias adoptado por el ITU, lo obliga a mantener actualizadas permanentemente sus formaciones a las cambiantes demandas del campo laboral. De esta manera, la oferta educativa responde de manera pertinente a las demandas sociales, tanto desde el punto de vista académico, lo que se comprueba con la alta tasa de empleabilidad de sus egresados, como desde el punto de vista organizativo de sus formaciones, que se adecúan a las características de sus estudiantes, sean estos trabajadores o no trabajadores.

CREACIÓN DEL ITU-UNCUYO En el año 2012 la Fundación del ITU fue observada por Coneau en el marco de la tercera evaluación institucional. En el informe correspondiente se señalaba que:

Como parte de la heterogeneidad y de la complejidad institucional, corresponde señalar al ITU y al IUSP, por cuanto poseen una configuración, gobierno y gestión que difiere del resto de las unidades académicas, que son

semejantes al resto de las universidades del país. Como se indica en el IAEI [Informe Anual de Evaluación Interna], el ITU y el IUSP «tienen autonomía y conducen y gestionan sus carreras desde una organización basada en una fundación donde intervienen algunas unidades académicas de la Universidad y algunos organismos del Gobierno de Mendoza» (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2012, p. 6).

Estas observaciones, centradas en la figura jurídica, dejaban al descubierto los siguientes aspectos:

- ▶ Los estudiantes del ITU (a la fecha del traspaso, 2.656), no accedían a programas de becas y servicios brindados por la UNCuyo.
- ▶ Los docentes eran remunerados con el subsidio de la provincia, sin percibir beneficios del docente provincial ni del universitario, pese a contar con la formación y trayectoria académica pertinente y a haber ingresado a través de un proceso de selección de personal.
- ▶ El equipamiento de las tecnicaturas universitarias de tecnología intensiva no pudo ser actualizado de manera periódica.
- ▶ En su origen, el ITU propuso un modelo pedagógico desde el enfoque de la educación basada en competencias, con propuestas académicas innovadoras, incluida la formación de recursos humanos altamente capacitados. No obstante, no logró institucionalizar un espacio de desarrollo de investigación y vinculación tecnológica por falta de financiamiento.
- ▶ Las carreras pensadas para el sector industrial no lograron trasladarse al territorio, sólo se encuentran en la sede central, principalmente por los altos costos de los laboratorios y su equipamiento. La expansión territorial se dio únicamente en las tecnicaturas universitarias del área de las tecnologías de gestión.

En este escenario, la UNCuyo envió un contrato-programa al Ministerio de Educación de la Nación en el año 2013, con el objetivo de crear

en el ámbito de la Universidad el ITU-UNCuyo.

Estas acciones se concretaron como convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación de la Nación, el Gobierno de la provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo (1090/13). En ese convenio quedó establecido que su objetivo general era promover mayor inclusión y democratización de la educación superior en la provincia de Mendoza, a partir del financiamiento integral por parte de la UNCuyo.

En el marco del Convenio ME 149/14 quedaron establecidos la forma y los tiempos en los que se debería traspasar el personal docente de la FITU a la

En noviembre de 2014, por unanimidad del Consejo Superior, se creó el Instituto Tecnológico Universitario como órgano desconcentrado en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.



Otros beneficios del vínculo con organizaciones

- Fundación YPF: donación de un moderno laboratorio de automatismos y control de procesos (2010).
- Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA): donación de una impresora 3D (2015).
- PSA Peugeot Citroën Argentina: donación de un Peugeot 308 0 km (2015).
- Convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto de Desarrollo Industrial Tecnológico y de Servicios (IDITS): adquisición de un laboratorio de ensayos y certificación de equipos electrónicos y de comunicación (2016).

nueva estructura del ITU-UNCuyo. Allí, también se dejó expresamente establecido que el personal de apoyo sería completamente financiado por la Universidad, como contraparte de este acuerdo.

En noviembre del 2014, por unanimidad del Consejo Superior, se creó el Instituto Tecnológico Universitario como órgano desconcentrado en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo (Ordenanza 84/14 del CS). En diciembre de 2014 se inició el traspaso de autoridades y docentes a la UNCuyo.

La creación del ITU en la órbita de la UNCuyo ha permitido:

- ▶ La modernización de los laboratorios, tanto en equipamiento como en su mantenimiento edilicio.
- ▶ El acceso de los estudiantes a todos los servicios y beneficios otorgados por Bienestar Estudiantil.
- ▶ La posibilidad concreta de tener un espacio de trabajo propio para la Sede Mendoza.
- ▶ La igualdad de oportunidades para los profesores del ITU en cuanto al desarrollo de su carrera docente.
- ▶ La apertura de carreras técnicas de base industrial fuera del Campus Universitario.
- ▶ Acceso a financiamiento para: cursos de nivelación, adquisición de tecnología, acompañamiento de trayectorias estudiantiles para todas las carreras, ampliaciones edilicias.
- ▶ El acceso al uso de todos los sistemas SIU (Sistema de Información Universitaria) de las universidades nacionales.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (2012). *Informe de Evaluación Externa*. Buenos Aires: Autor.

Decreto N° 1524 (7 de septiembre de 1994). *Estatuto de la Fundación Instituto Tecnológico Universitario*. Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Mendoza.

Manual de Inducción al ITU (2005). Mendoza: Dirección de Estudios del Instituto Tecnológico Universitario.

SALOMONE, Oscar B. (2005). *El Instituto Tecnológico Universitario*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de CINTERFOR/OIT.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA



CIENCIAS
APLICADAS A
LA INDUSTRIA



M

uchos fueron los hitos que marcaron la historia de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y que trazaron el camino recorrido por esta institución referente del sur mendocino, que desde 1993 forma parte de la Universidad Nacional de Cuyo.

■ El instituto comenzó a funcionar en 1961 en dependencias de la Escuela Normal Mixta. Un año más tarde, se trasladó a la Escuela 473 Rodolfo Iselín, donde se adaptó la edificación.

EL ORIGEN Nuestra institución nació en 1961 como Instituto Tecnológico Superior San Rafael. ■ Esta iniciativa surgió por la inquietud de un visionario grupo de profesionales locales y se concretó con un proyecto de ordenanza presentado por el entonces concejal Pedro Lázaro, en octubre de 1959. Se contemplaba la aspiración de crear una casa de estudios a nivel universitario, financiada por la municipalidad local y otros organismos oficiales y particulares. Por aquella época, la finalidad de este centro de estudios era, tal como dice el proyecto, «(...) la formación de técnicos y profesionales que impulsen y guíen nuestras industrias, derivadas de las posibilidades de la zona», *El Comercio* (1971, p. 2).

Se preveían las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería en Petroquímica y Mineralurgia, cuyo dictado surgió como una respuesta social y educativa ante la demanda comercial cada vez más creciente en la región.

En los 60, las actividades económicas de nuestro departamento estaban distribuidas en distintos rubros, a saber: en la agroindustria, en la producción de bienes intermedios, en destilación del petróleo y en el desarrollo de la industria metalmecánica. Las agroindustrias procesaban materias primas locales como uva, frutas, hortalizas, carnes y leche, entre otras.

Por esos años la vitivinicultura ingresó en un período de recuperación. La Argentina era el cuarto productor de vino del mundo y el consumo interno se encontraba en alza. A su vez, durante la presidencia de Arturo Frondizi, Mendoza producía 2.862.381 m³ de petróleo, con 639 perforaciones.

El 20 de octubre de 1961, el Senado y la Cámara de Diputados de Mendoza sancionaron la ley 2862, que creó el Instituto Tecnológico Superior de San Rafael. Sus primeros directivos fueron el rector, ingeniero Miguel Cinca; el vicerrector, ingeniero Raúl Tasso, y el secretario, profesor Rafael Tarazaga.

DE INSTITUTO TECNOLÓGICO A FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

El cambio de categoría fue determinado en 1964, con la ley de presupuesto 3157 de la provincia. Así, el Instituto Tecnológico Superior de San Rafael pasaba a denominarse Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Alcanzar el estatus de Facultad fue el primer paso hacia la necesaria consolidación de la institución.

En 1970 se realizaron las Primeras Jornadas de la Industria Alimentaria, con asistencia nacional e internacional, y gran cantidad de trabajos presentados. Todo un hito que marcó el rumbo científico tecnológico de la FCAI.

Esta circunstancia marcó una nueva etapa en la organización y la renuncia del rector y vicerrector interinos, ingenieros Miguel Cinca y Raúl Tasso. A su vez, el Director General de Escuelas, Osvaldo F. Moyano, de acuerdo con los alcances de la resolución 317, designó como decano interventor al profesor Arlington Ernesto Lucero, quien era el Director del Departamento de Enseñanza Técnica de la provincia.

La reciente Facultad trastabilló con los nuevos directivos enviados desde Mendoza. Por esta razón, los profesores eligieron un decano local, el ingeniero Roberto Marín.

En 1968 se recibieron los primeros ingenieros, quienes trabajaron en la industria regional y nacional, mientras que otros emigraron al exterior. También se construyó la Planta Piloto y tres laboratorios más, en los terrenos de la actual escuela Pascual Iaccarini.

En 1970 se realizaron las Primeras Jornadas de la Industria Alimentaria, las cuales tuvieron asistencia nacional e internacional, y gran cantidad de trabajos presentados. Todo un hito que marcó el rumbo científico tecnológico de la FCAI.

PRIMERA COLACIÓN DE GRADOS CON TÍTULOS DE VALIDEZ NACIONAL

El primer acto de colación de grados fue el sábado 13 de noviembre de 1971. Asistieron diversas autoridades,



Primer acto de colación, con la presencia del ministro de Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek. Sábado 13 de noviembre de 1971.

provinciales y nacionales, entre las cuales se destacó el ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Gustavo Malek, quien presidió la mesa académica junto con el ministro de Gobierno de la provincia, contador Sergio A. Ferraris; el intendente municipal, Luis Huerta; y el decano organizador de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, ingeniero Roberto Marín, entre otros funcionarios. Aprovechando la visita del ministro nacional, el intendente Huerta lo nombró huésped de honor del departamento. En ese acto, luego de la entrada de la bandera de ceremonias y la interpretación del Himno Nacional Argentino, actuó el recordado Coro Andino Pehuenche.

En representación de los egresados, hizo uso de la palabra el ingeniero Fernando Freire, presidente del centro de estudiantes de la Facultad. La organización buscó la validez nacional de los títulos. Una de las primeras manifestaciones estudiantiles universitarias del departamento ocurrió en ese momento y contó con el apoyo de todo el pueblo de San Rafael.

Gustavo Malek, se refirió a la significación de la entrega de los primeros diplomas con validez nacional de la Facultad y resaltó en su exposición la productividad argentina, y en especial, la capacidad de nuestros ingenieros para la producción de alimentos.

En 1971, la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria ya era un ícono para la educación universitaria en el Sur provincial. Desde 1972 hasta 1975 se desempeñó como decano de la institución el ingeniero Raúl Héctor Velázquez, mientras que el licenciado Julio Alfredo Méndez lo hizo desde abril hasta octubre del año 1975.

EL CIERRE DE LA FACULTAD, LA PARTE MÁS TRISTE DE NUESTRA HISTORIA

Hasta marzo de 1977, nuestra casa de estudios gozaba de prestigio y luz propia. Habían egresado de la Facultad 69 ingenieros. Luego, una serie de acontecimientos derivó en lo que sería el período más oscuro de nuestra historia: el cierre de las carreras y de nuestra querida Facultad.

Este hecho nefasto y casi devastador se selló a través de un convenio firmado entre la provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo (ratificado por ley provincial 4189/77 y decreto 1294/77 del Poder Ejecutivo Nacional). Nuestra institución, a partir de entonces, se denominaría Exfacultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Por aquel entonces, el decano era el ingeniero Juan Rogelio Nevrezé, quien había asumido en 1975.

Mediante ese convenio, la Facultad, pionera en el país y en Sudamérica en el dictado de la carrera Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería en Petroquímica y Mineralurgia, pasó a ser una simple delegación del Rectorado de la UNCuyo. Luego del cierre de las carreras de ingeniería se inició el dictado de la carrera de Bromatología, de tres años, que ya funcionaba en la Facultad de Ciencias Agrarias.

La conducción de la exfacultad quedó a cargo del delegado designado por el Rectorado, Ángel Misino, quien era asistido por un cuerpo asesor. En cumplimiento del convenio, la UNCuyo tomó a cargo la conducción académica de las dos carreras de ingeniería hasta su término. Se cerró la matrícula y se continuó prestando servicio a los inscriptos hasta el año 1976 inclusive, para que finalizaran sus estudios. La provincia siguió pagando los sueldos de los docentes y personal administrativo. No se asignó presupuesto para gastos de funcionamiento.

De esta forma, por decreto 1562, el interventor militar de Mendoza, brigadier mayor Jorge Sixto Fernández (nombrado por el régimen militar que atravesó la Argentina entre 1976 y 1983), dio por finalizadas las actividades docentes de la FCAI, a partir del primero de abril de 1977.

El 14 de diciembre de ese mismo año, en el *Boletín Oficial* se publicó el decreto 3033 del 23 de septiembre, por el cual quedaron cesantes los 59 docentes que trabajaban en la Facultad. El argumento del cierre fue tan ilógico e infame como la época: falta de nivel académico. Así, San Rafael perdía su valiosa institución universitaria por más de siete años, un hecho irreparable para la educación del sur provincial.



María Esther Balanza

Por su aporte a la gestión, la investigación y la docencia. Su mayor logro fue haber conseguido el traslado del Laboratorio de Bromatología al Laboratorio de Servicios a Terceros de nuestra institución, del cual es directora desde el año 2003.

Además, se destaca por ser pionera en el desarrollo de proyectos de investigación como directora y codirectora. Como docente se desempeña desde 1979, aportando constantemente mejoras a planes de estudios y participando en distintas comisiones. Es titular de cátedra de las materias de Análisis de los Alimentos y Saneamiento y Seguridad Industrial.

Jamás la noche es eterna.
Siempre, después
de la tormenta, asoma el sol.
Así, con los destellos dorados de
la democracia, nació en nuestra
comunidad la esperanza
de cambiar la situación, de
restablecer algo de lo perdido.

LA REAPERTURA Jamás la noche es eterna. Siempre, después de la tormenta asoma el sol. Así, con los destellos dorados de la democracia, nació en nuestra comunidad la esperanza de cambiar la situación, de restablecer algo de lo perdido.

Bajo la conducción del doctor Isidoro Busquets, rector normalizador de la UNCUYO, nuestros esfuerzos tuvieron respuestas favorables.

Desde 1984 hasta 1988, luego de la gestión de Ángel Misino, la delegación estuvo a cargo de la ingeniera Fanny Luz Baca.

Tras arduas gestiones de la comunidad educativa y con el apoyo de la población sanrafaelina, el Consejo Superior Provisorio de la UNCUYO creó nuevamente las carreras, el 27 de diciembre de 1984, mediante las ordenanzas 72 y 73, ahora bajo la dependencia del Rectorado y con el compromiso de actualizar los planes de estudios. La denominación de exfacultad se cambió a Delegación Rectoral y a Delegación Universitaria de Ciencias Aplicadas a la Industria, DUCAI. Finalmente, las propuestas de modificación de los planes de estudios fueron aprobadas por el Consejo Superior mediante las ordenanzas 8 y 9 del 21 de abril de 1986.

Hasta diciembre de 1993 se trabajó en la revisión de los planes de estudios de todas las carreras, para acortar el tiempo de cursado de las ingenierías y también para analizar los contenidos y adecuarlos para la correcta formación de los alumnos en función de los objetivos delineados.

Desde 1988 a 1992 fue delegado el ingeniero Federico Raúl Olmedo, a quien sucedió el ingeniero Ernesto Muñoz Puentes hasta 1994.

NUESTRO PRIMER EDIFICIO PROPIO Después de que nuestra institución peregrinó por distintos establecimientos educativos del departamento, donde no se contaba con las instalaciones necesarias para llevar a cabo sus tareas, se acentuó la imperiosa necesidad de contar con un edificio propio. Este objetivo se cumplió bajo la gestión del ingeniero Ernesto Muñoz Puentes como delegado rectoral. Se dejaron atrás las idas y vueltas, logrando que esta casa de estudios iniciara una nueva etapa. Autonomía e independencia serían palabras claves en la historia reciente de la Facultad.

El 27 de agosto de 1993 quedó inaugurado oficialmente el edificio que se encuentra ubicado en la avenida San Martín 358, ■ pleno centro de la ciudad de San Rafael. Este acto contó con la presencia de importantes autoridades educativas, el rector de la Universidad,

■ En esta dirección funcionó el Colegio Nacional Manuel Ignacio Molina. El edificio fue comprado y refaccionado por nuestra Facultad, donde se dictaron las clases teóricas, además de contar con biblioteca y gabinete de informática.

ingeniero agrónomo Armando Bertranou; el delegado rectoral de la Facultad, ingeniero Ernesto Muñoz Puentes, y autoridades legislativas, municipales y universitarias.

Para la ocasión hizo uso de la palabra el delegado de Ciencias Aplicadas, quien indicó que

Con insistencia, con perseverancia, junto al reconocimiento que nuestra gente necesitaba y con el apoyo de la UNCuyo, que se hizo eco de algo tan anhelado, se culmina con la casa propia. Esta casa que hoy se inaugura no sólo es sede la Facultad de Ciencias Aplicadas, sino un recinto abierto a todas las expresiones culturales, un ámbito donde los jóvenes de otras instituciones universitarias o terciarias pueden acercarse. Los convoco para crecer juntos y concretar de esta forma un sueño de treinta y dos años (*Los Andes*, 1993, p. 11).

Se debe decir que gobiernos, instituciones y la comunidad educativa en general, reclamaron una presencia efectiva de la UNCuyo, que por fin se vio plasmada. Este sería el punto de partida para que la Asamblea Universitaria del 15 de diciembre de 1993 reconociera a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y aceptara su incorporación a la UNCuyo.

EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Las carreras universitarias deben ser dictadas por una Facultad, pero las creadas dentro de nuestra institución en 1984 no estaban en esa situación. Era necesario que la UNCuyo las colocara bajo la conducción de alguna de las facultades ya existentes, o que creara una nueva. Era un requisito indispensable normalizar los claustros de la DUCAI, ya que todos los cargos docentes eran interinos.

Por ello, se realizaron treinta y nueve llamados a concurso para profesores de carácter efectivo, resueltos entre septiembre y diciembre de 1993. El 27 de diciembre de 1993, la Asamblea Universitaria de la UNCuyo reformó el Estatuto Universitario y creó en su seno la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. En marzo y abril de 1944, se realizó la primera elección de autoridades, consejo directivo, decano y vicedecano.

■ En ese mismo año se dispone la creación de la carrera de Ingeniería Química con dos orientaciones: Petroquímica y Mineralurgia, y el cierre progresivo de la carrera de Ingeniería Petroquímica y Mineralurgia.

El ingeniero Ernesto Muñoz Puentes fue elegido primer decano de la nueva Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Le sucedieron el ingeniero Fabio Rafael Tarántola, el ingeniero Roberto Ramón Battiston y desde 2014, la doctora ingeniera Alicia Lucía Ordóñez de Yapur.

ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA En el año 2004, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau) acreditó las

carreras de ingeniería por un período de tres años, mediante las resoluciones 752/04 y 753/04. Para poder lograrlo, la Facultad se comprometió a cumplir con el plan de mejora designado por el organismo, en pos del mejoramiento de la calidad académica. Se aseguró el dictado del plan de estudios 2002 para las cohortes 2001 en adelante.

Este plan se concretó mediante la incorporación al Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (Promei), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), surgidos en el marco de los procesos de acreditación de carreras. En este contexto, en el año 2007 se inauguró la primera etapa del nuevo edificio. La edificación contó con presupuesto del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, y aportes de la Universidad.

En 2008, el comité de pares evaluadores de la Coneau concluyó que correspondía extender la acreditación de las carreras por tres años, mediante las resoluciones 564/08 y 563/08. Aún existían mejoras pendientes de ejecución, para las cuales se diseñaron estrategias de mejoras factibles y viables para superarlas en un plazo razonable.

Fue en el 2013 cuando la Coneau acreditó por 6 años a las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación y de Ingeniería Química, mediante resoluciones 854/2013 y 845/2013. Estas acreditaciones son fiel reflejo del esfuerzo y el compromiso de la FCAI por conseguir la excelencia académica.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO En septiembre del 2007, según los compromisos asumidos, se inauguró la primera etapa de la construcción del edificio de aulas y laboratorio de informática. Se habilitó un hall de ingreso y un aula magna que se utiliza como auditorio y sala multimedial, no sólo para propósitos académicos sino para todo tipo de actividades culturales de instituciones, grupos y organizaciones de la ciudad de San Rafael. También se construyeron aulas comunes y laboratorios. Esta inauguración se realizó durante la gestión del ingeniero Fabio Tarántola, quien trabajó como decano de la Facultad entre 2002 y 2008. Muy querido por la comunidad universitaria, Tarántola fue uno de los responsables de lograr el sueño de que la FCAI comenzara con la ampliación de su edificio y adecuara sus instalaciones con la tecnología necesaria para el dictado de sus carreras.

El 28 de octubre de 2009 se presentó la segunda etapa de ampliación de la unidad académica, que incluyó una biblioteca con sala de lectura. También un aula de Física con capacidad para 100 personas, equipada para el trabajo específico de esa asignatura. Además, una planta piloto[■] de procesos unitarios de cerca de mil quinientos metros cuadrados cubiertos, donde comenzaron a realizar sus prácticas las dos

■ La planta es una escala intermedia entre un laboratorio y una industria petroquímica. Incluye concentradores, destiladores, cristalizadores, cinta transportadora, bancos de bombas, y una bodega boutique



El decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, ingeniero Ernesto Muñoz Puentes, junto al rector de la Universidad Nacional de Cuyo, ingeniero Armando Bertranou, en la inauguración de nuestro primer edificio.

carreras de Ingeniería. Se trató de una inversión total de 12 millones de pesos, 5 aportados para la primera etapa y 7 para la segunda. El proyecto nació bajo la gestión de quien fuera decano desde 1994 al 2002, doctor ingeniero Ernesto Muñoz Puentes, y se concluyó bajo el mandato del magíster ingeniero Roberto Battiston (2008-2014).

**NUESTRO PRESENTE: AQUEL FUTURO
QUE VISUALIZARON LOS PIONEROS**

En concordancia con la historia de nuestra Facultad, hoy transitamos este camino de crecimiento institucional bajo la gestión de la decana, doctora ingeniera Alicia Ordóñez de Yapur.

El 14 de octubre se creó la carrera de Ingeniería Mecánica, respondiendo al Ejercicio de Análisis y Planificación Prospectiva 2016-2021, desarrollado por la UNCuyo, con el objetivo de formular una nueva oferta académica. Para esto, se trabajó sobre el contexto, el sistema educativo y la propia Universidad, considerando las necesidades y demandas provinciales. Se crearon, además, diversas diplomaturas de posgrado.

«Tuve la gran suerte de integrar un grupo de voluntades importantes, gente que tenía mucho cariño, mucho amor por esta unidad académica. Éramos jóvenes docentes con muchas ganas de trabajar sin importar el tiempo que había que dedicarle y lo que había que hacer. El exrector Bertranou se sumó fuertemente con nosotros, al igual que gran parte de la comunidad sanrafaelina, que colaboró y ayudó para llevar adelante este gran sueño: lograr que el 15 de diciembre de 1993 nos transformáramos en Facultad».



CLICAP

El Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas CLICAP se realizó por primera vez en el año 2005, con el esfuerzo y dedicación del personal de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

La responsable de la organización fue la exsecretaria de Ciencia y Técnica FCAI, doctora ingeniera Alicia Ordóñez de Yapur, actual decana de nuestra institución.

El éxito se reflejó en los 250 trabajos presentados en el primer evento, con la asistencia de más de 300 expositores y asistentes de la comunidad científica.

A fines del año 2016, se compró un terreno de 4.500 metros cuadrados, donde se podrá construir una gran cantidad de aulas y oficinas administrativas de la UNCuyo. Un centro cultural del municipio se ubicará frente a nuestra institución, en San Martín 399. La propuesta conjunta entre la Universidad y la municipalidad asegurará el uso del espacio público a los sanrafaelinos en un tándem exitoso en el mundo en materia de planificación urbana: la educación unida a la cultura.

A su vez, nuestra institución cuenta con un Laboratorio de Servicios a Terceros. Desde el 1 de abril de 1997, mediante un convenio firmado con la municipalidad de San Rafael, se comprometen a mutua colaboración para facilitar el desarrollo de tareas y proyectos destinados a lograr el cumplimiento de fines comunes y específicos en bien de la comunidad. En tanto, se encuentra en su etapa final la construcción de un Parque Tecnológico. Este tiene como objetivo contribuir al desarrollo sustentable de la provincia, promover el flujo de conocimientos y tecnologías, e impulsar la creación de empresas innovadoras.

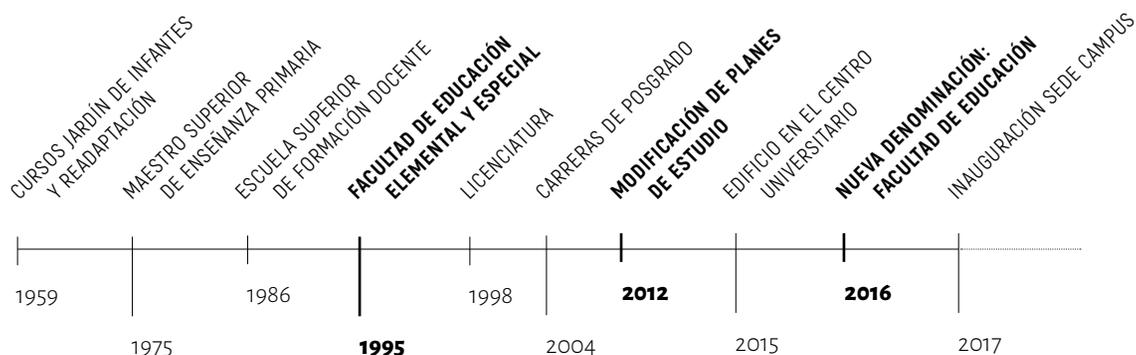
Gracias a esta clase de logros, hoy vivimos nuestro maravilloso y promisorio presente: aquel futuro que visualizaron los pioneros que fundaron esta casa en 1961. Honor para ellos, para sus memorias y para el generoso legado que nos dejaron, y que arde en los corazones de todos quienes trabajan en esta comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Instituto Tecnológico Superior de San Rafael, primera célula de la Universidad Provincial de Mendoza (1 de abril de 1963). *El comercio*, p. 6.
- Origen de la creación de la Facultad de Ciencias de San Rafael (1 de abril de 1971). *El comercio*, p. 1.
- Las 4 promociones de egresados de la facultad (15 de noviembre de 1971). *El comercio*, p. 2.
- El ministro doctor Malek presidió la colación de grados de las promociones de la facultad local (15 de noviembre de 1971). *El comercio*, p. 3.
- Ciencias Aplicadas a la Industria (27 de agosto de 1993). *Los Andes*, p. 8.
- Inauguraron sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (31 de agosto de 1993). *Los Andes*, p. 11.



EDUCACIÓN



La Facultad de Educación, desde sus orígenes en 1959, ha asumido su rol educativo y social a través de la formación de profesionales de la educación inicial, primaria y especial. Desarrolla las tres funciones universitarias fundamentales (docencia, investigación y extensión) atendiendo a las demandas socio-educativas del contexto local, nacional e internacional. Cuenta con un departamento de aplicación experimental de nivel inicial y primario: la Escuela Carmen Vera Arenas.

■ La Facultad de Educación es el resultado de una larga serie de transformaciones que iniciaron con la creación de la Escuela del Magisterio, que formaba maestros de nivel secundario y contaba con un Departamento de Aplicación, hoy Escuela Carmen Vera Arenas.

ANTECEDENTES En 1959 comenzó el dictado de cursos de Especialización Docente en Jardín de Infantes y Readaptación en la Escuela del Magisterio, dependiente entonces de la Facultad de Filosofía y Letras. Diez años más tarde, con el propósito de profesionalizar la formación, se concretó una reforma de los planes de estudios de las escuelas normales. ■ Se produjo así la separación de la enseñanza del nivel secundario de las normales y la Universidad Nacional de Cuyo llevó la formación docente al nivel terciario.

En 1978 se dispuso el ordenamiento curricular para las carreras de Profesor de Educación Primaria, de dos años de duración; Profesor de Jardín de Infantes y Profesor de Educación Diferenciada Especializado en Débiles Mentales, de tres años.

En 1986 el Consejo Superior de la UNCUYO separó el nivel terciario del nivel medio de la Escuela del Magisterio, otorgándole el carácter de unidad académica, bajo la denominación de Escuela Superior de Formación Docente, con dependencia del Rectorado. Hoy continúa con un nivel primario de carácter experimental: el Departamento de Aplicación.

**PRIMEROS PASOS
COMO UNIDAD ACADÉMICA**

A partir de la jerarquización de la institución, se produjo una gran apertura y una matrícula muy abundante que hizo que la Escuela, por carecer de edificio propio (funcionaba a partir de las 18.30 h en la Escuela del Magisterio), tuviera que recurrir a establecimientos escolares cercanos. Fue así como funcionaron subsedes en la Escuela Quintana, en la Escuela Láinez y en la Escuela de Comercio Martín Zapata.

Bajo la dirección de la Lic. Alicia Restiffo, se concretó el cambio de los planes de estudios y la creación de nuevas carreras con un ciclo común y uno de orientación o especialización, destinado a la formación de maestros: Profesorado de Nivel Elemental y las modalidades: Alfabetización y Educación de Adultos, Nivelación o Recuperación del Aprendizaje, Educación Rural y en Frontera, Nivel Inicial o de Jardín de Infantes.

El Consejo Superior decidió, en 1991, comenzar un proceso de reestructuración de la organización académica y administrativa de la Escuela Superior y nombró a la Dra. María Victoria Gómez de Erice como directora organizadora. No sólo se reformó el plan de estudios de formación básica, sino que también se inició un proceso de recuperación y transformación de los planes de Educación Especial que se dictaban en la Facultad de Antropología Escolar, cerrada durante el proceso militar en 1977. Es así como surgen tres nuevas carreras: Profesorado de Sordos y Terapia del Lenguaje, Profesorado Terapéutico en

Deficientes Visuales y Profesorado Terapéutico en Ortopedagogía.

Además, la Dra. Gómez de Erice junto con el Consejo Directivo toman la decisión de iniciar el camino de transformación de la Escuela Superior en Facultad. Gómez de Erice recuerda aquella época y relata:

Con el transcurso del tiempo, en numerosas reuniones y acuerdos, advertimos que el carácter de Escuela Superior, un terciario, no nos permitía tener actividades y beneficios que sí tenían las Facultades. (...) En una primera instancia, las autoridades lo veían como un imposible, pero la unidad del claustro y de las autoridades, Consejo Académico incluido, nos llevó a argumentar que sí era importante que un pediatra, que trabaja con la infancia, debiera pasar por una Facultad, no era menos importante postular que la formación de maestros de educación común y especial también requería la formación universitaria, que nos permitiría el posgrado, la investigación y la extensión (*Universidad UNCuyo*, 2008).

Para efectuar esa transformación, era necesario cambiar el sistema de designación de los docentes y convertir las horas cátedra en cargos. Esto implicó un arduo trabajo que fue encomendado a la secretaria

Si era importante que un pediatra, que trabaja con la infancia, debiera pasar por una Facultad, no era menos importante postular que la formación de maestros de educación común y especial también requería la formación universitaria.

académica, profesora Susana Ortega de Hocevar, con la colaboración de la profesora Rosa Licata. Surgieron así los departamentos y los cargos que se necesitaban para cada uno de ellos. En 1992 se realizaron los primeros concursos.

UNA TRANSFORMACIÓN NECESARIA El 15 de noviembre de 1995 la Asamblea Universitaria de la UNCuyo aceptó el pedido de transformar la Escuela Superior de Formación Docente en Facultad. El cambio no sólo mejoró el nivel de la formación de maestros en nuestra provincia, sino que también dio acceso a los graduados a posgrados y a investigación. ■

■ La Facultad se convirtió en la primera del país dedicada exclusivamente a la formación de docentes de nivel inicial, primario y especial, con título de grado universitario.

Para ello, fue necesaria una nueva reforma de los planes de estudios, que se concretó en 1997.

En 1998 se comenzó a trabajar en la concreción de una propuesta que permitiera a los graduados con títulos terciarios anteriores y a los docentes en servicio obtener un título universitario. Se ofrecieron así los ciclos de licenciatura en: Gestión de la Educación Especial, Gestión Institucional y Curricular, Educación Inicial, Creatividad Educativa, Psicomotricidad Educativa, Educación Ambiental, Fonoaudiología y Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información. Posteriormente, se sumó el Profesorado Universitario en Informática y tres carreras de pregrado: Intérprete Superior de Lengua de Señas, Técnico Universitario en Documentación y la Tecnicatura en Cuidados Infantiles.

Asimismo, a partir de 2004 comenzó el desarrollo de posgrado con la creación de dos carreras: Maestría en Lectura y Escritura y Maestría en Integración Educativa y Social. Se sumaría luego una oferta innovadora y demandada por el medio: la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

En este sentido, en 2011 se fusionaron la Secretaría de Investigación, Secretaría de Posgrado y Coordinación de Institutos, Centros y Redes, lo cual permitiría integrar los resultados de las investigaciones con las propuestas de posgrado. Es destacable, además, que desde 1991 acompaña al secretario/a un Consejo de Investigación, elegido por voto directo de los investigadores. Esto ha permitido el consenso para la priorización de determinadas líneas de investigación. El promedio de 20 proyectos de investigación anuales, ejecutados desde la década del 90 a la fecha, es prueba de ello.

Los institutos constituyen nexos con muchos de los organismos de Ciencia y Técnica de nivel nacional e internacional. Como fruto de sus gestiones, la Facultad es sede de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América latina con base en la Lectura y la Escritura (MECEAL: LE) y de la



María Victoria Gómez de Erice

Egresó de la UNCuyo con el título de profesora en Enseñanza Media y Superior en Lengua y Literatura Francesa. Años después se doctoró en Semiótica en Francia. Dedicó 52 años de su vida a la Universidad. Desde 1991 dirigió la entonces Escuela Superior de Formación Docente. Logró que en 1995 se transformara en Facultad y fue su decana hasta el año 2002. Desde esa fecha y hasta el año 2008, fue rectora de la Universidad, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar dicho cargo.

1986-1990
DIRECTORA **Alicia Restiffo**

1990-1991
DIRECTORA **Edith Garcilo**
VICE-DIRECTORA **Rosa Licata**

1991-1992
DIRECTORA **María Victoria Gómez de Erice**

1993-1994
DIRECTORA **María Victoria Gómez de Erice**
VICE-DIRECTORA **Jovita Kemelmajer**

1996-1999 / 1999-2002
DECANA **María Victoria Gómez de Erice**
VICE-DECANA **Jovita Kemelmajer**

2002-2005 / 2005-2008
DECANA **María Luisa Porcar de Yelós**
VICE-DECANA **Cristina Gutiérrez**

2008-2011
DECANA **Norma Pacheco**
VICE-DECANA **Alicia Berardini**

2011-2013
DECANA **Mónica Castilla**
VICE-DECANA **Ana Recabarren**

2014-2018
DECANA **Mónica Castilla**
VICE-DECANA **Silvia Musso**

AUTORIDADES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ANTES F. DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL)

Cátedra UNESCO de Educación Científica para América Latina y el Caribe (EDUCALYC).

Divulgación y vinculación La editorial de la Facultad publica la revista científica de la primera de estas cátedras: *Traslaciones. Revista latinoamericana de Lectura y Escritura*, incorporada al catálogo internacional Latindex. También edita varias series de libros y otras publicaciones, como la *Revista RUEDES*, que pertenece a la Red Universitaria de



Nuevo edificio en el campus. El 13 de marzo de 2017 se inauguró la primera etapa del edificio de la Facultad de Educación en el centro universitario.

Educación Especial y la revista de la Facultad, *Convergencias. Revista de Educación*, cuyo primer número se encuentra en proceso de edición.

Por otra parte, la política sostenida de vinculación se ha cristalizado en convenios y acuerdos con organizaciones locales y nacionales, así como con instituciones de educación superior de diversos países, como Colombia, México, Ecuador, Chile, Alemania, Rusia y Estados Unidos.

En el transcurso de las dos últimas gestiones se ha potenciado el diálogo democrático entre Facultad y comunidad mediante la creación del Consejo de Extensión, integrado por profesores en representación de todos los departamentos académicos y del Consejo Asesor Permanente de Egresados (CAPE). En las últimas dos décadas, la Facultad ha desarrollado un promedio de 10 proyectos de extensión al año.

RESPUESTAS A DEMANDAS HISTÓRICAS *Cambio de nombre y llegada al campus* La propuesta de cambio de denominación que la definió como Facultad de Educación, surgió en defensa de la propia identidad ante toda la comunidad universitaria, una lucha ininterrumpida desde su creación misma en 1995. La aprobación del cambio de nombre se produjo

La propuesta de cambio de denominación que la definió como Facultad de Educación surgió en defensa de la propia identidad ante toda la comunidad universitaria, una lucha ininterrumpida desde su creación misma en 1995.

el 4 de noviembre de 2016 y fue fruto de un amplio y prolongado proceso de consensos institucionales, con las voces de todos los claustros.

A su vez, el crecimiento de la matrícula estudiantil y la imposibilidad de ampliar la sede de la Facultad en el centro de la ciudad de Mendoza,

hicieron necesario prever otro espacio. El proyecto de un nuevo edificio fue gestionado inicialmente por la decana Mgter. Norma Pacheco (2008-2011) para satisfacer necesidades de las carreras vigentes y proyectar la apertura de nuevas carreras de grado y de posgrado y de actividades de capacitación y servicio a la comunidad. En mayo de 2015, durante la segunda gestión de la decana Dra. Mónica Castilla, se colocó la piedra fundacional en el terreno destinado a tal fin en el Centro Universitario. Así, el 13 de marzo de 2017 se inauguró la primera etapa del edificio.

El ingreso al campus universitario junto con el cambio de denominación, constituyen dos hitos largamente anhelados por la Facultad. Significan la facilitación del acceso a los múltiples servicios que allí se ofrecen pero, sobre todo, una inserción real de nuestra comunidad en la vida universitaria.

■ En 2012 culminó un proceso de innovación curricular que resultó en nuevos planes de estudios y carreras altamente demandadas que responden a los estándares nacionales e internacionales y permiten a los graduados la inserción profesional inmediata.

Carreras vigentes La Facultad ha experimentado a través del tiempo un gran crecimiento de la oferta educativa. ■ En concordancia con este compromiso de crecimiento, integra la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE).

La gestión 2011-2014 logró que se creara en 2012 una Comisión de Educación Inicial, Primaria y Especial, presidida por la decana de la institución, con el fin de elaborar los lineamientos básicos para la formación docente universitaria. Dichos lineamientos se aprobaron en 2016 y constituirán la base para los criterios de acreditación de los profesorado en un futuro próximo.

Carreras de grado

- ▶ Profesorado Universitario de Educación Primaria
- ▶ Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
- ▶ Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad
- ▶ Licenciatura en Terapia del Lenguaje
- ▶ Profesorado Universitario de Educación Inicial
- ▶ Profesorado de Grado Universitario en Informática - ciclo de Profesorado
- ▶ Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información (UEC)

Transformación en Facultad

En noviembre de 1995, la Asamblea Universitaria elevó el estatus de la Escuela Superior de Formación Docente, convirtiéndola en Facultad de Educación Elemental y Especial. Autoridades, profesores, personal de apoyo académico y estudiantes se reunieron a festejar el hecho en el histórico edificio de Sobremonte 81, actual sede Centro.

Carreras de pregrado

- Tecnicatura Universitaria en Educación Social
- Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas
- Tecnicatura en Documentación y Gestión de la Información

Carreras de posgrado

- Maestría en Lectura y Escritura
- Maestría en Integración Educativa y Social
- Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales
- Maestría en Lenguaje y Cognición
- Especialización en Desarrollo Infantil Temprano

Diplomaturas

- Diplomatura en Análisis de Redes Sociales
- Diplomatura en Matemática Dinámica de Cabri
- Diplomatura en Creatividad para la Sociedad y el Conocimiento
- Diplomatura de Posgrado en Creatividad, Innovación y Propiedad Intelectual
- Diplomatura de Educación Física, Discapacidad y Deporte Adaptado
- Diplomatura de Posgrado en Educación en la Cultura Digital

ESCUELA CARMEN VERA ARENAS Esta institución merece un apartado específico.

Fue creada en 1959 como escuela primaria y jardín de infantes, dependiente de la Escuela del Magisterio. Su fundación responde a la visión pedagógica de la Dra. Carmen Vera Arenas de Sanjuán, entonces directora de la Escuela del Magisterio, para quien era «imprescindible una escuela primaria de carácter experimental, entendiendo que su fin preciso es, en este caso, ilustrar a los estudiantes del magisterio sobre métodos docentes». No nació como una escuela de aplicación al estilo de las viejas escuelas normales, sino que estaba destinada a «la elaboración de nuevas experiencias educativas» (Escuela Carmen Vera Arenas, s.f.).

En 1986 pasó a formar parte de la Escuela Superior de Formación Docente y en 1995, a partir de la creación de la Facultad, comenzó un proceso de resignificación de la articulación entre las actividades específicas y las del Departamento de Aplicación, el cual queda enmarcado en las prácticas de extensión e investigación que desarrollan los docentes efectivos de las didácticas especiales de las diferentes áreas y del Departamento de Didáctica. Se constituye así el equipo de asesores, que tiene como primer objetivo construir la propuesta curricular institucional en forma conjunta con los directivos y docentes de la escuela.



Clase en la Escuela Carmen Vera Arenas, Departamento de Aplicación Experimental de la Facultad de Educación.

En 1997 se asigna el nombre Escuela Carmen Vera Arenas al Departamento de Aplicación, como un modo de afirmar su identidad y rescatar la dimensión y sentido de la investigación y experimentación como sus pilares, y en un acto de fidelidad a las ideas de su fundadora. Al año siguiente, se crean el octavo y noveno años, que se implementan en 1999 y 2000, respectivamente, a fin de completar el tercer ciclo de Educación General Básica establecido por la Ley Federal de Educación. Se dejaron de impartir cuando cambió la ley.

En 2012 se reincorpora a la planta el Cuerpo de Asesores Pedagógicos, conformado por profesores de la Facultad, que había sido suprimido entre 2006 y 2011. Las asesorías tienen la función de orientar y capacitar a los docentes y constituyen un factor clave para la renovación colectiva del Proyecto Educativo Institucional, la articulación entre niveles, la puesta en práctica, la evaluación de innovaciones pedagógicas y la retroalimentación entre los profesores de ambos niveles. En la actualidad se ha reglamentado la incorporación de asesores en todas las áreas curriculares y se está trabajando en la reformulación de su estructura funcional.

Asimismo, en el año 2014 se convocó a elecciones de directivos en la Escuela mediante una presentación de proyectos. La ampliación del

espíritu democrático en la UNCUYO legó a la Carmen Vera Arenas un nuevo modelo de gestión basado en un proyecto estratégico para nivel inicial y primario, elegido por docentes, miembros del Consejo Directivo, asesores y padres. La Escuela posee su propio diseño curricular, una propuesta de educación integral que busca potenciar todas las capacidades que los chicos tienen en lo artístico, científico o deportivo.

En el año 1997 esta institución recibió una distinción por haber obtenido el mejor promedio de la provincia en la evaluación educativa nacional, realizada por el Ministerio de Educación en 1996. Esto confirma sus logros y potencial para afrontar los nuevos desafíos socio-educativos.

A MODO DE CIERRE La Facultad de Educación, una de las unidades académicas más jóvenes de nuestra Universidad, se presenta ante la comunidad universitaria y la sociedad como una institución dinámica, comprometida, inclusiva, abierta y progresista. El logro de su verdadera identidad plasmada en su nueva denominación y su ingreso al campus han consolidado aún más su accionar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Educación Elemental y Especial lleva 13 años formando maestros* (Unidiversidad UNCuyo, 2008). Recuperado de: <http://www.unidiversidad.com.ar/educacion-elemental-y-especial-lleva-13-anos-formando-maestros>
- Gestión 2002-2008. Facultad de Educación* (2008). Mendoza: Editorial Aguirre.
- Historia del Magisterio* (Escuela del Magisterio, s.f.). Recuperado de: <http://magisterio.uncuyo.edu.ar/historia-del-magisterio>
- Institucional* (Escuela Carmen Vera Arenas, s.f.). Recuperado de: http://escuelaverarenas.uncuyo.edu.ar/institucional_95
- Memoria de gestión 2002-2008.* (Facultad de Educación, s.f.). Recuperado de: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/gestion-2002-2008.pdf>
- Memoria de Gestión 2008-2011. Facultad de Educación* (2011). Mendoza: s/e.
- Memoria de Gestión 2008-2011* (Facultad de Educación, s.f.). Recuperado de: <http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/memgestion08-11/index.html>
- Memoria de gestión 2011-2014* (Facultad de Educación, s.f.). Recuperado de: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/memoria-de-gestion-11-14-feeyeuncuyo.pdf>
- Presentación* (Facultad de Educación, s.f.). Recuperado de: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/paginas/index/presentacion>

UNCUJO

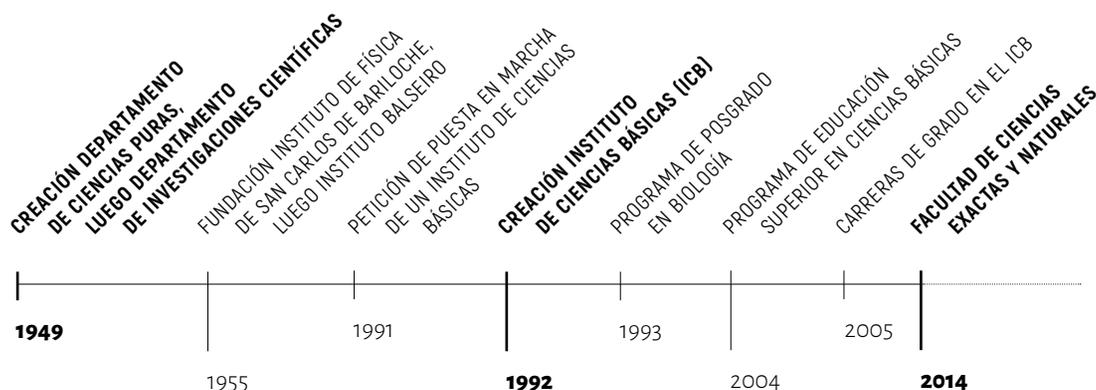
Espacio de la Ciencia y la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y N



CIENCIAS
EXACTAS
Y NATURALES



LOS COMIENZOS DE LAS CIENCIAS BÁSICAS EN MENDOZA La UNCUYO impulsó la creación de Departamentos e Institutos dedicados a la tarea científica y a la formación de recursos humanos. Así nació en 1949 el Departamento de Ciencias Puras, por ordenanza 122/49, transformado en Departamento de Investigaciones Científicas (DIC). Su estructura incluía el Observatorio Astronómico Félix Aguilar y el Observatorio de Rayos Cósmicos de Laguna del Diamante. Contó con secciones de matemática, astronomía, física, biología y genética, organizadas como institutos a partir de 1951, con la expectativa de formar investigadores a nivel de licenciatura y de doctorado (Pons, 2011). El Instituto de Física Nuclear vinculó a la Universidad con la Comisión Nacional de Energía Atómica en diversos campos y llevó a la creación del Instituto de Física de San Carlos de Bariloche en 1955, hoy denominado Instituto Balseiro en homenaje a su fundador.

Ni la intensa actividad desarrollada, como tampoco el reconocimiento y las proyecciones internacionales de los investigadores fueron suficiente para evitar la disolución y distribución de los investigadores y el equipamiento entre las facultades, mediante una disposición dispuesta luego del golpe militar de 1955, en octubre de 1957.

La actividad en Ciencias Exactas y Naturales quedó localizada mayoritariamente en las sedes de San Juan y San Luis. Con la creación en 1973 de sendas universidades nacionales en estas provincias, estas ciencias básicas dejaron de cultivarse en la UNCUYO en forma sistemática e institucionalizada.

En 1991, un grupo de investigadores y docentes pertenecientes a distintas unidades académicas de nuestra Universidad dirigió una nota al rector Ing. Armando Bertranou, solicitando la puesta en funcionamiento

del Instituto de Ciencias Básicas (ICB). Impulsada por el vicerrector, Ramón Piezzi, estaba firmada por relevantes miembros de la comunidad académico-científica.

La propuesta reconocía como importantes antecedentes la creación del DIC, la amplia actividad desplegada por el Grupo de Trabajo de Matemáticas, los cursos para profesores de Física y Química llevados a cabo en la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis y el programa de pasantías organizado en el Instituto Balseiro.

En 1991, un grupo de investigadores y docentes pertenecientes a distintas unidades académicas de nuestra Universidad dirigió una nota al rector Ing. Armando Bertranou solicitando la puesta en funcionamiento del Instituto de Ciencias Básicas (ICB).

Estos fundamentos respaldaban la iniciativa de recrear un ámbito interdisciplinario entre las unidades académicas de nuestra Universidad, con equipos interfacultades. Esto ocurría en una Universidad con una raigambre predominantemente profesionalista y con departamentos e institutos intentando reemplazar una organización basada en cátedras. En este contexto surgió la iniciativa de un ICB, con una visión integradora, interdisciplinaria y departamentalizada, en consonancia con la tendencia internacional.

En julio de 1992 el Consejo Superior creó el Instituto de Ciencias Básicas con una estructura experimental, con espíritu departamental. La primera Comisión Directiva estuvo formada por el Director, Ramón Piezzi, y cuatro coordinadores de áreas disciplinarias: Ricardo Tizio en Biología, Adriana Fornés en Física; Virginia Vera en Matemática y Rosa Medina de Días en Química; Luis Bernardo Martínez actuó como Secretario de Extensión.

Desde entonces, fue todo un aprendizaje organizativo, donde predominó la participación y el diálogo interdisciplinario entre docentes e investigadores. Contábamos con un pequeño y sobrio lugar físico, cedido por la Facultad de Medicina, para coordinar la información y el dictado de seminarios, cursos y talleres. Silvia Sabatini y luego Gloria López nos acompañaron al comienzo, y tuvimos también el generoso apoyo de Javier Krojzl y Julio Monetti, quienes colaboraron y asesoraron en aspectos administrativos fuera de sus horarios habituales.

Durante 1993, la UNCUYO puso en marcha el Programa de Posgrado en Biología (PROBIOL), con la participación de las facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias y del Centro Regional de Investigaciones Científicas (hoy CCT-Mendoza-Conicet). Alberto Ciccarelli fue su director fundador y le sucedió Alfredo Castro Vázquez. El PROBIOL ha alcanzado la categoría máxima (grado A) que otorga Coneau a los posgrados del país.



Creación del Instituto de Ciencias Básicas

Las doctoras Virginia Vera y Adriana Susana Fornés, miembros de la Comisión Organizadora del ICB, junto al doctor Arturo López Dávalos, director del Centro Atómico Bariloche - Instituto Balseiro y al doctor Ramón Piezzi, vicerrector de la UNCUYO (1990-1992) fueron algunos de los investigadores y docentes que impulsaron el Instituto. (Fotografía publicada por Diario *Los Andes*, 11 de agosto de 1992).



Reloj solar, donado por Joyería Vendemmia, en el ingreso al predio de la Facultad. La obra fue realizada por el artista Norberto Filippo.

Los enfoques actuales de la ciencia nos invitaron a lograr una integración con las ciencias humanas, en cumplimiento del lema que nos acompaña: «Naturaleza, ciencia, humanismo».

**LOS PRIMEROS PASOS DEL ICB
COMO UNIDAD ACADÉMICA**

Por el 2003, la rectora María Victoria Gómez de Erice se dispuso a dar respuesta a una debilidad de la Universidad (*Segunda Evaluación Institucional*, 1996):

La limitación actual en materia de docencia en ciencias básicas se aprecia en que ella es dada en cada Facultad con fines instrumentales a las carreras respectivas, como asignaturas específicas, sin una adecuada correlación entre ellas y sin énfasis en la investigación.

En su Plan Estratégico de Gestión (2005) expresa que a raíz del desmembramiento, se carecía en la UNCuyo de formación en las ciencias básicas, fundamentales para un proyecto estratégico de país. Imaginó la posibilidad de incorporar ciclos de licenciatura en estas disciplinas, articulados con profesorados de la provincia, y convocó al ICB a elaborar una propuesta, que realizó una comisión *ad hoc* integrada por Virginia Vera, María Cristina Moretti, Norberto Giordano y Manuel Tovar.

Articular esfuerzos con los profesorado era muy atractivo, pero vimos la necesidad de incorporar las carreras completas, con una formación básica sólida.

En esa misma época, una comisión nacional para el mejoramiento de la educación superior universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, señalaba (2016): alta tasa de deserción y desgranamiento de los alumnos. Proponía la creación de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos (CGCB), como una etapa inicial con formación básica común a una familia de carreras afines.

Estas ideas llegaron a nosotros a través de la secretaria académica, Estela Zalba, de la mano de un proyecto de articulación de la educación superior, PROARQUIBI, con un Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas para dos familias de carreras pertenecientes a cinco universidades nacionales, una afín a la Química y la otra a la Biología.

Otro antecedente era el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Física en la UNCUYO, a través de la creación de un Ciclo Integrado de Física, de dos años de duración, haciendo énfasis en la parte experimental, con equipamiento moderno. A su vez, las facultades de ingeniería de la región cuyana, integraban un proyecto de Preingeniería.

Paralelamente, se analizaba otra idea: la importancia de las actividades interdisciplinarias. Esto era fundante para el ICB y fue incorporado como elemento estructurante del plan de estudios.

Estas ideas desembocaron en un Programa de Educación Superior en Ciencias Básicas que fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad a fines del 2004. Así el ICB comenzó a delinearse como unidad académica, con la creación de carreras de grado y una propuesta de estructura organizativa y presupuestaria. El programa previó una licenciatura y un profesorado de grado universitario en Ciencias Básicas, con orientaciones en Biología, Física, Matemática o Química. Los planes de estudios incluyeron un ciclo básico común de dos años y la posibilidad de ingreso directo a los ciclos superiores, orientados desde otras carreras afines.

Llevar este andamiaje conceptual a normativa universitaria fue un gran desafío, ya que la idea era poco común. Consultamos docentes de distintas áreas que acercaron muchísimas ideas: Estela Zalba, desde la Secretaría Académica; el invaluable apoyo de María Eugenia Morey de Verstraete y de María Susana Bocco en la organización y redacción de las ordenanzas correspondientes.

ORGANIZACIÓN DE LAS CARRERAS Se iniciaba la etapa más demandante: concretar los sueños buscando aulas y laboratorios, convocar docentes y personal de apoyo y difundir las carreras en busca de

estudiantes. El ICB sería la sede de las carreras y la comisión *ad hoc* responsable de su gestión, designando profesores por concurso e invitando a especialistas reconocidos. Simultáneamente, el Rectorado convocó a elecciones para renovar las autoridades del ICB, iniciando el camino para su institucionalización.

Virginia Vera se hizo cargo de la Dirección de Carreras y las facultades de Ingeniería y de Ciencias Económicas facilitaron aulas y laboratorios. Filosofía y Letras recibió a nuestros alumnos de profesorado en los cursos de formación pedagógica general, articulación que hoy se extiende a la Facultad de Educación.

Gloria López organizó los primeros concursos y otros aspectos. Se sumaron luego Claudia Balmaceda y Elisa Barrio, provenientes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; más tarde Analía Balmaceda y Gabriela Dagustino. Con ese excelente equipo comenzamos.

EL ICB Y LA TERRITORIALIZACIÓN Otra inquietud de la rectora Gómez de Erice era dar respuesta a las necesidades de las comunidades alejadas de la sede central. Encaró un programa de territorialización que incluía dictar el ciclo básico del ICB en cuatro sedes. El proyecto requería la acción conjunta con otros organismos, como la Dirección General de Escuelas y las intendencias. En General Alvear, el ICB localizó su actividad junto a la Escuela de Agricultura de la UNCUYO.

Un espacio especial merece el cuerpo docente. Se planteaban dos alternativas: el dictado de cursos con personal viajero o el desarrollo de recursos humanos locales. Desde el ICB propusimos un esquema mixto: cada espacio curricular tendría un profesor responsable, quien velaría por las actividades en todas las extensiones áulicas del curso. Nos orientaba el esquema adoptado por la Universidad de las Islas Baleares: un *campus* extendido.

EL ICB Y LA INVESTIGACIÓN Desde su nacimiento en 1992, el ICB se constituyó

como unidad de investigación de carácter interdisciplinario, con el objeto de: I) promover la investigación en Ciencias Básicas; II) coordinar la labor interdisciplinaria de dichas Ciencias; III) promover la formación de recursos humanos de alto nivel y IV) desarrollar la excelencia y modernización de la enseñanza de estas ciencias en el pre y posgrado (Ordenanza 12/92, UNCUYO).

En 2007 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva lanzó un ambicioso programa de recursos humanos, impulsado por Armando Bertranou, exrector de la UNCUYO y presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Con el apoyo de Carlos Passera, el ICB postuló en todas las ventanas y radicó 9 docentes-investigadores residentes en el exterior, cinco docentes investigadores procedentes de otros centros del país y 10 docentes-becarios de doctorado, con el apoyo de proyectos de investigación y subsidios para adecuación de la infraestructura y adquisición de equipamiento. Sumando esfuerzos con el Instituto para el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (ITIC) se conformó el *cluster* de computación de alto desempeño y se adquirió equipamiento para un laboratorio de Química.

Conscientes de la importancia que la creación del DIC a mediados del siglo pasado por parte del rector Ireneo Cruz (1951), organizamos los flamantes grupos de investigación bajo la misma denominación. Entre 1949 y 1956, la UNCUYO dio los primeros pasos en la investigación de los rayos cósmicos (Pacheco, 2009) y en el área de Matemática se destacó por la talla de los profesionales que se radicaron en Mendoza (Fernández Stacco, 2000).

En esta etapa nacieron los laboratorios de Química y Física de Materiales, de Química Analítica, de Matemática, de Modelado Matemático en áreas interdisciplinarias y se iniciaron actividades asociadas a la historia y la enseñanza de la ciencia. Un párrafo especial merecen nuestros profesores invitados, de otras unidades académicas e incluso del exterior que se sumaron al esfuerzo y nos acompañan desde años.

En una visita a la empresa Vale en Malargüe, con el rector Arturo Somoza, pudimos apreciar el trabajo de preservación del patrimonio fósil de la provincia, que allí llevaba a cabo un importante equipo paleontológico. Nos entusiasmó la propuesta de crear un laboratorio de dinosaurios en nuestra Facultad, base del Parque de la Ciencia y la Tecnología *Millcayac*.

Nuestras incorporaciones más recientes son el laboratorio de Paleocología Humana y el Grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad, cuyas temáticas reflejan el decidido interés interdisciplinario de nuestra unidad académica.

EL ICB COMO UNIDAD ACADÉMICA PLENA El ICB apoyó la investigación en Ciencias Básicas en diferentes unidades académicas. Su gestión estuvo a cargo de un director y de cuatro coordinadores de área (Biología, Física, Matemática y Química) acompañados de consejos académico-científicos.

En el año 2012 la Universidad definía su plan estratégico y se resolvió acrecentar la institucionalidad del ICB incorporando al comité académico (transformado en consejo académico) representantes elegidos por los claustros. Las funciones fueron establecidas por el Consejo

Superior. Se incorporaron Néstor Ciocco como vicedirector y María Florencia Tarabelli como Secretaria Académica.

Aprobado el plan estratégico por el Consejo Superior, el Consejo Directivo del ICB definió un plan de desarrollo institucional 2013-2018, en concordancia con los objetivos y líneas estratégicas allí definidas. Sus objetivos estuvieron orientados a: I) consolidar y asegurar la calidad de las propuestas académicas en todas las orientaciones disciplinares y en el ciclo general de conocimientos básicos que se desarrolla en el territorio de la provincia, incluyendo la acreditación de las carreras incluidas en los alcances del artículo 43 de la Ley de Educación Superior; II) fortalecer las actividades de investigación, desarrollo e innovación; III) desarrollar la actividad académica de posgrado; IV) contribuir a la difusión y popularización de la actividad científica.

Otro objetivo fue generar una estructura de gestión institucional acorde con el desarrollo de las funciones de la unidad académica. En ese sentido se fortaleció la Secretaría Académica con subsecretarías que atienden los asuntos estudiantiles en general, los problemas asociados específicamente al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes y el posgrado.

En 2013, la Universidad encaró una profunda reforma de su Estatuto. Se incorporó la elección directa y simultánea de las autoridades superiores de la Universidad y de las facultades, la ampliación de los

mandatos de los consejeros superiores y directivos, el fortalecimiento de las atribuciones legislativas del Consejo Superior y la inclusión en el Estatuto de la visión y misión del plan estratégico. En otro plano, la Asamblea reconoció el carácter de unidad académica al Instituto de Ciencias Básicas, junto al Instituto Balseiro.

A fines de 2013, el rector Arturo Somoza aceptó un nuevo desafío: transformar el ICB en Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y con este exclusivo objeto convocó a la Asamblea Universitaria, que aprobó por unanimidad la transformación propuesta.

Se atendían las evaluaciones internas y externas de la UNCuyo, con respecto a las vacancias en Física, Química, Matemática y Biología. Se reconocían los

avances realizados por el ICB con la implementación de ocho carreras de grado y del ciclo general de conocimientos básicos en Ciencias Exactas y Naturales con tres extensiones áulicas en el territorio de Mendoza.

Hoy la Facultad se proyecta hacia el futuro con sus carreras de Licenciatura en Química y Biología acreditadas por Coneau, con sus planes de estudios de profesorado universitario actualizados de acuerdo

A fines de 2013, el rector Arturo Somoza aceptó un nuevo desafío: transformar el ICB en Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y con este exclusivo objeto convocó a la Asamblea Universitaria, que aprobó por unanimidad la transformación propuesta.



Inauguración de laboratorios de Física en una de las sedes territoriales de la Facultad.

con los lineamientos y propuestas de estándares aprobados por el CUCEN y el Consejo Interuniversitario Nacional y con la Licenciatura en Geología a desarrollarse en la localidad de Malargüe.

En el plano del posgrado, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ha implementado un Doctorado en Ciencia y Tecnología, amplio y sujeto a la vinculación de los doctorandos a los grupos de investigación y en sintonía con el enfoque interdisciplinario. También tiene en cuenta la relación con la sociedad.

Se proyectan actividades en colaboración con la Fundación Escuela de Medicina Nuclear y con el Centro Internacional de Estudios de la Tierra con el objeto de formar profesionales y técnicos en física médica, en paleontología y en arqueología.

■ *Millcayac* es una de las lenguas habladas por las etnias huarpes que poblaban lo que hoy es la región del Nuevo Cuyo.

El Parque de la Ciencia y la Tecnología *Millcayac*■ revive con sus actividades donde el público es el verdadero protagonista. Un atractivo especial es el laboratorio de dinosaurios, un paseo en torno a reproducciones en tamaño real de restos fósiles y registros de huellas de dinosaurios de la región cuyana, varios de ellos descubiertos por su director, Bernardo González Riga.

El proyecto «Libre-Mente Ciencia» convoca a un centenar de chicos de escuelas primarias que aprenden ciencia al interactuar con los

materiales puestos para observación, manipulación y experimentación, favoreciendo el desarrollo de sus facultades de análisis y reflexión siguiendo modernas técnicas pedagógicas y recreativas.

En el campo de la investigación se previó alcanzar un alto grado de interrelación con el Conicet a través de la conformación de una unidad ejecutora de doble dependencia. Se ha concretado al aprobarse la creación del Instituto interdisciplinario en Ciencias Básicas para el que hemos conservado el acrónimo ICB.

Su función será: «Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia». Es innovador en el marco de Cuyo, ofreciendo una visión original sobre los distintos campos involucrados.

Las expectativas de desarrollo actual de la Facultad se identifican en su plan de desarrollo institucional, que tiene por objetivo general:

Consolidar a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales como unidad académica comprometida con la misión y visión de la Universidad, dedicada al cultivo de las ciencias exactas y naturales y sus aplicaciones interdisciplinarias y tecnológicas en los planos de la docencia de grado y posgrado, la investigación, la extensión y la vinculación institucional, social y tecnológica, con infraestructura edilicia, equipamiento y una estructura de gestión adecuados.

Este plan contempla el afianzamiento de la calidad académica y la ampliación de la oferta educativa en Ciencias Exactas y Naturales, así como la consolidación de grupos de investigación organizados en un ámbito que propicie las actividades interdisciplinarias alrededor de problemáticas regionales, el desarrollo de tecnologías y su vinculación y transferencia al medio social, la promoción y el estímulo a la participación temprana de los alumnos en proyectos de investigación, al desarrollo de programas de formación continua para docentes de nivel primario y secundario y al acercamiento de la ciencia a la sociedad con el propósito de contribuir a la apropiación social del conocimiento, estimulando las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes y promoviendo la cultura científica e innovadora de la población.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1992a) Consejo Superior. Ordenanza 20/1992. Mendoza, Argentina.
- (1992b) Consejo Superior. Ordenanza de creación 12/1992. Mendoza, Argentina.
- (2004) Consejo Superior. Resolución 514/2004. Mendoza, Argentina.
- CRUZ, Ireneo F. (1951). En *La Universidad y la revolución II*. Mendoza, Argentina.
- Evaluación Institucional II. Evaluación externa* (1996). EDIUNC, Mendoza.
- FERNÁNDEZ STACCO, Edgardo (2000). *El Dr. Antonio Monteiro en la Argentina*, Reunión UMA, Rosario, Argentina.
- Informe Comisión Especial JURI* (2017).
En http://www.me.gov.ar/doc_pdf/doc_comision.pdf recuperado en junio de 2017.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2016) Resolución 511/2016.
- PACHECO, Pablo A. (2009) *Giovanni Pinardi y el observatorio de rayos cósmicos*. Diario *El Sol*, 22 de abril de 2009, Mendoza, Argentina.
- PONS, Patricia S. (2011). *Gestión de la investigación en la UNCuyo 1949-2010*. EDIUNC, Mendoza 2011.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (1949a) Rectorado. Ordenanza 122/49. Mendoza, Argentina.
- (1949b) Rectorado. Ordenanza 147/49. Mendoza, Argentina.
- (2003) Rectorado. Resolución 237/2003. Mendoza, Argentina.
- (2004) Rectorado. Resolución 809/2004. Mendoza, Argentina.
- UNCUYO (2005). *Plan Estratégico Universidad Nacional de Cuyo. Informe de gestión 2002-2005*. Mendoza.

EPÍLOGO

Adriana Aída García

Secretaria Académica UNCuyo

UNA HISTORIA VIVIENTE, CONTINUA Y SIEMPRE ABIERTA

Hemos llegado al término de este pensar histórico definido en términos de «memoria» y de reconocimiento de un «espacio de experiencia», la memoria histórica y el espacio de experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ahora bien, lo esencial no sólo se encuentra en el retener o en el olvidar, sino en la necesidad que tenemos de situarnos ante ese pasado que nos es propio pero que, por sobre todo, nos instituye y nos proyecta hacia el futuro.

Entre este pasado que nos constituye y el futuro que nos proyecta existe el presente, otra categoría temporal, que asociada al concepto de iniciativa asume la calidad de una historia viviente, continua y siempre abierta.

Es precisamente en este presente en el que nos ubicaremos tomando una distancia prudencial de una década marcada por la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en 2008 en Colombia. Entendemos que este acontecimiento nos permite articular una serie de definiciones que orientan la mayoría de los proyectos y acciones en las diversas áreas que componen el quehacer de la Universidad. Otros acontecimientos que consideramos importantes son la IV Autoevaluación Institucional (2013) y la IV Evaluación Externa (2015), porque ellas constituyen, desde 1992,

(...) la incorporación de las prácticas de evaluación como una dimensión significativa de la definición de la política y gestión de la institución, (que) permite advertir la presencia de una estrecha relación y articulación entre la definición de la política, la planificación de estrategias, el desarrollo y evaluación de proyectos y acciones, y la toma de decisiones sobre continuidad, profundización o cambio de rumbo (Coneau, 2012, p. 11).

Trataremos de articular estos dos acontecimientos para sintetizar las continuidades y los cambios que como Universidad marcan su trayectoria.

La declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC (Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe), de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), reunida en Cartagena de Indias, define a la educación superior como «un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados» (2008). Al respecto, valen dos consideraciones: la primera es que la Ley de Educación Superior 24521, aprobada en 1995, nada dice de que la Universidad es un derecho humano universal. Este debería ser el primer principio a incorporar en la tan anunciada y siempre postergada reforma de la Ley de Educación Superior. En segundo lugar, y esto es de suma importancia, esta declaración logró poner un freno, en 2008, a un argumento que cada vez se hacía más imperativo: que la educación debía definirse como un «servicio» incorporado a la Organización Mundial del Comercio. En pocas palabras, estábamos (¿estamos?) ante la mercantilización de los estudios superiores.

Destacamos esta declaración porque define a la educación superior como «un bien público y social» y está expresado en el Plan Estratégico 2021 de la Universidad (2012):

Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos (p. 11).

Este principio definido en la misión de la Universidad constituye una marca que nos conecta con políticas de continuidad que tienen sus antecedentes en los tres ejes fundamentales propuestos y desarrollados desde el año 2002 (Universidad Nacional de Cuyo, Memoria de Gestión 2002-2008). Nos referimos a la «integración interna y externa», «desarrollo institucional» y «atención de la calidad educativa e igualdad de oportunidades». Estas líneas avanzaron en el período 2008-2011, se profundizaron en 2011-2014, y con el cambio de gestión, en 2014, se consolidaron y se definieron nuevos ejes estratégicos.

Objetivos y líneas estratégicas determinaron y determinan los espacios de trabajo que marcan el accionar de nuestra Universidad: Primera Autoevaluación Institucional (1992), Evaluación Externa (1995, esta de suma importancia, porque fue la primera experiencia en universidades nacionales), Plan de Desarrollo Institucional 1999-2004, Segunda Autoevaluación (2000), Evaluación Externa (2002), Plan

Estratégico 2004, Programa de Mejoramiento Institucional 2006-2008, Tercera Autoevaluación Institucional (2008), Evaluación Externa (2011), Plan Estratégico 2021 (2012), Propuesta de Desarrollo Institucional 2017 (2012), Cuarta Autoevaluación Institucional (2013) y Evaluación Externa (2015). Si bien no es nuestra intención desarrollar todas ellas, puesto que se encuentran en las memorias de gestión, sí consideramos importante expresar qué modelo de Universidad queremos. Modelo que debe responder a un proyecto de país basado en el desarrollo productivo, tecnológico y social.

Una Universidad que se implica decididamente con el compromiso social, la democratización del conocimiento, la dinamización económica del entorno, la contribución a un crecimiento sostenible y equilibrado, la creación de cultura y el respeto a las personas.

Sin duda, la Universidad está viviendo hoy un nuevo y profundo cambio, que no es sinónimo de ampliación de actividades y responsabilidades. El cambio implica una metamorfosis que orienta a estimular, detectar, facilitar, apoyar y sustentar iniciativas surgidas de sus actividades medulares de estudio, investigación y formación, de tal modo que favorezcan su transferencia al entorno social, económico y cultural. Ahora bien, esta Universidad no puede ni debe decidir avanzar sin todos los sectores que componen la sociedad. Por el contrario, debe caminar con esa visión globalizadora de toda la realidad que, en definitiva, expresa cabalmente la palabra *universitas*. Es mucho lo que nuestra Universidad tiene que decir y aportar en el desarrollo social, en la definición de políticas públicas y en la crítica política, económica y social. La Universidad no es un actor en solitario, por el contrario, para ejercer con rigor sus funciones, debe asumir riesgos y retos de futuro en los que, conservando su autonomía, interactúe responsable y creativamente con otras organizaciones e instituciones sociales.

Señalamos que la Universidad está viviendo profundos cambios y precisamente por ello el ser de nuestra institución, desde los tiempos de su creación, ha radicado en el humanismo. Ya lo advertía Diego Pró (1964) al señalar que

entre los designios de los fundadores y asesores de la Universidad estaba el de darle un decidido acento humanista y entre los signos del humanismo están precisamente los estudios desinteresados y la formación no sólo de profesionales y especialistas, sino, ante todo, de hombres cultos (p. 124).

Este acento humanista es esa actitud inspiradora que coloca al ser humano como el propósito último de todo hacer en el plano de la ciencia, las artes, las humanidades. Al respecto, Edgar Morin (2009) señala una vía para recuperar el sentido humanista que se ha perdido

ante «la degradación de las antiguas solidaridades, la atomización de las personas, el sentido de la responsabilidad hacia el otro (...) la desligación de los saberes» (p. 33). Enfatiza en la necesidad de una «refundación intelectual» y de una «refundación política». Nos interesa ahondar más en el concepto de refundación intelectual, por constituir uno de los fundamentos del ser de la Universidad pública argentina. Pero antes, una breve reflexión con referencia a la necesidad de una refundación política, porque ella está íntimamente asociada al concepto de intelectualidad.

Si consideramos que nuestra democracia se acompaña de una regresión que, como advierte Morin (2009), se evidencia en la «desposesión de los ciudadanos por los expertos y los técnicos, crisis de las ideologías –de hecho, de los ideales y proyectos–, degradación del civismo bajo el efecto de las degradaciones de la solidaridad y de la responsabilidad» (p.41), es imperioso que se establezca un compromiso con la calidad-honestidad de nuestro quehacer intelectual que, como propone Eduardo Devés Valdés (2009), implica la «especificidad del quehacer intelectual en relación al quehacer de todo ciudadano, o compromiso de la intelectualidad por sobre compromisos extraintelectuales» (p.38). Ahora bien, Devés Valdés enfatiza que no debemos confundir la tarea del intelectual con la del papel del ciudadano, y advierte del peligro de una Universidad sobrepolitizada que ponga en peligro la verdadera función, que es producir conocimiento para el bien común.

Al respecto, Eduardo Devés Valdés (2009) señala:

Es imprescindible una intelectualidad, una institucionalidad académica y una universidad que se comprometan con el mejoramiento de la calidad como excelencia en el quehacer, que se alejen del facilismo intelectual, del abaratamiento, del populismo intelectual (lleno de grandilocuencia y sin producción), del consignismo y del dogmatismo, que se comprometan con el mérito por sobre el clientelismo, el amiguismo y el caritativismo (p.39).

Y la última frase de este párrafo merece ser extraída para que revista mayor importancia: «La intelectualidad debe asumir que el propio quehacer posee una ética intrínseca que la potencia» (p. 39).

Por refundación intelectual entendemos la necesidad de considerar que, junto al conocimiento fundado en el cálculo, debemos considerar lo no calculable. Es decir, la vida misma, y tratar de estudiar y comprender los problemas fundamentales y globales y no quedarse ni en su fragmentación ni en la inmediatez del momento. Una refundación intelectual que ponga en valor al intelectual porque precisamente, y como lo advierte Carlos Altamirano (2013) a propósito de la mutación del paisaje cultural, «la fragmentación del conocimiento en sectores

cada vez más especializados se añadía a ese cuadro en que la imagen del intelectual se erosionaba» (p. 10). Y precisamente es ese intelectual el que debe alertar acerca de que la formación universitaria y sus determinaciones de calidad no pueden ser entendidas como la adecuación a las exigencias del mercado. En definitiva, esto supone la reducción de la idea de formación académica que debe poner en el centro el pensamiento y el saber crítico.

Arturo Roig (2009), en ocasión de asumir la dirección del Consejo Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Mendoza el 20 de mayo de 1986, instaba al necesario reconocimiento de que junto a los desarrollos del saber científico que parecieran producir conocimientos «sólidos», se encuentran otros «campos a los que podríamos llamar críticos, [que] es el lugar en el que se desarrollan las formas más racionalizadas posibles del quehacer crítico (...). Una sociedad en marcha hacia la democracia y hacia una auténtica integración latinoamericana así lo exigen» (p. 393).

Un quehacer crítico ligado al intelectual. Así lo precisa Carlos Altamirano (2013) cuando señala que el intelectual «se rehúsa por igual tanto al consenso complaciente como a las simplificaciones, sean del mesianismo político, sean del discurso mediático» (p.11) y refiriéndose a la Universidad como la que está en el «corazón del contexto institucional que produce las élites intelectuales». Afirma:

la Universidad, entendida como núcleo del sistema de enseñanza superior (...) es el centro productor de las profesiones de donde se recluta la enorme mayoría de aquellos que desempeñan en el espacio público el papel de intelectuales, sean médicos o enseñantes, sociólogos o abogados, biólogos o lingüistas, críticos literarios o historiadores, arquitectos o filósofos (p. 132).

Todos ellos pertenecen a una comunidad de discurso, la comunidad del discurso crítico, cuya única fuerza es la del argumento no sujeto a ninguna autoridad tradicional o estatus social. Es que la Universidad, según Naishtat, García Raggio y Villavicencio (2001), «es la institución que se regula por el libre uso de la razón, institución autónoma y que resiste al poder (*gewalt*) desde el poder del pensamiento» (p. 22). En definitiva, es un espacio de experiencia donde se cumple la tarea de la reflexión, la interrogación de las condiciones de posibilidad de todos los conocimientos, como lo afirma Esther Díaz (2005, p. 144) en su presentación de la filosofía de Michel Foucault, de crítica del saber, del poder y de la propia Universidad.

Humanismo, refundación intelectual, comunidad del discurso crítico son términos que dan cuenta de la verdadera e indiscutible fuerza de la Universidad para cumplir con los objetivos estratégicos

consignados en el Plan 2021, basados en fortalecer la inclusión social atendiendo a la calidad pertinente, aportar al desarrollo regional y nacional e innovar en la gestión integral.

Sin lugar a dudas, la reforma del Estatuto Universitario en 2013, que instituyó la elección directa de sus autoridades y modificó la representación de sus claustros, constituye el cambio más importante por lo que significa en orden a la innovación en la gestión institucional, pero más aún por la ampliación de derechos ciudadanos que ella comporta. Esta práctica se convalidó con la primera elección directa del rector Daniel Pizzi y el vicerrector Jorge Barón. Así lo expresa el informe de la IV Evaluación Externa elaborado por Coneau (2016):

Se valora la madurez institucional lograda por la Universidad en su larga trayectoria, el prestigio que otorga participar de los órganos de gobierno, y la legitimidad y respaldo que otorga el nuevo sistema a las autoridades así elegidas. Además, se destaca la movilización institucional y el debate que el proceso electoral genera, considerándose que la inclusión de «fórmulas de gobierno» proyecta mayor estabilidad institucional en la medida en que resulta posible privilegiar la propuesta antes que los actores (p. 3).

El tiempo y la práctica electoral podrán decir qué adviene con el nuevo sistema, es decir, si este cambio fundamental puede considerarse una refundación política.

En párrafos anteriores mencionamos que nuestra Universidad se ha propuesto fortalecer la inclusión social «para responder a la creciente demanda de educación superior (...) asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia» (Plan Estratégico 2021, p. 14). Este postulado responde al objetivo estratégico II, que presenta doce líneas de trabajo. Todas ellas hoy tienen distintos grados de desarrollo implementados por todas las secretarías del Rectorado, unidades académicas y escuelas. Pero, a nuestro juicio, cuatro de ellas dan cuenta del cumplimiento de este objetivo que se encuentra desarrollado en la Evaluación Externa pero se completa con la gestión académica iniciada en 2014.

En primer lugar, es de destacar la actualización y ampliación de la oferta académica a partir de las demandas y necesidades sociales incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, como: Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual; Licenciatura en Turismo en Tupungato; Tecnicatura Universitaria en Producción Animal de Zonas Áridas, sede General Alvear; Licenciatura en Logística, sede Junín; Tecnicatura Universitaria en Educación Social; Ciclo Superior en Geología; Licenciatura en Computación; Ingeniería Mecánica. En total, la Universidad tiene 31 carreras de pregrado, 102 de grado y 91 de posgrado.

Al respecto, es de destacar que el Ministerio de Educación, durante el año 2014, aprobó tres contratos-programa, uno para la expansión de la oferta académica de la Universidad (convenio 151/2014 ME), un segundo para la incorporación definitiva del Instituto Tecnológico Universitario a nuestra Universidad (convenio 149/2014 ME), y el tercero, los ciclos generales de conocimientos básicos en humanidades y sociales y el de ciencias exactas y naturales (convenio 150/2014 ME). Si bien la aprobación de los convenios aconteció en la gestión anterior, la operacionalización fue en la gestión del rector Daniel Pizzi, a través de la Secretaría Académica, que tuvo la responsabilidad de constituir los equipos técnicos que acompañaron el proceso de elaboración de los diseños curriculares que revistieron características innovadoras, porque fueron producto del trabajo de más de dos unidades académicas, con la participación de la Facultad de Educación en todos, para contemplar la dimensión de la discapacidad y la incorporación de la variable de la territorialización en la planificación.

Otro de los temas que resaltamos como más importantes es la creación de la Coordinación de Actualización e Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Cuyo. Tuvo como función realizar una investigación educativa exploratoria sobre el grado de correspondencia entre la situación actual de los planes de formación de grado de la Universidad y los lineamientos de política educativa universitaria que rigen hoy el comportamiento del currículum. Dichas políticas responden a los lineamientos institucionales nacionales, regionales e internacionales y a lo determinado en el Plan Estratégico 2021. Para ello, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de contenido de fuentes documentales y bibliográficas, además de la generación de instancias valorativas, a nivel Universidad, para triangular, enriquecer y tener una visión integral, considerando especialmente el proyecto que encaró nuestra Universidad desde 2002 a través de la Secretaría Académica. Esos lineamientos se basan en un marco teórico-pedagógico que tiene como principios: la formación basada en el desarrollo de capacidades complejas, la flexibilidad curricular, una propuesta curricular inter y transdisciplinaria, la movilidad académica intra e interinstitucional y la evaluación permanente como una estrategia para la toma de decisiones en pos de la calidad educativa.

Finalizada la primera etapa de investigación evaluativa, se procedió a trabajar en la actualización del marco normativo para la actualización y/o creación de carreras de pregrado y grado en la Universidad Nacional de Cuyo. Dicho proceso dio como resultado la Ordenanza 7/2015 CS. Este marco normativo propuesto fue producto de un trabajo inter y transdisciplinario, que permitió la participación activa de todas las

unidades académicas y de algunos sectores del Rectorado estrechamente relacionados con los lineamientos y ejes de la mejora.

La Ordenanza 7/15 CS presenta los lineamientos curriculares generales y los ejes que deberán considerarse para elaborar propuestas de creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado. Estos lineamientos generales y ejes y su reglamentación fueron aprobados por el Consejo Superior por la Ordenanza 75/2016: lineamientos curriculares generales y gestión del currículum; prácticas socioeducativas; enseñanza de lengua extranjera; virtualidad; actividad física saludable; sistema de créditos y suplemento al título. Cada uno de estos ejes tiene su propio marco normativo y se acompaña con un programa de capacitación con referentes en las temáticas y con la puesta en marcha de misiones interinstitucionales.

Para el logro de estos lineamientos, la Universidad incorpora para sus propuestas educativas la educación basada en competencias. Focaliza su atención en los aprendizajes de los alumnos «plantéandose un perfil de formación en función de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que logre y/o internalice el estudiante al concluir un programa de estudio, ya sea que abarque un ciclo, una carrera y/o un nivel» (p.19). Esta es la propuesta de Norma Gutiérrez y Estela Zalba (2010), quienes agregan que

la adquisición gradual de una competencia implica, necesariamente, el desarrollo cognitivo del sujeto a partir de las diversas modalidades de aprendizaje que va experimentando en un período temporal...[y] que el desarrollo de las diversas competencias, por lo tanto, se generará en los procesos de socialización de los sujetos (p. 20)

Desde esta perspectiva, diseñar el currículum es elaborar un proyecto educativo que responda no sólo a las demandas y necesidades sociales, a las políticas públicas nacionales y regionales y al avance científico, sino también que desarrolle y fortalezca la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promueva en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (art. 8, Ley 26206).

Es de destacar que si bien todos los ejes propuestos marcan un antes y un después en los diseños curriculares, dos de ellos han recibido una consideración especial de las universidades del país y de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Nos referimos a la institucionalización de las Prácticas Socioeducativas, a partir de la propuesta presentada desde la Secretaría Académica del Rectorado y el Suplemento al Título, que incorpora información adicional al

título con referencia al desarrollo de actividades relacionadas con las funciones académicas, de investigación, extensión, etc.

Mencionamos en párrafos anteriores que el fortalecimiento de la inclusión social y la igualdad de oportunidades constituyen objetivos estratégicos prioritarios que desde 2004 tienen diversos grados de desarrollo que profundizan, sostienen y amplían las acciones destinadas a la efectiva inclusión en la Universidad de grupos con dificultades de desempeño, que apunten al desarrollo de las competencias intelectuales y sociales requeridas en el nivel superior. Nos referimos a diversos programas tanto preventivos como de acompañamiento y seguimiento para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes. Entre ellos podemos mencionar el Proyecto de Detección, Apoyo y Seguimiento de Alumnos en Riesgo Académico (Daysara), desde 2004 (Daysara II, desde 2009), y el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles (Traces), desde 2012. Destacamos que Traces posibilita abordar las diferentes problemáticas específicas que atañen a las trayectorias académicas tanto en el ingreso, primeros años y años intermedios como en el egreso, a través del trabajo en red entre la Secretaría Académica del Rectorado, las unidades académicas y las diversas áreas y servicios de la Universidad Nacional de Cuyo. En función de los objetivos propuestos y de las actividades sugeridas por cada línea de acción, las secretarías académicas de las unidades académicas y sus equipos de trabajo, de acuerdo con sus diagnósticos, necesidades y características particulares, elaboran su propio proyecto anual, explicitando los modos concretos de planificación, implementación y evaluación de la propuesta de acompañamiento a las trayectorias académicas estudiantiles, de acuerdo con las pautas fijadas en un instructivo-modelo de planificación y de seguimiento-evaluación del proyecto.

El fortalecimiento de las políticas de ingreso e igualdad de oportunidades también se evidencia en la implementación de un curso virtual para aspirantes. A inicios de 2016, la Secretaría Académica propuso a las facultades de humanidades, sociales y artísticas profundizar el trabajo en el diseño y desarrollo de cursos virtuales dentro de los procesos de nivelación e ingreso a la Universidad Nacional de Cuyo. En este sentido, se mantuvo lo construido institucionalmente en años anteriores, pero se avanzó en el abordaje de núcleos de contenidos transversales para la formación de aspirantes y una estructura de trabajo y gestión articulada entre Rectorado y facultades. Así, se avanzó, por un lado, en la elaboración de un curso virtual (Ser Estudiante de la UNCuyo). Su propósito fue atender la formación de los aspirantes, y esto constituye lo innovador, abordando la cuestión de la ciudadanía universitaria a través de contenidos vinculados al derecho a la educación, en general,

y a la educación superior, en particular; la cuestión de la Universidad pública en Argentina y de la Universidad Nacional de Cuyo como una historia de luchas y conquistas, de avances y retrocesos, de rupturas y continuidades.

Por último, la creación del Centro de Formación en Oficios y Certificación de Competencias, en 2015, tiene como objetivo propender a la inclusión y apertura de la educación superior a los sectores vulnerables de la población cuya experticia en el trabajo carece de la validación y matriculación, para permitir una mejor y más justa inserción laboral. Este centro responde a una demanda de la comunidad sobre la necesidad de generar un espacio de educación no formal que promueva la empleabilidad y la posibilidad de que jóvenes y adultos puedan continuar estudios superiores teniendo en cuenta otros ritmos y contextos.

Resaltamos la importancia de este Centro de Formación en Oficios, porque su creación fortalece el sentido social de la Universidad. Recordemos que durante el rectorado del humanista Ireneo Cruz (1948-1954), se creó el Instituto del Trabajo, destinado a organizar cursos destinados a la capacitación de obreros y artesanos en distintas disciplinas: aerotécnica, farmacia, dibujo artístico, radiotelegrafía, estudios sociales, etc..

Otro aspecto a resaltar del Centro de Formación en Oficios es que nuestra Universidad fue promotora de la organización de la Red de Universidades Formadoras en Oficios desde 2016, y que, como otras propuestas, tiene validez nacional a través de un proyecto de resolución presentado por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que promueve iniciativas inclusivas inherentes a la educación no formal, particularmente la relacionada con los trayectos de formación profesional y oficios. Las universidades podrán expedir una certificación que tendrá carácter exclusivamente institucional y académico de estudios de «Trayectos de Formación Profesional referentes a oficios artesanales e industriales».

Hasta aquí hemos considerado cuatro acciones concretas que operacionalizan algunas de las líneas estratégicas del Plan 2021 y que dan cuenta del trabajo sostenido en el tiempo de nuestra Universidad para garantizar el derecho a una educación pública inclusiva y de calidad.

Señalamos en el comienzo de este apartado que entre este pasado que nos constituye y el futuro que nos proyecta, existe el presente, una categoría temporal que asume la calidad de una historia viviente, continua y siempre abierta. Y precisamente queremos resaltar que esta historia queda abierta para que, en sucesivas ediciones, se complete esta «historia» que, sin dudas, tiene mucho más para relatar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALTAMIRANO, Carlos (2013). *Intelectuales . Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2009). *Algunos criterios para el bien-pensar y dos propuestas éticas*. En: Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009). EDIUNC, Mendoza.
- DÍAZ , Esther (2005). *La filosofía de Michel Foucault*. Biblos, Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ, Norma y ZALVA, Estela (2010). *Educación Basada en competencias. Desarrollos conceptuales y experiencias en la Universidad Nacional de Cuyo y otros enfoques*. EDIUNC, Mendoza.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. CONEAU. *Informe de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de Cuyo 2012 y 2016*.
- MORIN, Edgar (2009). *Para una política de la civilización*. Paidós, Barcelona.
- NAISHAT, Francisco; GARCIA RAGGIO, Ana María; VILLAVICENCIO, Susana (2001). La Universidad hoy: crisis de esa «buena idea». En: F. Naishat, A.M. García Raggio, S. Villavicencio (Comps.), *Filosofías de la Universidad y conflicto de racionalidades*. Colihue Universidad, Buenos Aires.
- PRÓ, Diego (1965). *Origen y desarrollo de la Facultad*. En: Memoria Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras (1939-1964). Imprenta Oficial, Mendoza.
- ROIG, Arturo Andrés (2009). *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Ediciones Culturales de Mendoza, Mendoza.
- UNESCO – IESALC. CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2008) . *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (2008) Rectorado. *Memoria de Gestión 2002-2008*. Inca, Mendoza.
- (2011) Rectorado. *Memoria de Gestión 2008-2011*. Mendoza.
- (2012). *Plan estratégico 2021*. Mendoza: S/Ed.

EDIUNC

Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

Dirección	Pilar Piñeyrúa
Coordinación	María Teresa Bruno
Corrección	Constanza Bonet y Javier Piccolo
Diseño y armado	Lucía Domenech

En esta edición de ENCUENTRO DE SABERES. 1939-2017: HISTORIA DE LAS FACULTADES, INSTITUTOS Y COLEGIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, se utilizó papel ilustración de 300 g para las cubiertas y papel bookcel de 80 g para el interior.

El libro se compuso con las tipografías Alegreya ht Pro y Alegreya Sans ht Pro, diseñadas por Juan Pablo del Peral (Mendoza) y Akrobat de Plamen Motev.

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2017 en La Imprenta Ya, Alférez Hipólito Bouchard 4381, Munro, B1605BNE, Buenos Aires, Argentina.

